



Multiversidad Mundo Real Edgar Morin, AC.
Doctorado Pensamiento Complejo

**NOOSFERA Y REPRESENTACIONES SOCIALES DE AMBIENTE EN BOGOTÁ:
UNA MIRADA ANALÓGICA EN LA ÚLTIMA DÉCADA.**

Tesis en opción al título de Doctor en Pensamiento Complejo

Por

Autor: Willington Rocha Leon

México, 2024



Multiversidad Mundo Real Edgar Morin, AC.

Doctorado Pensamiento Complejo

**NOOSFERA Y REPRESENTACIONES SOCIALES DE AMBIENTE EN BOGOTÁ:
UNA MIRADA ANALÓGICA EN LA ÚLTIMA DÉCADA.**

Tesis en opción al título de Doctor en Pensamiento Complejo

Por

Autor: Willington Rocha Leon

Tutor: Dr. Israel Sandre Osorio

México, 2024

AGRADECIMIENTOS

Al equipo docente y administrativo de Multiversidad Mundo Real Edgar Morin, en particular al Dr. Israel Sandre, quienes acompañaron de forma excepcional este proceso académico. A mi hermano y maestro Miguel Angel Julio por su palabra de consejo y apoyo incondicional.

A Jesús Osorio, a la Fundación CRISÁLIDA, a la comunidad Muisca de Soacha, a las medicinas sagradas, a mis hermanas y hermanos de camino espiritual, a mi familia, y aquellas personas que hicieron parte de esta aventura, de este viaje por los senderos del conocimiento.

DEDICATORIA

A madre padre Dios, al gran espíritu del amor.

A Margarita Leon Barreto, mi madre, portal sagrado de la vida.

A Jorge Rocha, mi padre, sabio guardián del hogar.

A mi hermano Jorge Arturo Rocha Leon, cómplice y amigo incondicional.

A mi Amada Carolina, tejedora de sueños y compañera de camino.

A mi abuelo Nemequene (q.e.p.d), guía espiritual.

¡A la vida!

Síntesis

Este documento es producto del proceso de investigación cuyo propósito se centra en identificar las representaciones sociales de la noción de ambiente que construye la ciudadanía en la ciudad de Bogotá desde la perspectiva del pensamiento complejo y cómo estas representaciones inciden en los instrumentos de planificación y la construcción social de lo público.

Los aportes en términos metodológicos que destacan en este ejercicio corresponden a la tipificación de las relaciones que se establecen entre los sentires de felicidad, seguridad, miedo y tristeza con respecto a uno o varios lugares. Así mismo, corresponden a las categorías de agrupación de estos lugares y a la base cartográfica generada, en la cual se georreferencia la información resultante del proceso de analizar los sentires en relación con los lugares. Además, se derivan del instrumento de análisis correlacional de las nociones de ambiente.

En términos de resultados sobresalen las nociones de ambiente halladas en la ciudadanía: vínculo de complementariedad, vínculo de completitud, vínculo de alteración, vínculo silvestre y las subcategorías del lugar, del entorno, de la plenitud y del placer. Igualmente resultan relevantes las nociones de ambiente encontradas en los instrumentos de planificación relacionadas como derecho, aprovechamiento, conocimiento, conflicto, sistema organizacional y sistema funcional. A su vez, revisten importancia las representaciones sociales de la noción de ambiente señaladas como percepciones de privilegio, de dominio y de incoherencia.

Por otra parte, resaltan las estructuras sistémicas concernientes a las esferas relacionales de naturaleza, ecosistema, territorio y ambiente, así como a la dimensión ambiental, de igual manera, a las esferas dimensionales selectivas asociadas a lo económico y lo político. Finalmente, se aborda desde la mirada del pensamiento complejo la resignificación conceptual de naturaleza y ambiente.

INDICE

	Págs.
AGRADECIMIENTOS	
DEDICATORIA	
SINTEISIS	
INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO 1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	11
1.1. PROBLEMATIZACIÓN: ORIGEN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	11
1.1.1. DE LA CRISIS CIVILIZATORIA	11
1.1.2. UN ACERCAMIENTO A LOS ACUERDOS INTERNACIONALES	22
1.1.3. BIODIVERSIDAD Y AFECTACIONES	26
1.1.4. SITUACIONES DE RIESGO	27
1.1.5. PARADOJAS Y CERTEZAS	29
1.1.6. DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA	31
1.2. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN	31
1.3. HIPÓTESIS DE INVESTIGACIÓN	32
1.4. OBJETIVOS	32
1.4.1. OBJETIVO GENERAL	32
1.4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	32
1.5. JUSTIFICACIÓN	33
CAPÍTULO 2. ANTECEDENTES	36
2.1. UNA MIRADA RELACIONAL	36
2.1.1. SABERES Y MODELOS DE CONOCIMIENTO	37
2.1.2. TENSIONES ENTRE SOCIEDAD Y NATURALEZA	40
2.1.3. UNA APROXIMACIÓN DESDE LA COMPLEJIDAD	45
2.2. ABORDAJE REPRESENTACIONAL	50
2.2.1. SOBRE LAS NOCIONES DE AMBIENTE	50
2.3. CONSTRUCCIÓN DE LO PÚBLICO	55
2.3.1. ACCIÓN GUBERNAMENTAL	56
2.3.2. PARTICIPACIÓN: GOBIERNO Y CIUDADANÍA	58
2.3.3. GOBERNANZA AMBIENTAL	60
CAPÍTULO 3. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL	65
3.1. UNA MIRADA DESDE LA COMPLEJIDAD	65
3.1.1. PENSAMIENTO COMPLEJO	70
3.2. SOBRE LA NOOSFERA Y LAS REPRESENTACIONES SOCIALES	75

3.3. LO AMBIENTAL	80
3.4. DEMOCRACIA Y DESARROLLO	84
3.4.1. SOBRE LOS PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	86
3.4.2. SOBRE LOS PLANES DE DESARROLLO	87

CAPÍTULO 4. REFERENTES METODOLÓGICOS **88**

4.1. ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN	89
4.2. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	90
4.3. ESPACIO GEOGRÁFICO, POBLACIÓN Y MUESTRA	93
4.4. MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS METODOLÓGICOS	96
4.4.1. INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTO	98

CAPÍTULO 5. PRODUCCIÓN INVESTIGATIVA **103**

5.1. MIRADAS DESDE LA FENOMENOLOGÍA	104
5.1.1. GENERALIDADES	104
5.1.2. EXPRESIONES FÍSICAS Y SENTIRES	110
5.1.3. RELACIONES CON NATURALEZA, TERRITORIO Y ECOSISTEMA	123
5.2. SOBRE LAS NOCIONES DE AMBIENTE	125
5.2.1. NOCIONES DE AMBIENTE EN LA CIUDADANÍA	125
5.2.2. NOCIONES DE AMBIENTE EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN	127
5.2.4. CONSIDERACIONES SOBRE LOS PROCESOS DE PLANIFICACIÓN	136
5.3. EXPRESIONES SOCIALES	138
5.3.1. REPRESENTACIONES SOCIALES DE AMBIENTE (RSA) EN BOGOTÁ	140
5.4. DESDE LA PERSPECTIVA DE LA COMPLEJIDAD	141
5.4.1. DIMENSIÓN AMBIENTAL	142
5.4.2. ESFERAS DIMENSIONALES SELECTIVAS	148
5.5. ÉTICA AMBIENTAL	152

CONCLUSIONES **155**

RECOMENDACIONES	161
LIMITACIONES	164

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS **165**

TABLAS

Tabla 1. Principales autores y fuentes de trabajo	66
Tabla 2. Clasificación de relaciones por tipo	111
Tabla 3. Clasificación de lugares, sentires y tipo de relación	118
Tabla 4. Análisis correlacional	139

GRÁFICAS

Gráfica 1. Grupo por edades.	105
Gráfica 2. Distribución por sexo	105
Gráfica 3. Identificación étnica	106
Gráfica 4. Actividades, labores, oficios o profesiones	106
Gráfica 5. Origen de los encuestados.	107
Gráfica 6. Lugar de origen de los encuestados	107
Gráfica 7. Origen de los padres	108
Gráfica 8. Lugar de origen de lo padres	108
Gráfica 9. Origen de los abuelos	109
Gráfica 10. Lugar de origen de los abuelos	109
Gráfica 11. Porcentaje de relaciones por tipo	112
Gráfica 12. Categoría páramos	113
Gráfica 13. Categoría ríos y quebradas	114
Gráfica 14. Categoría humedales	114
Gráfica 15. Categoría cerros	115
Gráfica 16. Categoría bosque	115
Gráfica 17. Categoría ruralidad	116
Gráfica 18. Categoría infraestructura educativa y religiosa	116
Gráfica 19. Categoría infraestructura urbana	117

MAPAS

Mapa 1. Localidades	93
Mapa 2. Territorios ambientales	94
Mapa 3. Sentires positivos	119
Mapa 4. Sentires negativos	119
Mapa 5. Sentires positivos y negativos	119

ESQUEMAS

Esquema 1. Diagrama metodológico	91
Esquema 2. Estructura sistémica de naturaleza	143
Esquema 3. Estructura sistémica de ecosistema	144
Esquema 4. Estructura sistémica de territorio	145
Esquema 5. Estructura sistémica de ambiente	146
Esquema 6. Estructura sistémica de la dimensión ambiental	147
Esquema 7. Estructura sistémica económica	150
Esquema 8. Estructura sistémica política	151

Introducción

La relación que el ser humano establece con la naturaleza determina la construcción de la realidad material e inmaterial que constituye la percepción del mundo, el lugar en donde se manifiestan diversidad de interrelaciones físicas, biológicas y ontológicas que determinan el comportamiento individual y colectivo del sujeto, así como las formas de pensar, sentir y actuar. Estos aspectos dan lugar a las ideas, nociones y representaciones sociales que instituyen la manera como se percibe el *ambiente*.

En la actualidad esta relación denota preocupación en ciertos círculos académicos, políticos, económicos y sociales e indiferencia en otros tantos frente a las situaciones ambientales conflictivas que se viven en el mundo a causa del modelo de desarrollo capitalista instaurado en la sociedad, el cual ha motivado una desconexión profunda entre la humanidad y la naturaleza.

Lo anterior se visualiza a través de lo denominado como *crisis civilizatoria* en la que confluyen, según Humberto Márquez (2009) diferentes fenómenos. Entre ellos cabe citar la depresión económica mundial marcada por la concentración de capital; el agravamiento de las desigualdades en el desarrollo de los centros y las periferias; la elevada explotación laboral y la exclusión social; la crisis alimentaria, de subsistencia y energética; el deterioro ambiental; la migración forzada y la dependencia de remesas; la despolitización, el control de la acción política y la crisis cultural.

En particular el deterioro ambiental motivó a nivel mundial una serie de encuentros internacionales de carácter gubernamental para enfrentar los impactos negativos en el ambiente. Allí encontramos una secuencia de cumbres, conferencias, declaraciones e informes promovidos por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) entre las que destacan la Cumbre de la Tierra 1972 y 1992,

la conferencia de Vancouver 1976, el informe Brutland 1987 y la Declaración de Río 1992, las cuales abordaremos en el capítulo uno.

Estos encuentros han contribuido con aportes valiosos a la gestión ambiental, como el planteamiento del cambio climático y su impacto en la humanidad. Sin embargo, los resultados obtenidos hasta ahora son insuficientes para hacer frente a la crisis que vive el planeta, menos aun cuando países como Francia, Estados Unidos, China, Reino Unido y Rusia, miembros permanentes de la ONU, confluyen en el modelo de desarrollo capitalista consolidando el poder político y económico que por décadas ha mostrado una hegemonía constante sobre los demás países en el mundo.

Colombia no ha sido la excepción al dominio que ejercen estos países y, aunque hace parte de los territorios con mayor índice de biodiversidad y producción de agua en el planeta, posee el páramo más grande del mundo y parte de la Amazonía, que después de los océanos es la mayor productora de oxígeno en la Tierra, el territorio colombiano está expuesto a los fenómenos inherentes a la crisis civilizatoria que atraviesa en este momento a la humanidad y la naturaleza.

Lo anterior reviste un escenario de paradojas que da lugar a la reflexión y a preguntarnos “¿por qué como humanidad destruimos la naturaleza y en consecuencia a nosotros mismos?”, “¿Qué podemos hacer para evitarlo?” Estas preguntas posiblemente seguirán sin respuesta, lo que invita al desafío de indagar acerca de las relaciones que establece el ser humano con la naturaleza y lo ambiental, razón por la cual esta investigación tiene como propósito aportar a estos interrogantes desde la perspectiva del pensamiento complejo con respecto a las representaciones sociales de la noción de ambiente que construye la ciudadanía.

El trabajo en cuestión se delimitó pensando inicialmente en las representaciones sociales de ambiente existentes en la ciudad de Bogotá, Colombia, y la construcción de lo público, entendiendo que lo público obedece entre

otras cosas a los fenómenos asociados al ámbito de lo político y lo económico, factores determinantes en la crisis civilizatoria, y las representaciones sociales están supeditadas al sujeto y su colectividad, aspectos fundamentales que influyen en las decisiones que toma el ser humano en relación con la naturaleza, el ecosistema, la sociedad, el territorio y el ambiente.

Este estudio centra su atención en identificar las representaciones sociales de la noción de ambiente que construyó la ciudadanía en la ciudad de Bogotá durante la última década, desde la perspectiva del pensamiento complejo y los sentires que experimentan las personas al entrar en contacto con un lugar, así como en reconocer los aspectos fenoménicos que subyacen a estas representaciones en los instrumentos de planificación, para el caso planes de desarrollo y de ordenamiento territorial, con el fin de observar cómo se expresan en lo público¹.

Los fenómenos que subyacen a las representaciones sociales de la noción de ambiente y a los instrumentos de planificación se anclan a los saberes y conocimientos que el sujeto construye de forma individual y colectiva, los cuales determinan el comportamiento y las prácticas que las personas desarrollan en la cotidianidad. En consecuencia, el desarrollo cognitivo y experiencial del individuo plantean una diversidad de formas de percibir y construir el mundo, así como de observar las tensiones que se manifiestan a partir de la relación entre sociedad y naturaleza.

Estas tensiones son resultado de las acciones derivadas del comportamiento y las prácticas del ser humano; en él recae la responsabilidad de establecer el equilibrio con la naturaleza, los ecosistemas, la sociedad, el territorio y el ambiente. Encontraremos diferentes estudios que dan cuenta de varias investigaciones

¹ Nota para el lector: lo señalado hasta acá hace parte de lo que encontrará en el capítulo 1. Planteamiento del problema. En lo sucesivo señalaremos con nota al pie de la página el capítulo al que hace referencia el texto de la introducción.

relacionadas con los saberes, los modelos de conocimiento y las tensiones que producen los conflictos ambientales, así como un acercamiento desde la complejidad para abordar la relación ser humano naturaleza.

Aproximarnos desde la óptica de la complejidad a los fenómenos inherentes a esta relación, implica incorporar una mirada sistémica que integre el campo del conocimiento científico con los saberes tradicionales y ancestrales con el propósito de incidir en los instrumentos que orientan la administración y la planificación del territorio y, por esta vía, la construcción social de lo público.

Las representaciones sociales hacen parte esencial de los fenómenos que subyacen a la complejidad y se constituyen a partir de las nociones, ideas que construye el sujeto alrededor de situaciones particulares que él experimenta en la cotidianidad a través de lo que piensa, siente y hace, aspectos que influyen en la participación ciudadana, las acciones de gobierno y la construcción de lo público.

En este ejercicio la participación de la ciudadanía adquiere un papel relevante al momento de elegir a sus gobernantes, aquellos que establecen las acciones de gobierno, elaboran e implementan las políticas públicas y sus instrumentos y asumen la responsabilidad administrativa y la toma de decisiones frente al desarrollo social, económico y ambiental en el territorio.

Las acciones de gobierno implican coherencia entre lo que demanda la ciudadanía y los instrumentos que integran la política pública. Sin embargo, esta última se halla subordinada a los acuerdos y las normas internacionales que son tomadas como referentes para dichas acciones, al igual que para la elaboración y la implementación de instrumentos de planificación.

La planificación posibilita organizar y administrar los recursos económicos del Estado para la inversión social en los territorios, demanda una participación ciudadana real y efectiva orientada a la construcción de lo público y a la gobernanza

ambiental del territorio. Dicho de otra manera, es necesario que la participación de las personas en los procesos de planificación permita de manera informada y vinculante el diálogo, la discusión y el acuerdo con el gobierno para incidir de forma positiva en las situaciones problemáticas del ambiente.

Pese a lo anterior, la realidad en Colombia obliga a diferentes colectivos de personas a la gestión autónoma, en ocasiones por fuera de las estructuras administrativas de gobierno del país y a la movilización ciudadana orientada por la defensa de los derechos consagrados en la Constitución Política de 1991, entre otros al artículo 79 de la carta magna, el cual señala que *todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano, y la ley garantizará la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectarlo.*

Los factores asociados a los sistemas político y económico, así como a los fenómenos que motivan la gestión, la movilización y las diferentes formas de lucha para contrarrestar las causas y los efectos que derivan de la crisis civilizatoria, están ligados a las relaciones que el ser humano establece consigo mismo y con la naturaleza desde lo que él piensa, siente y hace².

Lo anterior se instala en el entramado de la complejidad, en las relaciones fenoménicas de los sistemas que se entretajan en sinergia. De acuerdo con Morin (2008) la complejidad es un tejido que presenta la paradoja de la unidad y la multiplicidad, integra la individualidad del sujeto y su colectividad, así como los eventos, acciones y azares que constituyen la percepción del mundo.

Maldonado (2009) clasifica la complejidad en tres ámbitos del conocimiento: como ciencia, cosmovisión y método, esta última conocida en la obra de Edgar Morin como pensamiento complejo. Este permite observar de manera holística y sistémica la forma como se construye y se percibe el mundo a través de lo que el

² Capítulo 2. Antecedentes.

ser humano piensa, siente y hace en la cotidianidad y cómo estas construcciones y percepciones se expresan en su cosmovisión, sus creencias y en la ciencia.

En la cotidianidad se constituye la realidad, los fenómenos inherentes a lo físico, lo biológico y lo ontológico, los cuales se instauran en las relaciones que el ser humano establece con la naturaleza. En este sentido los aspectos asociados a la noosfera, “al pensamiento, la mente y la inteligencia” (Bergson, 1959), en relación con el sentir y el hacer, integran los factores fenoménicos que originan las ideas, nociones y representaciones sociales que fundamentan la percepción del *ambiente*.

Las acciones que derivan del pensamiento y el sentir del sujeto en su individualidad y su colectividad con respecto al territorio determinan lo ambiental, el resultado de las interacciones que se establecen entre la sociedad y la naturaleza. Estas acciones nos invitan a reflexionar sobre las prácticas desarrolladas por el ser humano en el marco de la crisis ambiental, la degradación de los ecosistemas, los territorios, la naturaleza y la humanidad.

Las relaciones que se establecen entre personas se expresan a través de acciones y acuerdos individuales y colectivos que orientan el desarrollo social, económico y ambiental del territorio. Estos acuerdos constituyen lo público mediante procesos de “participación” y se transfiguran a través de prácticas “democráticas” en política pública y en instrumentos de planificación, para este caso planes de desarrollo y de ordenamiento territorial³.

Para el desarrollo de esta investigación se recurrió al estudio exploratorio desde el enfoque cualitativo fenomenológico y se optó por un diseño investigativo no experimental de tipo transversal y de carácter mixto, cualitativo – cuantitativo, que integró aspectos bibliográficos y de trabajo en campo.

³ Capítulo 3. Marco teórico conceptual.

En paralelo, se establecieron tres categorías de análisis para el desarrollo metodológico y de los objetivos, relacionados como: 1. Nociones de ambiente en la ciudadanía, 2. Lugares asociados a los sentires, y 3. Nociones de ambiente en los instrumentos de planificación. Este diseño se llevó a cabo en dos fases, una de elaboración y otra de implementación de instrumentos de producción y de análisis de la información.

El estudio se realizó en la ciudad de Bogotá, Distrito Capital (D.C.), Colombia. Se abordó a comunidad en general, población campesina y comunidades étnicas, indígenas, afrocolombianas, raizales y gitanas habitantes de la ciudad. En este ejercicio se adoptaron los enfoques de género, diferencial étnico y de ciclo vital, así como se estableció una muestra no probabilística variada. Cabe aclarar que si bien la comunidad palenquera constituye uno de los grupos poblacionales étnicos que habitan en Bogotá, por lo cual se había contemplado en la muestra inicial, no se obtuvo información de este grupo para el desarrollo de la investigación.

Se implementó el método hipotético-deductivo y se estableció un grupo focal con la participación de 45 personas pertenecientes a las comunidades señaladas anteriormente. Posteriormente se realizó un análisis documental de los planes de desarrollo ejecutados en los periodos comprendidos entre 2004 y 2016, así como del plan de ordenamiento territorial vigente en 2021.

Para el desarrollo del procesamiento de la información se aplicaron los instrumentos: a) de producción de información, referente al diseño de una encuesta con preguntas abiertas y a una guía de revisión documental y b) de análisis, en los cuales se procesó la información referida a la encuesta, los planes de desarrollo y el plan de ordenamiento territorial en una serie de matrices que se describen en el capítulo cuatro⁴.

⁴ Capítulo 4. Referentes metodológicos.

Con respecto a la producción de la investigación, el lector encontrará en los resultados y la discusión informaciones referentes a los porcentajes de participación en función del ciclo vital, del género y de la identificación étnica. Así mismo, las actividades, labores, oficios y profesiones de las personas encuestadas, al igual que su lugar de origen y el de sus padres y abuelos.

Se verá la clasificación de los tipos de relaciones que establecen los participantes con los lugares que evocan sentires de felicidad, seguridad, miedo y tristeza, así como la agrupación de estos lugares determinados en ocho categorías: páramos, ríos y quebradas, humedales, cerros, bosque, ruralidad, infraestructura educativa y religiosa e infraestructura urbana. Con base en esta información se presenta una serie de mapas, en los cuales se refieren geográficamente los lugares en relación con los sentires mencionados. Lo anterior se asocia a la percepción de naturaleza, territorio y ecosistema, así como a la noción de ambiente y a los vínculos que el sujeto establece con estas en la cotidianidad mediante el estímulo de los sentidos corporales al entrar en contacto físico con esos lugares.

A su vez se encontrarán cuatro categorías de la noción de ambiente halladas en la ciudadanía: vínculo silvestre, vínculo de complementariedad, vínculo de completitud y vínculo de alteración; así como igual número de subcategorías: del lugar, del entorno, de la plenitud y del placer. Además, se abordarán seis categorías que refieren a los instrumentos de planificación, es decir los planes de desarrollo y el de ordenamiento territorial, correspondientes a las nociones de ambiente como derecho, aprovechamiento, conocimiento, conflicto, sistema organizacional y sistema funcional.

Así mismo, el lector observará los resultados del procesamiento de la información que origina las representaciones sociales de la noción de ambiente, obtenidos a partir de un análisis correlacional que expone las relaciones entre las categorías de la noción de ambiente halladas en la ciudadanía y en los instrumentos de planificación ya mencionados. Como producto de este análisis se describen tres

representaciones sociales de ambiente en Bogotá: percepción de privilegio, percepción de dominio y percepción de incoherencia.

Por otra parte, desde la perspectiva de la complejidad nos aproximaremos a las esferas relacionales de naturaleza, ecosistema, territorio y ambiente presentadas a través de varios esquemas, las cuales constituyen de manera autónoma la estructura sistémica fundamental de la dimensión ambiental. En los esquemas presentados se describen aspectos relacionados con la complejidad y algunos de los principios del pensamiento complejo abordados en esta investigación: sistémico, dialógico, hologramático y de bucle recursivo.

También observaremos los fenómenos que subyacen a la construcción de la realidad y a la forma como se percibe y construye el mundo desde las representaciones sociales y la funcionalidad derivada de las interrelaciones e interacciones inherentes al individuo y a la sociedad, a la esfera dimensional económica y política en relación con el ambiente, el ecosistema y la naturaleza.

Lo expuesto anteriormente, asociado a la ética ambiental, a las acciones y decisiones que el ser humano toma en la cotidianidad desde lo que piensa, siente y hace, además de los comportamientos y las prácticas que inciden en la sociedad, el territorio y los ecosistemas, cuyas relaciones determinan el ambiente y todo aquello que incide en el ámbito de la naturaleza⁵.

Respecto a las conclusiones producto del desarrollo de esta investigación se menciona entre otras, que el pensamiento complejo admite diversas posibilidades de observar fenómenos inherentes al comportamiento del ser humano en relación con la naturaleza. En estos fenómenos el arraigo territorial, los conocimientos, los saberes tradicionales y ancestrales y las actividades que desarrollan las personas en la cotidianidad determinan las relaciones que ellas construyen con un lugar en particular.

⁵ Capítulo 5. Producción investigativa.

El sentir, el pensar y el hacer como expresión del espíritu en sí mismos constituyen sistemas complejos que al interrelacionarse se transforman en una unidad global sistémica que determina acciones, prácticas y comportamientos de las personas. Las categorías y subcategorías de la noción de ambiente referentes a la ciudadanía y a los instrumentos de planificación determinan el vínculo que el sujeto establece con un lugar.

Los instrumentos de planificación, o sea los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial, obedecen a una estructura funcional y operativa que en sí adquiere cualidades de lo simple para atender aspectos fenoménicos de lo complejo, aunque se constituyen por fenómenos propios de la complejidad.

En particular, la identificación de los tipos de relaciones que subyacen al vínculo que el sujeto establece desde el sentir con un lugar, abre la posibilidad de adoptar nuevas formas de observar fenómenos inherentes a las representaciones sociales de la noción de ambiente y a la relación entre ser humano y naturaleza.

La naturaleza se constituye como el todo singular simple y complejo en el que confluyen aspectos fenoménicos inherentes a lo físico, lo biológico y lo ontológico, a los ámbitos de la geosfera, la biosfera y la noosfera. Del mismo modo, el ambiente es la dimensión sistémica compleja constituida por las interrelaciones fenoménicas que subyacen al ser humano y a la naturaleza inherentes a la noosfera, la dimensión pensante y evolutiva de la naturaleza.

Por último, es importante entender que los instrumentos de planificación no pueden concebirse de manera aislada de la realidad del territorio; estos deben propender por el equilibrio entre lo social, lo económico y lo político por cuanto cumplen una función determinante en el desarrollo individual y colectivo de la ciudadanía, así como del lugar en donde se habita⁶.

⁶ Conclusiones y recomendaciones.

Como podemos observar, el presente documento se estructura a partir de seis capítulos correspondientes al planteamiento del problema, los antecedentes, el marco teórico, los referentes metodológicos y la producción investigativa, así como a las conclusiones y recomendaciones.

Capítulo 1. Planteamiento del Problema

En esta sección, el lector encontrará la descripción del problema que sustenta la investigación que nos asiste. En tal sentido, nos acercaremos a ciertas implicaciones de la crisis civilizatoria ligadas a los encuentros gubernamentales de índole internacional que inciden en lo ambiental, a algunas cifras sobre afectaciones en los ecosistemas de Colombia y a la delimitación del problema, como también a los elementos que dan sustento a la pregunta de investigación, la hipótesis, los objetivos y la justificación.

1.1. Problematicación: Origen y Descripción del Problema

En la sociedad contemporánea existe una desconexión entre la sociedad y la naturaleza que influye directamente en la interpretación y la representación de la noción de *ambiente*, así como en las conductas de las personas en torno al *ambiente*. De esto se deriva un patrón hegemónico que atraviesa todas las esferas de la cotidianidad y que construye las bases del modelo de realidad en el que vivimos. El anterior constituye un escenario en el que se establece el nodo problemático de esta investigación, el cual abordaremos a continuación mediante la reflexión sobre aspectos relevantes de la relación ser humano – naturaleza.

1.1.1. De la crisis civilizatoria

Entender el ambiente de forma fragmentada, en el marco de un modelo de desarrollo capitalista cuya razón de ser es la acumulación de capital a toda costa, hace que la relación ser humano - naturaleza se reduzca, si se quiere, a una operación financiera o a una transacción comercial, en la que por un lado se mercantiliza y legitima la explotación de los ecosistemas de un territorio y por el otro se invisibiliza el ser humano (etiquetado como capital humano) con la idea ilusoria de garantizar un crecimiento económico en las personas y la sociedad. La relación ser humano - naturaleza se traduce en una fuente de recursos humanos y ecosistémicos para garantizar el desarrollo económico de un territorio.

Este modelo de desarrollo capitalista actúa como un sistema depredador que se fortalece a expensas de otros sistemas: ecosistémicos, políticos y sociales. Así mismo, promueve el enriquecimiento como pilar fundamental para impulsar el “desarrollo económico” generando ganancias económicas a través del establecimiento de la oferta y la demanda de bienes y servicios, amparado en el derecho a la explotación de los recursos disponibles y en el libre comercio. El territorio, la sociedad y sus ecosistemas se ponen a disposición del usufructo de este modelo a menudo con la complicidad de los gobiernos.

Los recursos disponibles, entendidos como todo aquello que ofrece la naturaleza para la producción de bienes y servicios, y la libertad para su comercialización sin una apropiada regulación han permitido que este modelo abandere, por ejemplo, las actividades extractivas que han desencadenado la contaminación, la deforestación y la pérdida de biodiversidad en el planeta. En este contexto, se han abierto camino prácticas asociadas a la dependencia de combustibles fósiles, a la minería a gran escala, a la tala indiscriminada, a la ganadería extensiva, al desmedido uso de agroquímicos y al consumo irresponsable que han contribuido de forma directa a la alteración del clima y al calentamiento global, incidiendo de manera negativa en los ecosistemas, los territorios y la sociedad.

Para citar dos casos que muestran la influencia del capitalismo en la crisis ambiental, evidenciamos que el aumento de los gases de efecto invernadero y la degradación de los suelos asociada a procesos de deforestación y de contaminación del agua han influido de forma determinante en la escasez de alimentos, la extinción de especies y en algunos casos en el desplazamiento forzado de la población. En otras palabras, nos hallamos frente a “un capitalismo no sólo depredador sino directamente destructor de la naturaleza” (Lander, 2015) y la sociedad. En consecuencia, todo lo que incide en el territorio y sus ecosistemas afecta a la sociedad y a los sujetos que la conforman, generando conflictos sociales que a su vez repercuten o provocan impactos sobre el territorio y sus ecosistemas.

La explotación de recursos disponibles y el libre comercio se encuentran directamente influidos por el sistema financiero, el cual ha permitido mantener la circulación del dinero en la economía a través de corporaciones e instituciones financieras y gubernamentales con la finalidad de garantizar el flujo del capital. Bajo el argumento de mejorar los niveles de vida de la población, el sector bancario y financiero ha jugado un papel protagónico en el modelo de desarrollo capitalista, toda vez que a través de este sector se “consolida” la economía de los países mediante el financiamiento de la industria, la construcción de obras de infraestructura, el fortalecimiento productivo y empresarial, la generación de empleo y el acceso a créditos para la adquisición de bienes y servicios.

Este argumento está sustentado en las problemáticas sociales asociadas a la pobreza, el desempleo, la delincuencia, la discriminación y la desigualdad social, entre otras. Sin embargo, con el paso del tiempo se ha evidenciado que el interés principal de este sector no se orienta al bienestar del ser humano y la naturaleza, sino a la permanencia de un sistema económico permeado por la producción y el consumo insostenibles que apalancan el modelo capitalista fomentando así las problemáticas mencionadas. Tanto es así que en las crisis financieras se democratizan las pérdidas para que gobiernos y población las asuman al menos en

parte, pero el sector privatiza las ganancias para salvaguardar su hegemonía económica.

De tal forma, la influencia económica financiera también ha tenido una repercusión incidente en los sistemas políticos y en sus órganos de control, encontrando su viabilidad en las políticas públicas y en los instrumentos que de ellas se derivan, como planes, programas y proyectos, mediante los cuales se intervienen los diferentes sectores de la administración pública con una lógica meramente mercantilista.

En esta perspectiva, el ser humano y la naturaleza también han sido tratados como un recurso, como un bien que ha permitido el auge económico en el mundo, con la premisa de que a mayor explotación, mayor progreso para sus territorios y sus comunidades, incidiendo de manera directa en la crisis mundial que se expresa a través del deterioro ambiental, la exclusión social, la desigualdad y la pobreza, a raíz de un acaparamiento económico desproporcionado que tomó el control de las decisiones políticas y la administración de los ecosistemas con el consentimiento de los gobiernos.

Observemos como, por ejemplo, el agua a finales del 2020 empezó a ser cotizada en la bolsa de valores de *Wall Street*, con el riesgo inminente de ser acaparada por grandes multinacionales o transnacionales que cuentan con poder adquisitivo en el mercado, conduciendo por esta vía a la crisis alimentaria y energética. O cómo, en su momento, *Monsanto Company*, una de las grandes multinacionales agroindustriales de producción de semillas modificadas genéticamente y de agroquímicos como el glifosato, convirtió lo que debería ser un derecho fundamental para la vida (el alimento) en un negocio para el capital. Un negocio que ha puesto en riesgo la seguridad y la soberanía alimentarias en el planeta.

Hoy por hoy, si hablamos del acaparamiento y la concentración de la riqueza en el mundo, nos damos cuenta que

el 1% más rico de la población posee más del doble de riqueza que 6900 millones de personas y se ha demostrado que, entre 1980 y 2016, el 1% más rico de la población recibió más del doble del porcentaje recibido por el 50% más pobre. (Oxfam, 2020)

De esta forma se acentúa un desequilibrio tanto en la sociedad como en la forma en que nos relacionamos con la naturaleza. Una sociedad secuestrada por la cotidianidad que responde al sostenimiento de un sistema hegemónico al que poco o nada le interesa mantener un equilibrio con lo natural. En otras palabras, mientras la naturaleza con sus dones, atribuidos al agua -ríos, lagunas, mares, lluvia-; a la tierra -montañas, valles, páramos-; al fuego -calor, combustibles-; al aire -oxígeno, viento-; a los seres vivos -las plantas, los animales, los protistas y otros organismos- garantiza la vida en todas sus formas de manera equilibrada, por el contrario los seres humanos que dirigen y constituyen el modelo de desarrollo capitalista se encargan de apoderarse de esos dones para administrarlos, monetizarlos y generar mediante el dinero riqueza para unos pocos, sin importar que las acciones desarrolladas para tal fin conlleven, entre otros, al hambre, la pobreza, la inequidad social y la guerra.

En este acaparamiento de los elementos y los procesos de la naturaleza, los medios de comunicación pertenecientes al sistema hegemónico o captados por él, unos medios que están al servicio de los intereses particulares de sus dueños y administradores, juegan el papel de promover por ejemplo el consumo de productos y servicios al tenor de slogans como el de “desarrollo sostenible” o el de “amigable con el ambiente” difundiendo información tendenciosa que incide de manera directa en la opinión pública, así como en las nociones y las representaciones sociales que las personas construyen del ambiente.

Este desequilibrio al que hacemos referencia conlleva a una ruptura que desconecta de la naturaleza al ser humano, el cual indistintamente concibe en su

imaginario lo natural como un recurso para producir dinero o para el simple usufructo y no como un don, una ofrenda de la creación para beneficio de toda la humanidad.

El ser humano por mera supervivencia, a la cual ha sido llevado por el sistema capitalista, sin proponérselo pierde la libertad de sentir, de pensar y de hacer, de entender que cada ser que habita este planeta tiene un propósito y está en conexión con la humanidad, que todo lo que se crea en la mente tiene la capacidad de transformar, de construir o destruir, y de asumir que los actos diarios exigen la responsabilidad de garantizar un equilibrio para la vida y para todo aquello que la rodea.

Estas pérdidas a las que referimos hacen que en las acciones cotidianas de la gente se establezcan patrones sistemáticos que se materializan en la indiferencia individual y colectiva, una indiferencia que inmoviliza a las personas frente a lo que sucede en la actualidad con la naturaleza, el ambiente, el territorio, los ecosistemas, la sociedad y el individuo, el cual asume conductas generalmente involuntarias que van en contravía del equilibrio con la naturaleza. Con base en ellas, de hecho termina por ejemplo justificando la deforestación, la contaminación y la destrucción de ecosistemas bajo el discurso del desarrollo económico para el bienestar de la sociedad, como el caso de algunos proyectos de exploración y explotación de hidrocarburos, minería o agricultura intensiva que han sido propuestos en ecosistemas estratégicos para la vida, como el del páramo de Sumapaz en Bogotá.

En otras palabras, el ser humano se ve abocado a una desconexión que lo hace creerse superior a la naturaleza. En efecto, desde las escrituras antiguas, quizá malinterpretadas, se señala dicha superioridad:

Hagamos al hombre a nuestra imagen, conforme a nuestra semejanza; y ejerza dominio sobre los peces del mar, sobre las aves del cielo, sobre los ganados, sobre toda la Tierra, y sobre todo reptil que se arrastra sobre la Tierra (Génesis 1:26).

Así mismo, cree que puede controlar, limitar y usurpar la naturaleza y en consecuencia lo que se obtiene y extrae de ella, utilizándola de manera irresponsable, sin hacer conciencia de que de la forma como se relaciona con ella depende la existencia de la vida humana. Todo lo que necesita el ser humano proviene de la naturaleza, no de la acumulación de dinero, ni de capital; lo que ha hecho esto último es promover una desinformación que conduce al desconocimiento de las relaciones intrínsecas existentes entre el ser humano y la naturaleza en términos físicos, biológicos, sociales, ontológicos y espirituales, que fundamentan las percepciones, los procesos mentales racionales y no racionales, las posturas y las prácticas del sujeto que constituye la sociedad y su cultura con relación al territorio y los ecosistemas con los que convive. En últimas, esta desconexión se hace evidente cuando el ser humano abusa de la naturaleza de manera consciente o inconsciente a través de sus acciones y olvida que es parte integral de ella, esto se expresa, por ejemplo, cuando establece un vínculo con el agua que se limita a asociarla al grifo, a la llave o al acueducto y no al ecosistema, a sus páramos, a sus cuerpos de agua y demás.

Se puede sugerir que la desconexión entre el ser humano y la naturaleza se configura a partir de tres aspectos. Uno intencional que se manifiesta en el modelo de desarrollo capitalista como un sistema que sólo se concibe a sí mismo, a la propiedad privada de los medios de producción, al libre mercado, el negocio, la oferta y la demanda, y para el cual la naturaleza cumple una función exclusiva de aprovechamiento, uso o utilidad. Otro persuasivo, que se expresa a través de los medios de comunicación; canales de televisión, radio, periódicos, revistas, redes sociales y demás, también ligados al modelo de desarrollo capitalista, los cuales transmiten un mensaje a la población desde un discurso impuesto que induce al aprovechamiento máximo de lo que produce la naturaleza. Y un tercer aspecto de coacción, que obliga a las personas a realizar acciones involuntarias en contravía de la naturaleza, para satisfacer necesidades básicas físicas, biológicas, sociales, cognitivas y emocionales.

Estas formas hacen que se propaguen de manera imperceptible el individualismo, el egoísmo y la competencia creando una desconexión entre el individuo y la naturaleza. Estos comportamientos inciden directamente en las relaciones personales y colectivas; en la familia, los amigos, los vecinos, la sociedad, el territorio y el ambiente. Incluso hacen que el ser humano manifieste actitudes de indiferencia en las que, por ejemplo, le dé la espalda al río, a la montaña o a los humedales cuando él es quien los destruye o permite que esto ocurra, o cuando deja en manos de otros la responsabilidad del cuidado de estos ecosistemas, sean los gobiernos de turno y sus instituciones a través de políticas e instrumentos de planificación, sean organizaciones ambientales y sociales.

Es así como se evidencia que los mayores problemas desencadenantes de los conflictos ambientales están ligados al acaparamiento de capital y a la indiferencia producto del desconocimiento de las relaciones que subyacen a los sistemas triádicos *individuo–sociedad–cultura* y *territorio–ecosistema–naturaleza*, los cuales no obstante se relacionan en constante sinergia.

En consecuencia, las acciones implementadas por el modelo capitalista en lo económico, lo social y lo ecosistémico abrieron el camino hacia lo que se ha denominado la crisis civilizatoria, la cual ha puesto en evidencia que este modelo representa “una vorágine destructora de capital, población, naturaleza, infraestructura, cultura y conocimiento” (Márquez, 2009) que ha llevado a poner en riesgo la vida humana y la del planeta.

Es importante decir que la crisis civilizatoria también remite su causalidad al comportamiento del ser humano en su individualidad, al relacionamiento consigo mismo y su entorno, a las formas de concebir el mundo, a la construcción colectiva de la realidad a través de sus nociones y representaciones y a la generación de conocimiento, aspectos que han sido captados por el modelo capitalista y en consecuencia generado la desconexión entre el ser humano y la naturaleza.

En síntesis, esta desconexión se origina en dos vías: una, por quienes ejercen y administran el poder cuyo propósito principal es el de mantener el sistema del modelo capitalista (transnacionales, gobiernos y sus políticas públicas, etc.); por ejemplo, sin tener en cuenta a la naturaleza y su protección en las decisiones, ni en sus políticas, planes y proyectos. La otra, por quienes otorgan ese poder, los individuos y colectivos que viven la realidad del territorio.

Los primeros determinan el desarrollo económico, social y ambiental de los territorios y todo lo que de allí deriva; y los segundos terminamos sometidos a las directrices que los primeros emiten. Por ejemplo, al no tener el sujeto suficiente información, conocimiento o conciencia de la naturaleza y de la importancia de su protección, por lo tanto no la protege ni exige a quienes administran el poder que lo hagan. Sin embargo, los ciudadanos tenemos cómo incidir en aquellos que nos gobiernan, pero estamos anclados a un sistema que poco o nada provee de decisiones responsables acordes con las necesidades propias y colectivas.

En la implementación de las políticas públicas de una ciudad capital como Bogotá, los gobiernos obedecen a determinantes del modelo hegemónico mencionado líneas arriba y las comunidades a las necesidades propias en el territorio.

Si observamos una política pública ambiental como la de ruralidad del Distrito Capital, cuyo objetivo es “garantizar el desarrollo humano sostenible de las comunidades rurales y la protección del patrimonio ambiental, a través de una adecuada articulación entre los ciudadanos, la sociedad civil y las entidades del Distrito Capital⁷”, nos damos cuenta de que en realidad la implementación de esta política termina siendo insuficiente con respecto a la protección ambiental, las necesidades y las actividades propias, agrícolas y pecuarias, de las comunidades que habitan en la ruralidad, pues en particular las superficies económicas y las

⁷ Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. Decreto 327 de 2007. Por el cual se adopta la Política Pública de Ruralidad del Distrito Capital.

acciones de intermediación, los grandes distribuidores y los intermediarios terminan acaparando la producción y la comercialización de alimentos que abastecen la ciudad de Bogotá, en algunos casos con la influencia de los gobernantes de turno.

Se evidencia así una intencionalidad de favorecer los intereses de unos grupos específicos y de indiferencia hacia el resto de la población y hacia los mismos elementos que se obtienen de la naturaleza; tal intencionalidad resulta de la desconexión entre ser humano y naturaleza a la cual ya nos hemos referido.

De acuerdo con el diagnóstico de áreas rurales de Bogotá (2009) para el caso de la localidad de Ciudad Bolívar, sus habitantes

enfrentan una situación económica regular con la percepción de que su nivel de vida no ha cambiado sino por el contrario empeorado [...] los principales factores de tensión corresponden: al desarrollo de actividades agropecuarias, el proceso creciente de la urbanización, el funcionamiento del Relleno Sanitario Doña Juana y el Parque Minero Industrial del Mochuelo. (pág. 59)

Lo anterior establece dos lógicas diferentes y a la vez distantes pero en constante fricción; por un lado, la lógica del poder económico y el monopolio de capital, que se sirven de la naturaleza para su beneficio sin dimensionar su complejidad intrínseca, las funciones que ella misma ejerce para garantizar su propia continuidad ni los beneficios que de ella obtienen los demás sectores sociales. Por otro lado, la lógica de las comunidades y sus necesidades, las cuales requieren de los productos y servicios que les brinda la naturaleza, pero, como se planteó anteriormente, no siempre son conscientes de la importancia de ella y su protección. Ambas lógicas constituyen la realidad cotidiana, sus conflictos y las representaciones sociales de ambiente que de allí se originan.

Aquí es importante hacer énfasis en que el modelo de desarrollo que persiste en la acumulación de capital ha originado una desconexión profunda entre el individuo, la sociedad y la naturaleza, la cual sustenta la realidad de la crisis civilizatoria, una crisis que se alimenta de la incoherencia presente entre la

construcción de lo público y el bienestar de la ciudadanía. Si bien desde las políticas públicas se orientan soluciones para prevenir o atender una problemática en beneficio de las personas y su territorio, la implementación de estas políticas sutilmente adquiere apariencia de eficacia, mientras que los gobernantes terminan favoreciendo intereses particulares en perjuicio de los intereses colectivos. En otras palabras, el modelo de desarrollo capitalista atraviesa la sociedad, se beneficia de ella y pone a actuar al individuo en función de este modelo, desconectándolo de su propio ser y de todo aquello que lo rodea.

Esta desconexión influye directamente en las nociones y representaciones sociales de ambiente, al igual que en las conductas de las personas, ya que al concebirse un solo modelo de desarrollo, el capitalista, la naturaleza adquiere una connotación de usufructo o de recurso y pierde su esencia, la del equilibrio fundamental para la vida. A claras luces se determinan las nociones y representaciones sociales de ambiente y en consecuencia las relaciones entre el ser humano y la naturaleza, en este caso unas relaciones distantes, en las que aquel no se asume como un ser que hace parte de esta ni debe asumir responsabilidades frente a esta.

Ante la desconexión presente en la construcción de lo público y la percepción de la noción de ambiente de la ciudadanía en Bogotá, resulta necesario indagar sobre cuáles son las representaciones sociales de ambiente que subyacen en los instrumentos de planificación de la ciudad y cómo se relacionan con las representaciones que de forma general construye la ciudadanía, toda vez que lo señalado en materia ambiental en estos instrumentos usualmente no corresponde a las demandas de la ciudadanía ni a la protección ambiental del territorio.

Todo lo anterior desencadenó una serie de preocupaciones en los gobiernos nacionales y en instancias de carácter internacional, que dieron paso a un proceso de encuentros intergubernamentales en los cuales la crisis referida y el tema

ambiental fueron protagonistas. Aproximémonos reflexivamente a estos mecanismos.

1.1.2. Un Acercamiento a los Acuerdos Internacionales

Hacia la década de los sesenta, la sobreexplotación de los ecosistemas, el crecimiento acelerado de la población y el consumo desproporcionado, a causa del modelo de desarrollo capitalista devastador, motivaron una alerta global por la inminente contaminación atmosférica producto de las actividades económicas realizadas por los países desarrollados. Estas problemáticas suscitaron a su vez una serie de encuentros internacionales de carácter gubernamental, promovidos por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), para contrarrestar el impacto ambiental en el planeta.

Es así como la Cumbre de la Tierra realizada en Estocolmo en 1972 dio inicio a un ciclo de conferencias globales de la ONU, convirtiéndose en el primer espacio de diálogo sobre temas ambientales internacionales que marcó un punto de cambio frente a la concertación de acuerdos entre las naciones, mostrando desde entonces un mayor interés por salvaguardar la integridad ambiental del planeta. Aquí se planteó por primera vez el asunto del cambio climático y su impacto en la humanidad debido a la explosión demográfica y a la dependencia de los mal llamados recursos naturales utilizados en la actividad industrial, la cual demandaba utilizar grandes cantidades de combustibles fósiles.

Por tal motivo, al verse afectadas las sociedades y los ecosistemas, los gobiernos se vieron obligados a tomar en consideración las actividades que causaban estas afectaciones, con el fin de incidir de manera positiva en el bienestar de los pueblos y el desarrollo económico en todo el mundo. Es importante resaltar que las discusiones ambientales surgieron a partir de problemáticas que afectaban

directamente a la humanidad, sin alterar el modelo de desarrollo capitalista que las producía.

Más adelante, en la conferencia de Vancouver de 1976, los asentamientos humanos específicamente en ciudades fueron el tema central de discusión, enfocándose en la vivienda, los servicios básicos y la participación popular, destacándose también los derechos humanos y la erradicación de la pobreza. Sin embargo, aunque los temas tratados en esta conferencia otorgaron relevancia a la planificación, la reforma y la creación de “instituciones públicas encargadas de la gestión y el financiamiento de asentamientos humanos, [...] tuvo también su contraparte social con el surgimiento de ONG especializadas en el tema de organizaciones y movimientos sociales” (Flores E. O., 2008).

A partir de esta discusión frente a los asentamientos humanos, se promovió la creación de mecanismos de participación y la vinculación de las personas del común en la toma de decisiones con el propósito de garantizar una participación ciudadana que permitiera de forma concertada la planificación de los usos del suelo y la distribución de la tierra, en aras de un equilibrio entre el desarrollo de los pueblos y la reducción de la pobreza.

Más tarde, el informe Brundtland titulado “Nuestro futuro común” (Naciones Unidas , 1987) determinó que el modelo de desarrollo económico y un carácter duradero en el tiempo no son contradictorios y que por el contrario están unidos inexorablemente. En este informe se planteó que la humanidad tiene la responsabilidad de “hacer que el desarrollo sea sostenible, duradero, o sea, asegurar que satisfaga las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las propias” (Naciones Unidas , 1987).

En este sentido, el crecimiento económico, la protección del ambiente y el bienestar común se presentaron como elementos fundamentales que debían abordarse simultáneamente para evitar los daños irreversibles que ponían en riesgo

el desarrollo humano, un desarrollo que no podía subsistir sobre la base de unos ecosistemas deteriorados y que debía tener en cuenta los costos del desastre ambiental.

Posteriormente, en la Declaración de Río 1992 se estableció una nueva alianza que incluyó a la naturaleza como elemento integral del desarrollo humano, introdujo la “obligación de evaluar los efectos ambientales de determinados proyectos, que incluían instancias formales de información o participación pública” (CEPAL, 2018) y dio origen a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), con el propósito de estabilizar las concentraciones antropogénicas de los gases efecto invernadero, producidos por la quema y la explotación de combustibles fósiles, la deforestación, la ganadería extensiva y la sobrepoblación. Sin embargo,

diez años después, a pesar de las iniciativas de los gobiernos para alcanzar el desarrollo sostenible, las organizaciones internacionales, las empresas, los grupos de la sociedad civil y los individuos observaron que el progreso hacia los objetivos establecidos en Río, habían sido más lentos de lo previsto y en algunos casos las condiciones empeoraron. En la mayor parte de los países en desarrollo se evidenció, en el mejor de los casos, un progreso limitado en la reducción de la pobreza. (Universidad para la Paz, 2002)

Aquí resulta importante señalar que la participación ciudadana y el acceso a la información desde una perspectiva crítica constituyen elementos fundamentales para la “construcción de conocimiento en el individuo y el colectivo, en torno a nuevas lógicas de desarrollo que faciliten la construcción social de lo público, de manera que logren superarse las asimetrías del poder” (Julio, 2016). No obstante, en los encuentros, diálogos y mecanismos multilaterales mencionados líneas arriba, el acceso a la información y a la participación se limitó a mecanismos que demostraron su insuficiencia frente a las intenciones expuestas.

Atendiendo a los principios de la Declaración de Río 1992, el Observatorio del Principio 10 en América Latina y el Caribe promovió el derecho de toda persona

a participar en forma individual o colectiva en la toma de decisiones que influyeran en la afectación del ambiente y, en consecuencia, este informe relacionó “157 instrumentos, 27 decisiones de jurisprudencia y 10 tratados, de los cuales, Colombia suscribió 7 instrumentos, 4 decisiones de jurisprudencia y 8 tratados” (CEPAL, 2020).

Dos décadas después de la Cumbre de la Tierra de 1992 y tras el cuestionamiento a los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) firmados en el 2000, se adoptaron los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en la cumbre denominada Río +20. El objetivo número trece formuló la advertencia de que “no hay país en el mundo que no haya experimentado los dramáticos efectos del cambio climático, que las emisiones de gases de efecto invernadero continuaron en aumento con un 50% superior al nivel de 1990” (PNUD, 2016) y en cifras se estimó que

al 2017, los humanos han causado aproximadamente un calentamiento global de 1°C por encima de los niveles preindustriales. Las promesas climáticas bajo el Acuerdo de París cubren solo un tercio de las reducciones en las emisiones necesarias para mantener al mundo por debajo de 2°C. A nivel mundial, el nivel del mar promedio aumentó 20 cm desde 1880, y se proyecta que aumentará otros 30-122 cm para 2100, y para limitar el calentamiento a 1,5°C, las emisiones mundiales de CO₂ deben disminuir en un 45% entre 2010 y 2030, y alcanzar el cero alrededor de 2050. (PNUD, 2016)

Aunque los efectos del cambio climático tienen implicaciones en todos los países como se señaló anteriormente, el porcentaje de emisiones por cada uno de ellos no es igual. Por ejemplo, mientras China y Estados Unidos aportan alrededor del 44% del total de gases efecto invernadero en el planeta, América Latina y el Caribe, con un poco más de cuarenta países, contribuyen con el 17% aproximadamente. Aun cuando Colombia es uno de los países que aporta menos del 1% de emisiones y cuenta con una gran diversidad ecosistémica de flora y fauna, no escapa a la crisis ambiental que se vive a nivel global. Observemos a

continuación algunos de los impactos ambientales generados por las emisiones de gases efecto invernadero y sus implicaciones en territorio colombiano.

1.1.3. Biodiversidad y Afectaciones

En materia ambiental, si bien Colombia “forma parte del denominado Grupo de países megadiversos, los cuales albergan el mayor índice de biodiversidad en el planeta” (SIAC, 2018) con un registro de

58.312 especies, ocupa el primer lugar en el mundo en número en especies de aves y orquídeas; el segundo en plantas, anfibios, mariposas y peces dulceacuícolas; el tercero en especies de palmas y reptiles y el cuarto lugar en mamíferos. (SIB, 2020)

sus emisiones de gases efecto invernadero (GEI) “corresponden aproximadamente al 0,4% del total en el mundo, se ubica en el puesto 5 entre 32 países de Latinoamérica y el Caribe” (IDEAM, 2016). De acuerdo con el inventario que se estimó para el 2004 por el IDEAM, Colombia produjo el “0,37% del total emitido a nivel global y presentó un aumento en sus valores entre 1994 y el 2004, así como un incremento de 0,2 al 0,3 grados centígrados por década entre 1961 y 1990”⁸.

Aunque parezca en cifras que las emisiones producidas en Colombia son bajas, los resultados del informe plantean que las zonas más sensibles al cambio climático “serían las costeras e insulares, los ecosistemas de alta montaña y

⁸ IDEAM. 2017 el 0,37% (180.010 Gg) del total emitido a nivel global (49 gigatoneladas). Con base en los inventarios adelantados por el país para los años 1990 (129.466 Gg de CO₂ eq), 1994 (149.869 Gg de CO₂ eq), 2000 (177.575 Gg de CO₂ eq) y 2004 (180.010 Gg de CO₂ eq), si bien se aprecia un aumento en valores absolutos en las emisiones, es preciso mencionar que la tasa de variación anual viene descendiendo, con valores que van del orden del 3,94% para el primer lapso (1990 a 1994); 3,72% frente al segundo (1990 a 2000) y 2,79% para el tercer intervalo (2000 a 2004). El Ideam registró un incremento de 0.2 a 0.3 °C por década y un decrecimiento en la precipitación mensual entre 2 y 3 mm por década entre los años de 1961 y 1990. Recientes proyecciones basadas en los cambios que, en relación con el período 1961-1990, habría en el 2070-2100 en los escenarios A2 y B2 del IPCC para las variables temperatura del aire y precipitación, indican que en el territorio colombiano y debido al cambio climático la temperatura aumentará entre 1 y 4 ° C y se generará una variación significativa (entre el 15-30 %) en la precipitación para el período 2070-2090. Recuperado de: <http://www.ideam.gov.co/web/atencion-y-participacion-ciudadana/cambio-climatico> fecha de consulta 10 marzo 2020.

disponibilidad del recurso hídrico, la salud y el sector transporte, energético y agropecuario” (IDEAM, 2017) zonas que se encuentran en todo el territorio.

Con respecto a Bogotá, ciudad con más de 7,5 millones de habitantes y capital del país, las condiciones ambientales fueron críticas, pues según el reporte *Bogotá cómo vamos*⁹ en cuanto a los niveles de concentración media anual de material particulado, “a pesar de la disminución de PM10 y PM2.5 entre el 2008 y el 2018, la ciudad aún está lejos de cumplir los estándares mínimos establecidos por la OMS (20 µm para PM10 y 10 µm para PM2.5)” (Bogotá cómo vamos, 2019). Así mismo, el informe del estado del ambiente 2017 – 2018 determinó que las “emisiones de gases efecto invernadero generadas por el transporte terrestre, específicamente de carga y de pasajeros en servicio público, y aéreo correspondieron al 45% y al 12%” (IDEAM, 2016) respectivamente.

La quema de combustibles para la generación de electricidad en el sector residencial y comercial aportó el 13% de las emisiones. La industria manufacturera aportó el 12%, siendo las más representativas la producción de minerales no metálicos, el procesamiento de alimentos, bebidas y tabaco y la producción de textiles y cueros. (IDEAM, 2016)

Pese a que un 0,4% de emisiones a nivel mundial puede parecer una cifra muy reducida, Colombia se ha visto expuesta a graves procesos de degradación ambiental. Sólo por citar algunos casos, veremos a continuación varios ejemplos de esta situación.

1.1.4. Situaciones de Riesgo

Colombia es uno de los países con mayor cantidad de agua dulce en el planeta y posee múltiples complejos de páramos, entre ellos el más grande del

⁹ **Bogotá Cómo Vamos** es un ejercicio ciudadano de seguimiento y monitoreo a los cambios de calidad de vida de la ciudad y al Concejo de Bogotá D.C. Su trabajo ha sido combinar el análisis de indicadores técnicos y la percepción ciudadana que permite conocer los resultados de la gestión para mejorar la calidad de vida en la ciudad y su impacto en los bogotanos. Recuperado de: <https://bogotacomovamos.org/quienes-somos/> fecha de consulta 6 de marzo de 2021.

mundo, el *páramo de Sumapaz*, fuente hídrica ubicada en la zona rural del Distrito Capital de Bogotá. Paradójicamente, de acuerdo con los “resultados del Índice de Calidad del Agua (ICA), el 26 % de las estaciones que miden este índice ubicadas en el territorio nacional se encontraron en categoría Aceptable, el 50 % en categoría Regular y el 24 % restante en categoría Mala” (IDEAM, 2019).

A su vez, la Amazonía colombiana representa el “6,4% del total del bioma amazónico y el 41,8% del territorio nacional” (Cepal , 2013). Aun así, esta es la región del país más afligida por la deforestación, “principalmente a causa de la ampliación de la frontera agropecuaria en áreas no permitidas y a las malas prácticas de ganadería extensiva”, (IDEAM, 2019) degradación que a 2017 alcanzó su “pico más alto con 219.973 ha para los últimos 18 años” (IDEAM, 2019). Adicionalmente, la transformación del territorio a causa de los procesos de urbanización y de nuevos asentamientos humanos evidenció un crecimiento continuo y se encontró que para el 2002 “la extensión del anillo del territorio amazónico colombiano correspondió al 19,17%, en 2007, al 19,63%, en 2012, al 21,85% de la región, en 2016 al 22,48% y en 2018 al 23,24%” (IDEAM, 2019).

Igualmente, según el Estudio nacional del agua 2018, para el índice del uso del agua “el río Bogotá se mantuvo en categoría crítica y señaló a Bogotá como una de las ciudades más grandes del país que concentró la mayor actividad económica y de población” (IDEAM, 2019). Y en cuanto al manejo de residuos sólidos a escala nacional, “el 12% de las emisiones de la capital se generaron por la disposición final del 23% de los residuos generados en el país” (IDEAM, 2016).

En este orden de ideas, la estrategia propuesta en las cumbres para hacer frente a la crisis ambiental mundial pareciera ser tan sólo una cortina de humo que se ancla a la estructura del desarrollo sostenible. Si bien allí se evidenciaron los conflictos ambientales y se permitieron algunos espacios limitados de participación ciudadana y acceso a la información para la discusión sobre lo ambiental, se

demuestra que los resultados han sido ineficientes con referencia a los intereses económicos que cada vez se fortalecen más.

Si tenemos en cuenta que las decisiones que se toman en estos acuerdos internacionales sirven de referentes ambientales para la elaboración y la implementación de la política pública de los países desarrollados, subdesarrollados y en vía de desarrollo, los resultados que se observarán a futuro van a seguir siendo los mismos: deterioro ambiental, exclusión social, desigualdad y pobreza.

Paradójicamente Colombia se ubica como el “segundo país latinoamericano después de Chile con el mejor desempeño ambiental, por encima de países como Costa Rica, México y Argentina, entre muchos otros de la región” (Minambiente, 2021), al tiempo que es uno de los países más pobres de Latinoamérica con una “tasa de pobreza de entre el 25% y el 30%; y de pobreza extrema entre el 10% y el 15%” y presenta el mayor índice Gini de desigualdad en la región con valores superiores al 0,520” (CEPAL, 2019).

Hasta aquí se percibe que los intentos por hacer frente a las problemáticas ambientales y sus impactos están intrínsecamente ligados al modelo de desarrollo implementado a nivel mundial: un sistema desbordado, avasallador, destructivo, en el que prevalece el interés económico sobre la vida humana y los ecosistemas que la sostienen. Resulta relevante mencionar la relación estrecha que se establece entre el modelo de desarrollo y sus expresiones en la política pública, un ámbito lleno de contradicciones que se convierte en el terreno propicio para que se consoliden los conflictos ambientales.

1.1.5. Paradojas y Certezas

Es evidente que lo planteado líneas arriba incurre en una contradicción: ¿cómo un país con el segundo mejor desempeño ambiental en su región es uno de los más pobres y el más desigual? Tal situación refleja la realidad de un modelo de

desarrollo capitalista que desdibuja los conflictos ambientales, como si la pobreza y la desigualdad social no fueran un problema que concierne a lo ambiental. Sumido en esta contradicción funciona el aparato estatal: por un lado discurre la política pública que obedece al modelo de desarrollo hegemónico, el cual pone al sistema económico por encima de la vida amparándose en las normas del Estado; por otro lado, la ciudadanía asume las consecuencias de las decisiones que toman sus gobernantes. Esto nos sitúa frente a un grave problema existente en la construcción social de lo público: la incoherencia entre lo que la sociedad exige y lo que los gobiernos hacen. Se puede decir que en esta incoherencia se origina la realidad de la crisis que vivimos.

Por ejemplo, en Bogotá a partir del año 2008, se incluye en el cuerpo de la descripción de los planes de desarrollo distritales el término “ambiental”, de modo que el título de cada plan en lo sucesivo reza “*por el cual se adopta el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental [el subrayado es nuestro] y de Obras Públicas para Bogotá, D. C.*” Aun así, pese a dicha mención central, en dichos planes, con la notable excepción de aquel de 2012, el desarrollo de la ciudad se tiende a calcular y estructurar principalmente con base en criterios financieros y de ejecución de obras de vialidad e ingeniería civil, habitualmente conocidas como “obras públicas”. Se asumen de forma separada y secundaria los aspectos y objetivos sociales y ambientales, buscando apenas satisfacer el requisito de abordarlos y dar apariencia de inclusión.

Es en la realidad del territorio donde se evidencia que los sectores de la economía con mayor influencia, los cuales generalmente financian las contiendas electorales, convirtieron al Estado en un botín, el cual obedece a intereses económicos particulares, mientras el bien común se relegó a ser tan sólo un discurso más para acceder al poder. Si no fuera por los procesos y liderazgos ambientales que han hecho frente al deterioro ambiental de los ecosistemas en Bogotá, los impactos ambientales en el Distrito serían aún mayores.

1.1.6. Delimitación del Problema

Todo lo anterior ha de relacionarse con la importancia de reconocer la complejidad del conocimiento, en su simplicidad como un sistema retroactivo-recursivo para resignificar las representaciones sociales de ambiente y su relación con las formas como la sociedad se organiza y enfrenta las situaciones descritas arriba. Así pues, la manera en que se concibe lo ambiental, tanto en la política pública como en el quehacer cotidiano de la ciudadanía en el territorio, se circunscribe inicialmente a la pregunta ¿Cuáles son las representaciones sociales de ambiente existentes en Bogotá, para la construcción de lo público? Esta pregunta nos permite una aproximación al propósito del estudio que nos convoca.

Con base en lo señalado anteriormente y teniendo en cuenta las dificultades propias de abordar una ciudad con una población de más de 7,5 millones de habitantes, se optó por desarrollar la investigación en dos frentes de trabajo: a) los instrumentos de planificación: Plan de Ordenamiento Territorial y Planes de Desarrollo Distrital, los cuales son construidos a partir de las propuestas que los aspirantes a ejercer los cargos gubernamentales del distrito ponen a consideración de las ciudadanías y, b) un grupo focal de personas de diferentes pertenencias étnicas y del ámbito de las diferentes etapas de la vida.

En virtud de ello, se delimitó el problema de la investigación al ámbito de los instrumentos de planificación de Bogotá en la última década y a las formas como en ellos se expresaban las diferentes representaciones sociales de ambiente. De manera concomitante, se establecieron como referente de análisis las representaciones halladas en el seno del grupo focal referido. De este modo, la cuestión problemática en la que centra su interés la investigación es la que se formula a continuación.

1.2. Pregunta de Investigación

¿De qué manera se pueden identificar las representaciones sociales de la noción de ambiente que construye la ciudadanía en la ciudad de Bogotá durante la última década, como unidad sistémica producto de las relaciones sinérgicas entre individuo, sociedad y naturaleza, para promover en la ciudadanía una relación más armónica con el territorio y sus ecosistemas que mejore de forma incidente los instrumentos de planificación y la construcción social de lo público en Bogotá?

1.3. Hipótesis de Investigación

Desde la perspectiva del pensamiento complejo, se pueden identificar las representaciones sociales de la noción de ambiente que construye la ciudadanía en la ciudad de Bogotá, durante la última década, como unidad sistémica producto de las relaciones sinérgicas entre individuo, sociedad y naturaleza, para promover en la ciudadanía una relación más armónica con el territorio y sus ecosistemas que permita mejorar de forma incidente los instrumentos de planificación y la construcción social de lo público en Bogotá.

1.4. Objetivos

1.4.1. Objetivo General

Identificar las representaciones sociales de la noción de ambiente que construye la ciudadanía en la ciudad de Bogotá durante la última década, como unidad sistémica producto de las relaciones sinérgicas entre individuo, sociedad y naturaleza, para promover en la ciudadanía una relación más armónica con el territorio y sus ecosistemas que permita mejorar de forma incidente los instrumentos de planificación y la construcción social de lo público en Bogotá.

1.4.2. Objetivos Específicos

- Reconocer los aspectos fenomenológicos que subyacen a las representaciones sociales de ambiente como modalidad particular del conocimiento, para observar las relaciones que surgen entre los sentires y el territorio.
- Analizar las representaciones sociales de la noción de ambiente en el corpus organizado de los instrumentos de planificación para observar la manera como estas se expresan en la administración pública.
- Identificar los lugares en donde se manifiestan las sensaciones de felicidad, seguridad, miedo y tristeza asociadas a la relación cotidiana de la realidad física y social, para elaborar una base cartográfica que dé cuenta de las relaciones que surgen allí.
- Proponer desde la perspectiva de la complejidad una reconceptualización de la acepción de *ambiente* para fortalecer la gestión de lo público.

1.5. Justificación

Durante décadas, en el marco del programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente se han adelantado estudios y abierto diversas discusiones sobre las implicaciones del *ambiente* en cuanto a su protección y conservación, referentes a la protección de la capa de ozono, al abastecimiento de agua y al cambio climático, entre otros, asociadas a los diferentes actores que constituyen la sociedad y el territorio.

En cambio, tenuemente se ha investigado o discutido sobre las acciones cotidianas de las personas y sus implicaciones en la crisis ambiental, en la construcción fenoménica de nociones y representaciones sociales de ambiente que de manera sinérgica se constituyen a partir del sentir, el pensar y el hacer y sobre cómo estas inciden directamente en la relación ser humano – naturaleza, en el *ambiente* mismo y por supuesto en la gestión de lo público.

Estas últimas discusiones, por ejemplo, han girado en torno a actividades que pretenden minimizar la contaminación, como el manejo de residuos o el consumo responsable del agua, que si bien son importantes en materia ambiental tan solo son una parte de lo que concierne al *ambiente*.

El problema de la desconexión entre el ser humano y la naturaleza, señalada líneas arriba, que impacta de manera negativa el *ambiente* no solamente compete al modelo de desarrollo capitalista, sino también al comportamiento individual de las personas producto de las representaciones sociales que estas construyen alrededor de la noción de ambiente, ya que al instalarse una idea sobre lo ambiental desde el modelo de desarrollo mencionado, esta incide en la conducta de las personas y en las percepciones que ellas hacen del *ambiente*.

Un ejemplo de esto es el mensaje que se instala en el común de que los problemas producto de la contaminación son asunto de las entidades gubernamentales, de los técnicos y los especialistas o de los ambientalistas, invisibilizando la responsabilidad que debemos asumir como sujetos y como sociedad.

En este sentido, la presente investigación se enfocará en el análisis de las nociones y representaciones sociales de ambiente que construye la ciudadanía en la ciudad de Bogotá desde la complejidad y la perspectiva del pensamiento complejo, con el propósito de ampliar y generar nuevos conocimientos sobre la construcción de la realidad y su fenomenología social en materia ambiental, así como de contribuir a la producción epistémica de la noción de ambiente.

A la luz de lo anterior, este trabajo motiva una nueva forma de entender los fenómenos que surgen de la relación individuo – sociedad – naturaleza y su conexión con el *ambiente* que, desde los ángulos de la emocionalidad y la racionalidad, como actos fenoménicos propios en la construcción de la realidad,

influyen en la conducta de las personas al relacionarse con el territorio en lo cotidiano.

De modo que se propone una reconceptualización de la acepción de *ambiente* en coherencia con la relación dialógica *ser humano-naturaleza*, para que pueda ser empleada en investigaciones y consultas académicas, en la formulación y la implementación de futuros instrumentos de planificación y en la toma de decisiones de entidades públicas y privadas para mejorar la calidad de vida de las personas en el territorio, pues en esta medida el problema por resolver radica en la forma en cómo se percibe lo ambiental.

Así, los beneficios que esta investigación aporta a la sociedad estarán orientados de forma directa e indirecta a las personas que habitan el territorio de Bogotá y sus ecosistemas, a entidades gubernamentales e instituciones educativas, a la gestión ambiental en el Distrito Capital y en general a la producción de conocimiento.

Hasta aquí, hemos realizado un recorrido que contextualiza el planteamiento del nodo problémico de esta investigación, pasando por las posibles formas en que incide el modelo de desarrollo capitalista en la crisis civilizatoria, que de maneras implícita y explícita ha sido protagonista en los acuerdos internacionales que por décadas han determinado el quehacer de lo ambiental en el mundo.

Igualmente hemos efectuado una aproximación a la biodiversidad en Colombia, sus afectaciones y situaciones de riesgo que, guardando las proporciones, son reflejo de las situaciones ambientales conflictivas que padece Bogotá, además de abordar la delimitación del problema, la pregunta de investigación, la hipótesis, los objetivos y la justificación de este trabajo. En este sentido, este capítulo fundamenta la base contextual que orienta el proceso de esta investigación para el cumplimiento de su objetivo.

A continuación daremos paso a los aportes que sustentan el estado del arte de este estudio, para el cual se consultaron autores de habla hispana, teniendo en cuenta los enfoques cualitativos y fenomenológicos y el análisis documental como elementos metodológicos.

Capítulo 2. Antecedentes

En el presente capítulo se exponen aspectos relevantes derivados de la revisión bibliográfica de estudios relacionados con el propósito de nuestra investigación, los cuales aportaron de manera significativa al desarrollo de la misma. Aunque no se hallaron investigaciones que aborden tal cual el tema propuesto, se consultaron trabajos que se aproximan a los objetivos planteados.

La literatura revisada nos permitió indagar acerca de la complejidad y el pensamiento complejo y cómo estos permiten, a través de una mirada relacional, reflexionar sobre el saber y los modelos de conocimiento propuestos por la ciencia. Además, aproximarnos a las nociones y representaciones sociales de ambiente, a la forma como estas se comportan en las tensiones que se generan entre sociedad y naturaleza y a la incidencia en la construcción de lo público y la participación ciudadana.

Resulta pertinente mencionar que en las investigaciones consultadas se destacaron autores como Augusto Ángel Maya, Denise Jodelet, Edgar Morin, Enrique Leff, Julio Carrizosa, Lucie Sauvé, Marcos Reigota, Raúl Calixto Flórez y Sergue Moscovici.

2.1. Una Mirada Relacional

Poner el lente sobre las relaciones que subyacen entre los saberes y los conocimientos, las tensiones sociedad-naturaleza y la complejidad permite observar que estas hacen parte fundamental de nuestro mundo, del quehacer cotidiano, de

todo el universo social tejido constantemente con lo físico, lo biológico, lo cultural y lo ontológico en un contexto fenomenológico complejo.

El diálogo que surge entre los saberes, que de manera habitual construyen las personas, y el conocimiento científico se encuentra íntimamente ligado a los comportamientos que estas asumen en sus actividades cotidianas, provocando diversas tensiones alrededor de las interacciones que surgen entre la sociedad y la naturaleza. Estas relaciones antagónicas permiten a su vez observar y reflexionar, de diferentes formas, acerca de los fenómenos asociados a los conflictos ambientales desde la perspectiva de la complejidad y evidencian cómo las nociones influyen a través de las representaciones sociales en la construcción de lo público.

2.1.1. Saberes y Modelos de Conocimiento

Cobra importancia señalar que los saberes refieren a las distintas expresiones sociales y culturales que permiten un diálogo entre comunidad y territorio, mientras que los modelos de conocimiento se encuentran relacionados con la academia, la teoría y la ciencia que se comporta como el poder supremo en la esfera de la realidad y propone el destino de los seres humanos y la naturaleza. En el contexto del presente estudio, se entenderá el saber como un tejido de vivencias y experiencias cotidianas que producen nuevos conceptos e ideas fuera del ámbito científico y los modelos de conocimiento como los patrones en que se expresa el conocimiento científico.

En este contexto, reviste importancia ver cómo la complejidad ambiental incorpora diferentes modelos de conocimiento que integran lo teórico y las diferentes cosmovisiones que se tejen alrededor de la vida. A través de estos modelos se puede concebir “un nuevo entendimiento del mundo que integra los conocimientos y saberes enraizados en cosmogonías, mitologías, ideologías, teorías y saberes apropiados” (Leff E. , 2002) que constituyen, entre otros, los pilares fundamentales para entender de forma armónica las relaciones con la naturaleza.

En otras palabras, los saberes y conocimientos se asumen como unidad compleja para entender la realidad. Por ejemplo, las comunidades étnicas contemplan las relaciones con la naturaleza desde la armonía y el equilibrio, concibiéndola según sus usos y costumbres como un ser vivo que soporta la vida y brinda el alimento tanto espiritual como físico. En esta relación sistémica, el ser humano es consciente de que hace parte de la naturaleza y por lo tanto la respeta y la protege.

En sintonía con lo anterior, vale la pena citar el estudio realizado por Trujillo, Aguilera y Castro (2014) sobre *El proceso de endoculturación de la etnia Ticuna, Estrategia de transmisión vía generacional acerca de la noción de ambiente naturalista*. Esta investigación, desarrollada desde un enfoque cualitativo, indaga acerca de las acciones, hábitos, conductas, rutinas y celebraciones de la etnia Ticuna respecto a la noción de ambiente naturalista. Igualmente, considera la observación participante y la entrevista abierta como instrumentos de recolección de información, los cuales se aplicaron a cuatro integrantes de la comunidad. Es importante señalar que para el proceso de análisis de la información se establecieron tres categorías de análisis referidas como ambiente, naturaleza y enseñanza, las dos primeras consideradas en nuestro estudio.

Los autores concluyeron que para esta etnia, “la naturaleza es concebida como una madre, que siente como cualquier ser humano y que proporciona la vida y el vivir”. Asimismo, resaltan la importancia del reconocimiento de “las costumbres, ideas, pensamientos, acciones y conocimientos en torno al concepto de ambiente y naturaleza, lo cual da lugar a otras perspectivas para la enseñanza de la vida” (Trujillo *et al*, 2014). El trabajo mencionado sugiere que otras formas de relacionamiento entre el ser humano y la naturaleza son posibles, planteamiento que aporta de forma significativa al propósito de nuestra investigación respecto al estudio de las nociones y representaciones sociales de ambiente.

Precisamente los saberes enraizados de esta comunidad se manifiestan a través de la complejidad e invitan por medio de sus tradiciones, costumbres, cosmovisiones y memorias ancestrales a entender que tanto el saber como el conocimiento están llamados a equilibrar los fenómenos y las relaciones existentes entre el ser humano y la naturaleza, consideración importante para la reflexión que nos ocupa. Resulta paradójico ver cómo la ciencia genera conocimiento a partir del estudio de la naturaleza y los saberes ancestrales, pero luego se convierte en uno de los protagonistas de la reproducción de los conflictos ambientales en las comunidades y sus territorios.

En consecuencia, se puede considerar que “la crisis ambiental es producida por el pensamiento con que hemos construido el mundo” (Leff E. , 2002) cuando dicho pensamiento y dicha construcción se asumen de forma lineal, fragmentada y determinista, forma que incide en la configuración de las representaciones sociales de la noción de ambiente.

En esta línea, María Elibeth Martínez (2014) en su artículo titulado *Análisis crítico reflexivo sobre complejidad ambiental*, reflexiona sobre el conocimiento de lo real desde la complejidad y expone que “la problemática ambiental es un problema del conocimiento que influye directamente en la construcción del mundo al intervenir la naturaleza”. En otras palabras, la complejidad ambiental abre otros caminos para entender los conflictos que se generan a través del conocimiento, en donde “el campo del conocimiento y el saber ambiental manifiesta la imposible unidad de la ciencia, de la idea absoluta y de todo pensamiento hegemónico” (Leff E. , 2002).

De esta manera, el saber y el conocimiento se transfiguran en un pilar esencial para entender la construcción del mundo a través de la complejidad ambiental y establecer que tanto los conocimientos teóricos como los saberes propios de las comunidades construyen e interpretan la realidad.

Se consideraron pertinentes los aportes de los trabajos crítico y reflexivo de Trujillo *et al* (2014) y Martínez (2014) por cuanto el desarrollo de la investigación que nos convoca considera la participación de comunidades étnicas y la representación de la noción de ambiente, la complejidad y el conocimiento como elementos importantes para la discusión.

2.1.2. Tensiones Entre Sociedad y Naturaleza

Las tensiones que surgen entre la sociedad y la naturaleza son producto de la forma disyuntiva como se piensa y transforma el mundo para beneficio de la humanidad. Desde esta mirada, los conflictos que se generan a partir del conocimiento influyen directamente en la relación intrínseca que se establece entre sociedad y naturaleza al concebir estos dos elementos de manera separada y lineal. Si se piensa el ambiente como producto de la relación sociedad naturaleza, “los problemas ambientales no son resultado del azar ni del destino, sino de las intervenciones del ser humano para satisfacer su necesidad” (Martínez M. E., 2014). En este sentido, las tensiones generadas entre la sociedad y la naturaleza están ligadas a la separación entre ellas y a la consecuente fragmentación de sus relaciones, las cuales establecen patrones de comportamiento que se reproducen constantemente en los quehaceres cotidianos.

Para ilustrar esta situación, la investigación del licenciado en biología y química Juan Carlos Toro (2014), realizada con un enfoque cualitativo y un análisis documental, titulada *Tensiones entre la Agenda Ambiental Municipal de Manizales y el Pensamiento Ambiental estético-complejo*, plantea como objetivo encontrar las tensiones y contrastes en esta agenda. El análisis de los datos de esta investigación se basó en la revisión de documentos legales de carácter público para observar las tensiones frente al pensamiento ambiental a partir de una caracterización inductiva. En este sentido la consulta de documentos públicos adquiere relevancia en nuestra investigación, toda vez que permite indagar acerca de fenómenos asociados a estados, nociones y representaciones sociales.

El autor concluye que la agenda como instrumento de políticas públicas no logra funcionalidad en los planes de ciudad que han propuesto los últimos gobiernos municipales, pues las propuestas estipuladas no permiten habitar ambientalmente el territorio, por cuanto el documento claramente interpreta lo ambiental como una preocupación solo ecosistémica y alejada de lo social, lo económico, lo cultural y lo más preocupante, de lo político. Así mismo deduce que:

La expresión de la crisis ambiental, que no es otra cosa que la crisis civilizatoria y que comienza a darle forma a los llamados recursos naturales inicia de la manera como se percibe el ambiente en las autoridades municipales, una vivencia exclusiva de los ecosistemas alejados de la ciudad, pero con una naturaleza siempre al servicio del ciudadano urbano más que del ciudadano rural, pero al fin de cuentas solo del ciudadano. (Toro, 2014)

Lo anterior señala aspectos relacionados con el planteamiento del problema de nuestra investigación, al punto que involucra la forma como operan esos instrumentos de planificación. Asimismo, encontramos que los conceptos de crisis ambiental y civilizatoria están directamente relacionados con la manera como se concibe el ambiente y la naturaleza.

Es de anotar que el trabajo efectuado por Trujillo *et al.* (2014), señalado líneas arriba, nos plantea un caso distinto, el de la comunidad Ticuna, la cual vive, percibe y describe el ambiente como aquellas conexiones naturales y sociales que lo originan, este se manifiesta porque “existe una interrelación naturaleza-cultura” (Trujillo *et al.* 2014). Aquí observamos que para los Ticuna la noción de ambiente se representa de forma compleja, mientras que para las autoridades del municipio de Manizales la representación de esta noción se asume de forma fragmentada, dos planteamientos si se quiere contrarios que se relacionan con el propósito de nuestro trabajo; una mirada desde la particularidad de un instrumento de planificación y otra desde la cosmovisión ancestral indígena, las cuales son relevantes para acercarnos al estudio de las representaciones sociales de la noción de ambiente.

La tesis de Maestría en Desarrollo Social de Ledy Paola Amirola Garcés (2015) denominada *Comprensión de las representaciones sociales del medio Ambiente de la comunidad de Crespo*, centra la investigación en un sector de la ciudad de Cartagena de indias que en las últimas décadas ha presentado un desmesurado desarrollo urbanístico trayendo consigo la aparición de diferentes tensiones en las dinámicas sociales y ambientales asociadas a la contaminación, el manejo inadecuado de recursos sólidos y la utilización inapropiada de espacios comunes.

Esta investigación de corte cualitativo se realiza a partir de un enfoque fenomenológico-hermenéutico en tres etapas definidas como descriptiva, estructural y exponencial¹⁰. Además, emplea las técnicas de grupo focal y entrevista en profundidad con siete líderes sociales, de las cuales surgieron cuatro categorías de representaciones sociales de ambiente y diez subcategorías. Valga anotar que la categorización llevada a cabo ofrece información importante para el proceso de análisis en la construcción de nociones y representaciones sociales de ambiente en relación con nuestro estudio.

La investigadora concluye que el concepto de ambiente está marcado por una fuerte asociación a la naturaleza, descrito como la fauna, la flora y los seres vivos que los rodean. Igualmente relaciona aspectos fenomenológicos que aportan a nuestro estudio, asociados a los sentires y cómo estos determinan los comportamientos de las personas, e infiere que

las emociones están íntimamente ligadas a su percepción de contaminación, los líderes experimentan tristeza, apatía e indiferencia, producto de las situaciones que los aquejan, y consideran que las actitudes pro ambientales hacia su entorno están marcadas por los sentimientos negativos que tienen tanto ellos como la comunidad. (Armirola, 2015)

¹⁰ Se analizaron los resultados a la luz de las teorías y las retroalimentaciones entre investigadora y participantes, para aclarar dudas o interpretaciones (Armirola, 2015).

Aquí se evidencia que los sentires repercuten en la construcción de las representaciones sociales de la noción de ambiente, planteamiento que invita a indagar sobre ellos, por ejemplo sobre las sensaciones de felicidad, seguridad, miedo y tristeza, además de los lugares en donde se manifiestan, aspectos centrales en el estudio que llevamos a cabo.

De igual manera, Armirola (2015) deduce que los medios de comunicación constituyen un insumo importante para la construcción de las representaciones sociales de los líderes, porque a través de ellos se informan sobre el ambiente, los acontecimientos y las problemáticas de su entorno. En consecuencia, los medios de comunicación adquieren una responsabilidad propia en la forma en que la ciudadanía construye las nociones y representaciones sociales de ambiente, lo que establece correspondencia con el nodo problémico expuesto en el capítulo anterior; en efecto estos medios pueden incidir en la mencionada desconexión entre el ser humano y la naturaleza.

Finalmente, considera clave comprender las representaciones sociales de ambiente y tenerlas en cuenta al momento de realizar planes de desarrollo, pues ofrecen un marco a partir del cual trabajar, teniendo en cuenta los intereses, preocupaciones y motivaciones de la ciudadanía (Armirola, 2015).

Cabe señalar que esta investigación genera aportes relevantes para nuestro propósito, por cuanto incorpora aspectos relacionados con las representaciones sociales de la noción de ambiente, su importancia en la elaboración y la implementación de instrumentos de planificación y el papel de los medios de comunicación en la construcción de las mismas.

Por su parte, Besteiro y Rivière-Honegger en el artículo *Tensiones ambientales, representaciones sociales y frontera de la conservación. El río Usumacinta en Tabasco (México)*, indagan acerca de los factores socioambientales que influyen en las tensiones ambientales de dos áreas naturales protegidas

mexicanas del estado de Tabasco, en la cuenca del Bajo Usumacinta. En esta investigación de carácter cualitativo, se realizaron treinta entrevistas semiestructuradas de tipo comprensivo, así como observaciones directas, a través de las cuales analizaron el origen y la dinámica de las tensiones ambientales en torno al río a partir de las miradas de la población indígena maya, los colonos campesinos y de expertos sobre las prácticas de los habitantes. En este proceso se identificaron tres tipos de representaciones sociales asociadas con el apego, la indiferencia y la custodia, tipologías que describen aspectos semejantes a los comprendidos en el desarrollo de nuestro trabajo, señalados en el planteamiento del problema: los sentires y la construcción de nociones y representaciones sociales.

Los resultados de esta investigación “sugieren que las diferentes vivencias y representaciones del Bajo Usumacinta tienen implicaciones que pueden ser determinantes para entender el origen y la dinámica de las tensiones ambientales y las relaciones de poder existentes en los espacios protegidos” (Besteiro & Rivière-Honegger, 2021). Así mismo,

las tensiones ambientales aparecen a partir del momento en el que surge la necesidad de arbitrar entre varias “naturalezas” diferentes y decidir cuál de ellas es susceptible de ser protegida y cual no con el objetivo de gestionarla, domesticarla o protegerla. (Pág. 67)

Lo anterior evidencia aspectos fenomenológicos que inciden en la construcción social del territorio como el apego, la indiferencia y la custodia, mencionados antes en la noción de naturaleza y en como esta se concibe, los cuales establecen lineamientos importantes que enriquecen el propósito de nuestra investigación y ofrecen información valiosa.

En resumen, las tensiones entre sociedad y naturaleza resultan de la reproducción de un pensamiento determinista que particulariza y fracciona, es decir, no contempla la complejidad y carece de una mirada sistémica fenomenológica. No obstante, para el propósito de esta investigación, cobra importancia identificar ese

pensamiento reduccionista y utilitarista que se ha constituido alrededor del ambiente.

2.1.3. Una Aproximación Desde la Complejidad

Este acercamiento considera la complejidad como una herramienta para interpretar la realidad desde las perspectivas de la ciencia y los saberes propios que alimentan la cultura. Nos aproxima a otras formas de observar los fenómenos ambientales emergentes de las múltiples relaciones que integran los comportamientos humanos en correspondencia con la naturaleza. La complejidad, referida a lo ambiental se sumerge en las profundidades de un pensamiento complejo como una invitación a rehacer el conocimiento y a reconstruir el tejido social y nos introduce en el campo del conocimiento científico que contempla la multiplicidad de saberes. En palabras de Enrique Leff (2002), “la complejidad ambiental reflexiona sobre la naturaleza del ser, del saber y del conocer”.

En este contexto, Doris Adriana Villota (2012) ejemplifica la importancia de la complejidad en el campo del conocimiento. En su tesis, denominada *Construcción de bases conceptuales de la gestión ambiental en clave del pensamiento ambiental estético-complejo*, investigó acerca de modos alternos para la gestión ambiental en relación con la noción de complejidad, a partir de entrevistas y la revisión bibliográfica y hermenéutica sobre las cumbres ambientales más representativas y los discursos neocoloniales a partir de la obra de Arturo Escobar, al igual que la gestión ambiental nacional y de las organizaciones ambientales de la Universidad Nacional de Colombia en su sede de Manizales.

En las conclusiones, Villota (2012) plantea que en las cumbres ambientales no se establece una definición sobre lo ambiental como tampoco sus bases discursivas. En ellas encuentra

una visión de gestión ambiental dirigida hacia los procesos administrativos que aplican las empresas, y que se aplican de igual manera sobre los ecosistemas y las sociedades, desconoce que los ecosistemas y sociedades no se pueden ordenar, clasificar, vigilar y controlar por

configurar procesos de inconmensurabilidad y exuberancia, cualidades de los tejidos vitales. (pág. 125)

Esta visión incide en las nociones y representaciones sociales de ambiente, en la construcción de lo público y en la implementación de instrumentos de planificación, aspectos importantes que aportan a nuestro objeto de estudio.

La investigadora concluye también que el llamado desarrollo sostenible es un tipo de desarrollo esencialmente financiero que busca legitimarse con la pretensión de asociar el ambiente con la economía (Villota, 2012) y por esta vía dar apariencia de inclusión, es decir que si bien el objetivo del desarrollo sostenible consiste en lograr un equilibrio entre las necesidades sociales y la protección ambiental, obedece en mayor medida al modelo de desarrollo capitalista. La postura que asume Villota se ancla al nodo problemático de nuestra investigación y a la relación ser humano naturaleza.

Katherine Higuera Alzate (2021), en su estudio titulado *La concepción de ambiente en las tesis de maestrías en ciencias sociales. Hacia la comprensión de la complejidad ambiental*, centró su investigación en la concepción de ambiente adoptada en las tesis de grado desarrolladas en la Universidad de Antioquia y la Universidad Pontificia Bolivariana durante el período 2002-2017. En este trabajo, realizado a partir del enfoque cualitativo y la modalidad documental, se seleccionaron 73 tesis referentes a investigaciones ambientales, estudios que fueron analizados con base en las categorías de ambiente señaladas como objeto, sistema y complejidad.

En los hallazgos se señalan cruces teóricos de las tres categorías de referencia, reflejando poca claridad epistemológica con respecto a los conceptos de ambiente y de problema ambiental, por lo que se observa una tendencia a relacionarlos con las ideas de naturaleza y recurso. Este planteamiento encuentra eco en el nodo problemático de nuestro trabajo y en la influencia que tiene el concepto de ambiente en la construcción de nociones y representaciones sociales.

La investigadora concluye que se está pasando “de una visión de mundo marcada por una razón instrumental, a una donde el enfoque sistémico y el ambiente concebido como complejidad van ganando terreno” (Higuita, 2021, pág. 195) y afirma que,

Con respecto a la categoría de ambiente como complejidad puede concluirse que, aunque incipiente en las reflexiones dadas por las tesis, sus postulados permiten ver el mundo con otros lentes. Un enfoque que evidencia cómo la racionalidad moderna ha acelerado la crisis ambiental y la insustentabilidad planetaria. (pág. 199)

Los aportes de este estudio en cuanto a la complejidad y el ambiente evidencian que para el uso de estos conceptos en materia de investigación se hace necesario ahondar en nuevas formas de concebir las relaciones intrínsecas entre el ser humano y la naturaleza, desde un enfoque de pensamiento complejo que pueda tejer conceptos de ambiente como objeto, sistema y complejidad, entre otros, ruta por la cual se encamina el presente trabajo.

El artículo de Juan Camilo Cajigas (2022), denominado *Pensando con la visión ambiental compleja de Julio Carrizosa*, presenta aportes significativos del trabajo del ambientalista, profesor e investigador colombiano Julio Carrizosa Umaña, partiendo de su conceptualización de la visión ambiental compleja. Este artículo, resultado de investigación de la línea Gobernanza y Equidad del Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt (Colombia), expone los resultados parciales del proyecto posdoctoral *Más allá del Diálogo de Saberes: sentipensamiento, ecología de las prácticas y gobernanza adaptativa en los páramos de Sumapaz y Guerrero*.

Este trabajo se funda en la crítica a los dualismos estructurantes del pensamiento moderno, consolidada en el proyecto denominado “La ambientalización del conocimiento”. El autor plantea que “más allá de las influencias teóricas, es el cúmulo de experiencias en la gestión ambiental el que conforma un

motor importante de las reflexiones que constituyen la visión ambiental compleja” (Cajigas, 2022, pág. 98). Sin duda alguna las influencias teóricas son importantes, así como lo son las experiencias al momento de reflexionar sobre lo ambiental pues allí converge la complejidad, lo que nos invita a indagar sobre cómo se concibe el ambiente desde la ciencia, la academia, lo político, lo económico y lo social, igualmente sobre cómo podemos aportar a la visión compleja de lo ambiental.

Así mismo, el investigador señala que “el pensamiento ambiental debería ser fuente de innovación y no de dogmatismo, puesto que las soluciones a las problemáticas ambientales no tienen recetas preestablecidas, no siguen dogmas absolutos” (Cajigas, 2022, pág. 109). Afirma también, que

La paradoja que viene de la generación de novedad, y que incorpora soluciones diversas –tanto de lo que se interpreta como tradicional o moderno–, es una cuestión abierta por explorar en los debates contemporáneos de la región sobre la democratización del conocimiento, el diálogo de saberes, la gobernanza ambiental, el posextractivismo, la sustentabilidad local y las transiciones socioecológicas en el contexto de las humanidades ambientales latinoamericanas. (pág. 109)

Lo anterior abre paso hacia una reflexión profunda sobre la complejidad y la visión ambiental, a explorar las relaciones que se establecen entre el ser humano y la naturaleza más allá de los dogmas o comportamientos preestablecidos, particularmente en Colombia, a una visión innovadora que incorpore nuevas formas de generar conocimiento y permita otras miradas sobre los vínculos existentes entre el individuo, la sociedad y los ecosistemas, aspectos relevantes para el desarrollo de nuestra investigación.

El artículo de Aracelis Arana (2007) *Representando la complejidad ambiental: dos estudios de caso*, tuvo como propósito identificar mediante la expresión escrita los conocimientos previos en torno a la complejidad y otros conceptos ambientales de que disponen estudiantes de la Maestría en Educación, Enseñanza de la Biología, en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL). Esta investigación, *naturalística* y de carácter crítico interpretativo, se basó en un enfoque

qualitativo-etnográfico, consistió en estudiar el proceso enseñanza – aprendizaje en el aula de clase y observar en un grupo de informantes el proceso de construcción de los modelos mentales en torno a la complejidad, a partir de la exteriorización de sus representaciones mediante expresiones escritas, pictóricas y gráficas de manera indirecta y se acudió a la observación participante y no participante.

La investigadora constató que los conceptos aplicados transitaron progresivamente desde un nivel de complejidad muy elemental, concreto en términos descriptivos, a niveles de mayor complejidad y evidenció que los significados que se construyen a partir de los contenidos desarrollados en el aula son diferentes para cada estudiante y están sujetos a un cambio continuo (Arana, 2007). Se resalta la importancia de abordar la complejidad ambiental a través de las representaciones que surgen del conocimiento académico y la experiencia particular de cada individuo, aspectos que enriquecen el proceso de nuestra investigación en cuanto a la construcción de nociones y representaciones sociales de ambiente.

Los trabajos referidos anteriormente permiten sugerir que abordar lo ambiental desde la perspectiva de la complejidad abre caminos hacia el desarrollo de nuevas sociedades y se convierte entonces en una herramienta fundamental para evidenciar múltiples formas de entender las interacciones que emergen entre los sistemas sociedad-naturaleza constituyentes del ambiente como unidad fenoménica compleja. Es decir que “si la problemática ambiental es vista como consecuencia del pensamiento dominante de la ciencia mecanicista, la complejidad resulta ser una visión valiosa para cuestionarlo y proponer otras perspectivas” (Martínez M. E., 2014).

En definitiva, el ambiente es un sistema complejo que comprende otros sistemas, que se alimenta a través de las interacciones emergentes entre la naturaleza como un todo *sistémico* y el ser humano que constituye la sociedad, el territorio y la cultura, los cuales se conciben a través del conocimiento y el saber

cómo entes mediadores y organizadores. El *sistema* entonces aparece como “el concepto complejo de base, que puede desarrollarse en sistemas de sistemas de sistemas, es la unidad de complejidad” (Morin, 1981).

2.2. Abordaje Representacional

Como ya pudimos observar, las representaciones hacen parte fundamental del entramado de la complejidad, pues son las manifestaciones que materializan las nociones a través de los procesos de descripción y comunicación, las cuales se encuentran profundamente ligadas a las relaciones y los comportamientos asociados a la construcción y a la interpretación del territorio, así como a los fenómenos que de allí surgen. Este abordaje explora cómo a través de experiencias, prácticas y costumbres se expresan las comunidades en correspondencia con la naturaleza.

2.2.1. Sobre las Nociones de Ambiente

Desde este punto de vista, las nociones son ideas generales que se construyen alrededor de situaciones, sentires, saberes y conocimientos relacionados con experiencias concretas en un territorio las cuales, como ya se dijo, se expresan por medio de las representaciones. De esta manera, las nociones de ambiente se encuentran determinadas por explicar de manera fenoménica una idea o un pensamiento acerca de las interrelaciones que se constituyen entre el ser humano y la naturaleza. En otras palabras, las nociones de ambiente surgen de la construcción particular del conocimiento y la vivencia de cada sujeto en relación con la percepción que hace de la naturaleza, de todo lo existente.

En este sentido, el estudio de Núñez y Ugas (2019), titulado *El trabajo de campo y la noción de ambiente*, se centra en las nociones de ambiente que construyen los estudiantes de la especialidad de Geografía e Historia a partir de las experiencias en trabajo en campo. Este estudio analítico enmarcado en el paradigma socioconstructivista, bajo un enfoque fenomenológico y con un diseño

emergente, se desarrolló a través de entrevistas. Los autores concluyen que “es común en los estudiantes concebir el ambiente como aquello que nos rodea, separando al ser humano de su relación con los otros, de forma reduccionista” (Nuñez & Ugas, 2019), persistiendo de manera clara la percepción de supremacía del ser humano frente a la naturaleza y sus ecosistemas: se extraen productos de ella, se le subestima. Tal conclusión resulta relevante para el centro problémico de nuestra investigación.

Así mismo, afirman que,

el ambiente es la manifestación que emerge a partir de las complejas interrelaciones que se producen entre las acciones antrópicas (sociales-culturales y económicas), con el medio físico-natural, en donde el ser humano, si bien constituye sólo un elemento en esa compleja red de interrelaciones, es en esencia, el ser cognoscente, que debe procurar potenciar su sensibilidad y concienciación sobre los posibles impactos que sus acciones, a fin de mitigarlos de manera responsable, en procura del equilibrio planetario, y, en definitiva de la existencia de la vida misma.

Este artículo aporta significativamente a la identificación de las representaciones sociales de la noción de ambiente, así como a la investigación de la complejidad que subyace a la relación entre ser humano y naturaleza.

Camilo Herrera (2017), en su investigación denominada *El concepto de ambiente en las comunidades relacionadas con las quebradas de Ciudad Bolívar*, se propuso caracterizar y entender la relación entre los procesos de educación ambiental alrededor de las quebradas de Ciudad Bolívar y el concepto de ambiente abordado desde las representaciones sociales de ambiente de los diferentes actores que se encuentran en dicho territorio. Este estudio de tipo cualitativo se desarrolló a partir de cinco salidas de campo, quince entrevistas y 741 encuestas aplicadas a líderes comunitarios, docentes, estudiantes, servidores públicos y comunidad en general de Ciudad Bolívar.

El autor sustenta su investigación en el estudio de Marcos Reigota (1990), citado por Raúl Flores (2009), respecto a las representaciones sociales de ambiente naturalistas, globalizantes y antropocéntricas; utilitaristas y pactuadas (Andrade, de Souza y Brochier, 2004) y culturales (Gutiérrez, 1995) y concluye que

el estado de deterioro ecológico y social de las quebradas a pesar de que en las acciones planteadas pesa el trabajo comunitario, la concientización y la educación ambiental, las acciones implementadas refuerzan la RS de ambiente desde un enfoque utilitarista. (Herrera, 2017, pág. 88)

Este trabajo genera aportes relevantes al desarrollo de nuestra investigación, toda vez que indaga sobre las representaciones sociales de la noción de ambiente que construye la ciudadanía de Ciudad Bolívar, localidad que hace parte del territorio de Bogotá. Igualmente, genera conocimiento sobre los vínculos que se establecen entre el ser humano y la naturaleza, sus experiencias y sentires en el territorio desde un enfoque utilitarista, el cual hace eco en el planteamiento del problema desarrollado en el capítulo anterior.

El estudio de Nelson Andrés Pineda (2016), llamado *Ambiente y formación ambiental: exploración sobre las representaciones sociales de ambiente que tienen los estudiantes en la Universidad Nacional de Colombia*, centra su investigación en identificar las representaciones sociales de ambiente de los estudiantes de la Universidad Nacional con sede en Bogotá. Esta investigación de corte cualitativo fenomenológico se realizó en cuatro fases: preparatoria, trabajo de campo, analítica e informativa, para la cual se aplicaron 426 encuestas a estudiantes de las diferentes facultades académicas.

El autor concluye en su investigación que, “para comprender el ambiente y los problemas asociados a éste, es necesario entender tanto los sistemas naturales como los culturales y las diversas interrelaciones que se dan entre éstos” (Pineda, 2016, pág. 121). Este planteamiento evidencia la complejidad de las relaciones que subyacen a la unidualidad sistémica ser humano naturaleza, es decir a las relaciones sistémicas entre diversos sistemas, las cuales determinan la

construcción de las representaciones sociales de la noción de ambiente, aspectos que coinciden con la hipótesis de nuestra investigación.

Es relevante decir que las investigaciones de Núñez & Ugas (2019), Herrera (2017) y Pineda (2016) se interesaron en identificar nociones y representaciones sociales de ambiente adoptando los enfoques cualitativo y fenomenológico. Por esta razón, tanto la metodología como el resultado de las investigaciones mencionadas anteriormente resultan pertinentes para el desarrollo del presente estudio.

El artículo de Gerardo Morales Jasso (2016), titulado *La categoría “ambiente”. Una reflexión epistemológica sobre su uso y su estandarización en las ciencias ambientales*, se focaliza en el análisis de tres significados del concepto de ambiente a partir de una revisión documental, para la cual recurre a autores de distintas ciencias ambientales, con el propósito de plantear la adopción de uno de los significados del concepto de ambiente para el uso en las ciencias ambientales con miras a disminuir las tensiones epistémicas de su polisemia.

En el desarrollo de este trabajo el autor plantea que el ambiente se concibe como un espacio natural de interrelaciones, clasificándolo como:

- a) el lugar que nos rodea, el entorno, con sus circunstancias físicas, químicas, biológicas, antroposociales, lo que incluye las culturales, las económicas y políticas,
- b) se distingue de la naturaleza de la misma forma en que se separa la naturaleza artificial que incluye “las transformaciones resultantes de las actividades humanas” de la naturaleza original.
- c) Es un recorte espaciotemporal de tipo sistémico que no se refiere únicamente a la dimensión espacial externa al sistema, sino que incluye al sistema mismo. De este modo, un individuo es sistema y ambiente a la vez, ya que forma parte del ambiente de otros individuos y de otras entidades, que a su vez forman parte del ambiente del primero. (Morales-Jasso, 2016)

Esta investigación provee de información importante, dado que evidencia una variación de significados en el concepto de ambiente que pasan por la transición, si se puede decir, de simplicidad a complejidad, aspectos que desde las ciencias

ambientales aportan de manera significativa a la construcción de representaciones sociales de la noción de ambiente y a concebir la relación ser humano naturaleza de formas distintas.

El trabajo de Gerardo Bocco y Pedro Urquijo (2023), *Geografía ambiental: reflexiones teóricas y práctica institucional*, se enfoca en el análisis de patrones clave de la investigación actual en geografía, en su vinculación a la cuestión ambiental y en revisar conceptos básicos de la geografía y su relación histórica con la noción de ambiente. Esta investigación recurre a referencias bibliográficas en diversas revistas científicas, en la Unión Geográfica Internacional y en departamentos de geografía de numerosas universidades del mundo.

Los autores señalan que el ambiente se comprende como producto de las intervenciones físicas realizadas por el ser humano, en razón de las cuales la naturaleza es modificada a través del tiempo, por lo tanto el ambiente no es sólo lo que ‘rodea’, sino también un producto de aquello que es rodeado. Además plantean “vincular la ciencia social y natural para identificar los factores ambientales, y evaluar la solución de problemáticas derivadas de ellos, esto es, enfatizar al ambiente como un concepto integrador” (pág. 94).

El trabajo reflexivo de María Luisa Eschenhagen (2007), denominado ¿Será necesario ambientalizar la educación ambiental?, propone tres categorías para la comprensión del concepto de ambiente desde los planteamientos teóricos del positivismo, la teoría de sistemas y las ciencias de la complejidad: a) Ambiente como objeto: refiere a “una visión de mundo que objetiviza, cosifica y racionaliza, fragmentando la realidad; (...) es el legado de la Modernidad, el conocimiento científico clásico” (pág. 118). b) Ambiente como sistema: “es decir como la relación que existe entre el ser humano y los ecosistemas”.

Una visión de mundo sistémica, donde se asume que no es posible el pensamiento lineal, causal simplista, ya que los sistemas manifiestan más bien comportamientos cíclicos, interdependientes, que se retroalimentan y

producen situaciones nuevas emergentes, siendo el todo más que las partes, con un nivel constante de incertidumbre. (pág. 119)

c) Ambiente como crítica de la visión de mundo dominante: “desde esta perspectiva se supone que el conocimiento es el que legitima y justifica una apropiación específica del entorno” (pág. 120).

Es de anotar que esta última categoría es replanteada por la investigadora en el libro *Fundamentación de la educación ambiental superior y propuesta metodológica para su puesta en práctica* (2021), en el cual define el concepto de ambiente como complejidad y crítica a la razón dominante: una relación que se construye a través de un conocimiento que legitima y justifica una apropiación específica de una sociedad del entorno y que ahora critica y pone en evidencia la insustentabilidad de la visión de mundo dominante actual. (pág. 245)

Los estudios de Morales (2016), Bocco y Urquijo (2023) y Eschenhagen (2007, 2021) cobran importancia para el propósito de nuestra investigación, en la medida en que aportan a la resignificación del concepto y la noción de ambiente desde una perspectiva que evidencia características de la complejidad, así como a la conjunción disciplinar para intervenir en problemáticas ambientales.

2.3. Construcción de lo Público

Este apartado es pertinente toda vez que lo público hace parte estructural de la construcción social y la intervención física de los ecosistemas. Desde este punto de vista, lo público se aborda a partir de la idea de lo común, de lo social, de todo aquello que pertenece a las personas en general y del ámbito en donde se construyen y comparten aspectos de la vida cotidiana de forma individual y colectiva. Se trata de una relación que incorpora tanto las acciones de gobierno como la participación ciudadana, reconociéndose como una expresión social en la que se estructura y se manifiesta la complejidad humana.

2.3.1. Acción Gubernamental

Es importante aquí recordar que las nociones y las representaciones sociales de ambiente se encuentran íntimamente ligadas a las formas de concebir la realidad en un territorio, por lo que la construcción de lo público hace parte integral de esta afirmación. Las diferentes formas de abordar la acción gubernamental dependen de la manera como se entiende el ambiente para plantear el ordenamiento territorial y la política pública.

Cabe anotar que la elaboración y la implementación de la política pública ambiental se encuentran con frecuencia supeditadas a normas internacionales que se toman como referentes para las acciones de gobierno. Por lo tanto, las representaciones sociales que allí se acuerdan constituyen determinantes fundamentales para el ordenamiento del territorio y la política pública, lo que permite abrir el debate frente a la coherencia que existe entre lo que se conoce, se sabe y se piensa de lo ambiental.

Si se reconoce, como señaló Villota (2012) en la investigación mencionada líneas arriba, que “en las cumbres ambientales los discursos encuentran una visión de gestión ambiental dirigida hacia los procesos administrativos que aplican de igual forma a las empresas, los ecosistemas y las sociedades” y promueven la gestión ambiental a partir de una mirada lineal y reduccionista, entonces se puede sugerir que la acción gubernamental y los instrumentos de planificación territorial pueden suscitar conflictos ambientales en el territorio, planteamiento que aporta de manera significativa al nodo problemático del trabajo que llevamos a cabo.

La investigación de Alejandra Bayona (2020), titulada *Autonomía territorial y participación comunitaria en el Quindío. Dinámicas sociales e institucionales generadas a partir de la titulación minera 2006-2019*, basada en el análisis de las dinámicas sociales e institucionales de los municipios de cordillera del Quindío, derivadas de la titulación minera y su consecuente incidencia en la configuración espacial y territorial, se realizó a partir de un enfoque cualitativo mediante la

aplicación de nueve entrevistas con actores clave del territorio, un análisis documental y el modelo de representación gráfica del espacio en su estructura elemental.

En esta tesis, la investigadora concluye que el ordenamiento territorial se ha quedado corto frente a los desafíos del desarrollo de actividades extractivas en el país, permitiendo la extracción minera sin la regulación eficaz a dicha actividad, obedeciendo a intereses particulares (Bayona, 2020).

Este planteamiento evidencia una incoherencia entre lo que demanda la ciudadanía y la implementación de instrumentos de planificación, aspecto relevante en nuestra investigación pues denota una indiferencia de los gobiernos frente a la construcción de lo público y a las problemáticas ambientales, así como ante las prácticas que giran en torno a la desconexión entre el ser humano y la naturaleza.

La implementación de instrumentos de planificación carece de congruencia y lo ambiental se aborda como una “preocupación solo ecosistémica, distanciada de lo social, lo económico, lo cultural y lo político, en donde astutamente convierten la naturaleza en recursos” como lo expresa Toro (2014), estudio señalado líneas arriba. Es así como los instrumentos de planeación, utilizados como herramientas para ordenar los usos del suelo y su desarrollo socioeconómico, obedecen en diferentes circunstancias a intereses particulares que poco benefician a la sociedad y a la naturaleza.

En aras de remediar tal situación, la construcción de lo público en materia ambiental requiere de una articulación profunda entre las representaciones sociales de ambiente, los instrumentos de planificación (planes de ordenamiento territorial, planes de desarrollo, agendas ambientales, entre otros) y los aportes de la ciudadanía y la academia. Se deben elaborar e implementar políticas públicas que permitan acciones de gobierno coherentes con el desarrollo social y territorial y con una gestión ambiental adecuada.

Mientras las políticas nacionales se limiten a incorporar lineamientos de los acuerdos internacionales y a servir a intereses particulares sin tener en cuenta la realidad propia de los territorios y sus habitantes, la construcción de lo público estará en contravía de una gestión ambiental real.

2.3.2. Participación: Gobierno y Ciudadanía

La participación ciudadana se aborda a partir de las acciones que involucran a la ciudadanía en la toma de decisiones y en la administración de los recursos que impactan en el desarrollo de sus comunidades y sus territorios. Estas acciones se ven expuestas a intereses individuales y colectivos que repercuten de forma directa o indirecta en las decisiones de gobierno e inciden en la reivindicación de derechos y en el diseño y la adopción de políticas públicas. Las acciones ciudadanas buscan garantizar la satisfacción de las necesidades que se consideran esenciales para el desarrollo de la vida.

En la ciudad de Bogotá, aunque la participación ciudadana se expresa de manera amplia a través de diferentes espacios e instancias, la toma de decisiones recae en el aparato de gobierno, el cual legitima la formulación y la implementación de instrumentos de planeación a través de una ciudadanía frecuentemente desinformada que en muchos casos obedece a intereses particulares o a expresiones partidistas.

Apráez, Castro y Neuta (2018), en su investigación *La participación ciudadana en Bogotá durante los gobiernos de Antanas Mockus (2001- 2003) y Luis Eduardo Garzón (2004-2008)*, trabajo que analiza desde un enfoque cualitativo y crítico el discurso y la postura política e ideológica de la participación ciudadana contenida en los planes de desarrollo de los gobiernos mencionados, concluyen que la participación ciudadana ha transitado sobre lógicas que limitan la efectiva toma de decisiones por parte de las comunidades y el discurso institucional utilizado bajo los instrumentos de planeación política ha configurado la participación ciudadana a favor de quienes han hecho uso del poder en el gobierno de turno. (Apráez et al. 2018)

Conviene para el caso explicar que Bogotá, ciudad denominada administrativamente “Distrito Capital”, está conformada por veinte “localidades”. Los planes de desarrollo locales, es decir los de cada localidad, son construidos por la comunidad en cabeza de los consejos de planeación local, que sirven de puente entre el gobierno y la comunidad que expone sus necesidades a través de ellos. Sin embargo, las decisiones para adoptar el plan de desarrollo son tomadas por los ediles, personas que conforman la llamada junta administradora local, y por la Alcaldía local.

La construcción de los planes locales se somete a los lineamientos del plan de desarrollo distrital, el cual orienta los programas y proyectos por ejecutar en la ciudad, por lo cual las decisiones para su adopción son tomadas por el Concejo¹¹ y la Alcaldía Mayor de Bogotá. En este contexto, quienes ostentan y ejercen ese poder orientan y legitiman la participación ciudadana desde su estatus, favoreciendo en gran medida el interés particular. Es de aclarar que, si bien las comunidades no toman la decisión en la adopción del plan, podrían incidir en este mediante la movilización y la resistencia ciudadana, tema que trataremos más adelante.

Volviendo a la investigación de Apráez *et al* (2018) encontramos que lo planteado allí se constituye en una de las mayores dificultades para la construcción de lo público y, en correspondencia al asunto que convoca nuestra investigación, invita a mejorar la manera de construir e implementar los instrumentos de planificación en Bogotá, a partir de identificar las representaciones sociales de la noción de ambiente.

Por otra parte, la investigación del sociólogo y economista Mario Freddy Martínez (2019) desarrollada desde un enfoque cualitativo sobre *¿Qué ha pasado con la participación ciudadana en Bogotá?* analiza la evolución de la participación

¹¹ En Colombia, el concejo es el órgano o instancia de carácter legislativo de los municipios o distritos. El concejo y la alcaldía conforman lo que en otros países, no en Colombia, se conoce como ayuntamiento.

ciudadana, reconociendo sus principales hitos, continuidades y discontinuidades entre los años 2002 y 2018, a través de la aplicación de entrevistas a grupo focal. Con base en lo observado, el autor concluye que para el periodo en cuestión

Bogotá avanzó en el ejercicio del derecho a la participación ciudadana desde un marco normativo garantista, en donde el espíritu de la norma que crea el mecanismo es amplio, pero va siendo restringido a medida que es reglamentado y puesto en marcha. (Martínez M. F., 2019)

Encontramos importantes los aportes del investigador para el propósito de nuestro trabajo, por cuanto instan a reconocer que las comunidades que luchan constantemente por la defensa ambiental en Bogotá han logrado la puesta en marcha de diversos espacios e instancias de participación ciudadana para incidir en las políticas públicas, los planes de ordenamiento territorial y los planes de desarrollo. Es el caso en particular del *Consejo Consultivo de Ambiente*, instancia conformada por representantes de la comunidad y de las instituciones de gobierno, que se encarga de “estudiar, discutir, apoyar y hacer recomendaciones para la toma de decisiones en el marco de las políticas y estrategias ambientales del Distrito Capital¹²” como una labor para ser consultada por los gobernantes.

2.3.3. Gobernanza Ambiental

En este aparte se reconoce la importancia de las interrelaciones que surgen entre el gobierno y la ciudadanía a través de las confianzas, las cuales han “influenciado profundamente el derecho ambiental, y en especial, la operatividad de las medidas sobre protección ambiental” (Buitrago, 2011).

La gobernanza ambiental hace parte fundamental de las relaciones sociedad-naturaleza e incide en la construcción de lo público, con la tarea específica de la protección del ambiente. “Es el ‘arte de gobernar’ [que] no se reduce (solo) a la creación de instituciones, ni al cumplimiento o apego estricto a las reglas del

¹² Decreto 81 de 2014. “Por medio del cual se crea y conforma el Consejo Consultivo de Ambiente y se dictan otras disposiciones”.

derecho, ni al funcionamiento del escenario político” (Ortiz & Chirif, 2010), sino que requiere de la participación real y efectiva de la ciudadanía, mediante mecanismos de diálogo, deliberación y concertación que deben conformarse para la adopción y la puesta en marcha de políticas públicas, que conlleven a la ejecución de acciones de protección del ambiente. La gobernanza ambiental, como todo ejercicio de gobernanza, encarna “complejas relaciones sociales, prácticas y visiones en donde influyen la participación, la autonomía y la seguridad” (Castro *et al.*, 2015).

La tesis de Camilo Altamar Giraldo (2022), *Naturaleza y poder en la serranía de las quinchas (Magdalena Medio – Colombia)*, determinó las relaciones de poder y su forma de interacción en la Serranía de Las Quinchas. Dicho estudio, realizado a partir de un enfoque cualitativo y mediante la metodología de investigación acción participativa (IAP), señala en sus hallazgos que, para las comunidades, la Serranía es un ser ambiental que se relaciona de distintas maneras con cada especie y sujeto que interactúa con ella.

El autor concluye que los sujetos que interactúan con el poder en la Serranía de Las Quinchas se distribuyen en cinco grupos: las comunidades en las que se encuentra la naturaleza no humana y los habitantes del territorio, las organizaciones de la sociedad civil, la industria y el mercado, el gobierno y los actores armados. Cada grupo establece interrelaciones particulares con el territorio que inciden en la manera como se concibe la Serranía y determinan las nociones y representaciones sociales de ambiente y la gobernanza territorial. En ese sentido, lo observado por Altamar Giraldo se articula con nuestra línea de investigación.

Así mismo, se evidenció la tensión existente entre dos posturas: la institucional y la local, dicotomía que se aborda y analiza también en nuestro estudio.

Por un lado, están los discursos locales que buscan poner en el centro de la discusión los conflictos socioambientales para llegar a una solución que beneficie a la vida y a la cultura de La Serranía de Las Quinchas y, por otro lado, están los discursos institucionales-gubernamentales que, a su vez,

poseen una doble cara, la que se muestra a la opinión pública y que se positiviza en los documentos y la que opera, controla y vigila el territorio desconociendo las realidades locales. (Altamar, 2022)

De igual manera el investigador pone en relieve que en los discursos de las comunidades campesinas locales se hacen visibles los conflictos socioambientales provocados por quienes administran, detentan y otorgan o impiden a otros el ejercicio del poder respecto a las luchas por el agua, contra la deforestación, por la tenencia de la tierra, por los derechos de la naturaleza, contra la violencia y en favor de la participación efectiva en la construcción del conocimiento y en la toma de decisiones (Altamar, 2022). Estos conflictos y sus manifestaciones conciernen al planteamiento del problema de nuestra investigación, señalado en el capítulo anterior.

2.3.3.1. Gestión y movilización. La forma como se concibe el desarrollo social y económico de un territorio se refleja a través de la dirección, la administración y el control del mismo, aspectos en los que intervienen las acciones ciudadanas, la defensa de los derechos y la gestión ambiental, con miras a una participación incidente que promueva un equilibrio entre el gobierno y la sociedad en busca de una soberanía territorial.

En este sentido, la participación ciudadana ejerce una función fundamental que permite, a través de diferentes estrategias, realizar actividades encaminadas a mejorar la calidad de vida de las comunidades sin desmedro de la naturaleza, procurando un equilibrio en las interrelaciones sistémicas fenomenológicas que componen el ambiente. Se entiende que cuando este equilibrio se ve afectado por las decisiones que toma la administración sin consultar a las comunidades a las que se supone debería representar, la movilización ciudadana se convierte en el epicentro de la defensa del territorio.

Estas movilizaciones sociales por parte de procesos ambientalistas en la última década en Bogotá han jugado un papel protagónico en la defensa ambiental

de los territorios y la toma de decisiones, incidiendo directamente en proyectos gubernamentales que usualmente se desarrollan de forma arbitraria e inconsulta. En otras palabras, “el logro de beneficios para los territorios y las comunidades locales se alcanza únicamente mediante los procesos de lucha y movilización” (Bayona, 2020).

En relación con lo anterior, el doctor en ciencias políticas y de la administración Andrés Hernández (2010), en su artículo *La participación ciudadana en Bogotá, 1990-2010*, realiza un análisis de las tendencias y procesos de participación ciudadana que han crecido y se han expandido durante estas dos décadas en la ciudad. Señala que

durante este periodo en Bogotá, se constituye una nueva ola ambientalista de movilización, encaminada a la defensa de los territorios y el ecosistema de la ciudad y a su derecho a participar en la toma de decisiones sobre el uso del suelo. (pág. 105)

Si bien estos derechos a participar se han visto vulnerados por el gobierno y por los intereses particulares de entes privados, la movilización y el accionar de las comunidades han encontrado un camino que integra a la academia y los procesos organizativos, en los cuales se ha hecho uso de mecanismos de participación ciudadana para evidenciar los conflictos ambientales que aquejan a la ciudadanía y al territorio.

Uno de estos procesos se ilustra en el estudio de caso que realiza Jhon Jairo Segura (2017), en el que adopta un enfoque cualitativo, titulado *La organización comunal y la justicia ambiental: caso del municipio de Piedras, Tolima*. En esta investigación, se analiza el proceso de resistencia y movilización en defensa del ambiente abanderado por las comunidades, las organizaciones ambientales, los sectores académicos y las autoridades locales del municipio, como reacción al megaproyecto minero La Colosa, de la multinacional Anglo Gold Ashanti. Para el desarrollo de este trabajo el autor acude a un estudio de caso, a entrevistas

aplicadas a actores claves en las movilizaciones, así como a la revisión documental y a la etnografía multilocal.

El estudio concluye que

el ejemplo del municipio de Piedras ha dado un nuevo impulso a las luchas por el ambiente, la participación de las comunidades y el derecho a elegir el destino de los territorios, por medio de acciones pacíficas de movilización, resistencia y uso de mecanismos constitucionales para la participación ciudadana. (Segura, 2017)

Los planteamientos de Hernández (2010) y Segura (2017), generan aportes importantes en el marco del propósito de nuestro estudio, dado que permiten observar que si bien la participación ciudadana ha sido vulnerada por décadas, la organización social plantea nuevas formas de asumirla para relacionarse con el territorio y defenderlo, para ejercer un contrapeso que permita equilibrar las acciones de poder que inciden directamente en el ambiente, es decir en la sociedad y los ecosistemas; en últimas, en la naturaleza. Estas nuevas formas de organización social y relacionamiento con la naturaleza cobran relevancia para el planteamiento del problema expuesto en el capítulo uno.

A manera de conclusión, se puede sugerir que observar el ambiente desde una mirada que admite la complejidad de la sociedad y la naturaleza, partiendo de las interrelaciones entre ambas, y concebirlas a través del lente del pensamiento complejo permite incorporar nuevas formas de percibir la noción de ambiente y sus representaciones sociales, así como establecer otras maneras de incidir en la construcción social del territorio, la democracia y el desarrollo. En otras palabras, nos puede llevar a la idea de entender la sociedad y la naturaleza como unidad sistémica compleja.

A continuación daremos paso al desarrollo teórico conceptual, en el cual se abordan conceptos y definiciones relacionadas con la complejidad, el pensamiento complejo, la noción de ambiente y las representaciones sociales, así como la construcción de lo público y la participación ciudadana. Todos ellos son aspectos

fundamentales que sirven de base para la estructuración teórica del ejercicio investigativo que nos ocupa.

Capítulo 3. Marco Teórico Conceptual

Traer a colación la complejidad y el pensamiento complejo invita a reflexionar sobre las distintas interacciones que emergen entre la sociedad y la naturaleza, elementos fundamentales que dan vida a la noción de ambiente. Dichas relaciones se establecen a través de las diversas representaciones sociales que surgen desde los sentires, saberes y experiencias cotidianas de las personas en un diálogo constante con, *desde y en* el territorio, fenómeno determinante en el proceso de construcción de lo público y de las diferentes formas como este se orienta a partir de las vías gubernativas y ciudadanas.

3.1. Una Mirada Desde la Complejidad

Si bien la complejidad se suele entender, en muchos casos, como aquello que plantea dificultad o como una cualidad o aspecto de lo complejo, para efectos de esta investigación se asume como una forma particular de conocimiento que permite entender e interpretar el mundo desde la perspectiva del pensamiento científico, como también desde las formas de saber no científicas, en el sentido occidental del término, orientándose hacia una relación de complementariedad y reciprocidad. Asimismo, es importante señalar cómo esta corriente de pensamiento permite incorporar una mirada sistémica que contempla a la sociedad y la naturaleza como sistemas complejos que conforman el ambiente y a los cuales el ser humano se ancla como sujeto.

Desde la perspectiva de las ciencias de la complejidad, se distinguen autores que se podrían considerar como clásicos, principales y cuyos aportes constituyen fuentes de trabajo que abordan el origen y las lógicas de la idea de complejidad (Maldonado, 2007). Véase tabla 1.

Tabla 1. Principales autores y fuentes de trabajo

ORIGEN DE LA COMPLEJIDAD	LÓGICAS NO CLÁSICAS	CLÁSICOS DE LA COMPLEJIDAD
H. Poincaré (análisis combinatorio), K. Gödel (incompletud), A. Turing (indecidibilidad), S. Smale (topología), E. Lorenz y D. Ruelle (caos), I. Prigogine (termodinámica del no equilibrio), B. Mandelbrot (fractales), R. Thom (catástrofes), Shannon (teoría de la información), Zurek (termodinámica y teoría de la información), G. Chaitin (matemáticas)	N. Da Costa, N. Belnap y Pinter (lógica paraconsistente), Ackermann, Anderson y Belnap (lógica de la relevancia), Prior (lógica temporal), Lukasiewicz, Post, Kleene y Bochvar (lógicas polivalentes), Rescher y Zadeh (lógica difusa), Goldblatt (lógica cuántica)	H. Pagels (física), K. Arrow (economía), D. Pines (física), S. Kauffman (biología), J. Holland (algoritmos genéticos), M. Gell-Mann (física), Y. Bar-Yam (física), P. Anderson (economía), Ch. Langton (sistemas computacionales), R. Solé (biología), B. Goodwin (biología), H. Maturana y F. Varela (biología: recursividad y autopoiesis)

Nota: elaboración propia, basado en (Maldonado, 2007).

Lo anterior plantea una categorización que permite observar aspectos relevantes de la historia y la filosofía de la ciencia, en particular el origen teórico e institucional de las ciencias de la complejidad. Su origen destaca una marcada escisión frente a la ciencia clásica y las lógicas clásicas; comprende diversas áreas del conocimiento científico e incide en las formas y los principios generales que rigen el conocimiento y el pensamiento humano. Así mismo, permite observar cómo la complejidad repercute de forma significativa en las ciencias de la humanidad y de la naturaleza.

De acuerdo con Maldonado (2007), definir la complejidad resulta un trabajo difícil puesto que solo podemos hablar de características o propiedades de un sistema, fenómeno o comportamiento complejo. Entre ellas se distinguen, por ejemplo, la no-linealidad, la autoorganización, la emergencia, el caos, la

aleatoriedad, la adaptación, la evolución, la flexibilidad o la robustez, aunque la lista puede variar de un autor a otro.

Estos aspectos históricos fundamentan en gran medida las bases teóricas para el estudio de la complejidad en la actualidad, sus razones, fenómenos o comportamientos, al igual que establecen el camino hacia tres formas de entender la complejidad, clasificadas según Maldonado (2009) como ciencia, cosmovisión y método.

La complejidad como ciencia. Concierno al estudio de sistemas dinámicos y “se caracteriza por conceptos tales como: sistemas complejos y comportamientos complejos, bifurcación, caos, atractores extraños, fenómenos de autoorganización, entre otros” (Maldonado, 1999).

Comprende los trabajos de los teóricos e investigadores del Instituto Santa Fe, en Nuevo México (E.U.), los trabajos de I. Prigogine, y en general de la Universidad Libre de Bruselas (U.L.B.), en Bélgica, y de varios otros centros e institutos de investigación en el mundo, así como la obra más reciente de I. Wallerstein. (Maldonado, 2009)

La complejidad como cosmovisión. Esta corriente refiere en sentido estricto al pensamiento sistémico,

Reúne a varios autores provenientes, todos, del enfoque sistémico. Incluye nombres como F. Capra, von Bertalanffy, von Foester, H. Maturana, G. Bateson y en general toda la escuela de Paloalto en California” (...) le adscribe un papel determinante al sujeto, denominado genéricamente como “observador”, es decir, la complejidad del mundo es relativa al punto de vista del observador. (Maldonado, 2009)

La complejidad como método. Es conocida por la obra de Edgar Morin en términos del pensamiento complejo. De acuerdo con esta interpretación, la complejidad consiste en un método de aproximación al mundo, a los fenómenos y al ser humano (Maldonado, 2009), que invita “a pensarse a sí mismo en la complejidad [y vincula] el carácter multidimensional de la realidad antropológica, es decir, que no escamotee ni su dimensión biológica, ni la dimensión de lo social, ni

la de lo individual” (Morin, 1984). Esta última clasificación se inscribe en el contexto de la hipótesis de nuestro trabajo de estudio, para abordar desde la perspectiva del pensamiento complejo la identificación de las representaciones sociales de la noción de ambiente como unidad sistémica producto de las relaciones sinérgicas entre el individuo, la sociedad y la naturaleza.

Desde este punto de vista, el término de *unidad sistémica* se asocia a la complejidad, a entender la relación triádica *individuo-sociedad-naturaleza* como un sistema complejo. En tal sentido, Ludwig von Bertalanffy (1986), en la Teoría General de Sistemas, plantea que el

descubrimiento de la complejidad nos enseña a descifrar el mundo en que vivimos sin someterlo a la idea de una separación jerárquica en niveles [involucrando] las leyes del azar y la probabilidad y la segunda ley de la termodinámica (Bertalanffy, 1986).

Se asume la complejidad entonces como un *sistema* organizado que se produce, reproduce y autoproduce incorporando lo simple y aquello que trasciende lo simple, es decir, “la unidad de organización *autopoietica* que tiene existencia topológica en el espacio, y en donde sus componentes tienen existencia como entidades que pueden interactuar” (Maturana & Varela, 1998). En consecuencia, “la complejidad y la simplicidad, no son elementos distantes de los sistemas, refieren a un proceso emergente en donde lo simple alimenta lo complejo” (Prigogine & Stengers, 1992) y hacen parte fundamental del entramado que motiva y constituye planteamientos fundamentales para interpretar la complejidad y entender que “el desafío de ésta es el de pensar complejamente como metodología de acción cotidiana, cualquiera sea el campo en el que desempeñemos nuestro quehacer” (Morin, 2008).

Así, las acciones en lo cotidiano, si bien parecen simples y triviales desde una percepción general, en realidad se encuentran inmersas en el campo de la complejidad y se expresan a partir de los fenómenos que surgen de ellas, constituyéndose, de tal manera, en base fenomenológica para las representaciones

que se establecen acerca de la sociedad y su soporte natural, en suma, sobre el ambiente. “El mundo de las ciencias de la complejidad se ocupa de [observar y analizar] las transiciones orden/desorden y del modo como los fenómenos, sistemas y comportamientos evolucionan” (Maldonado & Cruz, 2010).

En este contexto, Edgar Morin (2008) propone que “la complejidad es un tejido (*complexus*: lo que está tejido en conjunto) de constituyentes heterogéneos inseparablemente asociados que presentan la paradoja de lo uno y lo múltiple”. En otras palabras, la complejidad se presenta como “el tejido de eventos, acciones, interacciones, retroacciones, determinaciones, azares, que constituyen nuestro mundo fenoménico” (Morin, 2008). La vida misma es el escenario de la complejidad, “no es algo que un sistema ejecute ni que suceda en él, sino que es un concepto de observación y de descripción incluida la autoobservación y la autodescripción” (Luhmann, 2006).

En otros enfoques, la complejidad se concibe como factor determinante de los estados múltiples de variación en un sistema, como lo plantea Sotolongo (2008) citando a Morin¹³, “un modo de medir el grado de diversidad que se encuentra” en cada sistema. Por otro lado, la complejidad también refiere a la acción o efecto de medir un sistema físico contemplando el orden y el desorden, lo cual la constituye en “una medida cuantitativa que puede ser asignada a un sistema físico o a una computación que está a mitad de camino entre la medida del orden simple y el caos más absoluto” (Pagels, 1991). De igual forma, desde la complejidad se abren opciones para explorar el funcionamiento y las leyes ocultas en las interacciones complejas, es decir, para “buscar las ‘leyes’ o el orden fundamental que subyace en los más diversos sistemas, fenómenos y comportamientos complejos” (Gell-Mann, 1998).

¹³ Conferencia inaugural pronunciada por Edgar Morin en el *III Seminario Bienal Internacional-Complejidad*, del 9 al 12 de enero de 2006. Transcripción del audio por Marcelo Chacón Reyes de la Cátedra de Complejidad de la Universidad de Camagüey, Cuba. Edición final de Pedro L. Sotolongo C, Director de la Cátedra para el Estudio del Pensamiento de la Complejidad del Instituto de Filosofía de La Habana. Cuba.

En consecuencia, podemos observar, a partir de lo expuesto arriba, que la complejidad se expresa en la ciencia desde diferentes campos del conocimiento que la asumen como metodología de acción cotidiana, como forma de medir, como medida cuantitativa o como un orden fundamental. Tales facetas particulares le atribuyen diversas identidades para desempeñarse de forma específica de acuerdo con el campo que se quiera abordar, tanto es así que “las ciencias de la complejidad vienen abriéndose, rápidamente, a las llamadas ciencias sociales y humanas” (Maldonado & Cruz, 2010).

Finalmente, valga decir que la complejidad permite asumir la relación sociedad-naturaleza desde una mirada que la enmarca en los sistemas complejos que constituyen la noción de ambiente como se mencionó líneas arriba. La idea que plantea Morin (2008) constituye una sólida base para el abordaje de la investigación, toda vez que brinda tres puntos de anclaje conceptual y metodológico: en primer lugar, permite entretelar las interacciones que se manifiestan a través del saber y los modelos de conocimiento en respuesta a las nociones de ambiente; en segundo lugar, posibilita identificar, exponer y plantear soluciones a las tensiones generadas entre la sociedad y la naturaleza como plataforma para la construcción de lo público; en tercer lugar, da pie al análisis reflexivo de la acción cotidiana de las personas de cara al ambiente como noción y como base de la existencia.

3.1.1. Pensamiento Complejo

El pensamiento complejo propone una mirada global sistémica que contempla la realidad, lo cotidiano, la ciencia, las cosmovisiones y creencias; igualmente nos invita a considerar el pensamiento en su dimensión más holística e integrativa desde la cual se entiende que el todo es más que la unión de sus partes. El pensamiento complejo opera como un lente que permite observar las representaciones de la realidad desde el vasto océano de la multidimensionalidad, y que “conecta la teoría a la Metodología, a la Epistemología, y aún a la Ontología” (Morin, 2008).

En este sentido, el pensamiento complejo reconoce la importancia de entender, a través de otras perspectivas no lineales, las interacciones existentes, por ejemplo, entre sociedad y naturaleza, interacciones en que se contemplan la ciencia, el saber, el conocimiento y la realidad, tejidos en un diálogo constante alrededor del territorio sin la pretensión de entenderlo todo, ya que “el pensamiento complejo sabe desde el comienzo, que el conocimiento completo es imposible” (Morin, 2008).

Las tensiones establecidas entre sociedad y naturaleza están asociadas, generalmente, a ese pensamiento lineal que parcializa y reproduce el conflicto. El pensamiento complejo permite “identificar los factores que llevan a la parcialidad, a los prejuicios y al autoengaño” (Lipman, 2014), lo que brinda la oportunidad de observar multidimensionalmente las interacciones que fluyen allí para armonizar las tensiones que nutren el conflicto. Bien lo planteó Morin (2008) al señalar que el pensamiento complejo “no es aquél que evita o suprime el desafío, sino aquél que ayuda a revelarlo e incluso, tal vez, a superarlo”.

En síntesis, el pensamiento complejo se hila desde el conocimiento y se teje desde el saber mutuo, asumiendo la complejidad como una perspectiva que explica y llena de sentido la trama de la existencia y “conduce a otra forma de actuar, a otra forma de ser” (Morin, 1984). Este tipo de pensamiento es “consciente de sus propios supuestos e implicaciones” (Lipman, 2014), concibe la unidualidad y “está animado por una tensión permanente entre la aspiración a un saber no parcelado, no dividido, no reduccionista” (Morin, 2008), entraña una forma de visualizar la realidad en su más íntima y transparente expresión.

Edgar Morin (1981-1988), propone una serie de principios que estructuran la base del pensamiento complejo: el principio sistémico u organizativo, el dialógico, el hologramático y el de bucle recursivo, los cuales se describen de manera general a continuación.

3.1.1.1. Principio Sistémico u Organizativo. Este principio considera el conjunto de unidades en interrelaciones mutuas que conforman el todo, el cual es a la vez resultado de estas interrelaciones, es decir que “se concibe como la unidad global organizada de interrelaciones entre elementos, acciones o individuos en donde el conocimiento de las partes se articula con el conocimiento del todo y el sistema” (Morin, 1981). Por ejemplo, este principio posibilita la comprensión de las interrelaciones que se construyen entre la sociedad y la naturaleza como un sistema, en el que la relación de estos dos elementos se asume como una unidad global organizada: el ambiente. Las interacciones entre individuos promueven acciones que intervienen en la construcción de sociedad, alimentadas por el saber y el conocimiento; al mismo tiempo los individuos actúan como sistemas (individuales) que constituyen un sistema (general).

Desde este punto de vista, el *ambiente* se comporta como un sistema complejo organizado, en el que “la noción de sistema completa la noción de organización tanto como la noción de organización completa la de sistema” (Morin, 1981). El ambiente como organización es un sistema y en sí mismo está conformado por las interrelaciones existentes entre sociedad y naturaleza. En otras palabras, “la organización de un sistema y el sistema mismo están constituidos por interrelaciones” (Morin, 1981).

3.1.1.2. Principio dialógico. La dialógica se encuentra asociada comúnmente a la reflexión, entre mínimo dos sujetos, a partir de la cual se recrea el saber y se comparte lo que se piensa. Sin embargo, como principio del pensamiento complejo, se refiere a la unión de dos elementos que a simple vista parecen ser opuestos o contradecirse entre sí, aunque de hecho sean inseparables el uno del otro y se complementen para poder existir. El pensamiento adscrito a este principio “debe considerar dos puntos que aparentemente se excluyen, ya que existe uno porque existe el otro y no son excluyentes” (Morin, 2004). Aunque son independientes y poseen características distintas que sugieren contrariedad, establecen una dependencia mutua para poder ser.

La dialógica caracteriza a un sistema complejo unidual que se encuentra en constante fricción y cuyos componentes se proveen entre sí. La dialógica para Morin es “la asociación compleja complementaria-concurrente-antagonista de instancias conjuntamente necesarias para la existencia, el funcionamiento y el desarrollo de un fenómeno organizado” (Morin, 1988). Morin mismo complementa posteriormente la definición de la siguiente forma: “es la unidad compleja, entre dos lógicas o instancias complementarias, concurrentes y antagonistas que se alimentan la una de la otra, se complementan, pero también se oponen y combaten” (Morin, 2004). Por ejemplo:

en el pensamiento chino, designan la unidualidad de los principios primeros, el yang y el yin (la luz/la sombra, el movimiento/el reposo, el cielo/la tierra, lo masculino/lo femenino) que se oponen al tiempo que se complementan y se alimentan el uno al otro. Un pequeño yin está incluido en el yang y un pequeño yang está incluido en el yin. (Morin, 2004)

Vemos dos elementos que, aunque antagónicos y concurrentes, deben contemplarse y complementarse en el momento de reconocer las interacciones que componen los fenómenos complejos. Así, la dialógica se convierte en una herramienta esencial para el propósito de la investigación, dado que permite abordar las tensiones que se suscitan en la interpretación de las representaciones sociales de la noción de ambiente y la construcción de lo público.

3.1.1.3. Principio hologramático. Con miras a entender este principio, se considera importante por un lado hacer referencia a la palabra holograma, la cual “proviene del griego (*holos*) ‘todo’ y (*gramma*) ‘mensaje’, y designa una imagen completa (total), es decir en tres dimensiones”¹⁴. Por otro lado, Edgar Morin (1988) al respecto señala que

el holograma es una imagen física, concebida por Garbor que, a diferencia de las imágenes fotográficas y fílmicas ordinarias, es proyectado al espacio en tres dimensiones, produciendo un asombroso sentimiento de relieve y color. El objeto hologramado se encuentra restituído en su imagen, con una fidelidad notable. El holograma demuestra pues la realidad física de un tipo

¹⁴ <http://etimologias.dechile.net/?holograma>. Consultado el 25 de febrero de 2021.

asombroso de organización, en la que el todo está en la parte que está el todo, y la que la parte podría ser más o menos apta para regenerar el todo.

Este principio pone en evidencia la aparente paradoja de las organizaciones complejas en las que no sólo la parte está en el todo, sino que también el todo está en la parte. Si contemplamos el pensamiento como esencia de la creación (interpretación cognitiva) de la naturaleza, en un universo de pensamientos, entonces este pensamiento se comporta como una singularidad que contiene a la complejidad al mismo tiempo y que, a partir de la información que los compone, se expresan en espacios físicos diferentes. Por lo cual vale decir que “las partes tienen su singularidad, pero no por ello son puros elementos o fragmentos del todo, al mismo tiempo son micro-todo virtuales” (Morin, 1988). En este sentido cobran vigor las organizaciones hologramáticas, por cuanto

las partes pueden ser singulares u originales al mismo tiempo que disponen de los caracteres generales y genéricos de la organización del todo; las partes pueden estar dotadas de relativa autonomía; pueden establecer comunicaciones entre sí y efectuar intercambios organizadores; y pueden ser eventualmente capaces de regenerar el todo. (pág. 113)

En síntesis, la hologramática se podría describir de forma visual como una secuencia de la imagen fractal de Benoît Mandelbrot en tercera dimensión, en donde el primer patrón se convierte en el todo complejo y a su vez en la singularidad a medida que se desplaza el lente que la observa. En lo concerniente al presente estudio, el sujeto, la sociedad y los ecosistemas, el *ambiente*, pueden ser únicos y autónomos, singulares, a la par que disponen de caracteres generales y genéricos de la naturaleza.

3.1.1.4. Principio de bucle recursivo. Este principio se entiende como un proceso equilibrado recurrente que se autoorganiza y autoproduce, en el cual “los efectos o productos al mismo tiempo son causantes y productores del proceso mismo y en el que los estados finales son necesarios para la generación de los estados iniciales” (Morin, 1988). Por ejemplo, la naturaleza da origen a los diversos ecosistemas, a la par que toda la complejidad de cada uno de ellos estructura en su

totalidad a lo que entendemos como naturaleza, en un bucle maravilloso cuyo protagonista es la diversidad biológica.

De este modo, “el proceso recursivo es una dinámica de *producción-reproducción* a condición evidente de alimentarse por una externalidad” (Morin, 1988). El ciclo del agua podría ejemplificar a este principio pues, cuando observamos los procesos básicos de evaporación, condensación, precipitación y escorrentía, el sistema se produce y se reproduce a partir de la intervención de fuentes externas como el aire, la tierra y el sol. De tal forma, los efectos retroalimentan las causas del sistema, entendiendo causas y efectos como los procesos básicos del sistema. Así podemos ver con claridad que

la idea de bucle recursivo es una noción que va mucho más allá de un circuito, desvela un proceso organizador fundamental y múltiple en el universo físico y biológico y permite concebir la organización de la percepción y el pensamiento. (Morin, 1988)

Este principio es fundamental para entender los procesos de autoorganización y de autoproducción presentes en las representaciones sociales de la noción de ambiente que construye la ciudadanía a partir de lo que piensan, sienten y hacen con relación al territorio y sus ecosistemas, pues “los efectos retroactúan sobre las causas, donde los productos son en sí mismos productores de lo que los produce y supera la concepción lineal de la causalidad causa – efecto” (Morin, 2004).

3.2. Sobre la Noosfera y las Representaciones Sociales

Abordaremos aquí de manera breve algunos aspectos que nos aproximan a la idea de noosfera, así como a las nociones y las representaciones sociales, teniendo en cuenta que estas se encuentran íntimamente relacionadas con la cotidianidad, los conflictos, la percepción de las interacciones que constituyen la sociedad como unidad compleja fenoménica y en consecuencia la construcción de la realidad.

La noosfera constituye la realidad que incorpora intrínsecamente lo físico, lo biológico, lo otológico, lo espiritual, así como la triada pensamiento-sentimiento-palabra como principio básico para el hacer, en una constante de interrelaciones que transitan entre la complejidad y la simplicidad al mismo tiempo. Un ejemplo de lo anterior lo podemos observar en el concepto de *sentipensar* que plantea el sociólogo colombiano Orlando Fals Borda¹⁵: el *sentipensar* surge de las prácticas ancestrales de pensar y sentir con la racionalidad y la emocionalidad, con la mente y el corazón, “un paradigma emergente que produciría una articulación entre la ciencia y la conciencia” (Moncayo, 2009) en aras de una construcción coherente del mundo, en armonía con la naturaleza, en donde el ser humano “con su trabajo y con su pensamiento puede y debe reconstruir su propia vida, reconstruirla radicalmente con respecto al pasado” (Vernadski, 2007).

Esta reconstrucción pasa por “las representaciones, símbolos, mitos, ideas [que] están englobadas a la vez por las nociones de cultura y noosfera” (Morin, 2006); por la semiosfera entendida como “el resultado y, al mismo tiempo, la condición del desarrollo de la cultura” (Lotman, 2019); por la unidad y la multiplicidad indeterminada del ser, que plantea Henry Bergson, en donde si la expongo como unidad,

surgen voces interiores y protestan, las de las sensaciones, sentimientos, representaciones, entre las cuales se reparte mi individualidad. Pero si la hago distintamente múltiple, mi conciencia también se subleva; afirma que mis sensaciones, mis sentimientos, mis pensamientos, son abstracciones que opero sobre mí mismo y que cada uno de mis estados implica todos los demás. (Bergson, 1959)

Por la relación sistémica entre el sentir, el pensar, el decir y el hacer (el espíritu), se construye la realidad del mundo. En palabras de Gregory Bateson (1972), “nosotros creamos el mundo que percibimos, nosotros seleccionamos y

¹⁵ Sociólogo e investigador colombiano (1925-2008) del cual se destacan, entre otras aportaciones a las ciencias sociales y humanas, la metodología denominada *Investigación-Acción Participativa (IAP)* y la obra *La violencia en Colombia*, de la que fue coautor, la cual presenta análisis y interpretaciones fundamentales de esta situación que ha aquejado al país por décadas.

remodelamos la realidad que vemos para conformarla a nuestras creencias acerca de la clase de mundo en el que vivimos”, construimos realidades físicas, biológicas y espirituales que viajan entre la geosfera y la biosfera, en la noosfera, la cual “emerge¹⁶ como una realidad objetiva, que dispone de una autonomía relativa y está poblada de entidades que Edgar Morin denomina "seres espíritu" (Morin, 2006).

Es allí en donde se origina la construcción de la realidad de la humanidad, en la virtualidad producto de la relación sinérgica entre el pensamiento y las emociones, aspectos constituyentes del objeto de esta investigación que nos ubica en el ámbito de la noosfera, “la envoltura pensante de la Tierra” (Teilhard, 1962), la esfera compleja en la que cohabitan las emociones, el pensamiento, la mente y la inteligencia, en el instinto que aunque no pertenezca al dominio de los anteriores corresponde al espíritu (Bergson, 1959). La noosfera “está presente en toda visión, concepción, transacción entre cada sujeto humano con el mundo externo, con los demás sujetos humanos, en fin, consigo mismo” (Morin, 2006), se sitúa en la esfera que constituye las ideas y representaciones de la realidad que integra la triada sentir-pensar-hacer, el espíritu.

Según Fabio Mantovani (2012), el concepto de noosfera surge de ideas y teorías que abarcan amplios horizontes espaciotemporales, que se extienden cada vez más a un nivel planetario. Así mismo, sugiere que el origen del término de noosfera fue influido por personajes como Eduard Suess quien acuñó el término de biosfera, André Marie Ampère que propuso distinguir las ciencias noológicas de las ciencias naturales, Henri Bergson quien plantea describir el universo como un organismo vivo, Jan Christian Smuts considerado el precursor del holismo y Charles Darwin con la evolución biológica.

De acuerdo con Pierre Teilhard de Chardin, citado por Mantovani (2012), a quien se le atribuye el término de noosfera junto con Eduard Le Roy y Vladimir

¹⁶ La noción de emergencia significa que los productos globales de las actividades que forman sistemas disponen de cualidades propias, las cuales retro actúan sobre las actividades mismas del sistema de las que se vuelven inseparables (Véase El Método 1. Págs. 106-111.)

Vernadski, los seres poseen un interior dotado de psiquismo, conciencia y espiritualidad. Por esta razón considera que la noosfera es la envoltura que une a los seres consientes de sí mismos, dotada por la memoria colectiva de la humanidad que se transmite de generación en generación. Se define también como "la esfera de la reflexión, de la invención consciente y libre, del pensamiento propiamente dicho, en definitiva, la esfera del espíritu" (Le Roy, 1927).

Esta mirada que se instala particularmente en el ámbito de la espiritualidad y el comportamiento humano, en la forma en como siente, piensa y actúa con conocimiento de lo que hace, en la manera de relacionarse con la naturaleza y en las representaciones sociales que construye de ella. La noosfera como la oportunidad que abre para el ser humano "un gran futuro, siempre y cuando tome conciencia [...] y no ocupe su intelecto y su trabajo para la autodestrucción. (Vernadski, 2007).

Vladimir Vernadski, científico ruso creador de la biogeoquímica, plantea desde una mirada geológica y biológica la noosfera como la transformación de la biosfera¹⁷, la nueva condición, "la última de las muchas etapas habidas en la evolución de la biosfera en la historia geológica" (Vernadski, 1997), es decir el resultado del cambio constante de la naturaleza que determina una nueva dimensión compleja, el fenómeno que traspasa los límites internos y externos de la biosfera, de la materia viva y de la que en apariencia no lo está.

De este modo podemos sugerir que la noosfera se constituye como la unidad compleja fenoménica en la que convergen el pensamiento, la mente y la inteligencia; el sentir, las emociones y sentimientos; el hacer, la decisión y la acción; en sinergia constante con la materia, la energía y la frecuencia, todas ellas como una memoria colectiva. En consecuencia, de las interrelaciones que de allí se originan, se

¹⁷ La biosfera se define como región de la vida [...] La materia que constituye la biosfera es sustancialmente heterogénea; distinguimos en ella entre materia inerte y materia viviente. (Vernadski, La biosfera y la noosfera , 2007)

determina la construcción de la realidad humana y planetaria, lo que nos coloca en el plano del relacionamiento entre el ser humano y la naturaleza, así como en las representaciones sociales de la noción de ambiente que aquel construye.

En lo referente al concepto de noción, este concierne a la idea simbólica fenomenológica que se construye en la estructura del pensamiento consciente e inconsciente de las personas y se alimenta de las experiencias acumuladas en el plano de lo sensitivo, de lo que se vive en el día a día. Es una imagen mental etérea que se crea desde la fenomenología, “es decir la consideración del surgir de la imagen en una conciencia individual” (Bachelard, 2012). En términos básicos, las nociones se alimentan de ideas generales que se construyen a partir de información subjetiva e incorporan sentires, vivencias, emociones y conocimientos, los cuales establecen “disposiciones corporales que determinan o especifican dominios de acciones” (Maturana, 2001) que evocan recuerdos asociados a la vida, a lo cotidiano, y que surgen de procesos experienciales como insumo fundamental para las representaciones sociales, que a su vez hacen parte esencial del tejido que instituye la realidad.

Desde este punto de vista, las representaciones sociales hacen referencia a la descripción, ya sea denotativa o directa, ya sea simbólica, que se hace de una imagen construida por una o varias personas a través de un proceso mental que permite pensar en algo determinado y que se conforma a partir de percepciones, ideas y experiencias que constituyen las conductas sociales. Es el resultado producto del proceso entre el pensamiento y el sentir, expresado mediante la comunicación verbal y no verbal.

En otras palabras, son parte fundamental en la construcción de la realidad y de los modelos de sociedad que “se originan en el procesamiento y los intercambios que las personas hacen de la experiencia social” (Ruiz, 2003); son una forma de conocimiento propio que se adquiere mediante las relaciones que hacen parte del día a día, del diálogo constante con el otro y lo otro, “cuya función es la elaboración

de los comportamientos, la comunicación entre los individuos y constituye la realidad que experimentamos” (Moscovici, 1979).

Asimismo, las representaciones sociales se expresan a partir de imaginarios y comportamientos que surgen en la cotidianidad y que permiten diversas percepciones del mundo y lo real, son un “tipo específico de conocimiento que juega un papel crucial sobre cómo la gente piensa y organiza su vida cotidiana” (Araya, 2002) con respecto a la sociedad, el territorio y sus ecosistemas, con el *ambiente*, con la naturaleza, con lo ambiental. En palabras de Serge Moscovici (1979), las representaciones sociales son un “corpus organizado de conocimientos en el cual los [seres humanos] hacen inteligible la realidad física y social, y se integran en un grupo o en una relación cotidiana de intercambios” (Moscovici, 1979). Por esta razón, entender en qué consisten las representaciones sociales se constituyen como una herramienta fundamental para el desarrollo de la investigación que nos ocupa, toda vez que permite identificar aquellas relativas a la noción de ambiente que construye la ciudadanía en la ciudad de Bogotá, durante la última década.

3.3. Lo Ambiental

Hablar de lo ambiental, como lo manifestamos antes, consiste en reconocer las relaciones fenoménicas que subyacen al sentir-pensar-hacer, que se expresan en las interacciones sociedad-naturaleza como sistemas complejos; “es entender el orden ecosistémico, pero al mismo tiempo es indispensable comprender el orden cultural” (Maya, 2003). Como se puede observar, para abordar este aspecto resulta importante una mirada desde la complejidad en la que se asuma que “lo natural y lo social se integran para comprender la totalidad” (Carrizosa, 2005), el *ambiente*.

Se plantea admitir lo ambiental como un entramado de fenómenos en constante cambio, lo que invita a reconocer el pensamiento ambiental complejo como una forma de “transformación radical en la manera de entender el mundo y de entablar dentro de él, las relaciones sociales” (Maya, 2003), que son

más que un todo absoluto y asumen un comportamiento “independiente de los pensamientos e intereses dominantes” (Carrizosa, 2005).

Este es un mundo en donde el ser humano no debe aislarse de la naturaleza, pues al hacerlo las prácticas humanas generan ruptura, desarticulación y desconexión entre los elementos complejos que constituyen el ambiente. De ese modo, se promueven las tensiones que conllevan a la crisis ambiental, la cual se ve reflejada en el territorio, entendiendo esta crisis como referente que evidencia las relaciones desequilibradas entre sociedad y naturaleza y que señala con carácter de urgencia la necesidad de incorporar la complejidad en la reflexión y la acción sobre ambas.

En este sentido, “la crisis ambiental se expresa como una angustia de separación e inaugura una nueva relación entre lo real y lo simbólico, invitando a una racionalidad ambiental que construye nuevos mundos hacia la rearticulación entre la cultura y la naturaleza” (Leff, 2004). Es entonces que toma vital relevancia la mirada desde el pensamiento complejo para poder entender otras formas de ver las realidades con que construimos el mundo.

De este modo, y para el propósito de esta investigación, el *ambiente* se entiende como el resultado complejo de las interacciones emergentes entre la sociedad y la naturaleza que se entretajan con la cultura, que “incluye claramente las relaciones entre lo ecosistémico y el sistema social” (Maya, 2008). En otras palabras, el ambiente se asume como “la relación existente entre el ser humano y los ecosistemas en donde se presentan comportamientos cíclicos e interdependientes que se retroalimentan, generando situaciones emergentes, siendo el todo más que la suma de sus partes, con un cierto grado de incertidumbre” (Piñeros, 2015); el *ambiente* como sistema contiene a otros sistemas que interactúan mutuamente, sistemas complejos inherentes a las nociones de naturaleza, ecosistema y territorio.

Lo anterior permite concebir el *ambiente* como un sistema pleno de complejidad, en el que se expresa el vínculo entre ser humano y naturaleza mediante las relaciones que surgen entre el sujeto, los ecosistemas y el territorio, aspectos inherentes e importantes para la investigación propuesta. Sin embargo, resulta importante distinguir algunas particularidades de estos últimos conceptos, ya que se les suele atribuir significados semejantes al de *ambiente*, aclarando que entre ellos existen interrelaciones sinérgicas que pueden provocar ese efecto.

Desde la metafísica de Aristóteles se puede entender la naturaleza como el ser consustancial de las cosas, “la causa del mundo y del orden todo” (Aristóteles, 2006), la creación, el resultado del gran misterio de lo existente, del todo simple y complejo ontológico “que permanece eternamente fecundo e imperecedero, “inmortal y siempre joven” (Zubiri, 1974). No obstante, en la actualidad la naturaleza ha sido desconectada del ser humano, “en su sentido habitual, se refiere a las esencias no modificadas por el hombre: el espacio, el aire, el río, la hoja del árbol” (Emerson, 2020), una externalidad en la que el ser humano se extrae de la naturaleza fragmentando, si se quiere, los vínculos relacionales que como un todo complejo los constituye.

El ecosistema por su parte según Tansley (1935), pionero en la materia, refiere a la unidad básica de la naturaleza como sistema complejo en el que intervienen de manera holística los organismos vivos en un medio físico, una unidad básica compleja que funciona “a base de ciclos cerrados de materia, movidos por la energía del sol” (Riechmann, 2014). En palabras de Eugene Odum y Gary Barret (2006) es ecosistema

cualquier unidad que incluya a todos los organismos (la comunidad biótica) de un área dada que interacciona con su ambiente físico de manera que un flujo de energía conduce a estructuras bióticas definidas con claridad y reciclados de materiales entre componentes vivos y sin vida.

En este entramado sistémico, el territorio aparece como el soporte fundamental en el cual son posibles la vida y las relaciones entre el ser humano y la naturaleza. Jean Gottmann (2012) desde una mirada física lo describe como los

“componentes materiales ordenados en el espacio geográfico de acuerdo con ciertas leyes de la naturaleza”. Sin embargo, otros autores lo asocian a fenómenos que entretujan las relaciones humanas con “una cierta identidad con la naturaleza” (Valcárcel, 2018) en los que se involucran de manera antropológica y sociológica “dimensiones simbólicas e identitarias, a veces afectivas y existenciales” (Beuf, 2017).

En palabras de Luis Llanos Hernández (2010), el territorio “ayuda en la interpretación y comprensión de las relaciones sociales vinculadas con la dimensión espacial; va a contener las prácticas sociales y los sentidos simbólicos que los seres humanos desarrollan en la sociedad en su íntima relación con la naturaleza”, unas relaciones sociales que constituyen la cultura, el “anclaje para la identidad de un pueblo” (Julio & Hernández, 2014), cuyas representaciones simbólicas construyen la realidad, el territorio. También “considerado como un espacio informado por la semiosfera” (Raffestin, 1986), es decir, un espacio inherente al conjunto de signos que permiten establecer una comunicación entre sujetos a través de las palabras, las imágenes, los iconos, las señales, los símbolos provistos de significado; la semiosfera como “el resultado y, al mismo tiempo, la condición del desarrollo de la cultura” (Lotman, 2019).

El vínculo entre naturaleza, ser humano, ecosistema y territorio constituye sistemas complejos en los que se instalan la interpretación y la comprensión del mundo a través de nociones y representaciones que implican dimensiones simbólicas, identitarias y emocionales. De esta forma se establecen relaciones comportamentales individuales y colectivas entre los sujetos que construyen la sociedad, así como entre sus dinámicas, lo cual nos pone en el plano de las representaciones sociales de la noción de ambiente y en el relacionamiento con los lugares en donde se manifiestan sensaciones de felicidad, seguridad, miedo y tristeza, aspectos fundamentales para el desarrollo del presente estudio.

3.4. Democracia y Desarrollo

Referirnos a las formas de gobierno implica reconocer las dinámicas sociales que constituyen las relaciones entre personas, a través de acciones y acuerdos individuales y colectivos que orientan los destinos de la sociedad hacia el progreso. En este sentido, la participación ciudadana juega un papel fundamental en la construcción de lo público y debe contemplarse desde una perspectiva incluyente, vinculante, incidente y decisoria, que permita influir en la construcción y la implementación de las políticas públicas a partir de la construcción colectiva, superando la mirada electoral.

Desde este punto de vista, el sociólogo y economista Mario Freddy Martínez (2019) plantea la participación como

la intervención de sujetos individuales y/o colectivos en el escenario público que, en función de sus intereses y derechos, buscan acceder a bienes y servicios públicos (inclusión), influir en las decisiones que afectan sus vidas (incidencia), acordar con las autoridades públicas las políticas que permitan el ejercicio pleno de sus derechos (concertación), vigilar la gestión y sus resultados (fiscalización) o expresar el desacuerdo con decisiones de las autoridades públicas (oposición).

La participación ciudadana tiende a asociarse con lo político; en algunos casos, se relaciona exclusivamente con el ámbito electoral y, en otros, se concibe como una forma de acceder a los espacios de poder y desde allí garantizar los derechos de la ciudadanía. Una participación que, según John Booth, refiere al “comportamiento que influye o pretende influir en la distribución de bienes públicos” (Booth, 1979). Igualmente, la participación se constituye en un derecho que le asiste a todo ciudadano, el cual es en sí mismo el soporte fundamental de una verdadera democracia.

Para el caso colombiano, la Constitución Política de Colombia (1991) es clara al establecer que “todo ciudadano tiene derecho a participar en la conformación, ejercicio y control del poder político y para hacer efectivo este derecho puede tomar

parte en elecciones, plebiscitos, referendos, consultas populares y otras formas de participación democrática” (art. 40).

En efecto, concebir la participación como un derecho también implica garantizar los mecanismos que permitan una real incidencia en las políticas públicas y en sus instrumentos de manera eficiente e informada, para que exista “una relación entre individuos que son conscientes de sus actos y que comparten determinadas metas de conducta y de acción” (Borda, 1987) para que tanto los mecanismos como la participación sean coherentes frente a las demandas de la ciudadanía y eficientes con la garantía de los derechos.

Por el momento, podemos decir que la participación ciudadana está íntimamente relacionada con lo público, con una fuerte tendencia hacia lo político y que, si bien es un derecho fundamental, no encuentra un mecanismo eficiente para incidir en las políticas públicas y en los instrumentos que configuran el desarrollo social y económico, de modo que consiga “un cambio, que asegure el crecimiento equitativo en toda la población” (Guzmán, 2001).

Colombia, como vimos, reconoce e implementa desde una base constitucional mecanismos de participación como el “voto, el plebiscito, el referendo, la consulta popular, el cabildo abierto, la iniciativa legislativa y la revocatoria del mandato” (art. 103), así como cuenta con herramientas normativas que deberían garantizar el ejercicio de la soberanía del pueblo. No obstante, dichos mecanismos se han visto acaparados por la institucionalidad cuyo desempeño responde a los intereses de los gobiernos de turno, sometiendo la participación ciudadana y las políticas que la respaldan a intereses partidistas y electoralistas.

En consecuencia, las iniciativas y propuestas de las comunidades en este aspecto se ven despojadas de eficiencia y efectividad, por lo que “son más los espacios y los procesos participativos impulsados desde las instituciones que los ciudadanos reclamando y asumiendo roles participativos” (Brugué, 2018). La misma

suerte corren los instrumentos de planificación con un agravante adicional y es que solo se “limitan a la división político administrativa y a los aspectos urbanísticos, arquitectónicos” (Ramírez, 2004) y de servicios públicos. Se ha priorizado así lo económico sobre lo social y lo ecosistémico en función de intereses particulares.

Esto ocurre por ejemplo con los planes de ordenamiento territorial que fungen de instrumentos para ordenar el territorio en un tiempo determinado, definir los usos del suelo y priorizar las decisiones e intervenciones que se realizan en un territorio específico, pero habitualmente se conciben y adoptan de forma parcializada y sin el acompañamiento incidente de las comunidades. Se está entendiendo el ordenamiento como la estructuración de unidades aisladas, sin contemplar los fenómenos complejos que lo motivan ni los que surgen de él, por lo que tales planes “no deben ser establecidos desde la cúpula de las decisiones, sino construidos desde la base participativa de las comunidades” (Maya, 2015). A continuación veremos lo referente a los planes de ordenamiento territorial y a los planes de desarrollo en el contexto colombiano.

3.4.1. Sobre los Planes de Ordenamiento Territorial

El plan de ordenamiento territorial, en adelante señalado con la sigla POT, se constituye como el instrumento básico que permite ordenar un territorio (urbano – rural), con el propósito de garantizar el desarrollo social y económico de su población y se define de acuerdo con la Ley 388 de 1997 como “el conjunto de objetivos, directrices, políticas, estrategias, metas, programas, actuaciones y normas adoptadas para orientar y administrar el desarrollo físico del territorio y la utilización del suelo” (Congreso de Colombia, 1997).

Los POT cuentan con una vigencia a largo plazo correspondiente a tres períodos constitucionales de cuatro años cada uno, con algunas excepciones que no mencionaremos aquí, y son elaborados por un equipo profesional de especialistas a cargo del gobierno de turno con base en estudios y análisis técnicos.

En la elaboración de estos instrumentos de planificación, la participación de los habitantes del territorio es limitada, aunque la Ley 388 de 1997 establece que la participación ciudadana

podrá desarrollarse mediante el derecho de petición, la celebración de audiencias públicas, el ejercicio de la acción de cumplimiento, la intervención en la formulación, discusión y ejecución de los planes de ordenamiento y en los procesos de otorgamiento, modificación, suspensión o revocatoria de las licencias urbanísticas, en los términos establecidos en la ley y sus reglamentos (Congreso de Colombia, 1997).

Es importante señalar que lo estipulado por esta ley no obliga a los gobiernos a incorporar a los POT las propuestas que de manera participativa construye la ciudadanía, puesto que estas sólo adquieren un carácter consultivo, de recomendaciones, sugerencias, peticiones respetuosas etc., lo que hace que rara vez los ciudadanos o colectivos que participan puedan incidir de forma directa en las decisiones para la elaboración de estos instrumentos de planificación. De manera que los POT son abiertamente determinados por el gobierno de turno y obedecen en gran medida a intereses economicistas que claramente reflejan el modelo de desarrollo hegemónico global.

3.4.2. Sobre los Planes de Desarrollo

Los planes de desarrollo son instrumentos de gestión que permiten planificar el desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas de un territorio y el derrotero que posibilita la inversión de recursos públicos durante el periodo de gobierno, que para el caso nuestro es de cuatro años, es decir, cumplen una función como “herramienta de gestión que promueve el desarrollo social en un determinado territorio” (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2021).

Estos planes de desarrollo en Colombia se establecen de acuerdo con la Ley 152 de 1994 por el congreso de la República y están

conformados por una parte estratégica y un plan de inversiones a mediano y corto plazo, en los términos y condiciones que de manera general

reglamenten las Asambleas Departamentales y los Concejos Distritales y Municipales o las autoridades administrativas que hicieren sus veces (Congreso de Colombia , 1994).

Así como a lo largo y ancho del territorio nacional, el plan de desarrollo en Bogotá se constituye inicialmente por decisión del gobernante electo, conforme al programa presentado en la inscripción de su candidatura, y surte ciertos procesos de concertación y aprobación para su ejecución. Este plan refleja la voluntad de las personas expresada en el resultado del proceso democrático electoral a través del voto programático, el cual se entiende como

el mecanismo de participación mediante el cual los ciudadanos que votan para elegir gobernadores y alcaldes, imponen como mandato al elegido el cumplimiento del programa de gobierno que haya presentado como parte integral en la inscripción de su candidatura (Congreso de Colombia, 1994)

De esta manera, en los planes de desarrollo se supone que deberían estar consignadas las demandas de la ciudadanía, las cuales sientan “las bases para atender las necesidades insatisfechas de la población y para mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos” (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2021). Estas necesidades se encuentran íntimamente ligadas a los sentires de las personas, a la forma como estos se expresan en los instrumentos de planificación y a la construcción de la realidad en lo cotidiano, aspectos relevantes para el estudio que nos asiste.

Capítulo 4. Referentes Metodológicos

En este capítulo, abordaremos el enfoque investigativo y el diseño metodológico de este estudio, así como la elaboración de instrumentos para el procesamiento de la información referente a los aspectos fenomenológicos que subyacen a las representaciones sociales de ambiente en la ciudadanía, en los instrumentos de planificación y en las relaciones que surgen entre los sentires de felicidad, seguridad, miedo y tristeza y el territorio.

4.1. Enfoque de Investigación

Para la realización de esta investigación, se acudió a un estudio exploratorio mediante la adopción de un enfoque cualitativo fenomenológico. El estudio que se propuso resultó pertinente, por cuanto su uso permitió:

examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, del cual se tienen muchas dudas o no se ha abordado antes. Es decir, cuando la revisión de la literatura reveló que tan sólo hay guías no investigadas e ideas vagamente relacionadas con el problema de estudio, o bien, si deseamos indagar sobre temas y áreas desde nuevas perspectivas o ampliar las existentes. (Hernández *et al* 2004)

La implementación del estudio exploratorio nos permitió aproximarnos a fenómenos inherentes a las representaciones sociales de la noción de ambiente que construyó la ciudadanía de Bogotá, en la última década, desde una nueva perspectiva, aquella de la complejidad, la cual se instala en el tejido que entrelaza el pensamiento complejo, la noosfera y las representaciones sociales. Es de anotar que aunque la revisión de la literatura reveló que existen en particular algunos estudios sobre representaciones sociales de ambiente en Bogotá, no se hallaron investigaciones que aborden tal cual el tema propuesto.

Se adoptó el enfoque cualitativo, ya que la investigación se fijó el propósito de indagar y producir información a partir de la revisión y el análisis documental de los planes de desarrollo y el plan de ordenamiento territorial, al igual que la implementación de una encuesta con preguntas abiertas, con el fin de explorar las nociones y representaciones sociales de un grupo en particular. Así pues, se partió de la premisa según la cual

los estudios cualitativos involucran la recolección de datos utilizando técnicas que no pretenden medir ni asociar las mediciones con números, tales como observación no estructurada, entrevistas abiertas, revisión de documentos, discusión en grupo, evaluación de experiencias personales, inspección de historias de vida, análisis semántico y de discursos cotidianos, interacción con grupos o comunidades, e introspección. (Hernández *et al* 2004)

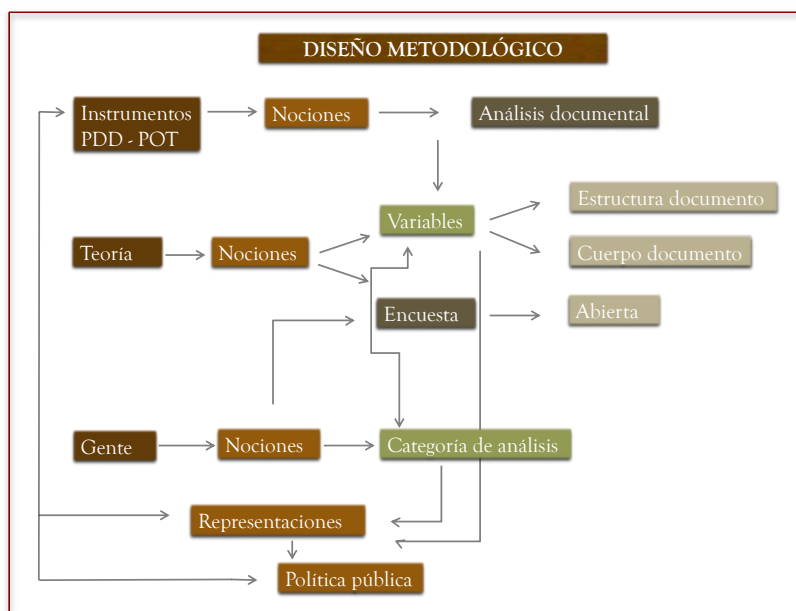
Asimismo, el enfoque fenomenológico fue fundamental, ya que permitió estudiar fenómenos asociados a la cotidianidad, al sentir, a “las experiencias de vida [...] al respecto de sucesos, desde la perspectiva del sujeto” (Fuster, 2019). Dicho enfoque revistió vital importancia para el trabajo que nos asiste, puesto que permitió “el análisis de los aspectos más complejos de la vida humana, de aquello que se encuentra más allá de lo cuantificable y que busca la toma de conciencia y los significados en torno del fenómeno” (Fuster, 2019). Además, permitió abordar a profundidad las interrelaciones entre el ser humano y la naturaleza, vistos ambos como sistemas que incorporan la complejidad en la cotidianidad.

4.2. Diseño de la Investigación

Este trabajo contó con un diseño que permitió estructurar de forma ordenada y sistemática la información obtenida, entendido como “[el] plan o la estrategia concebidos para obtener la información que se desea” (Hernández *et al* 2004). De acuerdo con estos mismos autores, se optó por el diseño de investigación no experimental de tipo transversal, el cual refiere al proceso de “observar fenómenos tal y como se dan en su contexto natural, para después analizarlos”(Hernández *et al* 2004).

A su vez, se trata de un diseño de carácter mixto, dado que integra aspectos de la investigación bibliográfica y el trabajo de campo. Al respecto, el enfoque mixto “es un proceso que recolecta, analiza y vincula datos cuantitativos y cualitativos en un mismo estudio o una serie de investigaciones para responder a un planteamiento del problema” (Hernandez *et al* 2006).

Esquema 1. Diagrama metodológico



Nota: elaboración propia

Para Méndez (2008), la investigación bibliográfica también denominada documental

es un proceso que a partir del análisis de documentos tiende a buscar y descubrir las relaciones que hay alrededor de cierto fenómeno, proceso o problema de estudio, con objeto de comprender su dinámica de interrelación entre las variables o los elementos, en términos teóricos, conceptuales y empíricos. (p, 26)

En este sentido, la investigación bibliográfica permitió aproximarnos a los fenómenos que subyacen a las representaciones sociales de la noción de ambiente contenidas en los planes de desarrollo y el plan de ordenamiento territorial determinados para esta investigación.

De acuerdo con Arias (2012), la investigación de campo “consiste en la recolección de datos directamente de los sujetos investigados, o de la realidad donde ocurren los hechos (datos primarios), sin manipular o controlar variable alguna, es decir, el investigador obtiene la información pero no altera las condiciones existentes” (p,31), lo cual implica “sensibilizarse con el lugar, identificar

informantes que aporten datos adicionales, adentrarse y compenetrarse con la situación de investigación, además de verificar la factibilidad del estudio” (Hernández *et al* 2004).

Para efectos del desarrollo metodológico y de los objetivos de esta investigación, se establecieron tres categorías de análisis que permitieron sistematizar los datos y procesar la información.

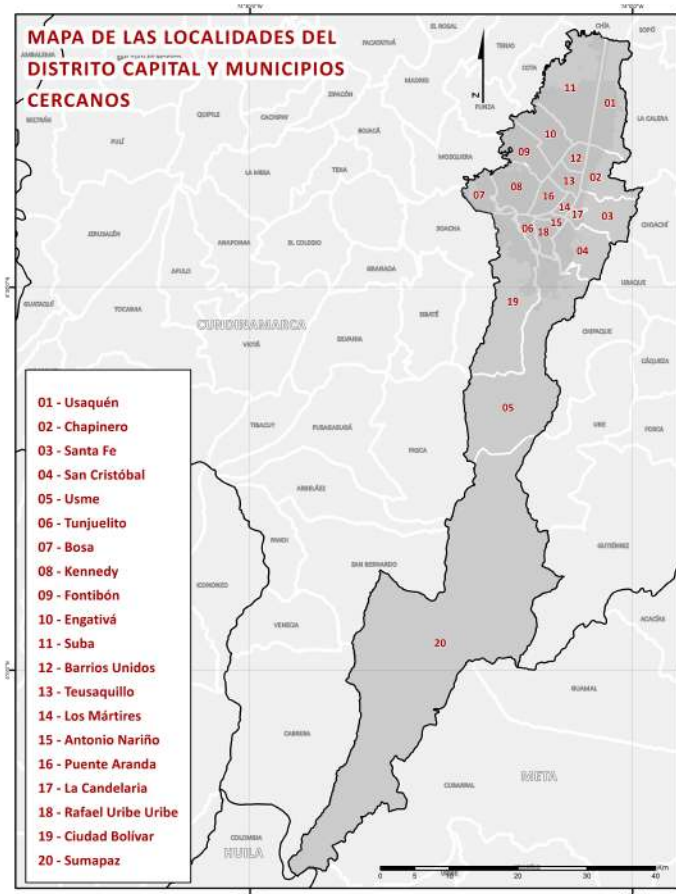
1. **Nociones de ambiente en la ciudadanía:** hace referencia a la idea simbólica que se constituye en la estructura del pensamiento de las personas mediante las experiencias acumuladas en el plano de lo sensitivo en la cotidianidad.
2. **Lugares asociados a los sentires:** refiere a los lugares en los cuales existe un vínculo relacional con las personas y en los que ellas experimentan sensaciones de felicidad, seguridad, tristeza o miedo que intervienen en la construcción de la noción de ambiente.
3. **Nociones de ambiente en los instrumentos de planificación:** esta categoría refiere a las ideas con respecto al ambiente, plasmadas en los planes de desarrollo y en el plan de ordenamiento territorial, que de manera predeterminada inciden en la construcción de lo público.

El diseño de investigación se implementó de manera sucesiva en dos fases consistentes en la elaboración y la aplicación de instrumentos, las cuales se describen más abajo. Estas posibilitaron la organización y el procesamiento de la información de la encuesta aplicada, así como el análisis documental de los planes de desarrollo distrital (PDD) y el plan de ordenamiento territorial (POT) adoptados durante la última década en Bogotá.

4.3. Espacio Geográfico, Población y Muestra

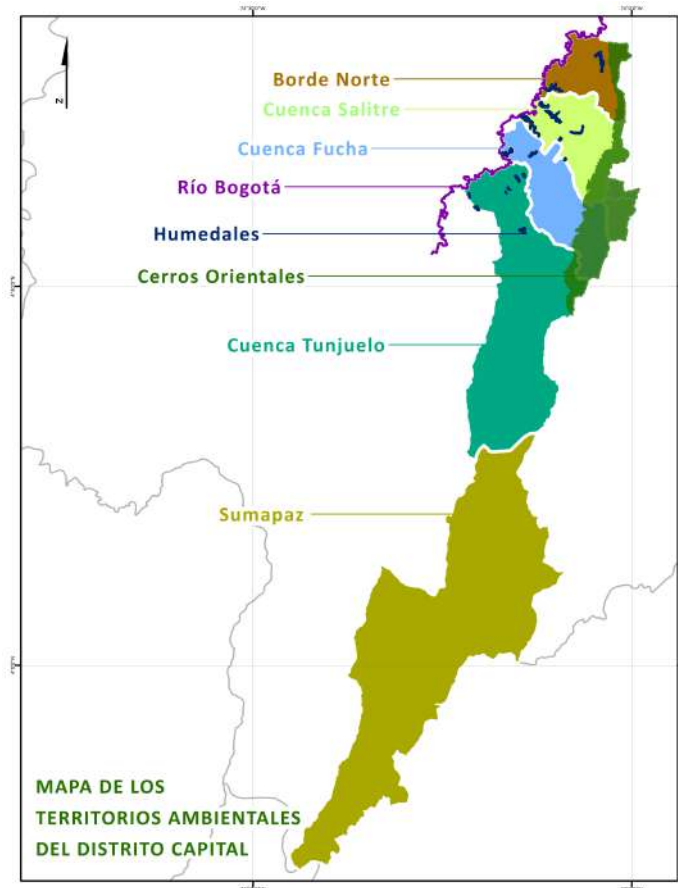
Esta investigación se realizó en la ciudad de Bogotá, Distrito Capital (D.C.), Colombia, cuya división administrativa comprende veinte *localidades*, las cuales se yuxtaponen espacialmente con ocho *territorios ambientales*, tanto urbanos como rurales. En Bogotá se entienden los territorios ambientales como “espacios biofísicos delimitados geográficamente y caracterizados en términos socioculturales y vitales, donde convergen la gestión ambiental de una o más unidades administrativas en torno a sus potencialidades y a sus situaciones ambientales conflictivas¹⁸”.

Mapa 1. Localidades



¹⁸ Concepto desarrollado por la Secretaría Distrital de Ambiente en cumplimiento del Acuerdo Distrital 248 de 2006. Política pública distrital de educación ambiental. Decreto Distrital 617 de 2007.

Mapa 2. Territorios ambientales



De acuerdo con Ñaupas y otros (2014), la población objetivo comprende el conjunto de individuos o personas, total pero no disponible, que son motivo de investigación. En este sentido, el estudio centró su interés en abordar comunidad en general, población campesina y personas pertenecientes a comunidades étnicas habitantes en la ciudad de Bogotá: indígenas; gitanas; afrocolombianas; raizales, según la *Unidad de Víctimas*¹⁹, esta población es nativa de las Islas de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, descendiente de la unión entre europeos y esclavos africanos durante la época de la Colonia.

¹⁹ Recuperado de Unidad para las Víctimas: <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/comunidades-negras-afrocolombianas-raizales-y-palenqueras/> fecha de consulta: 12 de noviembre de 2023.

Igualmente, se acudió a los enfoques de género, diferencial étnico y de ciclo vital. El primero de ellos toma en cuenta de manera crítica “la construcción social basada en las diferencias sexuales, que asigna representaciones y valoraciones de lo femenino y lo masculino, y se instituye sobre la asignación desigual de los recursos, el poder y la subordinación de lo femenino²⁰”. A su turno, el enfoque diferencial étnico “parte de la necesidad de identificar y caracterizar a la población que hace parte de los grupos étnicos, con el objetivo de visibilizarla y ser fuente de información para el reconocimiento de la diversidad poblacional del país²¹”. Por su parte, el enfoque de ciclo vital centra su interés en las “diferentes etapas del desarrollo” del ser humano, aunque en su definición influya la diversidad individual y cultural: adolescencia, juventud, adultez y vejez²².

Con respecto a la muestra, refiere al “subconjunto, o parte del universo o población, seleccionado por métodos diversos, pero siempre teniendo en cuenta la representatividad del universo. Es decir, una muestra es representativa si reúne las características de los individuos del universo” (Ñaupas *et al* 2014). En tal sentido, se estableció una muestra orientada a incorporar la diversidad poblacional de las personas que habitan en Bogotá, para lo cual se tuvo en cuenta como criterios de selección pertenecer o reconocerse en el ámbito de grupos étnicos, campesinos y comunidad en general.

Se estableció una muestra no probabilística de tipo variada, la cual, según Hernández y otros (2004) depende de las causas relacionadas con las características de la investigación y con el propósito de documentar la diversidad para buscar diferencias y coincidencias, patrones y particularidades, en este caso para identificar las representaciones sociales de la noción de ambiente. Debido a las limitaciones de tiempo y de recursos, se determinó la participación de 45 personas de acuerdo con los criterios ya mencionados.

²⁰ Guía para la formulación e implementación de políticas públicas del Distrito Capital (2022).

²¹ Recuperado de DANE: <https://n9.cl/774qc> fecha de consulta: 9 de octubre de 2023.

²² Recuperado de: <https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/Paginas/cicloVida.aspx> fecha de consulta: 3 de octubre de 2023.

4.4. Métodos, Técnicas e Instrumentos Metodológicos

Para Aguilera (2011), los métodos de investigación obedecen al conjunto de procedimientos sucesivos que permiten orientar, descubrir y explicar una verdad, “tienden al orden para convertir un tema en un problema de investigación y llevar a cabo la aprehensión de la realidad” (p, 86). En atención a lo anterior, se implementó el método hipotético-deductivo, el cual

parte de una hipótesis inferida de principios o leyes o sugerida por los datos empíricos, y aplicando las reglas de la deducción, se arriba a predicciones que se someten a verificación empírica, y si hay correspondencia con los hechos, se comprueba la veracidad o no de la hipótesis de partida. (Rodríguez & Pérez, 2017)

Inicialmente se realizó una revisión general de la población objetivo, con base en la cual se estableció un *grupo focal*²³ de personas pertenecientes a comunidades étnicas y comunidad en general asentadas en Bogotá. A su vez, se efectuó un análisis documental del plan de ordenamiento territorial vigente en 2021 (Decreto 190 de 2004) y de los planes de desarrollo ejecutados en Bogotá, correspondientes a los periodos 2004 – 2008, 2008 – 2012 y 2012 – 2016.

Adicionalmente, se aplicaron los criterios de selección ya mencionados para establecer este grupo de personas teniendo en cuenta que fueran habitantes de Bogotá y se consideraron los enfoques diferenciales de género, de ciclo vital y étnico. Se buscó incluir a mujeres y hombres; a los grupos etarios de adolescencia, juventud, adultez y vejez; además de personas pertenecientes a comunidades indígenas, afrocolombianas, raizales, gitanas y campesinas.

²³ Este permite generar información para acceder a lo social desde lo subjetivo, construyendo conocimiento a partir del propio sujeto, y recolectar la mayor información posible a través de percepciones formales o informales, comentarios, quejas, propuestas y demás generados de forma totalmente espontánea de parte de los participantes. (Ñaupás *et al* 2014)

Conviene aclarar que se acudió a las comunidades étnicas porque representan una diversidad cultural que aporta a la construcción social del territorio en la ciudad y porque el interés de este estudio residió en abordar a personas pertenecientes a grupos significativos que habitaran en Bogotá. A su vez, se consideró fundamental tener en cuenta a las comunidades campesinas, al considerarse que aproximadamente el 75% de la superficie geográfica del Distrito Capital de Bogotá es rural y obedece en gran parte a una vocación campesina.

Por su parte, se abordaron el plan de ordenamiento territorial (POT) y los planes de desarrollo distrital (PDD) por tratarse de los principales instrumentos de planificación de Bogotá, instrumentos que obedecen al desarrollo territorial, ambiental y económico de la ciudad y a su vez lo orientan. Si bien existen otros instrumentos, se optó por estos toda vez que, en primer lugar, el POT ordena el territorio, define los usos del suelo y prioriza las decisiones e intervenciones en la ciudad y, en segundo lugar, los PDD son definidos y adoptados como una “herramienta de gestión que promueve el desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas en un determinado territorio” (Secretaría Distrital de Planeación, 2016) como se señaló en el capítulo anterior.

Se consideraron relevantes los periodos señalados líneas arriba teniendo en cuenta que los PDD mencionados coincidieron con la vigencia del POT y se implementaron durante la última década, la cual fue contemplada en los objetivos de esta investigación. Es importante recalcar que en el contenido de los planes señalados se supone que se incorporaron las demandas expresadas por la gente, por ende la pertinencia de su revisión.

En cuanto a las técnicas, estas orientan el desarrollo de la investigación de forma procedimental en sus distintas fases y posibilitan en particular la manera de obtener datos para el procesamiento de la información. Según Ñaupas y otros (2024), pueden definirse como un conjunto de normas que regulan el proceso de investigación, en cada etapa, desde el principio hasta el fin; desde el descubrimiento

del problema hasta la verificación y la incorporación de las hipótesis, dentro de las teorías vigentes.

Se hizo uso de la información aportada por fuentes primarias, obtenida mediante la implementación de encuestas abiertas, y secundarias asociadas a la revisión de literatura relacionada con los instrumentos de planificación: planes de desarrollo, plan de ordenamiento territorial y otros documentos oficiales, en particular políticas públicas ambientales. Hernández y otros (2014) plantean que la revisión de la literatura juega un papel fundamental en los procesos de investigación ya “que consiste en detectar, consultar y obtener la bibliografía y otros materiales útiles para los propósitos del estudio, de los cuales se extrae y recopila información relevante y necesaria para el problema de investigación” (pág. 61).

Resulta importante advertir que en la revisión de la literatura se evidenció una dificultad para acceder a material documental relacionado con la complejidad y las nociones de ambiente asociadas a instrumentos de planificación en Bogotá. Por lo tanto, parte de la información de la que se dispuso se obtuvo del trabajo realizado en campo.

4.4.1. Instrumentos y Procedimiento

Los instrumentos de recolección de datos se constituyen como los medios o ayudas que se emplean para el desarrollo de una investigación. Es decir, refieren a “cualquier recurso, dispositivo o formato (en papel o digital), que se utiliza para obtener, registrar o almacenar información” (Arias, 2012). En lo que concierne a este estudio se elaboraron dos tipos de instrumentos; a) de producción de información y b) de análisis de la información.

a) Instrumentos de producción de información: se diseñó una encuesta con *preguntas abiertas*²⁴, la cual se elaboró teniendo en cuenta el siguiente orden: un primer bloque reunió la información personal de los encuestados; un segundo bloque incorporó preguntas descriptivas, incluyendo preguntas orientadas hacia lo que se entiende por ambiente y a los sentires de felicidad, seguridad, miedo y tristeza; finalmente, un tercer bloque, asociado a preguntas contextuales, permitió indagar sobre las nociones de naturaleza, territorio y ecosistema en relación con las experiencias de vida de los participantes (véase anexo encuesta abierta). Posteriormente, se aplicó la encuesta a un grupo focal de 45 personas de acuerdo con los criterios ya mencionados en tres momentos que se describen a continuación.

- **Primer momento.** Proceso de aplicación de la encuesta: se realizó un acercamiento personal vía telefónica con las personas previamente seleccionadas de manera aleatoria teniendo en cuenta las edades, el género y la pertenencia a los grupos étnicos antes mencionados y se explicó en detalle el contexto de la investigación, así como se solicitó autorización de manera verbal para participar en el desarrollo de este trabajo.
- **Segundo momento.** Se realizó el envío de la encuesta vía correo electrónico y se llevó a cabo un monitoreo continuo hasta la recepción de la misma que incluyó la trazabilidad de la información y la tabulación.
- **Tercer momento.** Se llevó a cabo una revisión general de las respuestas atendiendo a una primera clasificación por palabras claves en las cuales se identificaron algunas coincidencias o similitudes y de acuerdo con sus características fueron organizadas y agrupadas en categorías preliminares.

²⁴ Son aquellas que permiten al informante decir lo que piensa sin más limitaciones que el espacio que se le concede para responder (Ñaupás *et al.* 2014).

También se elaboró una guía de revisión documental para abordar las nociones de ambiente descritas en los instrumentos de planificación PDD y POT, para lo cual se planteó una ruta que da cuenta de la selección y la revisión general de documentos, así como del procedimiento documental, el análisis y la producción del documento final (véase guía para la revisión documental).

En la aplicación de esta guía, se consultaron los documentos oficiales de los planes de desarrollo *Bogotá sin indiferencia* 2004 – 2008, *Bogotá Humana* 2008 – 2012 y *Bogotá Mejor para Todos* 2012 – 2016, así como el Decreto 190 de 2004 mediante el cual se instituye el plan de ordenamiento territorial de Bogotá vigente al momento de comenzar a desarrollar el presente estudio. Igualmente, se indagó en los sitios web de la Alcaldía de Bogotá y en los sectores de Gestión Pública; Gobierno; Hacienda²⁵; Planeación; Desarrollo Económico, Industria y Turismo; Educación; Salud; Integración Social; Ambiente; Movilidad; Hábitat; Mujeres; Seguridad, Convivencia y Justicia; Gestión Jurídica. Además, se realizó una lectura general de los documentos inherentes a los instrumentos de planificación PDD y POT en la que se identificaron de manera preliminar las palabras asociadas a la noción de ambiente que posteriormente fueron clasificadas y analizadas.

b) Instrumentos de análisis: para el procesamiento de la información de la encuesta abierta, los planes de desarrollo y el plan de ordenamiento territorial se elaboraron cuatro matrices de análisis EA²⁶ referentes a la encuesta, dos matrices IP²⁷ referentes a los instrumentos de planificación y cuatro matrices correspondientes a: análisis correlacional (AC-NA); georreferenciación de sentires positivos (GS+); georreferenciación de sentires negativos (GS-); tipos de relaciones (TR). Veamos a continuación la descripción de cada uno de estos instrumentos:

²⁵ Finanzas.

²⁶ Se designa (EA) para hacer referencia a las matrices que se utilizaron en el proceso de análisis de la encuesta abierta.

²⁷ Se designa (IP) para hacer referencia a las matrices que se utilizaron en el proceso de análisis de los instrumentos de planificación (POT y PDD).

- Matriz EA-1: este instrumento se elaboró con el fin de procesar la información personal del grupo focal al cual se aplicó la encuesta abierta teniendo en cuenta los enfoques diferenciales mencionados líneas arriba; la edad de las personas encuestadas; el número de mujeres y hombres participantes; la pertenencia a comunidades indígenas, afrocolombianas, raizales, gitanas y campesinas; la labor o el trabajo en que se desempeñaban y la procedencia particular de cada uno de ellos y sus familiares. A partir de esta matriz se sistematizó y clasificó la información descrita anteriormente para su posterior análisis.
- La matriz EA-2 refiere a la información descriptiva de la encuesta, la cual incluyó la pregunta “¿En qué piensa cuando escucha la palabra ‘ambiente’?”. De igual forma se incluyó lo expresado por las personas encuestadas acerca de los lugares de Bogotá en donde percibieron sentires de felicidad, seguridad, miedo y tristeza y qué les hizo despertar esas sensaciones, además de describir en particular cada uno de esos lugares y mencionar otros tres lugares asociados a cada sentir. Esta matriz se elaboró con el fin de indagar sobre las nociones de ambiente y la relación entre los sentires y las experiencias de vida de los participantes a través de los sitios que motivaron los sentires ya señalados. En este proceso se organizaron y clasificaron las respuestas de la pregunta descrita al inicio de acuerdo con sus similitudes y se identificaron una serie de categorías que permitieron procesar la información. Posteriormente, se examinaron por separado los sentires de felicidad, seguridad, miedo y tristeza, los cuales junto con la clasificación anterior permitieron determinar las nociones de ambiente.
- Matriz EA-3: aquí se abordó la información contextual asociada a las nociones de naturaleza, territorio y ecosistema, al igual que la manera como estas se relacionaron con los lugares y los sentires desde las experiencias particulares de los participantes. En esta matriz se procesó la información

referida, en la cual se encontraron vínculos relacionales con la noción de ambiente y la complejidad.

- En la matriz EA-4 se procesaron los datos de los lugares descritos y se clasificaron en ocho categorías: Páramos, Ríos y quebradas, Humedales, Cerros, Ruralidad, Bosque, Infraestructura educativa y cultural e Infraestructura urbana, determinando sitios específicos y generales asociados al lugar y el peso porcentual de acuerdo con los sentires. La información procesada y analizada en esta matriz sirvió de insumo para la elaboración de las matrices GS+ y GS- que se describen a continuación.
- Matrices GS+ y GS-: en estos instrumentos se clasificaron los sentires en positivos (felicidad y seguridad) y negativos (miedo y tristeza); se identificaron los lugares asociados a los sentires y el número de coincidencias por cada uno de ellos. La información procesada y analizada en estas matrices fue georreferenciada en una base cartográfica que permitió la elaboración de tres mapas en los que se relacionan los sentires positivos y negativos de acuerdo con las categorías mencionadas en la matriz EA-4.
- La matriz TR permitió clasificar los sentires positivos y negativos de acuerdo con los lugares, de manera que se identificaron inicialmente dos tipos de relaciones determinados como: singular, es decir que no tiene ningún vínculo con otro lugar, y de relación interna. Esta matriz permitió la elaboración de una tabla de relaciones por tipos con seis categorías, así como quince posibilidades de relacionamiento.
- Matriz AC-NA este instrumento se elaboró con el fin de procesar la información referida a las categorías de la noción de ambiente, halladas tanto en la ciudadanía como en los planes de desarrollo y el de ordenamiento territorial, para identificar las representaciones sociales de ambiente en Bogotá a través de un análisis correlacional. En esta matriz se estableció una codificación vertical y horizontal que obedecen a las nociones de ambiente

así: C1-VS, vínculo silvestre; C2-VC, vínculo de complementariedad; C3-VC, vínculo de completitud; C4-VA, vínculo de alteración; PDD1-D, como derecho; PDD2-AP, como aprovechamiento; PDD3-C, como conocimiento; PDD4-C, como conflicto; POT1-SO, como sistema organizacional y POT2-SF, como sistema funcional.

- Para el procesamiento y el análisis de los instrumentos de planificación se diseñaron las siguientes matrices: IP-1, concerniente a los planes de desarrollo distrital (PDD), en la cual se relacionaron el nombre del documento, los componentes de los planes, el periodo y los objetivos generales de cada plan. IP-2, relativa al plan de ordenamiento territorial (POT), en la cual se procesó la información de acuerdo con los componentes estructurantes del plan.

Los instrumentos de producción de información y de análisis descritos anteriormente permitieron aproximarnos, desde una mirada fenomenológica, al conjunto de características o circunstancias con que los planes revisados y las personas encuestadas manifiestan en sí las representaciones sociales de la noción de ambiente. Veremos a continuación los resultados y la discusión derivada de la implementación y el procesamiento de la información, producto del desarrollo de cada uno de los componentes señalados en este capítulo.

Capítulo 5. Producción Investigativa

En el presente capítulo, el lector encontrará los resultados del procesamiento de la información obtenida en campo concerniente a la aplicación de las encuestas al grupo focal, así como el análisis documental que da cuenta de los instrumentos de planificación: planes de desarrollo distritales y plan de ordenamiento territorial. Igualmente, se abordan aspectos fenomenológicos que hicieron parte de la identificación de las nociones y las representaciones sociales de ambiente halladas en Bogotá, además de las relaciones asociadas a expresiones físicas, sensitivas y

sociales que permitieron aproximarnos a la estructura básica que compone la dimensión ambiental desde la perspectiva de la complejidad y la ética ambiental.

5.1. Miradas Desde la Fenomenología

Encontraremos algunas generalidades asociadas a la información suministrada por los participantes encuestados, al igual que las categorías y subcategorías de las nociones de ambiente halladas en la ciudadanía, en los planes de desarrollo distritales y en el de ordenamiento territorial, además de algunas consideraciones acerca del proceso de planificación.

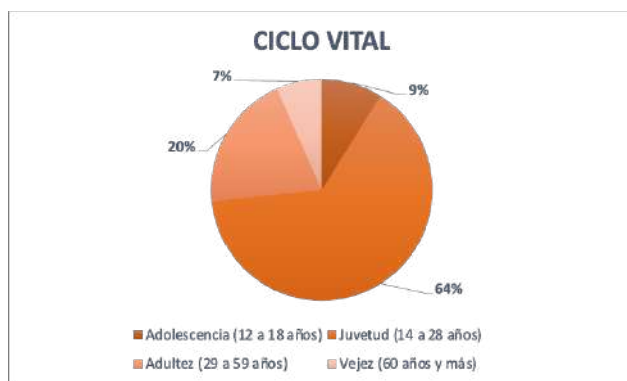
5.1.1. Generalidades

A manera de contexto, Bogotá como ciudad capital de Colombia alberga una diversidad cultural, ecosistémica y poblacional integrada en gran parte por personas provenientes de distintas regiones del país que hacen parte de la construcción social del territorio y la realidad ambiental que se vive en la actualidad, de manera que es importante tener en cuenta que las personas que habitan Bogotá, obedecen a una diversidad de patrones culturales y formas de relacionarse con la naturaleza, la sociedad y los ecosistemas, los cuales también inciden en sus conductas en la cotidianidad. En este sentido, las representaciones sociales de la noción de ambiente que encontraremos líneas abajo se revisten de una mirada holística que involucra en su fenomenología la geografía nacional.

Observamos a continuación los resultados de la información personal suministrada por el grupo focal al cual se aplicó la encuesta, encontraremos una serie de gráficas que describen los porcentajes de participación relacionados con la distribución de la población de acuerdo con los enfoques de ciclo vital, por edades; de género, según la identidad sexual o de género que manifiesta la persona; de identificación étnica, por grupos étnicos; así como las actividades que desempeñan y la procedencia personal y familiar.

En esta gráfica podemos observar que el mayor porcentaje de participantes corresponde a personas adultas, con edades entre los 29 y 59 años, seguido por jóvenes entre los 14 y 28 años, adolescentes entre 12 y 18 años y vejez de sesenta años y más²⁸.

Gráfica 1. Grupo por edades.



En la siguiente gráfica se muestra una participación superior de mujeres con respecto a los hombres y se evidencian los rangos de edad señalados en la gráfica anterior en los dos casos. Es decir, que tanto en mujeres como en hombres participaron jóvenes, adolescentes, adultos y personas mayores (vejez).

Gráfica 2. Distribución por sexo



La siguiente gráfica describe la participación de las personas encuestadas que se reconocen o no se reconocen como pertenecientes a comunidades étnicas.

²⁸ La información concerniente a las edades fue tomada de la Metodología para incorporar los enfoques poblacional diferencial y de género en instrumentos de planeación distrital. (Secretaría Distrital de Planeación. 2021)

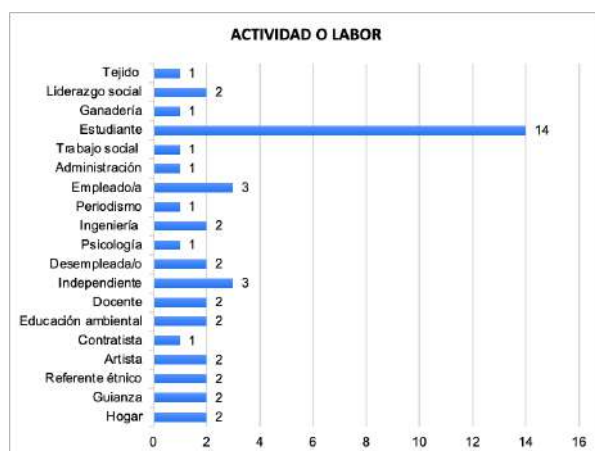
Se identificaron en un mayor porcentaje como mestizas, 22 participantes; seguido por campesinos, seis participantes; como indígenas se identificaron cinco participantes. Los afros y los que no se identifican con ninguna etnia registran el mismo valor, cuatro participantes cada uno, seguido por los integrantes de comunidades raizales, con dos participantes, y en igual número las personas gitanas.

Gráfica 3. Identificación étnica



En la gráfica a continuación observamos la clasificación de las actividades o labores a las cuales se dedicaban las personas encuestadas, así como el número de coincidencias encontradas para cada una de ellas. Las tres actividades más mencionadas fueron estudiantes, empleados e independientes, seguidas por profesionales, líderes y personas dedicadas al hogar.

Gráfica 4. Actividades, labores, oficios o profesiones



La siguiente gráfica permiten observar el porcentaje de participantes nacidos en la ciudad de Bogotá con un resultado de 21 personas, los procedentes de otros lugares del país que viven en la ciudad actualmente con 24 personas (gráfica 5).

Gráfica 5. Origen de los encuestados.



En la gráfica a continuación observamos los departamentos de origen de los participantes en los cuales, Bogotá, Cundinamarca y Nariño se encuentra en los tres primeros lugares. Para efectos de la [gráfica 6](#), cabe aclarar que aunque Bogotá no es un departamento, se considera como tal en las gráficas por su condición de distrito capital y por ser el lugar del objeto de estudio.

Gráfica 6. Lugar de origen de los encuestados



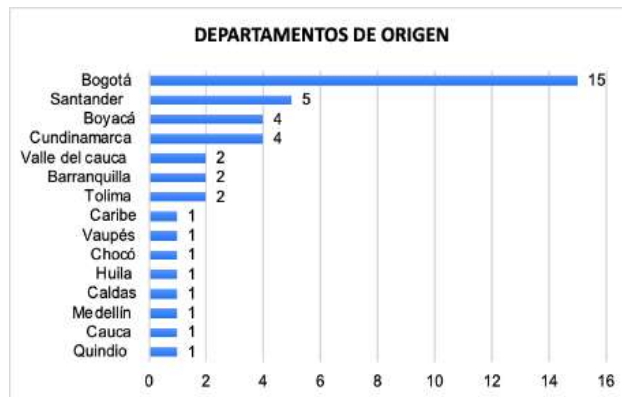
Las gráficas a continuación representan el lugar de origen de los padres de las personas encuestadas: se observa que el 69% de los padres nacieron en otras regiones del país, el 22% nacieron en Bogotá y en el 9% uno de los dos es oriundo de la capital (gráfica 7). En la [gráfica 8](#) se relacionan los departamentos de origen a

los cuales pertenecen las personas encuestadas, en los que se destacan Bogotá, Santander, Boyacá y Cundinamarca.

Gráfica 7. Origen de los padres

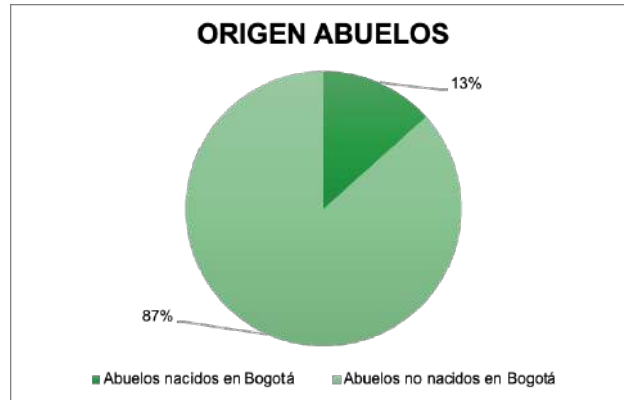


Gráfica 8. Lugar de origen de lo padres

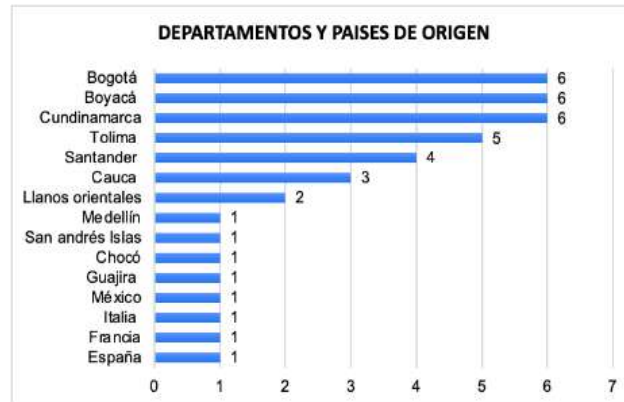


Las siguientes gráficas describen el lugar de origen de los abuelos de los participantes encuestados, teniendo un mayor valor porcentual los procedentes de otras regiones del país con el 87% en relación con los nacidos en Bogotá equivalente al 13% (gráfica 9). La ciudad de Bogotá y los departamentos de Boyacá, Cundinamarca, Tolima y Cauca (gráfica 10) evidencian una mayor representatividad.

Gráfica 9. Origen de los abuelos



Gráfica 10. Lugar de origen de los abuelos



Para efectos de la información señalada hasta aquí, remitirse a la matriz EA -1.

Lo anterior permite observar un segmento de la diversidad poblacional que constituye el territorio de Bogotá. En él encontramos aspectos fenomenológicos asociados a la forma de percibir el mundo y de relacionarse con él, los cuales están determinados por el arraigo territorial, el conocimiento y los saberes tradicionales y ancestrales, al igual que las actividades que desarrollan en la cotidianidad. Este entramado de relaciones físicas, biológicas y ontológicas nos ubica en el ámbito de la complejidad, es decir en la esfera de las relaciones sistémicas complejas que se entrelazan unas con otras de forma recíproca.

La naturaleza, el ambiente, la sociedad y el individuo en sí mismos constituyen sistemas complejos, de los cuales hacen parte fundamental el pensar, el sentir y el hacer de las personas. Estos se expresan en las relaciones que conciernen a lo femenino y lo masculino, a las diferentes etapas de la vida y del desarrollo humano, a las creencias y al lugar en donde se establecen, dando forma a la construcción, en este caso, de las representaciones sociales de la noción de ambiente.

5.1.2. Expresiones Físicas y Sentires

En el procesamiento y el análisis de la información se realizó una clasificación de los lugares en la que se identificaron varios tipos de relaciones (véase matriz TR) que permitieron la elaboración de la tabla 2 que encontraremos más adelante, así como la descripción de cada tipo. Adicionalmente, se determinaron una serie de categorías de agrupación a través de las cuales se organizó la información de acuerdo con los nombres de los lugares y su relación con los sentires de felicidad, seguridad, tristeza y miedo. Se georreferenció la información en tres mapas que dan cuenta de estas relaciones asociadas con la noción de naturaleza, ecosistema y territorio.

Inicialmente se determinaron dos grupos de sentires: a) positivos, que incluyen la felicidad y la seguridad, y b) negativos, que refieren a la tristeza y el miedo, de los cuales se identificaron seis tipos de relaciones que se describen a continuación y el número de vínculos posibles (Véase tabla 2). Seguidamente se establecieron una serie de categorías de agrupación de los lugares vinculados a los sentires mencionados, para posteriormente georreferenciar la información procesada.

- **Tipos de relaciones**

Singular (S): hace referencia al lugar que no tiene relación con algún otro lugar y se caracteriza por los aspectos positivo, al sentir de felicidad o seguridad, y negativo, al de tristeza o miedo, con cuatro posibilidades.

Relación externa simple (S+S-): está conformada por la relación entre un sentir positivo y otro negativo, con cuatro posibilidades.

Relación externa compuesta (S+R-)₁ o (R+S-)₂: confiere a la relación entre los tipos singular y relación interna, con dos posibilidades cada uno.

Relación interna (R): refiere a la relación existente entre dos sentires de igual polaridad con el mismo lugar, ya sean positivos o negativos, con dos posibilidades.

Relación múltiple (R+R-): es aquella que está conformada por dos relaciones internas, una positiva y la otra negativa, es decir que se relacionan los cuatro sentires con un mismo lugar, con una sola posibilidad.

Tabla 2. Clasificación de relaciones por tipo

SENTIRES POSITIVOS (+)		SENTIRES NEGATIVOS (-)	
FELICIDAD	SEGURIDAD	TRISTEZA	MIEDO
S			
	S		
		S	
			S
S+			S-
	S+	S-	
S+		S-	
	S+		S-
S+		R- R-	
	S+		
R+ R+		S-	
R			S-
		R	
		R+ R-	

Nota: elaboración propia

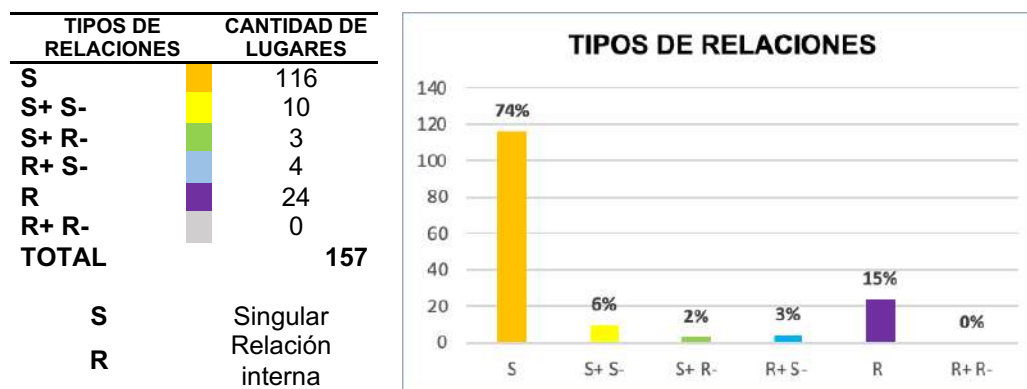
Estos tipos de relaciones muestran las distintas formas en que los sentires se pueden manifestar al contacto con un lugar en particular, dependiendo de la experiencia propia de cada persona. Es decir, para el caso del tipo **(S)** los lugares son únicos y establecen relación con uno de los sentires, ya sea felicidad, seguridad,

miedo o tristeza. Para el tipo **(S+S-)** un lugar establece dos sentires opuestos, por ejemplo: Quebrada la vieja, felicidad y tristeza; Ruralidad Ciudad Bolívar, seguridad y miedo.

Los tipos **(S+R-)₁** y **(R+S-)₂** determinan tres sentires diferentes para un mismo lugar, lo que incluye dos sentires positivos y uno negativo y viceversa. Veamos un ejemplo para cada uno: en el primer caso para el Río Tunjuelo, los sentires son de felicidad, miedo y tristeza; en el segundo caso para el Humedal la Conejera, los sentires son de felicidad, seguridad y tristeza. Por su parte, el tipo **(R)** establece la relación de dos sentires positivos o dos negativos, por ejemplo: parque Entrenubes, felicidad y seguridad; Río Bogotá, miedo y tristeza.

En el siguiente gráfico, observamos el número de sentires relacionados con lugares en particular y el porcentaje de cada uno de los tipos hallados.

Gráfica 11. Porcentaje de relaciones por tipo



Nota: elaboración propia

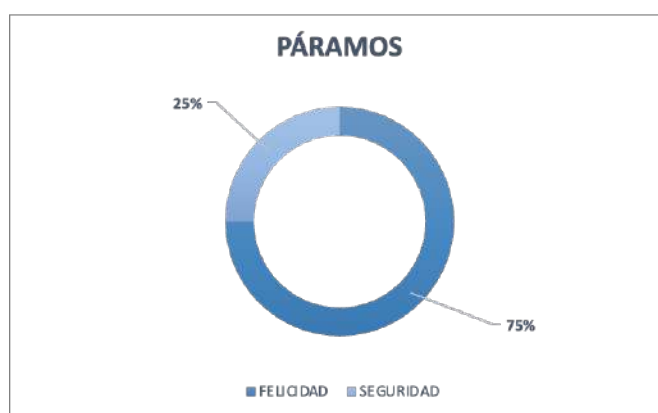
Se evidencia que el mayor porcentaje corresponde al tipo denominado **Singular (S)** con un 74%; 30 lugares se asocian al sentir de felicidad, 18 al de seguridad y 34 a los de miedo y tristeza cada uno. Así mismo, en el tipo **Relación externa simple (S+S-)** con el 6%, 7 lugares se asocian al sentir de felicidad, 3 al de seguridad, 2 a miedo y 8 a tristeza.

Para el tipo **Relación interna (R)** con el 15%; 11 lugares se asocian a los sentires de felicidad y seguridad para cada uno y 13 a miedo y tristeza por igual. Los tipos **Relación externa compuesta (S+R-)₁** con el 2%; 1 lugar se asocia al sentir de felicidad, 2 al de seguridad y 3 a los de miedo y tristeza para cada uno de ellos. En esta misma relación para **(R+S-)₂** con el 3%; 4 lugares se asocian a los sentires de felicidad y seguridad para cada uno, 1 a miedo y 3 a tristeza. Finalmente para el tipo **Relación múltiple (R+R-)** señalado con el 0%, en el cual todos los sentires coinciden con un lugar específico no reporta ningún registro.

- **Categorías de agrupación**

Posteriormente a la identificación de los tipos señalados líneas arriba, se determinaron ocho categorías correspondientes a: páramos, ríos y quebradas, humedales, cerros, bosque, ruralidad, infraestructura educativa y religiosa, infraestructura urbana, en las cuales se agruparon los lugares por semejanza y se identificaron de manera porcentual los sentires asociados a cada categoría (véase matriz EA-4). Con respecto a lo mencionado, observemos en las siguientes gráficas los resultados obtenidos.

Gráfica 12. Categoría páramos



En esta grafica podemos observar que los páramos se asocian en mayor porcentaje a la felicidad; encontramos los páramos de Sumapaz, el Verdillo y

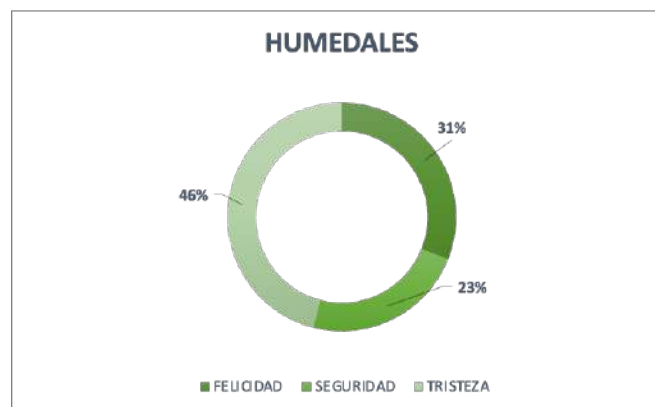
Matarredonda, seguido por el páramo de Cruz Verde que refiere al sentir de seguridad (véase mapa 3 más adelante).

Gráfica 13. Categoría ríos y quebradas



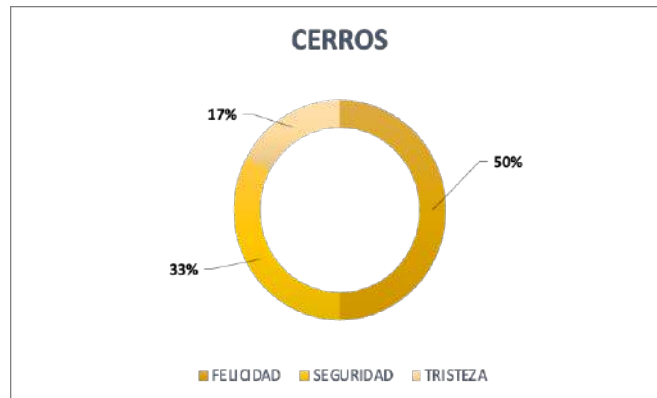
En esta otra gráfica, observamos que los ríos y quebradas se asocian en un mayor porcentaje al sentir de felicidad, seguido por el miedo y la tristeza con el mismo valor y por último al de seguridad. Aquí se destacan los ríos Tunjuelo y Bogotá al igual que la quebrada la Vieja, los cuales incorporan dos o más sentires. (Véanse mapa 3 y 4)

Gráfica 14. Categoría humedales



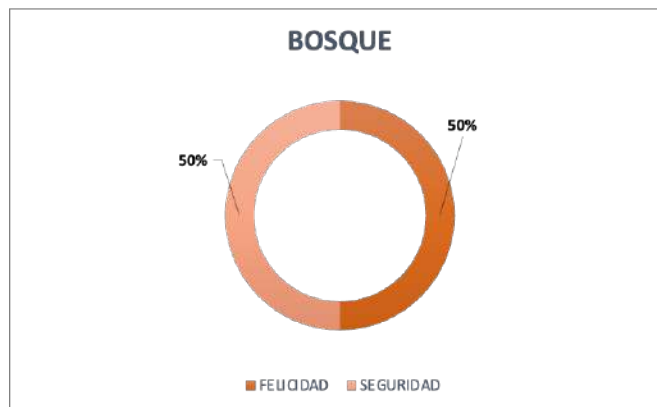
Esta gráfica nos muestra que el sentir de tristeza se asocia en mayor porcentaje a los humedales, seguido por la felicidad y la seguridad. Los lugares que destacan son los humedales la Conejera, Jaboque, y Santa María del Lago con dos o más sentires (Véanse mapas 3 y 4).

Gráfica 15. Categoría cerros



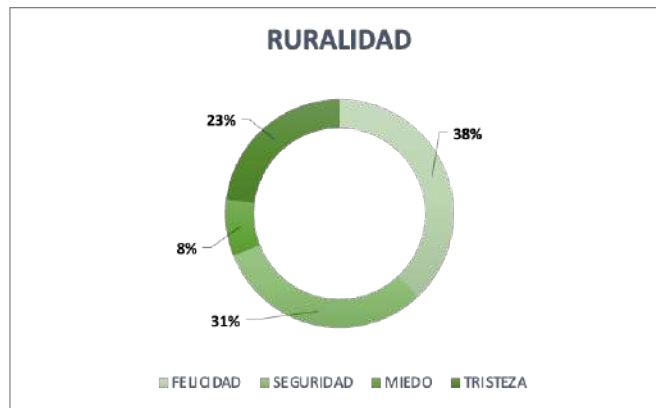
En la gráfica de los cerros se observa que el mayor porcentaje refiere al sentir de felicidad, seguido por los de seguridad y de tristeza. Entre los cerros, se destaca el Mirador de los nevados (Véanse mapas 3 y 4 más adelante).

Gráfica 16. Categoría bosque



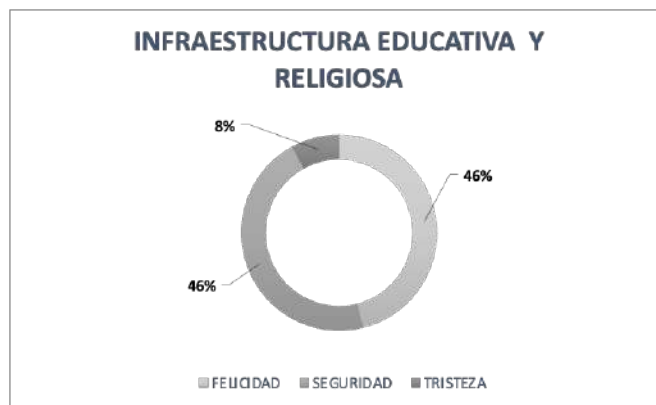
Para esta gráfica, la felicidad y la seguridad comparten el mismo porcentaje. Como bosques, encontramos el Jardín Botánico de Bogotá, el bosque San Carlos y parques naturales (véase mapa 3).

Gráfica 17. Categoría ruralidad



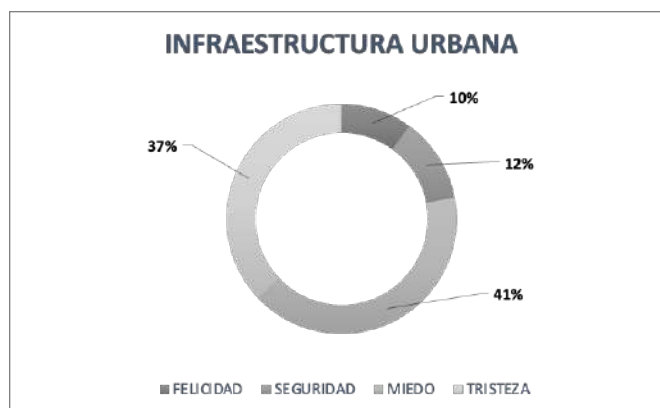
En esta gráfica vemos que en mayor porcentaje se asocia la ruralidad al sentir de felicidad, seguido por los sentires de seguridad, tristeza y miedo, destacándose las veredas Quiba y el Verjón, así como el Relleno Sanitario Doña Juana (véanse mapas 3 y 4).

Gráfica 18. Categoría infraestructura educativa y religiosa



Esta gráfica muestra que en un mayor porcentaje se asocia la infraestructura educativa y religiosa al sentir de felicidad, seguido por el de seguridad y el de tristeza. Sobresalen el chorro de Quevedo, el Museo Nacional y la Universidad Nacional de Colombia (véanse mapas 3 y 4).

Gráfica 19. Categoría infraestructura urbana



En esta última gráfica observamos que el sentir de miedo se asocia con un mayor porcentaje a la infraestructura urbana, seguido en su orden por los sentires de tristeza, seguridad y felicidad. Aquí sobresalen los barrios, parques y sectores de comercio (véanse mapas 3 y 4).

En atención a lo anterior, encontramos que los páramos y los bosques son lugares que inspiran estados de felicidad y seguridad los cuales obedecen al tipo de relación (R); mientras que en los humedales, los cerros y la infraestructura educativa y religiosa se manifiestan sentires de felicidad, seguridad y tristeza cuyo vínculo corresponde al tipo (R+S-). Además, la infraestructura urbana, la ruralidad, los ríos y las quebradas se asocian a los sentires de felicidad, seguridad, miedo y tristeza los cuales refieren al tipo (R+R-).

Resulta pertinente señalar que si bien esta última relación no se halló al momento de establecer los tipos de relaciones, cuyo resultado arrojó el 0%, aquí se manifiesta en las tres categorías anteriormente mencionadas, infraestructura urbana, ruralidad, ríos y quebradas, lo que permite evidenciar que de acuerdo con estas categorías los lugares clasificados en particular incorporan los sentires de felicidad, seguridad, tristeza y miedo. (véase tabla 3 en la siguiente página).

Los resultados encontrados en los tipos de relaciones y en las categorías mencionadas demuestran aspectos que incorporan cualidades de lo simple y lo

complejo, es decir lo singular y las relaciones sistémicas que constituyen interrelaciones mutuas asociadas con los sentires en un lugar en particular. Estas interrelaciones destacan apariencias dialógicas que parecen ser opuestas o contradictorias: felicidad, tristeza y seguridad, miedo, así como sus posibles variaciones; todas ellas inseparables y complementarias entre sí al referir a un lugar.

En otras palabras, los lugares determinan sentires que permiten establecer representaciones sociales de la noción de ambiente y comportamientos sociales que inciden tanto en los unos como en los otros, razón por la cual el conjunto de relaciones se manifiesta como un sistema complejo unidual, que integra de forma sinérgica lo positivo y lo negativo al mismo tiempo.

Tabla 3. Clasificación de lugares, sentires y tipo de relación

LUGAR	SENTIRES	PORCENTAJE	TIPOS
Páramos	Felicidad	75%	R
	Seguridad	25%	
Ríos - Quebradas	Felicidad	50%	R+R-
	Seguridad	6%	
	Miedo	22%	
Humedales	Tristeza	22%	R+S-
	Felicidad	31%	
	Seguridad	23%	
Cerros	Tristeza	46%	R+S-
	Felicidad	50%	
	Seguridad	33%	
Bosque	Tristeza	17%	R
	Felicidad	50%	
Ruralidad	Seguridad	50%	R+R-
	Felicidad	38%	
	Miedo	8%	
	Tristeza	23%	
Infraestructura educativa, cultural y religiosa	Felicidad	46%	R+S-
	Seguridad	46%	
	Tristeza	8%	
Infraestructura urbana	Felicidad	10%	R+R-
	Seguridad	12%	
	Miedo	41%	
	Tristeza	37%	

Nota: elaboración propia

En su momento, para efectos de la ubicación geográfica en Bogotá, se elaboraron tres mapas que contienen la georreferenciación de los lugares y los sentires, a saber:

Mapa 3. Sentires positivos

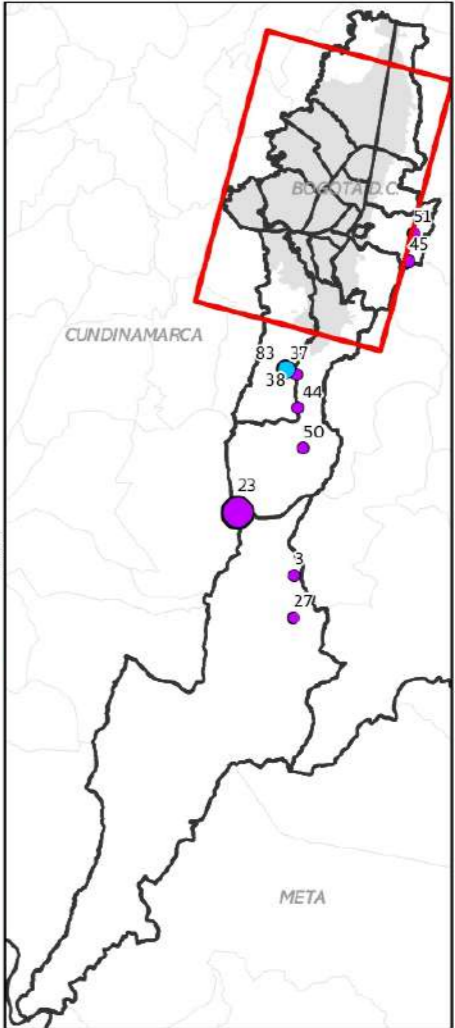
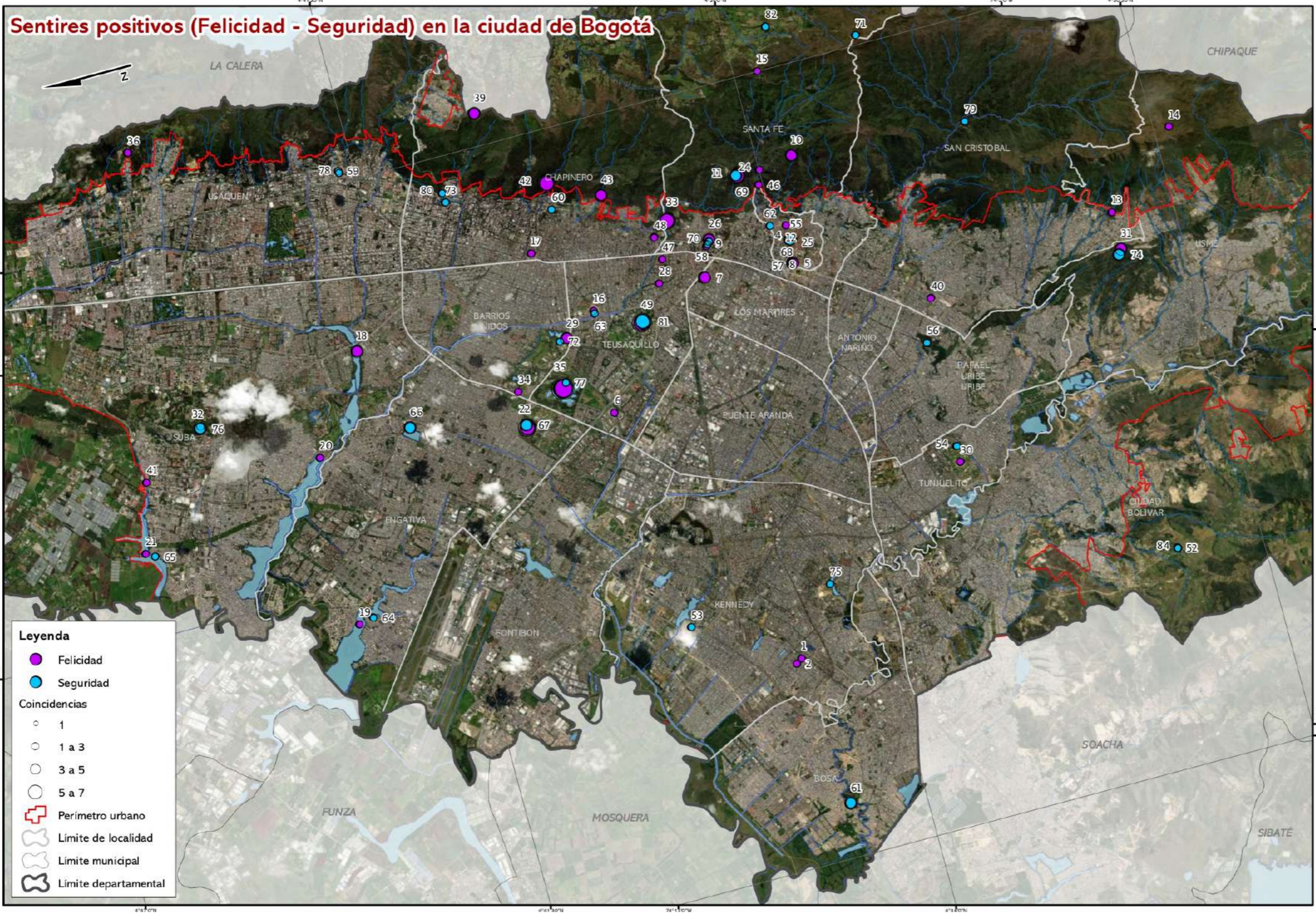
Hace referencia a los lugares asociados a sentires positivos de felicidad y seguridad ubicados en Bogotá, los que desde la percepción de la ciudadanía tienden a relacionarse principalmente con la presencia preeminente de agua, vegetación, animales, conocimiento y ruralidad, en las cuales resaltan: el Parque Simón Bolívar, la quebrada La Vieja, el Parque Nacional, la laguna Los Tunjos y la Universidad Nacional (véase matriz GS+).

Mapa 4. Sentires negativos

Muestra los lugares en los cuales la ciudadanía identificó sentires negativos de tristeza y miedo en Bogotá, sensaciones que se relacionan principalmente con la ciudad, con la infraestructura urbana caracterizada por la presencia de actividades económicas, la conglomeración de personas, la inseguridad, el abandono y la contaminación; se dio mayor relevancia a la zona del centro de la ciudad y sus alrededores, el relleno sanitario doña Juana y el río Bogotá (véase matriz GS-).

Mapa 5. Sentires positivos y negativos

Señala los lugares asociados con los sentires positivos y negativos en Bogotá, en los cuales se evidencia una marcada diferencia entre lo urbano y lo rural ante las sensaciones que perciben las personas al entrar en contacto físico con estos lugares. Aquí se destacan el deseo de retorno al campo y la conexión espiritual (véanse matrices GS+ y GS-).



Mapa 1 - Escala 1:100.000

0 0,5 1 2 3 4 Km

Mapa 2 - Escala 1:800.000

0 5 10 20 30 40 Km

Sentires positivos (Felicidad - Seguridad) en la ciudad de Bogotá

Tesis: Noosfera y representaciones sociales de ambiente en Bogotá: una mirada analógica en la última década

Willington Rocha Leon
CC 79.897.165 de Bogotá

Fuentes: Mapa de Referencia de Bogotá
Elaborado por Felipe Cely - Geógrafo

Felicidad

- 1 Barrio Almenar
- 2 Barrio Britalia
- 3 Vereda Betania
- 4 Biblioteca Luis Ángel Arango
- 5 Casa del Pensamiento Indígena
- 6 Centro Comercial Gran Estación
- 7 Centro de Memoria, Paz y Reconciliación
- 8 Centro Histórico de Bogotá
- 9 Centro Internacional
- 10 Cerro de Guadalupe

- 11 Cerro de Monserrate
- 12 Chorro de Quevedo
- 13 Colegio Monseñor Bernardo Sánchez
- 14 Páramo del Verdillo
- 15 Páramo del Verjón
- 16 Estadio El Campín
- 17 Fundación El Arte de Vivir
- 18 Humedal Córdoba
- 19 Humedal Jaboque
- 20 Humedal Juan Amarillo
- 21 Humedal La Conejera

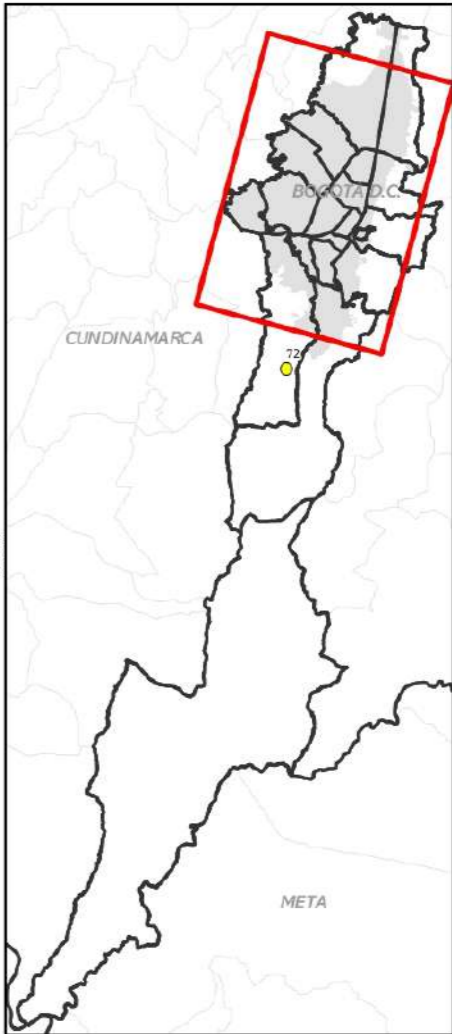
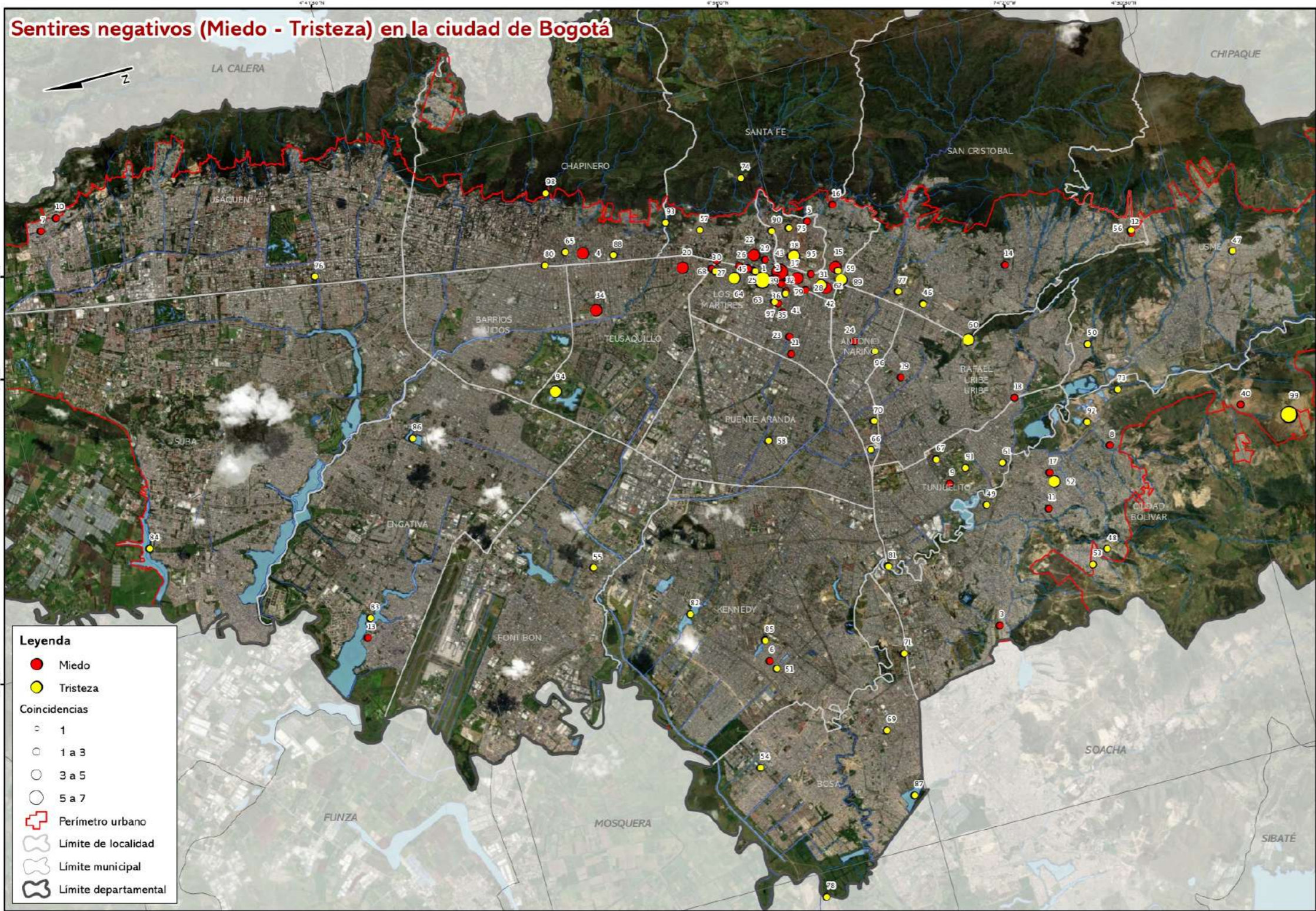
- 22 Jardín Botánico
- 23 Laguna Los Tunjos
- 24 Mirador Río Vicachá
- 25 Museo de Arte Miguel Urrutia
- 26 Museo Nacional
- 27 Vereda Nazareth - Sumapaz
- 28 Parkway
- 29 Parque de Los Novios
- 30 Parque El Tunal
- 31 Parque Entre Nubes
- 32 Parque Mirador de los Nevado
- 33 Parque Nacional
- 34 Parque Salitre Mágico
- 35 Parque Simón Bolívar
- 36 Parque Soratama
- 37 Vereda Pasquilla
- 38 Peña Blanca
- 39 Piedras de Moyas
- 40 Plaza 20 de Julio
- 41 Quebrada La Salitrosa
- 42 Quebrada La Vieja
- 43 Quebrada Las Delicias

- 44 Represa La Regadera
- 45 Reserva Mararredonda
- 46 Río San Francisco
- 47 Teatro Petra
- 48 Universidad Javeriana
- 49 Universidad Nacional
- 50 Vereda El Curubital
- 51 Vereda El Verjón
- 52 Vereda Quiba

Seguridad

- 53 Biblioteca El Tintal
- 54 Biblioteca El Tunal
- 55 Biblioteca Luis Ángel Arango
- 56 Bosque San Carlos
- 57 Casa de Pensamiento Indígena
- 58 Centro Internacional
- 59 Centro Pastoral Anibal Muñoz C
- 60 Convento Santo Domingo
- 61 Cusmuy Bosa
- 62 Eje Ambiental
- 63 Estadio El Campín
- 64 Humedal Jaboque
- 65 Humedal La Conejera
- 66 Humedal Santa María del Lago
- 67 Jardín Botánico
- 68 Manzana Cultural Banco de la República
- 69 Cerro de Monserrate
- 70 Museo Nacional
- 71 Páramo de Cruz Verde
- 72 Parque de Los Novios
- 73 Parque El Chico

- 74 Parque Entre Nubes
- 75 Parque Lago Timiza
- 76 Parque Mirador de Los Nevados
- 77 Parque Simón Bolívar
- 78 Plaza de Usaquén
- 79 Reserva El Delirio
- 80 Seminario Mayor Arquidiocesano
- 81 Universidad Nacional
- 82 Vereda El Verjón
- 83 Vereda Pasquilla
- 84 Vereda Quiba



Mapa 1 - Escala 1:100.000

0 0.5 1 2 3 4 Km

Mapa 2 - Escala 1:800.000

0 5 10 20 30 40 Km

Sentires negativos (Miedo - Tristeza) en la ciudad de Bogotá

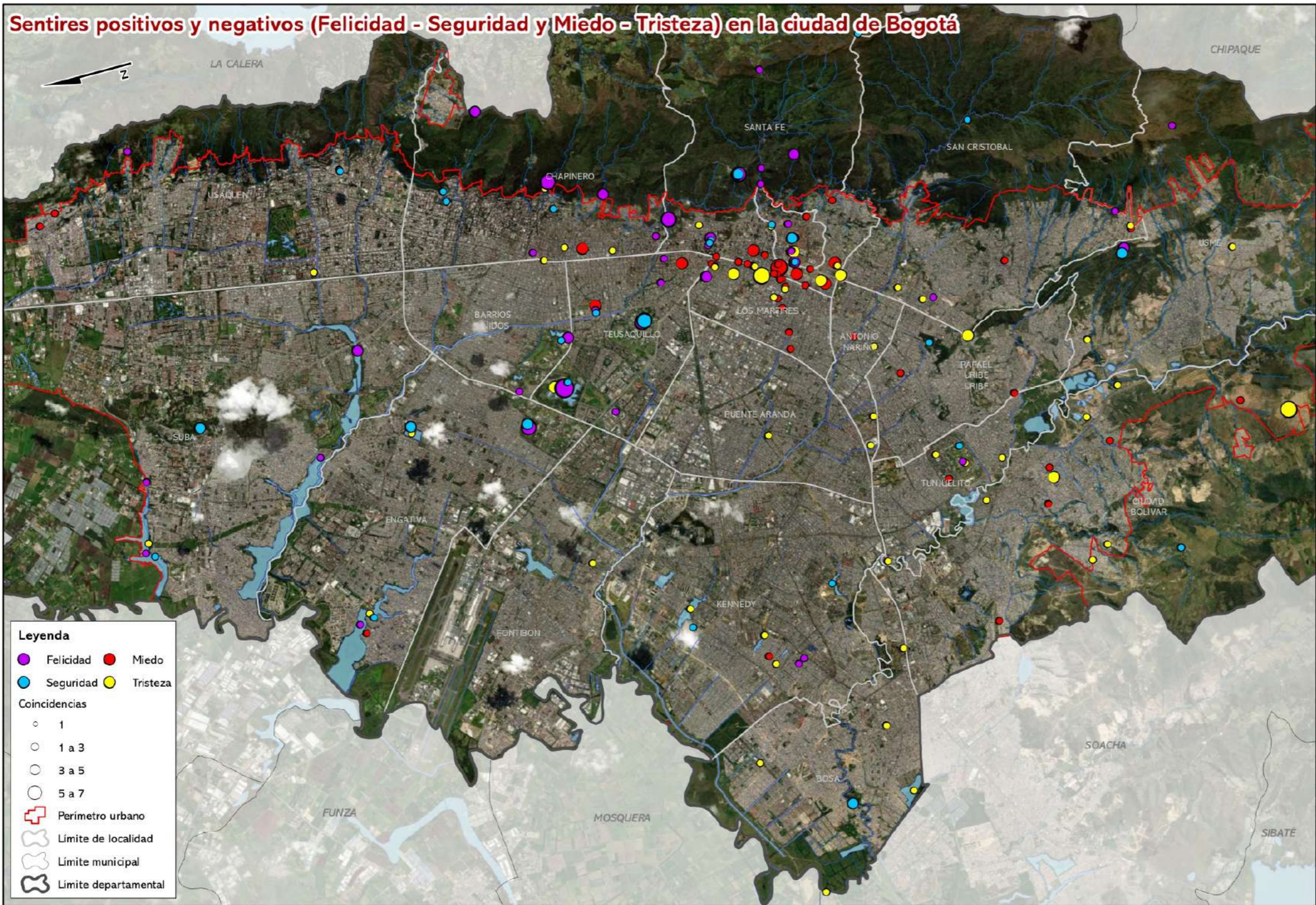
Tesis: Noosfera y representaciones sociales de ambiente en Bogotá: una mirada analógica en la última década

Willington Rocha Leon
CC 79.897.165 de Bogotá

Fuentes: Mapa de Referencia de Bogotá
Elaborado por Felipe Cely - Geógrafo

Miedo	12 Barrio Juan Rey	24 Canal Fucha	36 Parque Los Mártires	46 Barrio 20 de Julio	58 Barrio La Ponderosa	70 Cementerio del Sur	82 Humedal El Burro	94 Parque Simón Bolívar
1 Av Caracas	13 Barrio La Faena	25 Caracas con 19	37 Parque Tercer Milenio	47 Barrio Alfonso López	59 Barrio Las Cruces	71 Cementerio El Apogeo	83 Humedal Jaboque	95 Plaza de Bolívar
2 Av Caracas con calle 12	14 Barrio La Victoria	26 Caracas con 22	38 Plaza de Bolívar	48 Barrio Bella Flor	60 Barrio Las Lomas	72 Cementerio Pasquilla	84 Humedal La Conejera	96 Plaza El Restrepo
3 Barrio Caracolí	15 Barrio Las Cruces	27 Caracas con 26	39 Plaza La Mariposa	49 Barrio Casalinda	61 Barrio San Benito	73 Cementerio Serafin	85 Humedal La Vaca	97 Plaza España
4 Barrio Chapinero	16 Barrio Los Laches	28 Caracas con Sexta	40 Relleno Doña Juana	50 Barrio Danubio Azul	62 Barrio San Bernardo	74 Cerro de Monserrate	86 Humedal Santa María del Lago	98 Quebrada La Vieja
5 Barrio Egipto	17 Barrio Lucero Bajo	29 Carrera Décima	41 San Andresito	51 Barrio El Amparo	63 Barrio San Victorino	75 Chorro de Quevedo	87 Humedal Tibanica	99 Relleno Doña Juana
6 Barrio El Amparo	18 Barrio Molinos	30 Cementerio Central	42 San Bernardo	52 Barrio El Lucero	64 Barrio Santa Fe	76 Clínica Reina Sofía	88 Iglesia U. Santo Tomás	
7 Barrio El Codito	19 Barrio Quiroga	31 Décima con Sexta	43 San Victorino	53 Barrio EL Paraíso	65 Calle 63 con 10ª-Chapinero	77 Clínica San Rafael	89 Instituto Nacional de Cancerología	
8 Barrio El Divino Niño	20 Barrio Teusaquillo	32 El Bronx	44 Voto Nacional	54 Barrio El Porvenir Bosa	66 CC Centro Mayor	78 Desembocadura Río Tunjuelo	90 Parque de Los Periodistas	
9 Barrio El Tunal	21 Barrio Veraguas	33 Estación Jiménez con Caracas		55 Barrio Hayuelos	67 CC Tunal	79 El Bronx	91 Parque El Tunal	
10 Barrio Horizontes	22 Calle 19	34 Estadio El Campín	Tristeza	56 Barrio Juan Rey	68 Cementerio Central	80 Estación Flores	92 Parque Minero Los Mochuelos	
11 Barrio Juan Pablo II	23 Canal Comuneros	35 Hospital San José	45 Avenida Caracas	57 Barrio La Perseverancia	69 Cementerio de Bosa	81 Frigorífico Guadalupe	93 Parque Nacional	

Sentires positivos y negativos (Felicidad - Seguridad y Miedo - Tristeza) en la ciudad de Bogotá



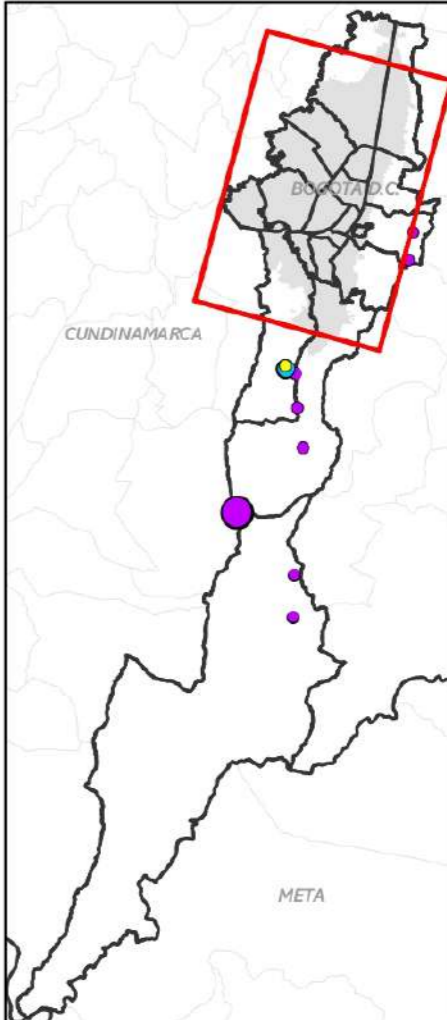
Legenda

- Felicidad ● Miedo
- Seguridad ● Tristeza

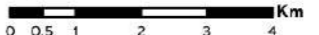
Coincidencias

- 1
- 1 a 3
- 3 a 5
- 5 a 7

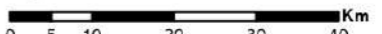
- ⊕ Perímetro urbano
- ⊖ Límite de localidad
- ⊖ Límite municipal
- ⊖ Límite departamental



Mapa 1 - Escala 1:100.000



Mapa 2 - Escala 1:800.000



Sentires positivos y negativos (Felicidad - Seguridad y Miedo - Tristeza) en la ciudad de Bogotá

Tesis: Noosfera y representaciones sociales de ambiente en Bogotá: una mirada analógica en la última década

Willington Rocha Leon
CC 79.897.165 de Bogotá

Fuentes: Mapa de Referencia de Bogotá
Elaborado por Felipe Cely - Geógrafo

5.1.3. Relaciones con Naturaleza, Territorio y Ecosistema²⁹

Con respecto a lo señalado anteriormente, los páramos, los bosques y los cerros establecen una fuerte relación con la noción de naturaleza, con estos lugares que han sido protegidos y poco alterados por la actividad humana, en los cuales el ser humano por lo general establece vínculos emocionales que evocan estados de *felicidad y seguridad*³⁰ al relacionarse con el agua, los ríos, las quebradas y los humedales que se funden en un paisaje vivo lleno de montañas, plantas, animales, en fin, con el campo y las actividades propias que allí se realizan.

Se trata de un vínculo que conecta la espiritualidad con la naturaleza a través del estímulo de los sentidos corporales que se produce al entrar en contacto físico con estos lugares, al relacionamiento sensitivo que proporciona estados de plenitud, asociados a emociones positivas de tranquilidad que permiten una conexión integral entre el ser humano y su entorno. Aunque también se asocia a sentimientos de *miedo y tristeza*³¹ relacionados con la acción humana, que de manera negativa altera los ecosistemas generando, por ejemplo, la extinción de especies de flora y fauna y la contaminación del aire y los ríos.

Además, incorpora una noción de territorio asociada a usos, costumbres y tradiciones de comunidades étnicas y campesinas que establecen desde sus diversas cosmovisiones una forma específica de relacionarse tanto física como espiritualmente. El territorio, ese lugar sagrado que permite la vida en todas sus manifestaciones, es la casa de todos, el lugar lleno de historias en el que las personas buscan un equilibrio, un orden sin excesos, en el que pueden cohabitar los seres humanos con otros seres.

²⁹ Véase matriz EA-3.

³⁰ Véase mapa 1.

³¹ Véase mapa 2.

Asimismo, se relacionan con la noción de ecosistema referida a la estructura básica funcional en la que convergen diversidad de interacciones biofísicas, de tal forma que proveen de características propias a estos lugares, los cuales son producto de las relaciones que surgen entre los seres vivos que habitan allí, ya sean especies de fauna, flora u otros reinos de la vida, organismos microscópicos o macroscópicos.

El territorio también se asocia con la casa común, el lugar en el cual se desarrollan diversas dinámicas sociales inherentes a procesos económicos, políticos y ecosistémicos que construyen referentes culturales y emocionales, asociados a sentimientos de *felicidad, seguridad, miedo y tristeza*³². Se asocia a lugares que constituyen representaciones sociales de poder, que controlan y condicionan las relaciones socioecológicas que allí se tejen y cuyos vínculos tienen una fuerte tendencia hacia la infraestructura urbana, seguida por la educativa, cultural y religiosa.

La idea de extensión geográfica está determinada por fronteras físicas y culturales que por lo general se perciben de forma fragmentada, caracterizándose por delimitar la complejidad social y ecosistémica que las conforman. El territorio se halla ligado a las experiencias positivas y negativas que inciden en los estados emocionales de las personas y, por esta vía, en su comportamiento, del cual depende el sentido de pertenencia para salvaguardarlo y proteger sus ecosistemas.

En estos ecosistemas también confluyen la sociedad, el territorio y la naturaleza, generando de manera recíproca un orden con todo lo que los circunda. Así, la noción de ecosistema también hace parte de lo social, se constituye por las relaciones que incorporan las actividades que realizan las personas en la cotidianidad y que se expresan a través de las emociones, las diferentes formas de pensar, los comportamientos, las vivencias, la construcción de la idea de vida y de

³² Véase mapa 3.

ser humano que rodea todo el proceso de construcción de la realidad, es donde los seres vivos comparten un mismo territorio siendo parte de lo natural.

5.2. Sobre las Nociones de Ambiente

5.2.1. Nociones de Ambiente en la Ciudadanía

Aquí se abordaron las respuestas de la **encuesta**, relacionadas con la pregunta “¿En qué piensa cuando escucha la palabra ‘ambiente’?” las cuales, mediante un proceso de agrupación por coincidencias, permitieron realizar una primera clasificación de las nociones de ambiente que posteriormente arrojó las categorías y subcategorías que observaremos más adelante. De esa manera se organizó la información arrojada por grupos y subgrupos de acuerdo con su similitud y se realizó un análisis fenomenológico a través de las semejanzas encontradas en estas nociones. Veamos a continuación las categorías y subcategorías de las nociones de ambiente halladas en la ciudadanía (véase matriz EA-2).

- **Vínculo silvestre**

Esta categoría de noción de ambiente se refiere a los lugares que inspiran estados asociados a la serenidad, la libertad, el equilibrio y la plenitud, entre otros, los cuales fortalecen las capacidades de las personas de establecer un vínculo fenomenológico entre el contacto físico con el lugar y las sensaciones que este produce, sobre todo aquellas de satisfacción surgidas al contemplar lo que allí se manifiesta.

Esta categoría se relaciona con el campo, sus paisajes y su gente, y se asocia con sentires de afabilidad y sosiego que instalan en el sujeto el deseo de retornar a la naturaleza, de reencontrarse con ella en busca de elementos y sensaciones que no encuentra en contextos urbanos. Este retorno no solo busca el bienestar, sino también el deseo de salvaguardar el entorno natural para, entre otras

cosas, garantizar el alimento. Esto último reafirma el sentido de dependencia que se establece con el campo, hecho que ubica al deseo de retorno en un plano tanto físico como simbólico.

En virtud de la complejidad de esta categoría se establecieron cuatro subcategorías, a saber: a) del lugar, b) del entorno, c) de la plenitud y d) del placer.

- a) **Del lugar:** esta subcategoría hace referencia a una noción de ambiente, relacionada con la idea de un lugar en donde las personas experimentan sensaciones de bienestar asociadas a la tranquilidad y la felicidad. Además, se vincula a la idea de provisión de alimento o vivienda y con el sentimiento de protección y cuidado de la vida.
- b) **Del entorno:** en esta otra subcategoría, encontramos una noción de ambiente relacionada con la idea de entorno natural, es decir con los elementos que constituyen la naturaleza y con los cuales las personas establecen contactos físicos y elaboran imágenes referidas a sus experiencias personales.
- c) **De la plenitud:** la noción de ambiente a la que se refiere esta subcategoría nos remite a la idea de libertad y a los sentimientos de plenitud asociados a esta. Aquí el ambiente aparece vinculado a la intimidad de las personas e incluso con aspectos de carácter onírico.
- d) **Del placer:** la noción de ambiente a la cual nos remite esta subcategoría hace referencia a la contemplación como experiencia hedónica y a la conexión simbólica de los sujetos con el campo y los modos de vida campesinos. Esta conexión se caracteriza por suscitar sensaciones de placidez y seguridad ontológica.

- **Vínculo de complementariedad**

En esta categoría encontramos una noción de ambiente asociada de manera específica a los esquemas de relacionamiento entre el ser humano y la naturaleza. Tales relaciones en su mayoría se caracterizan por un enfoque hegemónico en el que el ser humano establece vínculos de poder sobre el llamado patrimonio natural. Igualmente vemos un énfasis en los procesos políticos, económicos y culturales inherentes a las dinámicas sociales y a los comportamientos individuales.

- **Vínculo de completitud**

Esta noción de ambiente engloba a todos los elementos que rodean al ser humano en una idea totalizante en la que el todo se concibe como unidad global organizada, en una clara alusión, así sea espontánea, al principio sistémico del pensamiento complejo. Se caracteriza además por vincular a ella algunos aspectos relacionados con la noosfera, directamente con la espiritualidad y lo sagrado como, por ejemplo, concebir la tierra y el agua como un ser.

- **Vínculo de alteración**

Esta categoría hace referencia a una noción de ambiente asociada a la alteración de los procesos ecosistémicos, es decir, a las acciones humanas que producen un cambio considerable que afecta el equilibrio natural, por ejemplo, a los fenómenos relacionados con la contaminación y la variabilidad del clima.

5.2.2. Nociones de Ambiente en los Instrumentos de Planificación

A continuación, observaremos los resultados del proceso de análisis realizado a los instrumentos de planificación: Planes de Desarrollo de Bogotá vigentes entre 2008 y 2020, *Bogotá positiva: para vivir mejor (2008 – 2012)*, *Bogotá Humana (2012 – 2016)* y *Bogotá Mejor para Todos (2016 – 2020)* (véase matriz IP-1) y al Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá, Decreto 190 de 2004 (véase

matriz IP-2). Aquí veremos una descripción de las categorías de la noción de ambiente encontradas en estos planes, así como algunos ejemplos tomados de los documentos oficiales a manera de soporte para las nociones halladas. Igualmente, formularemos una serie de consideraciones sobre los instrumentos de planificación que dan cuenta del análisis general en relación con la noción de ambiente.

Líneas abajo se describen las nociones de ambiente producto del análisis en conjunto de los resultados hallados en los planes de desarrollo y el plan de ordenamiento territorial relacionadas de la siguiente manera:

- Planes de desarrollo: se encontraron cuatro categorías de nociones de ambiente a saber; como derecho, como aprovechamiento, como conocimiento y como conflicto.
- Plan de Ordenamiento Territorial: se hallaron dos categorías de la noción de ambiente relacionadas como sistema organizacional y como sistema funcional.

Veamos a continuación las nociones encontradas y algunos ejemplos que dan cuenta de estas.

- **Noción de ambiente como derecho**

En esta categoría encontramos una noción de ambiente inherente a los derechos humanos en relación con la naturaleza. Esta relación se caracteriza por exigencias y acuerdos entre personas, instituciones o países e incorpora aspectos de equidad, justicia y reconciliación entre otros, de los que, por ejemplo, surgen derechos constitucionales como el *derecho a un ambiente sano*³³.

³³ Constitución Política de Colombia (1991). Artículo 79. Todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano. La ley garantizará la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectarlo. Es deber del Estado proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de estos fines.

En referencia a esta noción, los planes de desarrollo *Bogotá positiva: para vivir mejor* y *Bogotá Humana* coinciden en sus propósitos centrales al establecer lo ambiental como un derecho fundamental inherente al ser humano, que se ampara en la Constitución Política de Colombia y cuya responsabilidad recae en el aparato estatal y en los gobiernos de turno. Como ejemplo, podemos observar en el primer plan de desarrollo mencionado la intención de

afianzar una ciudad en la que todas y todos vivamos mejor. En la que se mejore la calidad de vida de la población y se reconozcan, garanticen y restablezcan los derechos humanos y ambientales con criterios de universalidad e integralidad convirtiéndose en un territorio de oportunidades que contribuya al desarrollo de la familia [...] Una ciudad responsable con el ambiente e integrada con su territorio circundante, con la nación y con el mundo (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2008).

Así mismo, en el segundo plan de desarrollo señalado en el párrafo anterior, se reivindica de manera clara el agua como un derecho. Por ejemplo, cuando se plantea ordenar “el territorio alrededor del agua, minimizando las vulnerabilidades futuras derivadas del cambio climático y protegiendo en forma prioritaria la estructura ecológica principal de la ciudad, como base de un nuevo modelo de crecimiento urbano basado en la sostenibilidad ambiental” (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2012). Este derecho de forma implícita cuenta con rango y alcance constitucional en Colombia, al estar por ejemplo comprendido en el *derecho a la vida*³⁴ y que además es reconocido por las *Naciones Unidas*³⁵.

A diferencia de los planes mencionados anteriormente, en el plan de desarrollo *Bogotá Mejor para Todos* llama la atención que no se incorpora de manera explícita lo ambiental en el objetivo general:

Propiciar el desarrollo pleno del potencial de los habitantes de la ciudad, para alcanzar la felicidad de todos en su condición de individuos, miembros de una familia y de la sociedad. Se trata de aprovechar el momento histórico de reorientar el desarrollo de la ciudad, teniendo en cuenta que enfrentamos

³⁴ Constitución Política de Colombia (1991). Artículo 11. El derecho a la vida es inviolable. No habrá pena de muerte.

⁴ Resolución 64/922 de 2010.

tal vez la última oportunidad de transformar la dinámica de crecimiento de Bogotá para hacerla una ciudad distinta y mejor. Así se recuperará la autoestima ciudadana y la ciudad se transformará en un escenario para incrementar el bienestar de sus habitantes y será reflejo de la confianza ciudadana en la capacidad de ser mejores y vivir mejor. El logro del objetivo central del Plan se enmarca a su vez en la agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible del año 2015, que incluye 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a los que se alinean los programas y metas aquí incluidos. Dichos objetivos buscan poner fin a la pobreza, luchar contra las desigualdades y la injusticia, y hacer frente al cambio climático (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2016).

Se evidencia que, si bien el ambiente se asume de forma irrelevante, implícitamente este aparece relacionado con acuerdos internacionales que determinan una ruta de acción con el fin de abordar de manera general conflictos conexos a la naturaleza y a los derechos humanos. Aquí lo ambiental se connota de manera imperceptible, aunque se aborda en otros componentes del plan que veremos más adelante.

La noción de ambiente como derecho la encontramos también asociada al interés por garantizar los derechos de la ciudadanía concomitantes a la protección de la vida, “en la que se reconozcan, restablezcan, garanticen y ejerzan los derechos individuales y colectivos” (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2008) y en los que, por ejemplo, se busca construir con la gente una ciudad “como escenario de las actividades humanas, en la que el ordenamiento territorial promueva el desarrollo integral, equitativo y ambientalmente sostenible y permita el efectivo disfrute de los derechos” (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2008).

Igualmente, dentro de esta noción, se concibe lo ambiental como un valor producto de las interrelaciones que surgen entre el ser humano y la naturaleza, “reconociendo los derechos de las comunidades campesinas, los valores culturales y ambientales, y las relaciones complementarias sociales, económicas y ecológicas con el área urbana de Bogotá y con la región” (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2012), de

manera que las interrelaciones mencionadas garanticen “el derecho a disfrutar de un ambiente sano” (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2008).

- **Noción de ambiente como aprovechamiento**

Esta categoría refiere a una noción de ambiente en la que se relacionan el crecimiento económico y el bienestar humano, sobre la base del respeto, la recuperación y preservación de los ecosistemas. Tales relaciones se caracterizan por la administración, el uso y el consumo de productos que se extraen de la naturaleza, como por ejemplo, la producción y el acceso a los alimentos, la vivienda y el agua potable.

Esta noción de ambiente subyace a las políticas de Estado y al crecimiento económico, en el que lo ambiental se asume como un servicio (“servicio ecosistémico” o “servicio ambiental”) que busca consolidar a Bogotá como “un territorio planeado e integrado en lo físico, económico, social, cultural, fiscal y ambiental, aprovechando las fortalezas y oportunidades de cada territorio, en procura del desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes” (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2008) estableciendo un equilibrio en las relaciones de consumo asociadas al ser humano y la naturaleza para garantizar el bienestar de la población. Como ejemplos podemos encontrar “la consolidación de estrategias regionales orientadas a garantizar la sostenibilidad de servicios ambientales y la gobernanza del agua” (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2012) , o el propósito de

Consolidar la visión de “ciudad” a partir de la generación de actuaciones urbanísticas sostenibles, la armonización de los usos del suelo y el reconocimiento de la Estructura Ecológica Principal como eje del ordenamiento del territorio, siendo el suelo rural la principal estrategia para su protección y conservación, así como el primordial generador de servicios ambientales para la ciudad (Alcaldía Mayor de Bogotá , 2016).

También se puede observar la noción de aprovechamiento vinculada a la intención de ejercer un control sobre el territorio y sus ecosistemas, en proyectos asociados a “controlar para preservar, ordenar y manejar para conservar, la

promoción del uso de tecnologías y el aprovechamiento productivo regulado” (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2008), en los que la administración busca interceder para asegurar la calidad de vida de sus habitantes. Además, el ambiente se asume como bien propio del Estado, el cual puede intervenirlo para uso y beneficio de la población de acuerdo con los intereses particulares o colectivos de la ciudadanía implementando, por ejemplo, “medidas de seguimiento, control y vigilancia para prevenir la ocupación indebida de las áreas protegidas, y proteger la vida de las poblaciones que buscan asentarse en zonas de alto riesgo no mitigable” (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2012).

Desde esta noción se busca regularizar el uso que se debería hacer de los ecosistemas en el territorio, a través de intervenciones que se encuentran mediadas por la normatividad, con el propósito de preservar los ecosistemas de la ciudad y medir los impactos ambientales en ella para “mejorar la calidad ambiental de la ciudad a través del control a los recursos aire, agua, ruido, paisaje y suelo, buscando impactar positivamente en la calidad de vida de los ciudadanos y desarrollando acciones de mitigación al cambio climático” (Alcaldía Mayor de Bogotá , 2016).

- **Noción de ambiente como conocimiento**

Esta noción de ambiente se asocia a la relación entre el conocimiento y la sostenibilidad ambiental, caracterizándose por desarrollar un enfoque conservacionista que busca establecer un equilibrio entre el uso y la preservación de los ecosistemas en donde, por ejemplo, la educación ambiental asume el papel de práctica educativa para el cuidado y la conservación de la diversidad ecológica.

Aquí observamos que la educación ambiental juega un papel esencial en el abordaje de lo ambiental, al emplearse como estrategia para vindicar de una u otra forma las intervenciones en el territorio, “educar para conservar y saber usar” (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2008) hace parte de los proyectos asociados a esta noción. Esta es una práctica ligada al paradigma de la modernidad que se afianza

en la estructura funcional de la ciencia y en las determinantes ambientales que derivan de acuerdos internacionales, cuyo propósito establece, por ejemplo, “desarrollar procesos pedagógicos y de formación de mediano y largo plazos, que modelen una nueva ética ambiental y hagan de Bogotá un aula que reconozca y revalorice los diferentes territorios ambientales” (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2012).

Desde la educación ambiental se pretende de forma parcial dar respuesta a ciertas situaciones ambientales conflictivas presentes en la ciudad de forma reduccionista y disyuntiva, con una intención limitada a promover

procesos de participación y educación ambiental, dirigidos a la ciudadanía, organizaciones sociales, sector público y privado, instituciones educativas y de investigación, con el fin de fomentar el disfrute, buen uso y apropiación de los espacios públicos, las zonas verdes y demás elementos de valor ambiental de la ciudad, para mejorar la calidad de vida, convivencia y sostenibilidad ambiental de la misma que conlleven al incremento de la felicidad de la ciudadanía (Alcaldía Mayor de Bogotá , 2016).

- **Noción de ambiente como conflicto**

La categoría de noción de ambiente como conflicto hace referencia al resultado de las relaciones conflictivas que surgen entre la sociedad y la naturaleza, cuyas características se asocian a la degradación del territorio y a la búsqueda de posibles soluciones para contrarrestarla, por ejemplo, disminuyendo los impactos de la contaminación del aire, el agua y los suelos. Asimismo, esta noción está asociada a la relación causa-efecto la cual busca establecer causas iniciales del conflicto para establecer acciones que puedan mitigar los efectos generadores del mismo. No obstante, se establece una relación lineal en la que las acciones determinadas por el ser humano se fundamentan en una sola dirección, hacia el bienestar propio de la población.

Aquí el ambiente se relaciona con la “gestión ambiental territorial y local” (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2008) como estrategia para abordar los conflictos sociales y se evidencia una intención de acción a través de un enfoque

intervencionista, que busca “recuperar la vitalidad y significado cultural de la ciudad construida por generaciones” (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2012). Además, vincula lo ambiental a la idea de mediar los conflictos para asegurar las necesidades de las generaciones del presente sin comprometer las necesidades de las generaciones futuras, disminuyendo

los impactos ambientales generados por las actividades derivadas de los procesos de desarrollo y consolidación de la ciudad, interviniendo factores de generación de residuos incrementando su aprovechamiento y la reducción de emisiones y en general propiciando condiciones de adaptación y mitigación al cambio climático (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2016).

- **Noción de ambiente como sistema organizacional**

Esta noción de ambiente se asocia a la organización sistemática de acciones inherentes a las relaciones entre la sociedad y la naturaleza, a partir de la premisa del desarrollo sostenible del territorio a largo plazo conexas a lo económico y lo social. Se caracteriza por determinar la forma como se ordena un territorio específico bajo el argumento de mejorar la calidad de vida de las personas que lo habitan, sin que ello repercuta en generar algún tipo de riesgo para la población, con el objetivo de

garantizar la sostenibilidad ambiental, económica y fiscal del Distrito Capital, alcanzando los objetivos generales y sectoriales, desarrollando las políticas y ejecutando los planes y las operaciones prioritarias que orientan el desarrollo económico social y el ordenamiento territorial en el largo plazo, con el fin de aumentar la competitividad, la productividad general y sectorial con responsabilidad fiscal (Alcaldía Mayor de Bogotá , 2004).

Esta noción se centra también en incorporar lo ambiental como un componente que subyace al sistema económico y social, es decir, que el ambiente en este caso adquiere la connotación de elemento fundamental para garantizar el bienestar de la población y por tal motivo debe ser regulado. Por ejemplo, tiende a establecer la norma urbanística para usos y tratamiento de las áreas de actividad minera “en donde la explotación minera es el principal uso” (Alcaldía Mayor de Bogotá , 2004) y a la implementación de políticas públicas para la extracción de

minerales utilizados en la construcción de obras de infraestructura, pensadas para el uso y el disfrute de la población, evitando impactos negativos en los ecosistemas intervenidos.

- **Noción de ambiente como sistema funcional**

Esta categoría de noción de ambiente hace referencia a la administración territorial de la naturaleza y se caracteriza por buscar una calidad ambiental bajo el argumento del desarrollo humano integral, a partir de la implementación de convenios y agendas internacionales que promueven la protección del ambiente global.

Asimismo, refleja su actuación a través de la gestión ambiental por medio de acciones meramente tecnicistas enfocadas al análisis, la evaluación y el diseño de estrategias para el aprovechamiento sostenible de lo que se ha denominado *recursos naturales*, asociado a la protección, la preservación y el manejo ambiental, urbanístico, social, económico y administrativo. Por ejemplo, se propende “por la mitigación de los riesgos, la amortiguación de los impactos ambientales y la prevención y corrección de la degradación ambiental acumulativa, como condición fundamental para la equidad social y la competitividad económica de Bogotá y la región” (Alcaldía Mayor de Bogotá , 2004).

Esta noción de ambiente evidencia también un enfoque economicista y determinista que concibe la idea de lo ambiental como un recurso mercantil cuya función predominante consiste en el aprovechamiento desde la lógica del costo beneficio, con la intención de “mejorar equitativamente la calidad de vida de las generaciones presentes y futuras, partiendo de crear un medio seguro, saludable, propicio, estimulante, diverso y participativo para el desarrollo integral del ser humano, a nivel individual y colectivo” (Alcaldía Mayor de Bogotá , 2004), mediante la implementación de políticas ambientales, por ejemplo.

5.2.4. Consideraciones Sobre los Procesos de Planificación

Es importante señalar, para efectos de este análisis, que en ninguno de los instrumentos de planificación revisados se hace referencia directa a lo que significa de manera conceptual la palabra *ambiente*. Sin embargo, se infiere que esta se asocia a la acepción de sostenibilidad ambiental, bajo el argumento de preservar y proteger los ecosistemas sin poner en riesgo el modelo de desarrollo hegemónico de un sistema global que busca garantizar a cualquier costo un equilibrio social y económico desde el paradigma de la modernidad.

Es decir que lo ambiental obedece a preceptos determinados por el modelo de desarrollo del sistema global, que insta los derroteros para el desarrollo económico, social, ambiental y político. Estos preceptos se ven reflejados, por ejemplo, en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), los cuales establecen determinantes ambientales con las que se constituyen los instrumentos de planificación.

Aquí lo ambiental se caracteriza por un enfoque determinista, que dificulta la posibilidad de concebir como sistemas complejos a la sociedad y la naturaleza y asume los instrumentos de planificación como herramientas que obedecen al paradigma de la simplificación, la disyunción y la reducción. De esta manera, tanto los planes de ordenamiento territorial como los planes de desarrollo se hallan predeterminados por acuerdos internacionales, acuerdos que dan origen, por ejemplo, a la agenda 2030.

Así las cosas, la participación democrática en la elaboración de los instrumentos de planificación ambiental queda en entredicho, pues los aportes que se realicen siempre van a estar en el marco de acuerdos ya establecidos que poco o nada atienden a las demandas de la población. No obstante, incidir en el plan de ordenamiento territorial y en los planes de desarrollo depende en gran medida de

las decisiones que toma la ciudadanía al momento de elegir al gobierno de turno y al cumplimiento del programa del gobernante electo.

Aunque los planes de desarrollo deben corresponder al programa elegido por la mayoría de los ciudadanos que participan en las elecciones y a lo establecido por la Ley 152 de 1994 en cuanto a su estructura, en su contenido se evidencian intereses particulares por parte de los gobernantes, que en algunos casos están al servicio de los patrocinadores de las campañas y en otros de los intereses de la ciudadanía, lo que permite demostrar que, si bien se trata de los mismos instrumentos, su contenido depende del gobierno establecido.

Por ejemplo, la elaboración de los planes de desarrollo *Bogotá positiva: para vivir mejor* y *Bogotá Mejor para Todos* contó con un equipo de trabajo “técnico”, especialistas que de acuerdo con su profesión tradujeron desde su percepción las demandas de la población y la participación ciudadana se vio reducida al acto de elección popular. Caso distinto fue el del plan de desarrollo *Bogotá Humana* que además de cumplir con los requerimientos establecidos por la ley y el programa de gobierno, abrió espacios de participación ciudadana a través de cabildos, los cuales permitieron articular junto con la ciudadanía y un equipo asesor profesional la construcción del plan. Se concibió la construcción del plan de desarrollo de forma incluyente, vinculante e incidente.

Resulta importante destacar que, al revisar cada plan de desarrollo de forma particular, se ve reflejada una posición significativa sobre la noción de ambiente que permite observar algunos aspectos si se quiere positivos o negativos para el territorio. Observemos tres ejemplos producto del proceso de análisis: en el primero, aunque en la revisión documental del plan de desarrollo *Bogotá positiva: para vivir mejor* se encontró un número menor de referencias a lo ambiental (palabras “ambiente”, “ambiental” y las relacionadas con estas) en comparación con los otros planes, en este se incorpora por primera vez la palabra “*ambiente*” en el título del plan, lo que permite un avance importante en términos de gestión para la ciudad y

evidencia la incidencia del trabajo de los diferentes liderazgos en términos sociales y ambientales. En el segundo ejemplo, el plan de desarrollo *Bogotá Humana* incorpora el agua como referente sistémico para la planificación y la gestión ambiental de lo público, en la que se trasciende la idea del agua como simple recurso natural y se la eleva a la esfera de lo vital. En el tercero y último, *Bogotá Mejor para Todos*, el ambiente se asume como un elemento ornamental con el argumento del embellecimiento de la ciudad a través de la intervención urbanística, por ejemplo.

Estas ejemplificaciones permiten ver tres formas distintas de actuación en la gestión de lo público frente al ambiente que nos ponen en una situación compleja llena de incertidumbres que conllevan a los fenómenos que constituyen la realidad social del territorio. Esta es una realidad producto del paradigma de la modernidad, alimentada por un pensamiento disyuntivo, determinista, que encuentra legitimidad a través de decisiones individuales y colectivas acordadas por un número determinado de personas; votantes, gobernantes y especialistas entre otros.

5.3. Expresiones Sociales

Líneas abajo encontraremos los resultados del procesamiento de la información que permitió hallar las representaciones sociales de la noción de ambiente construidas por la ciudadanía en Bogotá en la última década.

Inicialmente se procesó la información de las categorías de las nociones de ambiente a partir de la lectura de cada una de ellas; luego de un primer análisis fueron agrupadas de acuerdo con sus semejanzas en la matriz AC-NA y finalmente se realizó un análisis correlacional que permitió encontrar tres representaciones sociales de ambiente correspondientes a los colores naranja, azul y verde que se muestran en la tabla a continuación.

Tabla 4. Análisis correlacional

CATEGORIAS NOCIÓN DE AMBIENTE	INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN					
	PDD1-D	PDD2-AP	PDD3-C	PDD4-C	POT1-SO	POT2-SF
C1-VS	SC	SC	SC	SC	SC	SC
C2-VC	X	X	X	SC	X	X
C3-VC	SC	SC	SC	SC	SC	SC
C4-VA	SC	X	SC	X	X	X

Nota: elaboración propia

Fruto de este análisis llama la atención que, de 24 posibles correlaciones en este proceso, quince de ellas denominadas SC en la tabla anterior no presentaron correlación alguna, en las que resaltan las nociones de ambiente, vínculo silvestre C1-VS y de completitud C3-VC. Los resultados evidenciaron que el 62,5% de las posibles correlaciones analizadas con referencia a las nociones de ambiente que construyó la ciudadanía en Bogotá para efecto de esta investigación no compaginaron con las nociones de ambiente halladas en los documentos inherentes a los planes de desarrollo y el plan de ordenamiento territorial.

A este respecto, pareciera que las nociones de ambiente encontradas tanto en la ciudadanía como en los instrumentos de planificación atendieran a realidades distintas: por un lado la sensitiva, en la que se conciben relaciones sistémicas como un todo complejo en donde el ser humano hace parte de la naturaleza y se percibe lo espiritual, lo sagrado; por otro lado la de la razón que atiende de manera disyuntiva las acciones inherentes a la relación sociedad naturaleza.

Es importante decir que lo hallado en los instrumentos de planificación evidenció inicialmente una estructura lineal que encasilla todo lo relacionado en materia ambiental, fragmentándolo y clasificándolo de forma sistemática, de manera que el ambiente se percibió como una parte aislada que refiere en general a la intervención física de ecosistemas, de lugares; es decir que su funcionalidad asume un carácter de intervencionismo externo, somero, que invisibiliza y extrae al ser humano, lo coloca en un plano de superioridad y lo desconecta de la naturaleza.

Veamos, por ejemplo, cómo los lugares que inspiran en la ciudadanía estados emocionales de serenidad, libertad y plenitud, que se asocian con el campo, sus paisajes y su gente, distan de los lugares que se conciben como un recurso natural para proporcionar lo necesario para la producción de bienes y servicios económicos, presuntamente para ofrecer un bienestar físico, mental y emocional a las personas.

Aunque ambas relaciones en apariencia pueden argumentarse similares o que una puede ser el resultado de la otra, su origen obedece a fuentes distintas. Es decir que, mientras en una existe una relación de equilibrio y armonía con la naturaleza, la cual suscita, entre los ya dichos, estados de tranquilidad y felicidad determinados por el sujeto al entrar en contacto físico con lo natural, la otra utiliza y determina de manera inconsecuente todo lo que atañe a la naturaleza, con el objetivo de fomentar el crecimiento económico.

5.3.1. Representaciones Sociales de Ambiente (RSA) en Bogotá

- **Percepción de privilegio³⁶**

Esta RSA es inherente a los derechos humanos asociados a los esquemas de relacionamiento que surgen entre el ser humano y la naturaleza, con base en los

³⁶ Véase tabla 3 sección color naranja.

cuales se establecen derechos constitucionales, como el *derecho a un ambiente sano*. Se caracteriza por la influencia económica, política y cultural que inciden en las dinámicas sociales y los comportamientos individuales e incorpora aspectos de equidad, justicia y reconciliación.

- **Percepción de dominio**³⁷

Esta RSA hace referencia a los vínculos de poder que surgen de las relaciones entre el ser humano y la naturaleza asociados a procesos políticos, económicos y culturales bajo el argumento del crecimiento económico y el desarrollo humano integral. Estos vínculos se materializan mediante la administración de la naturaleza, cuyo propósito está determinado por el desarrollo sostenible ligado a la conservación, la recuperación y la preservación de los ecosistemas, con una fuerte influencia en acuerdos internacionales que promueven la protección del ambiente y la generación de conocimiento.

- **Percepción de incoherencia**³⁸

Esta RSA concierne a la alteración de los procesos ecosistémicos, en los cuales se producen cambios considerables que afectan el equilibrio de la naturaleza como consecuencia de las acciones humanas. Igualmente, se relaciona con la generación de conflictos ambientales asociados al crecimiento económico y al bienestar humano conexas a la contaminación, la variabilidad climática y a procesos inherentes a la producción de alimentos.

5.4. Desde la Perspectiva de la Complejidad

A la luz de lo anterior, la naturaleza, el ambiente, el ecosistema y el territorio constituyen sistemas complejos que se comportan como la parte y el todo a la vez,

³⁷ Véase tabla 3 sección color azul.

³⁸ Véase tabla 3 sección color verde claro.

cuyas representaciones sociales son determinadas por las relaciones que de manera sensitiva experimenta el individuo asociadas a un conocimiento previo. Cada una de ellas obedece a una singularidad, a una funcionalidad que determina la construcción de la realidad y las formas como esta se percibe. Observemos en los siguientes esquemas la estructura particular de cada una de ellas, así como la forma básica que compone la dimensión ambiental.

5.4.1. Dimensión Ambiental

Podemos evidenciar que las nociones de naturaleza, ecosistema y territorio se hallan contenidas en las representaciones sociales de la noción de ambiente como unidades sistémicas que se encuentran en constante relación. En este sentido, encontramos que la noción de naturaleza se concibe como la totalidad de lo existente, la creación, es el todo constituido como un sistema complejo en el que se relacionan de forma holística la sociedad, el territorio y los ecosistemas, de cuyas relaciones surge una diversidad de fenómenos físicos, biológicos y sociales, los cuales determinan el ambiente y repercuten en el comportamiento humano, incluyendo los hábitos de consumo. Se asocia a las relaciones de la vida.

Tratemos de observar los siguientes esquemas un poco más allá de la forma bidimensional en que se presentan y utilicemos como ejemplo didáctico algunas de las características de la función onda partícula, en la cual un mismo fenómeno se puede percibir de manera *unidual*: por una parte, como onda, que propaga energía sin la necesidad de mover la materia, la sombra circular; por otra parte, como partícula que mantiene la materia de forma definida, la línea circular; en fin, se percibe también como unidad global que las contiene a ambas, *sombras líneas*, el esquema general, en el cual los círculos concéntricos determinan los límites de cada sistema y sus relaciones de forma estructural.

Esquema 2. Estructura sistémica de naturaleza



La naturaleza como sistema complejo que contiene a otros sistemas

Nota: elaboración propia

La naturaleza se constituye como unidad global compleja que contiene diversos sistemas; el ambiente, el ecosistema, la sociedad, el territorio y el individuo. Exceptuando el último, las relaciones y los sistemas que orbitan al interior de la naturaleza y alrededor del individuo adquieren una apariencia difusa que integra aspectos fenoménicos propios de lo físico, lo biológico y lo ontológico. En este sentido, el individuo y la naturaleza son la parte y el todo que dan origen al ambiente, al ecosistema, a la sociedad y al territorio.

Al mismo tiempo, el ecosistema es el todo sistémico conformado por diferentes sistemas que interactúan armónicamente a través de procesos cíclicos constantes que permiten la pervivencia de los seres en el planeta. En otras palabras, refiere al equilibrio de la vida en todas sus formas, es el conjunto complejo de seres que se interrelacionan y proveen las condiciones necesarias para garantizar la existencia física, biológica y espiritual de la humanidad y la naturaleza; en el

ecosistema influyen a su vez fenómenos inherentes a la sociedad. Se asocia a las relaciones físicas y biológicas.

Esquema 3. Estructura sistémica de ecosistema



El ecosistema como sistema complejo que contiene a otros sistemas

Nota: elaboración propia

El ecosistema es inherente a las interrelaciones biofísicas que configuran una unidad básica compleja en la naturaleza, constituida por organismos vivos y otros que parecen no tener vida. Este se constituye por sistemas cerrados con características definidas que se proveen de flujos de energía externa, generando ciclos regulares en ámbitos particulares.

A su vez, el territorio se percibe como el lugar en el cual se establecen relaciones complejas que de manera fractal delimitan fronteras físicas y culturales que inciden en los comportamientos particulares del individuo y la sociedad. Es un sistema complejo al cual se incorporan otros sistemas que proveen de singularidades a los lugares y a las personas que en la cotidianidad se relacionan con ellos y los habitan. Se asocia a las relaciones sociales.

Esquema 4. Estructura sistémica de territorio



El territorio como sistema complejo que contiene a otros sistemas

Nota: elaboración propia

En el territorio convergen relaciones sistémicas complejas fundadas en el sentir, el pensar y el hacer, de las cuales derivan ideas, nociones, representaciones y símbolos que determinan la identidad de un lugar y le otorga características particulares que lo hacen distinto de otro. Dicho de otra manera, el territorio es la unidad a la vez básica y compleja de la naturaleza producto de las prácticas sociales inherentes a la *semiosfera*, según Lotman (2019), los signos, símbolos y representaciones con los que interactúa el ser humano y que condicionan la cultura.

Si observamos la esfera relacional de ambiente en el siguiente esquema, esta se puede concebir como unidad sistémica compleja organizada que contiene otros sistemas, es decir al territorio, el ecosistema, la sociedad y el individuo, los cuales desde su particularidad se producen, reproducen y autoproducen, de forma que cada uno termina influyendo en la totalidad, en el ambiente, y este a su vez se sustenta en la naturaleza. Igualmente, se evidencia que cada sistema es un proceso

organizado diverso, el cual permite que la construcción de la realidad sea producto de la totalidad de interacciones que se producen entre los sistemas y al interior de estos.

Esquema 5. Estructura sistémica de ambiente



El ambiente como sistema complejo que contiene a otros sistemas

Nota: elaboración propia.

En los esquemas presentados se evidencian interrelaciones mutuas entre unidades globales organizadas que se rigen por lo sistémico u organizativo, es decir por las interrelaciones entre las esferas relacionales de naturaleza, ecosistema, territorio y ambiente y dentro de cada una. Igualmente, se evidencia la paradoja de lo simple y lo complejo, es decir que al determinar un sistema se simplifica, se asume como unidad, bien sea la naturaleza, el ecosistema o el territorio (véanse esquemas 2, 3 y 4). Sin embargo, las interrelaciones entre las partes que la componen, a saber los sistemas que la conforman, así como las influencias externas existentes, demuestran la complejidad. Cada sistema determinado se constituye como un conjunto fractal de sistemas e interacciones recíprocas que dan forma a

la *unidad*³⁹, al todo, en el cual se repite el mismo patrón, pero cada sistema adquiere sus propias características.

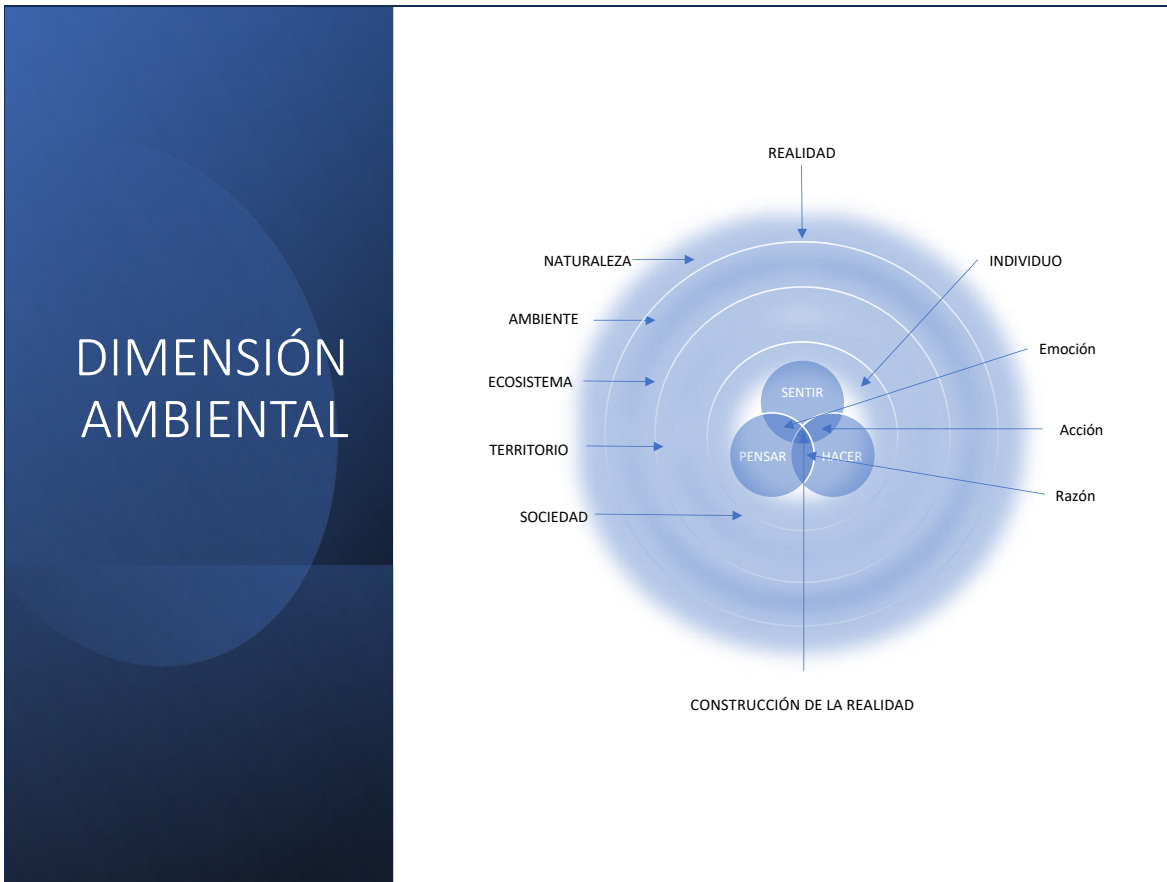
De la misma manera, las unidades funcionan como sistemas organizados que se producen, reproducen y autoproducen en un bucle recursivo, como plantea Morin (1988), sustentados por factores externos que hacen parte de un sistema mayor determinado o no determinado.

En el siguiente esquema podemos identificar que la dimensión ambiental como sistema complejo incorpora múltiples sistemas cuyo origen se determina por las interrelaciones inherentes al sentir, el pensar y el hacer del individuo, por la conciencia. En otras palabras, el pensar; la mente, la inteligencia; el sentir, las emociones, las sensaciones, aspectos propios de la noosfera, son los insumos fundamentales para hacer, crear, establecer, producir, generar, de manera que estas relaciones tejan la realidad y la forma como se percibe el mundo.

En este sentido, la naturaleza como todo sistémico, como creación, está inmersa en el pensamiento y las emociones propias del individuo que construye la realidad, es decir, se concibe a la naturaleza y al individuo como el todo y la parte a la vez, en donde lo que constituye al uno constituye al otro, en una manifestación del principio hologramático del pensamiento complejo.

Esquema 6. Estructura sistémica de la dimensión ambiental

³⁹ Aquí se asume como unidad: la naturaleza, el ambiente, el territorio, el ecosistema o la sociedad, en relación con los esquemas presentados.



Nota: elaboración propia

En la dimensión ambiental se conjugan fenómenos asociados a la complejidad como ciencia, como cosmovisión y como método, es decir que al superponer las esferas relacionales, señaladas anteriormente, y fusionarlas al punto de transformarlas en una unidad global, la dimensión ambiental, esta constituye fenómenos de autoorganización intrínsecos a los sistemas dinámicos, en los que podemos observar interacciones en y entre los sistemas que componen la parte y el todo, aspectos propios del pensamiento sistémico. Al mismo tiempo, incorpora características fenoménicas concernientes al ser humano, a la construcción de la realidad y a la forma como este concibe el mundo, lo que nos pone en el plano del pensamiento complejo.

5.4.2. Esferas Dimensionales Selectivas

Los fenómenos subyacentes a la construcción de la realidad y a las maneras como se percibe el mundo se anclan a las nociones y a las representaciones sociales. Es allí en donde el individuo y la sociedad juegan un papel determinante en lo ambiental, pues en su unidualidad surgen relaciones fenoménicas complejas que se expresan con respecto a la naturaleza y por supuesto a las interrelaciones entre las esferas relacionales observadas y la dimensión ambiental.

Para avanzar, es importante traer a la memoria la constante presencia del individuo en el centro de las esferas relacionales; este asociado con la naturaleza, con el ecosistema, con el territorio y con el ambiente. Estas esferas, en particular el pensamiento, el sentir y el hacer, condicionan la forma de construir y percibir el mundo, en donde el resultado del entrelazamiento de esta triada define de manera intencional o involuntaria las acciones del individuo, de las cuales deriva lo que hemos denominado esferas dimensionales selectivas.

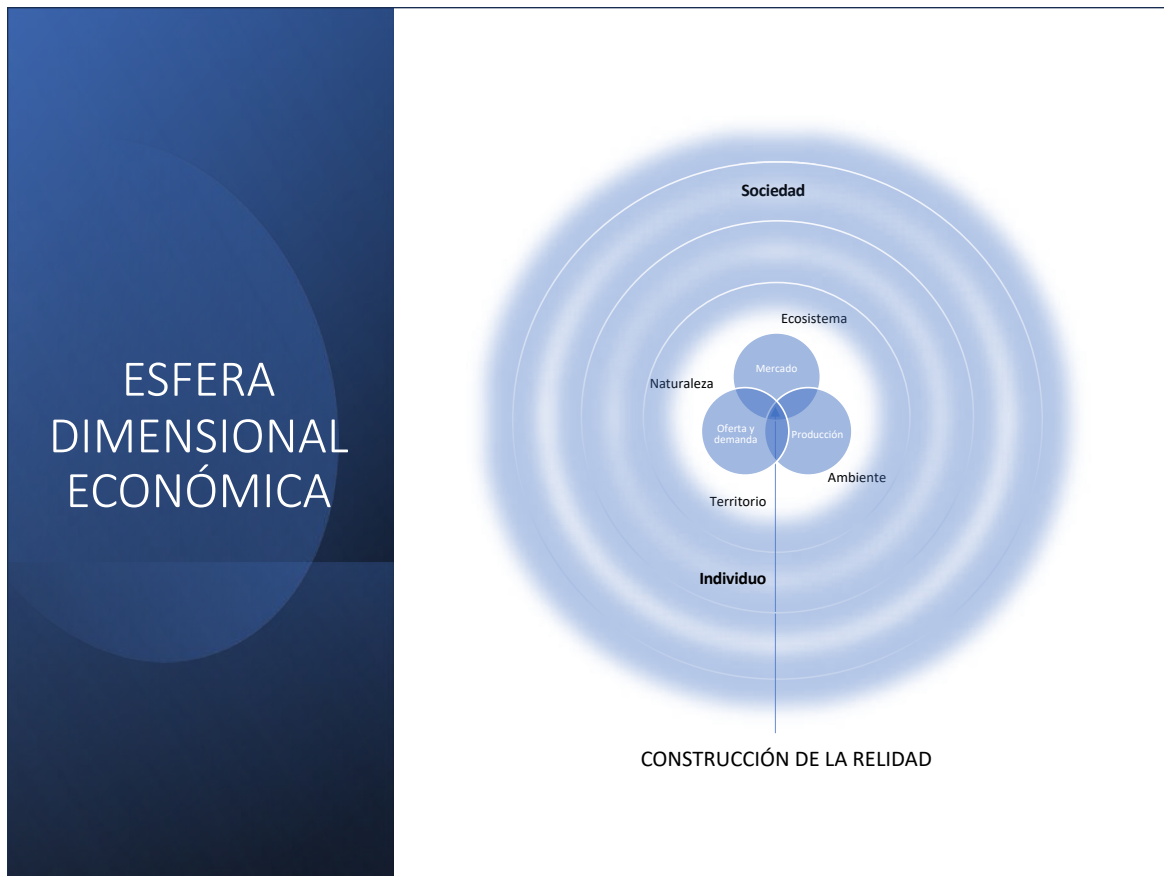
Estas se establecen por la funcionalidad otorgada a un sistema complejo determinado como unidad básica global que incorpora otros sistemas y se caracteriza por autoorganizarse y autorregularse a partir de una idea, noción o representación. En este sentido, de acuerdo con la experiencia fundamentada en el proceso triádico pensar-sentir-hacer, el individuo selecciona la manera de construir y percibir el mundo. Sin embargo, otros sistemas inherentes al individuo y a la sociedad, como el económico y el político, desplazan al individuo del centro del sistema condicionando las acciones que este desarrolla.

Veamos en los siguientes esquemas algunos ejemplos que nos aproximan a la idea de esferas dimensionales selectivas en relación con las estructuras sistémicas económica y política.

En el siguiente esquema lo económico se caracteriza por el mercado, la producción, la oferta y la demanda de bienes y servicios que buscan satisfacer las necesidades de los individuos y la sociedad, determinando la funcionalidad del

sistema, es decir que lo que se entiende por naturaleza, ecosistema, territorio y ambiente está en función del sistema económico y de todo aquello que implica su permanencia, como el individuo y la sociedad. En esta esfera dimensional, los elementos centrales que la componen inciden en la construcción de la realidad, así como en el comportamiento y las prácticas del individuo y la sociedad.

Esquema 7. Estructura sistémica económica

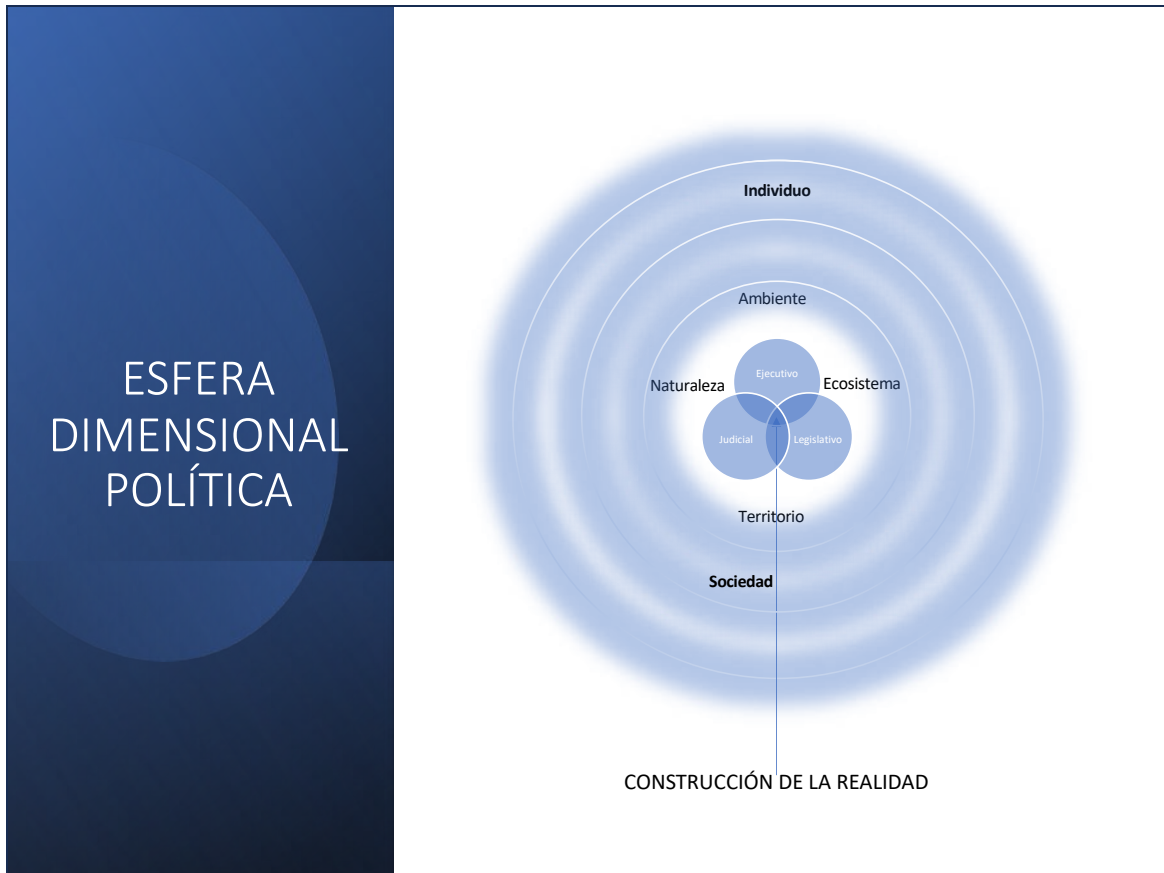


Nota: elaboración propia

De la misma manera opera la esfera dimensional política, aunque en el centro del sistema las ramas del poder público determinan su funcionalidad. El ejecutivo, el legislativo y el judicial como sistemas complejos actúan en sinergia trazando el derrotero que instituye la construcción de la realidad. En otras palabras, lo político incide en el desarrollo de lo que se concibe por naturaleza, ecosistema, territorio y ambiente, al igual que en la sociedad y el individuo. A modo de ejemplo, podemos

citar la elaboración y la implementación de políticas públicas e instrumentos de planificación como los planes de desarrollo y los planes de ordenamiento territorial.

Esquema 8. Estructura sistémica política



Nota: elaboración propia

Lo presentado líneas arriba nos permite observar en particular tres dimensiones sistémicas complejas, la ambiental, la económica y la política, las cuales operan de forma distinta y definen los comportamientos y prácticas del ser humano en relación con la naturaleza y con la manera de concebir el ambiente.

Estas dimensiones son producto de las ideas, nociones, representaciones y símbolos que surgen de la individualidad y la colectividad del ser humano; aun cuando los elementos o los sistemas que las componen son los mismos, los

resultados de cada una difieren entre sí determinando la manera como se construye y se percibe la realidad, el mundo y en ultimas lo ambiental.

La amalgama de fenómenos que subyacen a la individualidad y a la colectividad del sujeto se ubica en el plano de las dinámicas sociales asociadas a las prácticas, decisiones y acuerdos que se establecen entre sujetos. En este sentido, la interrelación individuo sociedad determina una especie de fenómeno intermitente al integrar las dimensiones referidas, en las que estas se sustituyen entre sí generando un relevo funcional dominante, es decir que una de las dimensiones se apropia de las otras dos y las pone en función de sí misma de forma continua e indeterminada.

Por ejemplo, en el relevo funcional dominante de la esfera dimensional económica, esta se apropia de las dimensiones política y ambiental imponiendo su propia función; para este caso todos los elementos que constituyen el sistema estarían supeditados a la producción, el mercado, la oferta y la demanda y a todo lo que ello implica. Lo mismo ocurre cuando el relevo funcional dominante es asumido por las dimensiones política o ambiental. Lo anterior es determinado por la forma en que siente, piensa y hace el sujeto en su individualidad y en su colectividad, así como en la relación cotidiana que construye con la naturaleza.

5.5. Ética Ambiental

La ética ambiental invita a reflexionar sobre las acciones y decisiones que el ser humano toma en la cotidianidad y a considerar sus repercusiones. Así pues, los pensamientos y los sentires que crea el individuo dan origen a la realidad y esta influye a su vez en la creación de los mismos, un bucle recursivo interminable que suscita diversidad de pensamientos que adquieren a través de las acciones humanas cualidades de simples o complejos según la forma en que vive, experimenta, siente y conoce el sujeto.

Por ejemplo, en lo observado en este estudio, para una persona que siempre ha vivido en la ciudad de Bogotá, en la zona urbana, el hecho de abrir la ducha en su casa hace que su relación con el agua adquiera un sentido distinto al de la persona que siempre ha vivido en el campo, en la ruralidad de Sumapaz, pues tiene otro vínculo con el agua. En el primero, se asocia a un servicio público que permite satisfacer algunas necesidades básicas de la persona y de su núcleo familiar; en el segundo, se asocia al equilibrio y la armonía con la naturaleza, al beneficio mutuo que implica la persona, la familia, el ecosistema, la sociedad.

En consecuencia, las acciones cotidianas obedecen a patrones que se instauran en la realidad, de manera que modelan comportamientos que dan cuenta de las relaciones presentes entre el ser humano y la naturaleza. Además, el sujeto crea en sí mismo su individualidad y a través de ella su colectividad, es decir que desde la relación triádica sentir-pensar-hacer se constituye el sujeto y a partir de él la sociedad. En otras palabras, el individuo como sistema complejo siente, piensa y crea relaciones que dan origen a la sociedad, así como a las nociones de ambiente, territorio y ecosistema.

Igualmente, el ambiente es producto y consecuencia de las relaciones que se establecen entre la naturaleza y el individuo que a través del conjunto de relaciones que constituye con otros sujetos produce la realidad. De modo que todas las acciones inherentes al individuo y a la naturaleza repercuten en el ambiente y en los actos, hábitos o costumbres del ser humano (véase esquema 6).

Algunos aspectos que determinan estas acciones están asociados a pensar y actuar de manera responsable con la naturaleza, a entender que somos parte de ella, que las montañas, los árboles, los ríos y los animales, entre otros, son seres que, como nosotros, cumplen una función importante en el planeta y que de las acciones humanas depende la vida en todas sus manifestaciones. La responsabilidad del ser humano sobre la vida recae en las acciones y las decisiones personales o colectivas que toma en la cotidianidad, así como en el conjunto de

normas que establece para determinar cuáles acciones son apropiadas o no, que está bien o mal hacer.

En lo hallado, se evidenció una tendencia a atribuir a lo externo la responsabilidad de las acciones que generan alteraciones en los ecosistemas y el territorio, a responsabilizar a lo otro, a otras personas y, cuando se hacía referencia al individuo, se hacía de manera colectiva, al nosotros. Por ejemplo, la contaminación del río Bogotá obedece por una parte a factores externos asociados a la minería, la industria, las curtiembres y las fábricas que disponen de manera irresponsable residuos que contaminan las aguas y, por la otra, a todas las personas que viven o establecen una relación con el río.

Se tiende también a responsabilizar a los gobiernos de la ineficiencia en la gestión, de la politización de lo público y de la corrupción, de las prácticas partidistas que solo buscan poner trabas a la gestión administrativa si ella no beneficia a sus intereses particulares, en fin, a un sinnúmero de acciones asociadas a lo público que incluyen lo político, económico y social.

Si bien lo denunciado en los dos ejemplos anteriores no tiene discusión alguna, por ser cierto en nuestra realidad cotidiana, conviene evidenciar que no se identificó en esta investigación un vínculo que desde los sentires hiciera referencia a la responsabilidad del yo individual, es decir, al hecho de asumir la responsabilidad personal como causante del problema, del conflicto que alimenta en últimas el deterioro de los ecosistemas, el territorio y la sociedad, el ambiente y la naturaleza. En este sentido, toma relevancia la estructura sistémica propuesta en el esquema 6, ya que todo lo que incide en la unidad repercute en la totalidad y viceversa.

Hasta aquí hemos observado los resultados del procesamiento de la información obtenida para el propósito de esta investigación, en los cuales se abordaron aspectos relevantes de los fenómenos inherentes al ser humano y a su relación con la naturaleza, así como a las representaciones sociales de la noción de

ambiente que este construye desde el sentir, el pensar y el hacer en la cotidianidad. Igualmente, se analizó lo ambiental desde la perspectiva de la complejidad y lo que implica la responsabilidad del ser humano en su individualidad con respecto a la construcción de la realidad y la manera de ver el mundo, además de una nueva forma de concebir el *ambiente*. A continuación, daremos paso a las conclusiones producto de esta investigación.

Conclusiones

En el presente capítulo abordamos algunos aspectos relacionados con la teoría y la realidad estudiada, el logro de los objetivos, la hipótesis, los hallazgos más importantes y los aportes logrados en el campo de la investigación. Igualmente, formulamos una serie de recomendaciones en el ámbito de los instrumentos de planificación y las representaciones sociales de la noción de ambiente, así como las limitaciones encontradas en el proceso investigativo.

Los resultados obtenidos son consecuencia de la aplicación del diseño y el enfoque metodológico, en particular del procesamiento de los datos suministrados por la aplicación de la encuesta abierta y los instrumentos de producción y análisis de la información. Además, de los contenidos teóricos seleccionados para este fin; la complejidad, el pensamiento complejo, la noosfera, las representaciones sociales y el ambiente.

Conviene señalar que en el desarrollo de esta investigación se observó una relación coherente entre la realidad estudiada y los planteamientos teóricos, en particular la propuesta de Edgar Morin en el campo del *pensamiento complejo*. Así mismo jugaron un papel significativo los aportes teóricos de Gregory Bateson, Pierre Teilhard de Chardin, Eduard Le Roy y Vladimir Vernadski en el desarrollo de la idea de *noosfera*; Serge Moscovici con su propuesta acerca de las *representaciones sociales*; Orlando Fals Borda con su concepción del *sentipensar*; así como Julio Carrizosa junto a Augusto Ángel Maya, cuyos puntos de vista enriquecen lo

referente al *ambiente*. Estos aportes teóricos motivaron los resultados expuestos en este capítulo.

Los logros alcanzados en término de objetivos se evidencian en la identificación de las representaciones sociales de la noción de ambiente denominadas como *percepción de privilegio*, *percepción de dominio* y *percepción de incoherencia*, en los aspectos fenoménicos que desde el sentir, el pensar y el hacer se describen en las categorías y subcategorías de la noción de ambiente halladas en la ciudadanía y en los instrumentos de planificación, en la identificación de lugares y sentires presentados en una base cartográfica -mapas elaborados- y en la reconceptualización de la acepción de *ambiente* desde la perspectiva de la complejidad.

El desarrollo de este trabajo nos ha llevado a observar cómo los aspectos fenoménicos subyacentes a las representaciones sociales de la noción de ambiente que construye la ciudadanía en Bogotá inciden en la construcción social de lo público y cómo desde la perspectiva del pensamiento complejo se puede promover una relación más armónica entre el ser humano y la naturaleza, lo que confirma la congruencia de la hipótesis propuesta.

Los aspectos más relevantes de esta investigación se inscriben en los resultados incorporados en el desarrollo de la dimensión ambiental desde la mirada del pensamiento complejo; en la estructura sistémica de las esferas relacionales y las esferas dimensionales selectivas. Estas integran diversidad de formas fenoménicas de relacionamiento entre unidades complejas, en las cuales se sitúa la relación entre el ser humano y la naturaleza. La funcionalidad de cada una de ellas es determinada por la selección que establece el individuo, la cual fundamenta la construcción de la realidad y la forma de ver el mundo.

El pensamiento complejo admite diversas posibilidades de observar fenómenos inherentes al comportamiento del ser humano en relación con la

naturaleza, así como de identificar representaciones sociales de la noción de ambiente con base en lo que el sujeto piensa, siente y hace. Concede la oportunidad de percibir la complejidad y la simplicidad del mundo en la cotidianidad para establecer una relación equilibrada y armónica con la naturaleza, con el ser humano y con la vida.

Esta forma de pensamiento permite reconocer la importancia de comprender, las interacciones e interrelaciones inherentes al individuo, la sociedad y la naturaleza como sistemas complejos. Contempla la posibilidad de entrelazar la ciencia, el conocimiento, los saberes tradicionales y ancestrales con la realidad en un diálogo constante alrededor del territorio sin la pretensión de entenderlo todo, en coherencia con lo planteado en términos teóricos por Edgar Morin.

El arraigo territorial, los conocimientos tradicionales, los saberes ancestrales y las actividades que desarrollan las personas en la cotidianidad determinan las relaciones que ellas construyen con un lugar en particular. Estas relaciones son producto de fenómenos dialógicos asociados a lo femenino y lo masculino; al pensar, el sentir y el hacer; a las creencias; así como a la temporalidad en las etapas de la vida.

El sentir, el pensar y el hacer como expresión del espíritu, en sí mismos constituyen sistemas complejos que al interrelacionarse entre sí se transforman en una unidad global sistémica que determina acciones, prácticas y comportamientos de las personas. Esta unidad integra cualidades de lo complejo y lo simple que destacan apariencias opuestas y complementarias propias del principio dialógico del pensamiento complejo.

El lugar determina sentires y prácticas sociales, estos inciden recíprocamente de manera positiva o negativa en ese mismo lugar que los determinó. En consecuencia, el conjunto de relaciones que allí surgen adquiere la particularidad

de sistema complejo unidual que integra de forma sinérgica lo positivo y lo negativo al mismo tiempo.

Las categorías y subcategorías de la noción de ambiente halladas en este estudio referentes a la ciudadanía y a los instrumentos de planificación determinan el vínculo que el sujeto establece con un lugar, así como la forma de relacionarse con este; lo siente, piensa en él, lo experimenta y lo crea, lo vive. Estas nociones son el insumo fundamental para la construcción individual de la realidad y la forma de percibir el mundo.

Las representaciones sociales de la noción de ambiente modelan las relaciones que los sujetos establecen en la colectividad, las cuales influyen en la construcción social del territorio en lo público y en lo ambiental. En otras palabras se constata que las representaciones sociales fundamentan la construcción de la realidad y los modelos de sociedad, se constituyen en la cotidianidad a través de la experiencia e inciden en la forma de planificar el territorio.

Los instrumentos de planificación, planes de desarrollo y de ordenamiento territorial, obedecen a una estructura funcional y operativa que en sí adquiere cualidades de lo simple para atender aspectos fenoménicos de lo complejo, aunque se constituyen por fenómenos propios de la complejidad.

Se elaboran a partir de ideas, nociones y representaciones sociales que integran la individualidad y la colectividad del sujeto, pasando por un relevo funcional: de lo complejo, los fenómenos asociados a las necesidades básicas, a lo simple, la forma de organizar y sintetizar estas ideas, nociones y representaciones sociales a fin de operativizar la gestión de lo público, para posteriormente retornar a lo complejo, a la construcción social de la realidad y del ambiente en un bucle recursivo que oscila entre lo complejo y lo simple de forma correlativa.

Por otro lado, se resaltan como aportes logrados en el campo de la investigación los instrumentos metodológicos aplicados en este trabajo, referidos a los tipos de relaciones, las categorías de agrupación y el análisis correlacional, estos en conjunto permiten explorar una ruta alterna para el abordaje de las nociones y las representaciones sociales.

En particular, la identificación de los tipos de relaciones que subyacen al vínculo que el sujeto establece desde el sentir con un lugar abre la posibilidad de adoptar nuevas formas de observar fenómenos inherentes a las representaciones sociales de la noción de ambiente y a la relación entre ser humano y naturaleza.

Esta relación implica la unidualidad, reconocer que el todo está en la parte y la parte está en el todo, la naturaleza es inherente al ser humano y viceversa. En otras palabras la naturaleza da origen a la humanidad y a todo aquello que constituye el ser humano. En efecto, las acciones que derivan del comportamiento de las personas inciden sobre estas y sobre la naturaleza determinando la construcción de la realidad y la forma de ver el mundo.

La naturaleza se constituye como el todo singular a la vez simple y complejo en el que confluyen aspectos fenoménicos inherentes a lo físico, lo biológico y lo ontológico, a los ámbitos de la geosfera, la biosfera y la noosfera. La naturaleza es consecuencia del proceso sinérgico que se establece entre el pensamiento y la materia, visto desde las interrelaciones que surgen entre la energía, la frecuencia, la vibración; el espíritu, el cuerpo, la materia; el pensar, el sentir, el hacer; en últimas, en todo aquello que hace parte de la construcción de la realidad abstracta y material que se transforma de manera constante e indefinida.

Del mismo modo, el ambiente es la dimensión sistémica compleja constituida por las interrelaciones fenoménicas que subyacen al ser humano y a la naturaleza inherentes a la noosfera; la dimensión pensante y evolutiva de la naturaleza. Comprende las interacciones sinérgicas presentes en las esferas dimensionales

económicas y políticas determinadas por la semiosfera. En otras palabras, el ambiente se constituye en el seno del pensamiento, el sentir y el hacer, los cuales dan origen a la espiritualidad y al conocimiento del sujeto, así como a la sociedad y al territorio.

En el ambiente convergen diversidad de unidades complejas en constante interacción: el individuo, el ecosistema, la sociedad y el territorio, las cuales integran aspectos de contrariedad y complementariedad, de interioridad y exterioridad, de singularidad y complejidad. En el ambiente se manifiestan las interrelaciones e interacciones fenoménicas inherentes a un sistema -unidad compleja- que puede ser determinado, del cual se conoce la estructura u organización, o no determinado, cuya estructura u organización se desconoce, y que incide en la construcción física, biológica y ontológica del ser humano. En últimas, el ambiente es la manifestación de la naturaleza que piensa, siente y crea.

De esta forma los aspectos que subyacen a la naturaleza y al ambiente se organizan y autoorganizan de manera indeterminada; se producen, reproducen y autoproducen en un bucle recursivo de causas y efectos en el que se establece una influencia mutua: la naturaleza influye sobre el ambiente y este sobre ella. En otras palabras, el ambiente es causa y consecuencia de la naturaleza.

En este sentido, el ambiente es la proyección hologramática de la naturaleza, la información proyectada por la naturaleza se expresa en el ambiente, lo origina, manifiesta la aparente paradoja de la parte en el todo y el todo en la parte. Así, el ambiente es la imagen proyectada por la naturaleza que demuestra la realidad física y espiritual en la que influyen las relaciones sinérgicas producto de las interacciones que establece el ser humano consigo mismo, con la sociedad, el ecosistema y el territorio.

Abordar la naturaleza y el ambiente desde la perspectiva del pensamiento complejo resulta apropiado para profundizar en la relación que establece el ser

humano con el todo exterior e interior, simple y complejo. Permite observar que la sociedad, el territorio y el ecosistema son expresiones de lo que piensa, siente y crea el ser humano en la esfera de la naturaleza, la cual se manifiesta a través del ambiente. En términos de pensamiento complejo, el ambiente es la expresión de las relaciones sistémicas, dialógicas y hologramáticas que de manera sinérgica se entrelazan en un bucle recursivo, causas y efectos que originan la realidad física y espiritual del ser humano inmerso en la naturaleza.

Los vacíos hallados en este trabajo dan cuenta de la dificultad para concebir y poner en marcha instrumentos de planificación que integren de manera armónica lo político, lo económico, lo académico y las representaciones sociales de la noción de ambiente que construye la ciudadanía en la cotidianidad, con el propósito de establecer una ruta que promueva una incidencia de lo que piensa, siente y hace el ser humano de forma individual y colectiva en los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial, en coherencia con la naturaleza, el *ambiente* y la construcción social de lo público.

A su vez, se evidencia la dificultad de incorporar los tipos de relaciones establecidos por los sentires de felicidad, seguridad, miedo y tristeza con respecto a los lugares, denominados como relación singular; relación externa simple o bien compuesta; relación interna, múltiple y estructuras metodológicas que aporten a la elaboración y la implementación de instrumentos de planificación como los abordados en esta investigación, entre otros.

Recomendaciones

En el marco de los instrumentos de planificación, planes de desarrollo y de ordenamiento territorial, cobra importancia incorporar en particular las representaciones sociales de la noción de ambiente que construye la ciudadanía en lo cotidiano, con el objetivo de avanzar en la construcción de lo público de forma

coherente con lo que piensa, siente y hace el sujeto de manera individual y colectiva en relación con el territorio y la toma de decisiones.

Así mismo, es importante integrar en el cuerpo de los documentos que constituyen estos instrumentos la conceptualización de *ambiente*, de manera que esta oriente en la práctica la implementación, el seguimiento y la evaluación de dichos planes, justamente en lo que atañe a la comprensión, la apropiación y la gestión de lo ambiental.

Si bien cada territorio posee unas características físicas, biológicas y ontológicas que lo hace distinto de otros, se hace necesario que al proceso de elaboración e implementación de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial se vinculen los aspectos relacionados con la dimensión ambiental señalados en el capítulo cinco, los cuales permiten desde una mirada sistémica compleja orientar la gestión de lo público hacia una relación más armónica con la naturaleza.

Los instrumentos de planificación no pueden concebirse de manera aislada de la realidad social del territorio; estos deben propender por el equilibrio entre lo social, lo económico y lo político por cuanto cumplen con una función determinante en el desarrollo individual y colectivo de la ciudadanía, así como del lugar en donde habita. Esto implica que en la elaboración y la implementación de dichos instrumentos se aborde la realidad social del territorio en coherencia con lo que demanda la ciudadanía y proporciona la naturaleza.

Se considera importante advertir que en el proceso de identificación de representaciones sociales de la noción de ambiente desarrollado en trabajos posteriores pueden surgir nuevas categorías y subcategorías de esta noción, al igual que de dichas representaciones, lo que permitiría aportar a la generación de nuevos conocimientos en esta materia.

En este proceso es posible que surjan vacíos frente a la forma de abordar metodológicamente categorías de análisis para el desarrollo de los objetivos de la investigación, así como de los instrumentos de producción de información, es decir para investigar acerca de los sentires, los lugares y los tipos de relaciones que se establecen entre estos.

Se sugiere indagar inicialmente sobre las nociones de ambiente que construye la ciudadanía en la cotidianidad, lo que permite establecer un tipo de categorías de análisis a criterio del investigador de acuerdo con los datos que se van obteniendo. En paralelo se debe buscar las nociones de ambiente consignadas en los instrumentos de planificación, categorías diferentes a las anteriores, y posteriormente con esta información hallar las representaciones sociales de la noción de ambiente a partir del análisis correlacional, en las cuales se constituyen otras categorías.

Con respecto a la investigación, en un posible desarrollo a profundidad de la misma, se sugiere aplicar otras técnicas de recolección de información distintas a la encuesta abierta, con el propósito de enriquecer la producción de conocimientos acerca de las representaciones sociales de la noción de ambiente que construye la ciudadanía en un territorio y cómo estas aportan a la construcción social de lo público, a la gestión ambiental y a la reconceptualización del ambiente desde la perspectiva del pensamiento complejo.

Lo anterior aplica para diferentes áreas y disciplinas del conocimiento científico, ciencias naturales y humanas, así como para la elaboración de modelos de gestión que articulen lo social, lo político y lo económico con el ámbito ambiental y la construcción de lo público, para así fomentar prácticas y acciones que deriven en una relación de equilibrio y armonía entre el ser humano y la naturaleza.

De la misma manera, se recomienda utilizar herramientas metodológicas derivadas de disciplinas artísticas como la música, la danza, la literatura, las artes

plásticas y las artes visuales entre otras, que permitan aprehender aspectos fenoménicos asociados a los sentires, emociones y sentimientos que experimentan las personas al establecer relaciones físicas, biológicas y ontológicas con un lugar.

Limitaciones

En el desarrollo de la presente investigación nos encontramos con una serie de limitantes como, en primer lugar, la dificultad de acceso a la información relacionada disponible en publicaciones que requieren de membresía y de recursos económicos para su adquisición y, en segundo lugar, de investigaciones publicadas en idiomas de difícil dominio para el investigador.

En cuanto a la literatura abordada referida a las representaciones sociales de ambiente en Bogotá, la cual fue relevante en el proceso de esta investigación, no se hallaron estudios que trataran puntualmente el tema propuesto y en particular que incorporaran en conjunto población de grupos étnicos, campesinos y comunidad en general, menos aún que exploraran relaciones fenoménicas que establecen los sentires con los lugares para identificar representaciones sociales de la noción de ambiente desde la mirada de la complejidad.

Otra de las limitaciones se presentó durante el trabajo de campo, toda vez que este se desarrolló en el periodo de confinamiento que originó la pandemia de la COVID-19, lo cual incidió en la determinación de la muestra. No obstante, se lograron cumplir los criterios de selección para elegir el grupo participante que sustentaron el propósito de la investigación, el tiempo para la ejecución del estudio y el presupuesto de inversión en recursos económicos para tal fin.

Referencias bibliográficas

- Aguilera, H. R. (2011). Identidad y diferenciación entre Método y Metodología. *Estudios políticos* , 81-103.
- Alcaldía Mayor de Bogotá . (2004). *Decreto 190 de 2004*. Bogotá D,C.
- Alcaldía Mayor de Bogotá. (2008). *Acuerdo 308 de 2008 por el cual se adopta el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas para Bogotá, D. C., 2008 – 2012 "BOGOTÁ POSITIVA: PARA VIVIR MEJOR" EL*. Bogotá D,C.
- Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. (2010). *Diagnóstico de las áreas rurales de Bogotá, D.C.* Bogotá D.C.: Secretaría Distrital de Planeación, Secretaría Distrital de Ambiente, Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos, Secretaría Distrital de Hábitat y Universidad Distrital.
- Alcaldía Mayor de Bogotá. (2012). *Acuerdo 489 de 2012 por el cual se adopta el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas para Bogotá, D. C., 2012 - 2016 "BOGOTÁ HUMANA"*. Bogotá D,C.
- Alcaldía Mayor de Bogotá . (2016). *Acuerdo 645 de 2016 por el cual se adopta el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas para Bogotá, D. C., 2016 – 2020 "Bogotá Mejor para Todos"*. Bogotá D,C. .
- Alcaldía Mayor de Bogotá. (21 de Septiembre de 2021). *Secretaría Distrital de Planeación*. Obtenido de Planes de Desarrollo y Fortalecimiento Local: <http://www.sdp.gov.co/gestion-a-la-inversion/planes-de-desarrollo-y-fortalecimiento-local/planes-de-desarrollo-distrital>
- Altamar, G. C. (2022). *NATURALEZA Y PODER EN LA SERRANÍA DE LAS QUINCHAS (Magdalena Medio – Colombia)*. Manizales.
- Apráez, C. E., Castro, J. I., & Neuta, J. A. (2018). *La Participación Ciudadana En Bogotá Durante Los Gobiernos De Antanas Mockus (2001- 2003) Y Luis Eduardo Garzón (2004-2008). Un Análisis Crítico Del Discurso*. Universidad Pedagógica Nacional, Facultad de Educación , Bogotá, Colombia.
- Arana, A. (2007). Representando la complejidad ambiental: Dos estudios de caso. *Scielo*, 1-23.
- Araya, U. S. (2002). Representaciones sociales: ejes teóricos para la discusión. *Facultad latinoamericana de ciencias sociales*.
- Arias, G. F. (2012). *El Proyecto de Investigación Introducción a la metodología científica*. Caracas: Episteme.
- Aristóteles. (28 de Abril de 2006). *Metafísica* . Ediciones universales.
- Armirola, G. L. (2015). *Comprensión de las representaciones sociales del medio ambiente de la comunidad de cresco, Cartagena de indias*. Barranquilla.
- Bachelard, G. (2012). *La poética del espacio*. Mexico: Fondo de cultura económica.
- Bateson, G. (1972). *Pasos para una Ecología de la Mente*. Nueva York: Chandler Publishing Company.
- Bayona, M. P. (2020). *Autonomía Territorial y Participación Comunitaria en el Quindío. Dinámicas sociales e institucionales generadas a partir de la titulación minera 2006-2019*. Universidad Nacional de Colombia , Facultad de Artes, Bogotá, Colombia.

- Bergson, H. (1959). *La evolución creadora*. Aguilar.
- Bertalanffy, L. v. (1986). *Teoría General de los Sistemas*. Mexico: Fondo de Cultura Económica.
- Besteiro, A. G., & Rivièrre-Honegger, A. (2021). Tensiones ambientales, representaciones sociales y frontera de la conservación. El río Usumacinta en Tabasco (México). *HAL open science*, 55 - 71.
- Beuf, A. (2017). El concepto de territorio: de las ambigüedades semánticas a las tensiones sociales y políticas. *ResearchGate*, 5-21.
- Bocco, G., & Urquijo, P. (2013). Geografía ambiental: reflexiones teóricas y práctica institucional. *Región y Sociedad*, 75 - 1001.
- Bogotá cómo vamos. (2019). Recuperado el Marzo de 2020, de Indicadores claves de Bogotá durante la última década: <https://bogotacomovamos.org/indicadores-claves-de-bogota-durante-la-ultima-decada/>
- Booth, J. (1979). La participación política en América Latina. *Latin American Research Review*, 9 - 55.
- Borda, F. (1987). Democracia y participación: algunas reflexiones. *Revista Colombiana de Sociología*.
- Brugué, Q. (2018). Los ritmos y los tumbos de la participación ciudadana. *Cuadernos Manuel Giménez Abad*, 156 - 157.
- Buitrago, E. C. (2011). Aproximación al concepto de gobernanza en Colombia y algunos apuntes sobre su importancia en el derecho ambiental. *Opinión Jurídica*.
- Cajigas, J. C. (2022). Pensando con la visión ambiental compleja de Julio Carrizosa. *Revista CS*, 85-111.
- Carrizosa, J. (2005). Notas alrededor de la Investigación Ambiental. *Gestión y Ambiente*.
- Cepal. (2013). *Amazonia posible y sostenible*. Bogotá D.C.: Cepal y Patrimonio Natural.
- CEPAL. (11 de Agosto de 2020). *Observatorio del Principio 10 en América Latina y el Caribe*. Obtenido de <https://observatoriop10.cepal.org/es/rights/participacion>
- CEPAL. (2018). *Acceso a la información, la participación y la justicia en asuntos ambientales en América Latina y el Caribe. Hacia el logro de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. Santiago: Impreso en Naciones Unidas, Santiago.
- CEPAL. (2019). *Panorama social de America Latina 2019*. Santiago : Naciones Unidas.
- Congreso de Colombia. (1994). *Ley Orgánica del Plan de Desarrollo*. Bogotá D.C.: Diario Oficial No. 41.450.
- Congreso de Colombia. (1994). *Ley 131 de 1994*. Bogotá D.C.: Diario Oficial No. 41.351.
- Congreso de Colombia. (1997). *Ley 388 de 1997*. Ibagué.
- Emerson, R. W. (2020). *Naturaleza*. Madrid: Nordica Libros.
- Eschenhagen, M. L. (2007). *¿Será necesario ambientalizar la educación ambiental? En: A. P. Noguera. (Compiladora). Hojas del Sol en la Victoria Regia. Emergencias de un pensamiento ambiental alternativo en América Latina*. Manizales: Universidad Nacional (IDEA). Grupo de Pensamiento Ambiental.
- Eschenhagen, M. L. (2021). *Fundamentación de la educación ambiental superior y propuesta metodológica para su puesta en práctica*. Bogotá D.C.: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

- Flores, E. O. (2008). DE VANCOUVER 1976 A VANCOUVER 2006 Una revisión crítica desde la perspectiva no gubernamental. 9.
- Flores, R. C. (2009). *Representaciones sociales del medio ambiente*. Mexico: Universidad Pedagógica Nacional .
- Fuster, G. D. (2019). Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico. *Propósitos y Representaciones*.
- Gell-Mann, M. (1998). *El Quark y el Jaguar, aventuras en lo simple y lo complejo*. Barcelona: Matatemas.
- Gottmann, J. (2012). A evolução do conceito de território . *Boletim Campineiro de Geografia*, 523-545.
- Guzmán, R. S. (2001). *Planificación del Desarrollo*. Bogotá .
- Hernández, A. (2010). La participación ciudadana en Bogotá, 1990-2010. Discursos, trayectorias, expectativas y limitaciones. *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*, 87.
- Hernández, L. L. (2010). Concepto de territorio y las investigaciones en las ciencias sociales. *AGRICULTURA, SOCIEDAD Y DESARROLLO*, 207-220.
- Hernández, S. R., Fernández, C. C., & Baptista, L. M. (2014). *Metodología de la investigación. Sexta edición*. Mexico: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.
- Herrera, C. A. (2017). El Concepto de Ambiente en las Comunidades Relacionadas con las Quebradas de Ciudad Bolívar: Un Análisis Desde la Educación Ambiental. Bogotá, Colombia .
- Higuera, A. K. (2021). *LA CONCEPCIÓN DE AMBIENTE EN LAS TESIS DE MAESTRÍAS EN CIENCIAS SOCIALES Hacia la comprensión de la complejidad ambiental*. Medellín: Universidad Pontificia Bolivariana.
- IDEAM. (2016). *Inventario Nacional y Departamental De Gases Efecto Invernadero - Colombia. Tercera Comunicación Nacional de Cambio Climático*. Bogotá D.C., Colombia: IDEAM, PNUD, MADS, CANCELLETERÍA.
- IDEAM. (2017). www.ideam.gov.co. Obtenido de <http://www.ideam.gov.co/web/atencion-y-participacion-ciudadana/cambio-climatico>
- IDEAM. (2019). *Estudio Nacional del Agua 2018*. Bogotá D.C. : Ideam.
- IDEAM. (2019). *Informe del estado del ambiente y los recursos naturales renovables 2017 - 2018*. Bogotá D.C.: Ideam, IAvH, Invemar, IIAP y Sinchi.
- Julio, M. A. (2016). *Somos Ambiente y Paz. Participación juvenil en la gestión ambiental*. Bogotá: Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt.
- Julio, M. A., & Hernández, Q. A. (2014). *Territorios Ambientales de Bogotá*. Bogotá D.C.: Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.
- Lander, E. (2015). Crisis civilizatoria, límites del planeta, asaltos a la democracia y pueblos en resistencia. *Estudios Latinoamericanos*.
- Le Roy, E. (1927). *L'Exigence Idéaliste et le Fait de l'Evolution*. Paris: Published by Boivin & Cie.
- Leff, E. (2002). Hacia una pedagogía de la complejidad ambiental. *Uni-pluri/versidad*.
- Leff, E. (2004). *RACIONALIDAD AMBIENTAL, La reapropiación social de la naturaleza*. Mexico: Siglo XXI editores.
- Lipman, M. (2014). *Pensamiento Complejo y Educación* . Madrid: Ediciones de la Torre.

- Lotman, I. (2019). *La semiosfera*. Lima, Perú: Fondo editorial de la universidad de Lima .
- Luhmann, N. (2006). *La sociedad de la sociedad*. Mexico: Herder, S. de R.L. de C.V.
- Maldonado, C. E. (1999). Esbozo de una filosofía de la lógica de la complejidad. *Visiones sobre la complejidad. Colección "Filosofía y ciencia"*, 9-27.
- Maldonado, C. E. (2007). EL PROBLEMA DE UNA TEORÍA GENERAL DE LA COMPLEJIDAD. *Complejidad: ciencia, pensamiento y aplicaciones*, 101-132.
- Maldonado, C. E. (2009). LA COMPLEJIDAD ES UN PROBLEMA, NO UNA COSMOVISIÓN. *UCM Revista de Investigación, No 13*, 42-54.
- Maldonado, C. E., & Cruz, N. A. (2010). *El mundo de las ciencias de la complejidad: un estado del arte*. Bogotá : Universidad del Rosario.
- Mantovani, F. (2012). La Noosfera. 1-25.
- Márquez, C. H. (2009). Diez rostros de la crisis civilizatoria del sistema capitalista mundial. *Revista Latinoamericana de Economía*.
- Martínez, M. E. (2014). Análisis crítico reflexivo sobre complejidad ambiental. *Revista de Postgrado FACE-UC*, 225 - 232.
- Martínez, M. F. (2019). *Estudio ¿Qué ha pasado con la participación ciudadana en Bogotá?* Bogotá, Colombia: Fundación Foro Nacional por Colombia.
- Maturana, H. (2001). Emociones y lenguaje en educación y política. *EdicionesDolmenEnsayo*, 1 - 48.
- Maturana, H., & Varela, F. (1998). *De Máquinas Y Seres Vivos*. Chile : Universitaria.
- Maya, A. Á. (2003). *La diosa Némesis. Desarrollo sostenible o cambio cultural*. Cali - Colombia : Corporación Universitaria Autónoma de Occidente.
- Maya, A. Á. (2008). Medio ambiente urbano. *Gestión y ambiente*.
- Maya, A. Á. (2015). *Hacia una sociedad ambiental*. Bogotá: El labrador, Editorial tercer mundo.
- Méndez, R. A. (2008). *La investigación en la era de la información*. Mexico: Trillas.
- Minambiente. (2021). *Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible*. Recuperado el Marzo de 2021, de El ambiente es de todos: <https://www.minambiente.gov.co/index.php/noticias/4737-colombia-segundo-pais-con-mejor-desempeno-ambiental-de-latinoamerica>
- Moncayo, V. M. (2009). *Una sociología sentipensante para América Latina. Antología de Orlando Fals Borda*. Bogotá D.C. : CLACSO.
- Morales-Jasso, G. (2016). La categoría “ambiente”, una reflexión epistemológica sobre su uso y su estandarización en las ciencias ambientales. *Nova Scientia*.
- Morin, E. (1981). *El método I La naturaleza de la naturaleza*. Madrid: Cátedra .
- Morin, E. (1984). *Ciencia con consciencia*. Barcelona: Antropos, Editorial del hombre.
- Morin, E. (1988). *El método III El conocimiento del conocimiento*. Madrid : Cátedra .
- Morin, E. (2004). *El método VI Etica*. Madrid: Cátedra.
- Morin, E. (2006). *El método 4*. España: Ediciones Catedra .
- Morin, E. (2008). *Introducción al pensamiento complejo*.
- Moscovici, S. (1979). *El psicoanálisis, su imagen y su público*. Buenos Aires: Huemul S.A.
- Naciones Unidas . (1987). *Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo "Nuestro futuro común"*. Nairobi .

- Nuñez, F. R., & Ugas, P. M. (2019). *El Trabajo de Campo y la noción de ambiente: Una teorización fenomenológica con base en las vivencias de los estudiantes del profesorado de Geografía e Historia de la UPEL-IPC*. Caracas, Venezuela .
- Ñaupas, P. H., Mejía, M. E., Novoa, R. E., & Villagómez, P. A. (2014). *Metodología de la investigación Cuantitativa - Cualitativa y Redacción de la Tesis M*. Bogotá : Ediciones de la U.
- Odum, E., & Barret, G. (2006). *Fundamentos de ecología*. Mexico D.F.: Cengage Learning Editores, S.A.
- Ortiz, P., & Chirif, A. (2010). *¿Podemos ser autónomos?* Quito: Intercooperation / RRI.
- Oxfam. (2020). *Tiempo para el cuidado - El trabajo de cuidados y la crisis global de desigualdad - Resumen*. Oxfam GB.
- Pagels, H. (1991). *Los sueños de la razón, el ordenador y los nuevos horizontes de las ciencias de la complejidad*. España: Gedisa.
- Pineda, N. A. (2016). *Ambiente y formación ambiental: exploración sobre las representaciones sociales de ambiente que tienen los estudiantes en la Universidad Nacional de Colombia - Sede Bogotá*. Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Económicas, Instituto de Estudios Ambientales (IDEA), Bogotá, Colombia.
- Piñeros, N. A. (2015). *Ambiente y formación ambiental: Exploración sobre las representaciones sociales de ambiente que tienen los estudiantes en la Universidad Nacional de Colombia - Sede Bogotá*. Bogotá D.C, .
- PNUD. (2016). *Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo*. Recuperado el Febrero de 2021, de Objetivo 13. Acción por el clima: <https://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals/goal-13-climate-action.html>
- Prigogine, I., & Stengers, I. (1992). *Entre el Tiempo y la Eternidad*. Argentina: Alianza.
- Raffestin, C. (1986). *Ecogenèse territoriale et territorialité* . Paris : Fundación Fayard & Diderot.
- Ramírez, R. (2004). El Ordenamiento Territorial Municipal: Una Aproximación Desde Colombia. *Revista del Instituto de Investigación de la Facultad de Ingeniería Geológica, Minera, Metalúrgica y Geográfica*.
- República de Colombia . (1991). *Constitución Política de la República de Colombia* . Bogotá, Colombia : Segunda edición corregida de la Constitución Política de Colombia, publicada en la Gaceta Constitucional No. 116 de 20 de julio de 1991 .
- Riechmann, J. (2014). *Un buen encaje en los ecosistemas*. Madrid: Los libros de la Catarra.
- Rodríguez, J. A., & Pérez, J. A. (2017). Métodos científicos de indagación y de construcción del conocimiento. *EAN* 82, 1-26.
- Ruiz, J. C. (2003). Representaciones colectivas, mentalidades e historia cultural. *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*, 45.
- Secretaría Distrital de Planeación. (2016). <http://www.sdp.gov.co>. Obtenido de Planes de Desarrollo y Fortalecimiento Local: <http://www.sdp.gov.co/gestion-a-la-inversion/planes-de-desarrollo-y-fortalecimiento-local/preguntas-frecuentes>
- Segura, R. J. (2017). *La organización comunal y la justicia ambiental: defensa de la autonomía territorial ante el modelo extractivo nacional. El caso del municipio de*

- Piedras, Tolima*. Universidad Nacional de Colombia Facultad, Facultad de Ciencias Económicas, Maestría en Medio Ambiente y Desarrollo, Bogotá, Colombia.
- SIAC. (2018). *Sistema de Información Ambiental de Colombia*. Recuperado el Febrero de 2021, de Biodiversidad en Colombia: <http://www.siac.gov.co/biodiversidad>
- SIB. (10 de Agosto de 2020). *sibcolombia.net*. Obtenido de <https://cifras.biodiversidad.co/>
- Sotolongo, P. L. (2008). Pensando la complejidad. *Catedra de complejidad*.
- Tansley, A. G. (1935). The use and Abuse of Vegetational Concepts and Terms. *Ecology* .
- Teilhard, D. C. (1962). *El porvenir del Hombre*. Madrid: Taurus.
- Toro, J. C. (2014). *Tensiones entre la Agenda Ambiental Municipal de Manizales y el Pensamiento Ambiental estético- complejo*. Universidad Nacional de Colombia , Facultad de Ingeniería y Arquitectura , Manizales, Colombia.
- Universidad para la Paz. (2002). *La Cumbre de la Tierra - ECO 92: Visiones diferentes*. San José, Costa Rica : Producciones ALPI.
- Valcárcel, J. . (2018). El patrimonio territorial: El territorio como recurso cultural y económico . *Ciudad*, 33-48.
- Vernadski, V. I. (1997). *La biosfera* . Argentina : Fundación Argentina .
- Vernadski, V. I. (2007). *La biosfera y la noosfera* . Caracas, Venezuela : Ediciones IVIC.
- Villota, D. A. (2012). *Construcción de Bases Conceptuales de la Gestión Ambiental en Clave del Pensamiento Ambiental Estético- Complejo. Estudio de Caso de las Organizaciones Ambientales de la Universidad Nacional Sede Manizales*. Universidad Nacional de Colombia , Facultad de administración, Manizales, Colombia.
- Zubiri, X. (1974). *Naturaleza, Historia, Dios*. Madrid: Edición sexta.

ANEXOS

Noosfera y representaciones sociales de ambiente en Bogotá:
una mirada analógica en la última década.

DISEÑO ENCUESTA ABIERTA	
Reciba un cordial saludo.	
El objetivo de la presente encuesta, es recabar información en el marco de un proceso de investigación para optar al título de grado de maestría en investigación y pensamiento complejo.	
Quedo altamente agradecido por su tiempo y colaboración.	
A) Información personal	
1. Fecha de nacimiento	
Edad	
2. Sexo	
3. Identificación étnica	
4. ¿A qué se dedica?	
5. ¿De dónde proviene usted y su familia? (Describa la procedencia de padre, madre, abuelos etc..)	
B) Información descriptiva	
6. ¿En qué piensa cuando escucha la palabra "ambiente"?	
7. ¿Cuál es el lugar de Bogotá dónde se siente más feliz? (Tenga en cuenta que debe ser un lugar distinto a su casa)	
8. ¿Qué le hace sentir felicidad de ese lugar?	
9. Describa en detalle ese lugar.	
10. Mencione 3 lugares de Bogotá donde experimente sensaciones similares de felicidad. (Tenga en cuenta que debe ser un lugar distinto a su casa)	
11. ¿Cuál es el lugar de Bogotá dónde se siente más seguro(a)? (Tenga en cuenta que debe ser un lugar distinto a su casa)	
12. ¿Qué le hace sentir más seguro(a) de ese lugar?	
13. Describa en detalle ese lugar.	
14. Mencione 3 lugares de Bogotá donde experimente sensaciones similares de seguridad. (Tenga en cuenta que debe ser un lugar distinto a su casa)	
15. ¿Cuál es el lugar de Bogotá dónde siente más miedo? (Tenga en cuenta que debe ser un lugar distinto a su casa)	
16. ¿Qué le hace sentir miedo de ese lugar?	
17. Describa en detalle ese lugar.	
18. Mencione 3 lugares de Bogotá donde experimente sensaciones similares de miedo. (Tenga en cuenta que debe ser un lugar distinto a su casa)	
19. ¿Cuál es el lugar de Bogotá dónde se siente más triste? (Tenga en cuenta que debe ser un lugar distinto a su casa)	
20. ¿Qué le hace sentir tristeza de ese lugar?	
21. Describa en detalle ese lugar.	
22. Mencione 3 lugares de Bogotá donde experimente sensaciones similares de tristeza. (Tenga en cuenta que debe ser un lugar distinto a su casa)	
C) Información contextual.	
Hasta el momento usted nos ha referido lugares donde ha sentido felicidad, seguridad, miedo y tristeza. Ahora por favor escriba que tienen que ver estos lugares con: la naturaleza, el territorio y el ecosistema.	
23. La naturaleza.	
24. El territorio.	
25. El ecosistema.	

Nota: elaboración propia

ANEXOS

*Noosfera y representaciones sociales de ambiente en Bogotá:
una mirada analógica en la última década.*

GUÍA PARA LA REVISIÓN DOCUMENTAL		
Selección de documentos	Realizar una búsqueda y verificación de instrumentos de planificación de la última década en Bogotá.	
Revisión general de documentos	Plan de Ordenamiento Territorial - POT (Decreto 190 de 2004)	Planes de Desarrollo Distrital - PDD (2008 - 2012 - 2016)
	Páginas oficiales del Distrito	Recepcionar documentos POT (Decreto 190 de 2004) y PDD (2008 - 2012 - 2016)
Procedimiento documental	Lectura de documentos: realizar una lectura general de cada plan PDD y POT.	Criterio de selección: seleccionar los textos en donde se evidencie la intención de implementar acciones que incidan en la transformación de la naturaleza.
	Clasificación de textos: organizar los textos que se relacionan con la palabra <i>ambiente</i> de acuerdo al criterio señalado.	Selección y filtro de textos: escoger los textos y realizar una comparación que permita identificar la idea central del texto verificando que no se repita, e implementar una revisión y depuración de coincidencias.
	Estructura del plan: seleccionar los elementos que se consideran relevantes para el análisis. Objetivos, ítems particulares etc.	Relaciones: hacer un análisis del texto y aproximar su interpretación a las nociones de ambiente.
Análisis y producción	Realizar un análisis general de la información procesada.	Elaborar un documento final con el resultado del análisis.

Nota: elaboración propia

MATRIZ (EA-1) ENCUESTA ABIERTA INFORMACIÓN PERSONAL							
N	POBLACIÓN	1. FECHA DE NACIMIENTO	EDAD	2. SEXO	3. IDENTIFICACIÓN ÉTNICA	4. ¿A QUÉ SE DEDICA?	5. ¿DE DÓNDE PROVIENE USTED Y SU FAMILIA? (DESCRIBA LA PROCEDENCIA DE PADRE, MADRE, ABUELOS ETC..)
1	Adultez	31/03/84	39	Mujer	No identifica	Educadora Ambiental	Padre - Quinchia Risaralda Madre - Salento Quindío Yo - Pereira Risaralda
2	Adultez	20/12/69	54	Mujer	No identifica	Docente	Familia materna son de Santander. Familia paterna son del Tolima.
3	Adultez	23/11/83	40	Hombre	Mestizo	Independiente y estudiante	Mi abuela por parte de mama es del Tolima, mi mama nació allá pero muy pequeña la trajeron para Bogotá y yo Nací en Bogotá. Mi padre es de Cundinamarca del municipio de Zipaquirá y mi abuela por parte de el también.
4	Adultez	20/05/93	30	Hombre	Afro	Desempleado	Choco
5	Adultez	2/05/78	45	Hombre	Afro	Psicólogo	Tumaco- Nariño
6	Adultez	1/12/72	51	Hombre	Mestizo	Desempleado en el momento	De la región de Cundinamarca(Fusagasugá) familia campesina
7	Adultez	7/09/76	47	Mujer	Mestizo	Ingeniera agrónoma	Santander, Boyacá
8	Adultez	14/09/87	36	Mujer	Mestizo	Periodista	Mi familia viene de Santander

ANEXOS

Noosfera y representaciones sociales de ambiente en Bogotá:
una mirada analógica en la última década.

9	Vejez	19/11/60	63	Mujer	Mestizo	Trabajar	Bisabuelos paternos procedencia italiana. Bisabuelos maternos procedencia mejicana. Abuelos paternos Tolimenses Abuelos maternos: Abuela valle del Cauca Abuelo, Santander Papá; Tolimense Mamá; Valle del Cauca
10	Adultez	17/11/87	36	Hombre	Mestizo	Administrador deportivo	Mi padre son Cachacos y parte materna paisas
11	Adultez	23/09/92	31	Mujer	ninguno	Empleada	Madre: Barranquilla Padre: Bogotá Hermana: Bogotá Sobrino: Bogotá Abuela Materna: Guajira Abuelo Materno: Bogotá Abuela Paterna: Tolima Abuelo Paterno: Tolima 2 tías por parte de mama: Barranquilla 6 tíos por parte de papa: Bogotá yo: Bogotá
12	Adultez	7/07/65	58	Hombre	Raizal	Trabajo independiente	Boyacá
13	Adultez	31/05/94	29	Mujer	Mestizo	Ingeniera ambiental y sanitaria en proyectos de infraestructura vial	Mis abuelos nacieron en Cundinamarca criados en fincas lejos de la ciudad, mi padre nació en Mosquera y mi madre en Guaduas.
14	Adultez	19/10/63	60	Hombre	Mestizo	Docente	Cuenca del Magdalena Medio (La Dorada y Girardot). Como anécdota, debido a la ocupación de mi papá como visitador médico, nací en Guayaquil, Ecuador y recién nacido me radiqué en Bogotá
15	Adultez	10/05/83	40	Mujer	Mestizo	Trabajadora Social	Abuela Paterna: Gachetá Cundinamarca Mamá: Huila Papá: Bogotá, Yo: Bogotá.
16	Adultez	28/01/90	34	Mujer	Afro	Estudiante	De Quibdó - Choco, mis padres y mis abuelos también son del choco.
17	Adultez	19/01/91	33	Mujer	Mestizo	Contratista	De Boyacá. Padre y madre de Duitama. Abuelos paternos de Duitama. Abuelo materno de Pesca y abuela materna de Santa Rosa de Viterbo. Todos de Boyacá.

ANEXOS

Noosfera y representaciones sociales de ambiente en Bogotá:
una mirada analógica en la última década.

18	Adultez	4/04/94	29	Hombre	Gitana	artista pueblo Rrom	Todo comienza en Francia donde mi tatarabuelo se casó con mi abuela de nacionalidad española, llegaron a Colombia durante la segunda guerra mundial la cual fue el mayor genocidio del pueblo gitano siendo el segundo pueblo más asesinado por Hitler después de los judíos, ellos tuvieron 4 hijos ,con ellos conocieron toda Colombia, mi abuelo "kolya" nombre en gitano Arturo en castellano se casó con mi abuela en balboa cauca ellos tuvieron 4 hijos de los cuales son 2 mujeres y dos hombres, mi padre Didier conoció a mi madre en Bogotá la capital colombiana y yo nací en Bogotá
19	Adultez	5/06/62	61	Mujer	Mestizo	Aprendiz en guianza turística	Nací en mesitas Cundinamarca, mis abuelos provienen de Boyacá y los llanos.
20	Juventud	3/09/98	25	Mujer	Mestizo	Estudiante	Padre y madre
21	Adultez	3/09/92	31	Mujer	Mestizo	Trabajo	Papá y mamá
22	Adultez	25/03/88	35	Mujer	Afro	ESTUDIANTE	TUMACO
23	Adultez	7/01/88	36	Mujer	Indígena	Hogar	Soy indígena mhuyssa de bosa en Bogotá. Mis padres, abuelos, bisabuelos, tatarabuelos y todos mis ascendentes vivieron siempre en este territorio
24	Adolescencia	24/02/06	18	Hombre	Mestizo	estudiante	yo: Bogotá padres: Bogotá abuelo: Santander. Choachí, San Antonio de Tena, Llanos Orientales
25	Adolescencia	26/01/08	16	Mujer	Indígena	Estudiante	Soy indígena del pueblo mhuyssa de Bogotá. Mis padres, abuelos, bisabuelos y tatarabuelos son mhuyssas y vivieron toda su vida en bosa san Bernardino en el antiguo resguardo mhuyssa.

ANEXOS

Noosfera y representaciones sociales de ambiente en Bogotá:
una mirada analógica en la última década.

26	Juventud	28/06/98	25	Mujer	No identifica	Artista independiente	Yo: Bogotá Padre: Bogotá Madre: Bogotá Hermano: Bogotá Abuelo paterno: Santander Abuela paterna: Boyacá Abuelo materno: Boyacá Abuela materna: Boyacá
27	Adolescencia	18/04/08	15	Mujer	Mestizo	estudiar	abuela materna=Boyacá abuelo materno=Quiba -Bogotá abuelo paterno=Santander abuela paterna=Choachí padre=Bogotá madre=Bogotá
28	Juventud	2/09/95	28	Mujer	Gitana	Estudiante	Bogotá
29	Juventud	4/07/00	23	Mujer	Mestizo	Estudiante universitario	Abuela de Santander, Abuelo del Tolima, Padre de Bogotá y Madre de Santander
30	Juventud	8/10/01	22	Mujer	Mestizo	Estudiante	Mi padre es boyacense y mi madre rola
31	Juventud	4/09/00	23	Mujer	Mestizo	Estudiante	Abuelos paternos procedentes del Tolima, Abuelos maternos de Santander, padres de Bogotá
32	Adolescencia	13/11/09	14	Hombre	Mestizo	Estudiante	Bogotá
33	Juventud	6/07/00	23	Hombre	Mestizo	Estudiante	De Bogotá, Tolima, Barranquilla, Santander
34	Aduldez	16/09/83	40	Mujer	Raizal	Soy referente Raizal, enlace entre la Secretaría Distrital de Ambiente y la comunidad Raizal residente en Bogotá	Tengo ascendencia Raizal, Valluna y Cundinamarquesa; mi familia paterna proviene de las islas de San Andrés y Providencia y mi familia materna proviene de los municipios de Facatativá, Boyacá y Palmira
35	Juventud	1/12/95	28	Hombre	Indígena	trabajo como gestor étnico y estudiante.	venimos de la comunidad indígena yanacona del cabildo yakuas yanaconas, mis abuelos vienen desde el departamento del cauca del resguardo indígena san Sebastián y de allí toda mi familia.
36	Juventud	12/12/99	24	Mujer	Indígena	estudiante	Mitú, Vaupés; somos hijos del tiempo y el espacio reconocidos como cabildo indígena tubu hummurimassa

ANEXOS

*Noosfera y representaciones sociales de ambiente en Bogotá:
una mirada analógica en la última década.*

37	Adultez	24/02/92	32	Mujer	Mestizo	Educadora Ambiental	Campesina
38	Adultez	8/07/70	53	Hombre	Campesina	Líder comunitario	Mis abuelos Pasquillunos al igual que mis padres
39	Vejez	8/09/55	68	Hombre	Mestizo	Independiente	Caribeños
40	Adultez	22/09/88	35	Hombre	Campesina	Líder social	Cundinamarca
41	Adultez	8/02/64	60	Mujer	Campesina	Tejedora en máquina de punto	Mi abuelo paterno de Boyacá, mi abuela materna del Sumapaz, mis papas juntos son del Sumapaz
42	Adultez	12/10/77	46	Mujer	Campesina	Ganadería	Abuelo paterno, Chipaque. Abuelos Maternos paisas. Padres, Bogotá
43	Vejez	9/12/45	78	Mujer	Campesina	Actual mente Hogar, antes a la agricultura	Campesinos, mi mamá de Fusagasugá, mi papá de Turmequé Bogotá, yo de Sumapaz
44	Adultez	27/10/78	45	Mujer	Campesina	Intérprete Rural	Provengo de familia campesina, mis abuelos maternos y paternos fueron trabajadores del campo.
45	Adultez	22/08/92	31	Hombre	Indígena	Estudiante	Provenimos de la vereda de laguna azul (ubala-cundinamarca) y mis bis-abuelos para atrás de Boyacá

Nota: elaboración propia basado en formato google forms

MATRIZ (EA-2)
ENCUESTA ABIERTA
INFORMACIÓN DESCRIPTIVA

N	6. ¿EN QUÉ PIENSA CUANDO ESCUCHA LA PALABRA "AMBIENTE"?	7. ¿CUÁL ES EL LUGAR DE BOGOTÁ DONDE SE SIENTE MÁS FELIZ? (TENGA EN CUENTA QUE DEBE SER UN LUGAR DISTINTO A SU CASA)	8. ¿QUÉ LE HACE SENTIR FELICIDAD DE ESE LUGAR?	9. DESCRIBA EN DETALLE ESE LUGAR.	10. MENCIONE 3 LUGARES DE BOGOTÁ DONDE EXPERIMENTE SENSACIONES SIMILARES DE FELICIDAD. (TENGA EN CUENTA QUE DEBE SER UN LUGAR DISTINTO A SU CASA)	11. ¿CUÁL ES EL LUGAR DE BOGOTÁ DONDE SE SIENTE MÁS SEGURO(A)? (TENGA EN CUENTA QUE DEBE SER UN LUGAR DISTINTO A SU CASA)	12. ¿QUÉ LE HACE SENTIR MÁS SEGURO(A) DE ESE LUGAR?	13. DESCRIBA EN DETALLE ESE LUGAR.	14. MENCIONE 3 LUGARES DE BOGOTÁ DONDE EXPERIMENTE SENSACIONES SIMILARES DE SEGURIDAD. (TENGA EN CUENTA QUE DEBE SER UN LUGAR DISTINTO A SU CASA)	15. ¿CUÁL ES EL LUGAR DE BOGOTÁ DONDE SIENTE MÁS MIEDO? (TENGA EN CUENTA QUE DEBE SER UN LUGAR DISTINTO A SU CASA)	16. ¿QUÉ LE HACE SENTIR MIEDO DE ESE LUGAR?	17. DESCRIBA EN DETALLE ESE LUGAR.	18. MENCIONE 3 LUGARES DE BOGOTÁ DONDE EXPERIMENTE SENSACIONES SIMILARES DE MIEDO. (TENGA EN CUENTA QUE DEBE SER UN LUGAR DISTINTO A SU CASA)	19. ¿CUÁL ES EL LUGAR DE BOGOTÁ DONDE SE SIENTE MÁS TRISTE? (TENGA EN CUENTA QUE DEBE SER UN LUGAR DISTINTO A SU CASA)	20. ¿QUÉ LE HACE SENTIR TRISTEZA DE ESE LUGAR?	21. DESCRIBA EN DETALLE ESE LUGAR.	22. MENCIONE 3 LUGARES DE BOGOTÁ DONDE EXPERIMENTE SENSACIONES SIMILARES DE TRISTEZA. (TENGA EN CUENTA QUE DEBE SER UN LUGAR DISTINTO A SU CASA)
1	Pienso en el espacio vital donde me desarrollo e interactúo con los seres vivos y todas las dinámicas del entorno.	En los cerros orientales de Bogotá	Me hace sentir felicidad este lugar por la sensación de libertad, el contacto directo con la naturaleza y la posibilidad de observar algo de la biodiversidad de Bogotá.	Es una zona montañosa, en su mayoría rodeado por vegetación y algunos cuerpos de agua la cual es bastante cristalina, se escucha el canto de muchas aves y se observa un gran número de especies de árboles y arbustos. Es una zona fresca y siempre huele a tierra.	Páramo el Verdillo La Moyas Humedal La Conejera	Páramo de Sumapaz	Al ser una zona rural y completamente natural me llena de seguridad.	Es una zona rica en agua completamente natural que me recuerda los tiempos compartidos en familia en el campo	Zona Rural de Ciudad Bolívar Aula Entrenubes Reserva el Delirio	Alrededores de San Victorino y barrio San Bernardo	Es un espacio de mucha aglomeración la sensación de seguridad es muy baja. Las personas son agresivas y en general es una zona muy insegura.	Es una zona muy concurrida mucha gente la visita, también tiene espacios muy limitados para movilizarse y presenta un alto índice de inseguridad.	Carrera 10 Avenida Caracas Barrio Egipto	Cerca a los cementerios	Me recuerda las personas que han fallecido	Es un espacio con una fuerte energía de dolor y tristeza	Clínica San Rafael Clínica Reina Sofía Iglesia de la Universidad Santo Tomás

ANEXOS

Noosfera y representaciones sociales de ambiente en Bogotá: una mirada analógica en la última década.

2	Mi supervivencia, mis relaciones con el otro y lo otro.	Cerca al río Tunjuelo	Sentir la vida que abriga...me parece un río rebelde y lleno de sorpresas.	La cuenca alta está relacionada con el páramo de Sumapaz, por tanto me recuerda silencio, paz, infinito y universo. En la cuenca media su estado esta lamentablemente contaminado e intervenido... sin embargo, aun llegan aves migratorias, crecen algunas especies de plantas y en épocas de lluvia crece su caudal de forma inesperada.	Pasquilla / vereda Curubital / quebrada la vieja	Pasquilla	Los seres humanos que la habitan, su carácter rural	Es una vereda en el borde sur de la ciudad, su paisaje está asociado con la producción agrícola y los cerros y el páramo de donde obtienen el agua y suelen volar muchas águilas y miras.	El bosque de san Carlos, Monserrate, parque entre nubes.	la carrera 10 entre 13 y 19	la basura, el hacinamiento, la tristeza de la gente, las ratas de las alcantarillas, el olor,	La carrera 10ª fue una avenida importante para la ciudad, cruza unas calles que cargan un pasado, a veces inmovilizado, que la condenó al abandono. por las mismas dinámicas de la ciudad, ese lugar fue transformándose poco a poco en un lugar habitado o mejor invadido por personas que, al igual que sus deterioradas construcciones, solo evidencian lo más perverso de la sociedad humana.	El canal del Fucha a la altura de la 11 sur / La calle 13 con carrera 20 /	La desembocadura del Tunjuelo en el río Bogotá.	siento que se va el río y ya no puedo hacer nada para ayudarlo	es un humedal invadido de construcciones, olor perturbador, aguas metalizadas, basura	los conjuntos del tunal, la autopista sur
3	Ambiente es todo lo que nos rodea.	En la Universidad me siento a gusto, como espacio de reflexión y aprendizaje.	Que evolucione, que mejore siento que estar en el camino del conocimiento es lo más importante.	Tranquilo, seguro y me siento libre, es un campus con sonidos de los que practican con sus instrumentos, con personas orientadas al aprendizaje, es un lugar de respeto.	Cuando estoy con mis amigos de infancia, siento que soy libre de decir lo que considere y me siento en confianza. Estando con mi novia siento que olvido cosas que me preocupan. En mi taller, siento que avanzo en los objetivos que me he propuesto en mi vida.	En la universidad y en mi taller.	La libertad de expresarme.	Tranquilo, seguro y me siento libre, es un campus con sonidos de los que practican con sus instrumentos, con personas orientadas al aprendizaje, es un lugar de respeto.	Universidad Taller Con amigos o mi novia	El transporte público	Que cualquier cosa puede pasar, hay que estar atento en todo momento y siempre hay zozobra.	Hay personas que no conozco, la mayoría es gente buena, pero también hay personas que se dedican al hurto y cosas negativas.	Transporte público Calles cercanas a mi casa o taller El centro de la ciudad	El transporte público	Ver algunos comportamientos con los que no estoy de acuerdo y también sentir que hay personas que necesitan ayuda y no saber si es cierto y de ser cierto no poder ayudar.	Hay personas que no conozco, la mayoría es gente buena, pero también hay personas que se dedican al hurto y cosas negativas.	Transporte público Calles de Bogotá Redes sociales (lugar virtual) cuando se comparte mucha desinformación en ocasiones.

ANEXOS

Noosfera y representaciones sociales de ambiente en Bogotá: una mirada analógica en la última década.

4	En diferentes espacios, sea el medio ambiente o ambiente de lugar	Parque Nacional	La conexión con la naturaleza	Cuenta con espacios que se comparte con la naturaleza.	Parque Simón Bolívar, Candelaria	No responde	No responde	No responde	No responde	Tercer Milenio	La sensación de inseguridad y la cantidad de habitantes de calle	No responde	No responde	Danubio Azul	La desigualdad social	No cuenta con los servicios en su totalidad	Ciudad Bolívar, Usme, San Cristóbal Sur
5	El breve espacio en que no estas.						No responde						No responde	No responde	No responde	No responde	No responde
6	Del entorno que nos rodea y que involucra temas como clima y contaminación	Era estar dentro del campus de la Universidad Nacional	Es amplio.. zonas verdes... tranquilo	Al ingresar encontramos un lugar muy amplio.. encontramos árboles, es como respirar tranquilidad. Se podía uno sentar al lado de un árbol a leer y estudiar tranquilamente.	El parque Simón Bolívar, en Usme pueblo y cuando estaba en mi trabajo	Era mi lugar de trabajo	Porque podría trabajar a gusto en mi profesión	Estaba involucrado con temas contables.. y ni cuenta me daba cuando el día estaba acabando.	El campus de la UN, casa de mis suegro.	Caminar por el centro de Bogotá.	La inseguridad ha venido creciendo demasiado.	Se ven lugares bonitos para visitar. Plaza de Bolívar. El chorro de Quevedo. Biblioteca Luis Angel. Planetario. etc.	Barrio tunal, barrio Quiroga	El centro comercial tunal	Recordar a mi ex pareja	Lugar donde se reviven muchos momentos especiales	Parque Simón Bolívar. Centro comercial Centro Mayor
7	Relación entre la naturaleza y el hombre	Colegio monseñor bernardo Sánchez	La tranquilidad	Tiene una reserva y un jardín ancestral hermosos y una energía increíble	Jardín botánico Humedal salitre Quebrada la chorrera	Jardín botánico	Que es un predio privado	Muchos árboles, plantas y agua en un solo lugar que tranquiliza el alma	Parque de los novios Parque lago timiza Parque el chicó	Bronx	Droga, habitantes de calle, delincuentes	Es un sitio lleno de habitantes de calle y delincuentes donde se trafican drogas, personas y órganos	Carrera 10 Calle 22 Algunas zonas de ciudad Bolívar	Ninguno	No aplica	No aplica	No aplica No aplica No aplica
8	Ecosistema	Parque	La tranquilidad	Muchos árboles y aire limpio	La calera, el parque del chicó, el parque Simón Bolívar	Mi barrio	Que es tranquilo y hay mucha seguridad	Es solitario, tranquilo, muchas familias, seguridad,	Ninguno	En el centro	Muchos atracos	Hay poca seguridad, mucha gente	En Chapinero, en Teusaquillo, en Transmilenio	En los cementerios	La cercanía a la muerte	Oscuro, energía negativa	Iglesias, en los ancianitos, las clínicas
9	Pienso en la naturaleza y su relación con el ser humano	No tengo uno específico. Hay muchos lugares de acuerdo a la situación y al momento.	La felicidad del lugar va directamente ligada a la situación.	Bogotá me gusta toda por la variedad de arquitectura, por los espacios naturales.	La candelaria. Usaquén. El Parque Nacional.	En ningún lado	La sensación de inseguridad es común en todo lado	Mucha gente indigente, mucha gente drogadicta, rateros. Vendedores ambulantes que se mezclan con los raponeros, cosquilleros.	Toda la Ciudad	El centro	Tanta gente mezclada	Caos	Todo Bogotá	Depende del momento	La situación	Depende del momento	siento mucha tristeza en los lugares donde la pobreza abunda
10	En todo	Chorro de Quevedo	La pluralidad	Representa la verdadera Bogotá	El gimnasio, la circunvalar,	Monserate	Pues no es de aforo	Pues no es de común repetir de la	La biblioteca Luis Angel	La caracas	El consumo de drogas, la	Un lugar oscuro lleno de maldad y	La décima con sexta, caracas con	Plaza de Bolívar	Que se marque las	Un lugar de diferencias sociales, con	Juan Rey, Cancerológi

ANEXOS

Noosfera y representaciones sociales de ambiente en Bogotá: una mirada analógica en la última década.

					parque Nacional		habitual de criminales	gente, y lo hace diferente por ello	Arango, no mas	con 17 a la 24	prostitución y ladrones	de enfermedades de toda clase.	12, las cruces		diferencias sociales	muchos manifiesto de desigualdad.	co y cementerios
11	Todo lo relacionado con la naturaleza como: agua, flora, fauna, oxígeno, clima ,etc.	Parques naturales	La tranquilidad	No hay muchas personas, hay árboles y pasto	museos parque Simón Bolívar casa de mis padres	casa de mis padres	que estoy con mi familia	un apto en conjunto cerrado	el trabajo un banco en casa de un familiar	el centro por la 10 o la mariposa	No hay mucha presencia de la policía y hay mucho robo por bandas	mucha gente, habitante de calle hay una mariposa arte	centro comercial vías para bici usuarios estación de Transmileni o Jiménez con caracas	el hospital	fallecieron mis abuelos	se atienden personas con enfermedades complejas ya sea por UCI	cementerio no tengo mas
12	Naturaleza	Los parques que tengan árboles	La tranquilidad sobre todo en la mañana	Parque San Carlos localidad Rafael Uribe Uribe	Simón Bolívar, Nacional, Usme	En ninguno	Ya no hay sitio seguro	La seguridad de la ciudad es muy pésima	No ahí	En todas partes y más en las noches	Seguridad	Falta de seguridad, luz mucha indigencia	Toda la ciudad	El centro	Ver la delincuencia sin ningún control	Robos, droga, prostitución	Perseverancia Santa Fe San bernardo
13	En el entorno, en el espacio físico con todos su componentes.	En la casa de la Fundación El arte de vivir.	Puedo meditar, encuentro gente a fin, aprendo mucho.	Es un espacio para meditar que es cómodo, lo han adecuado bastante agradable, nadie juzga a nadie.	Templo té, Café Variatale y un parque que hay cerca de casa.	La casa de un tío.	El calo de hogar, la tranquilidad que hay, lo lindo que es. la compañía.	Ambiente de familia, hay siempre alguien, tienen un perro.	Museo Nacional, algún centro comercial.	La Av. Jiménez	La cantidad de indigentes, casos de robos, la cantidad de gente de por sí, se puede ver la gente consumiendo o vicio.	Aunque es un espacio abierto, no se siente tranquilidad, hay mucha gente, mucho ruido, muchos olores, muchos residuos, desorden.	La Av. 19 también en el centro, Usme, Soacha.	Fontibón.	El desorden, la desigualdad social.	Calles en mal estado, desorden en el comercio, siempre está nublado.	La Ponderosa
14	Complejas relaciones con el entorno. Producto de la dinámica natural-cultura.	Cerros Orientales (Quebrada Las Delicias, La Vieja, El Verjón)	Frescura. Vitalidad. Silencio para escuchar sonidos de agua y aves. Contemplación de paisaje. Sensación de cercanía a la obra del Creador	Humedad. Panorámica amplia. Biodiversidad. Verdes. Sonidos. Viento. Aire fresco.	Templete del Parque Simón Bolívar. Humedal Córdoba en la zona restaurada. Parque Entre Nubes	Casa de una familia amiga	Conjunto cerrado con amplia zona verde y conexión a un parque. Espacio celebrativo de la amistad	Una casa de dos plantas, con muchos jardines y conexión a un parque comunitario dentro de un conjunto cerrado	El Convento de Santo Domingo de la Orden de Predicadores. El Centro Pastoral Aníbal Muñoz Duque (CEPCAM). El Seminario Mayor Arquidiocesano.	Voto Nacional	Militares, ciudadanos de la calle, comercio masivo e informal. Riesgo de robo	Desaseo. Mucha gente. Desorden. Miseria. Adicciones. Gente armada legal e ilegalmente.	Detrás del Cementerio Central. Barrio Caracolí. Barrio Horizontes (Usaquén)	Bronx. Plaza España	Personas en la calle. Abandonadas. Miseria. Desaseo. Desorden. Casas en ruinas	Mucha gente en la calle. Adicciones. Miseria. Desorden. Poca limpieza. Ambiente caótico.	Barrio Santa Fe. Barrio El Paraíso. San Victorino
15	En hábitat	En un parque	Que no hay tanto cemento	Un parque es un lugar maravilloso donde puedo correr y jugar con mi hija, puedo respirar y sentir el sol.	Parque Simón Bolívar, Museo Nacional y la Universidad Nacional.	En la Universidad Nacional de Colombia	Las personas	La Universidad Nacional de Colombia es como un sueño, sientes que estas en casa rodeada de árboles, brisa fresca, espacios limpios y libros...y no te roban.	Universidad Nacional y no tengo otro lugar más donde me sienta segura.	Bosa	He visto atracos, muertes, peleas callejeras, intolerancia.	Los barrios son lejanos a los lugares de trabajo, el transporte es lleno y las personas están estresadas. Hay personas consumiendo drogas en sitios públicos. Además de acoso callejero	Usme, Bosa, Santa fé	Transmilenio	Es deprimente ver los rostros de las personas de frustración y cansancio	Transmilenio es un monstruo que escupe las personas luego de haberlas maltratado durante hora y media para enviarlas a sus casas cada día más desesperanzados. Es un lugar inseguro donde te pueden atracar, manosear a ti y a tus hijos.	Transmilenio, Un banco y la calle 19

ANEXOS

Noosfera y representaciones sociales de ambiente en Bogotá: una mirada analógica en la última década.

1 6	En la interacción de todas las cosas naturales al rededor del lugar donde me encuentro.	El Jardín Botánico	el silencio y el aire que se respira.	Es un terreno extenso, con varias especies de plantas, nativas de nuestro país, con una cascada y pequeñas lagunas, se puede oír el canto de las aves, tiene grandes árboles que cubren tu visión, tiene hermosas flores para observar.	El humedal Córdoba, el mirador del Río Vicachá, El Parque Entrenubes.	La Biblioteca Luis Ángel Arango	La tranquilidad y el silencio que se tiene en el espacio.	Edificio con salas de estar, con sillas y sofás cómodos, con diferentes salas para leer y trabajar con tranquilidad.	los museos, el parque lineal del Fucha, el barrio san Antonio.	El Centro	la cantidad de personas que transitan, el ruido, los robos, la cantidad de vehículos.	un lugar lleno de personas, las calles con residuos tirados por todos lados, con mucho ruido que no dejan concentrarse, los andenes llenos de productos por donde no se puede caminar muchos olores desagradables y gran contaminación por los vehículos.	san victoriano, el santa fe, la primera de mayo.	Bella Flor - Ciudad Bolívar	la pobreza, y que las calles están sucias y no tienen lugares para jugar los niños.	casas de un solo piso, hechas en materiales reciclados, con basuras tiradas por todos lados , perros en las calles sin comida, los niños delgados, con la ropa sucia o rota, olores fuertes por descomposición, calles sin pavimentar.	invasión Usme, El amparo Kennedy, las cruces
1 7	En las relaciones del hombre con la naturaleza y en general con su entorno.	Museo Nacional	Cada uno de los objetos que se exponen ahí sobre Colombia y que cuentan muchas historias al tiempo dependiendo al ámbito o la dimensión en que se aborde (social, político, artístico, ambiental, etc.) . Ver la reacción de la gente con estos objetos (a veces de sorpresa, nostalgia, tristeza, alegría, etc.), Los encuentros y diálogos que se producen en el museo y la posibilidad de crear lazos con las	17 salas, con objetos de 4 curadurías: arte, historia, etnografía y arqueología, que pueden verse, identificarse, conocerse, apreciarse o disfrutarse a través de texturas, colores y formas. Salas con curadurías que posibilitan a los visitantes a reflexionar o cuestionar tanto lo que se muestra así como la historia oficial que nos enseñan. Gente de todos los estratos en un mismo lugar. Niños jóvenes y adultos que pueden	1. Parque Nacional (exactamente hacia la parte donde se encuentran las caballerizas de la policía) 2. Museo de Arte Miguel Urrutia 3. Parkway	Barrio el Chico	El silencio, la soledad de sus calles y la aparente compañía y vigilancia que muestran los guardias de seguridad de los edificios.	Todas las calles son limpias, estéticamente agradables, iluminadas y con mucho verde a su alrededor	1. Carrera 8 entre la avenida diagonal 40 y 36. Barrio sagrado Corazón 2. Manzana cultural del Banco de la República 3. Chapinero Alto	El centro	La oscuridad, el desorden y los residuos en las calles	Zona oscura, con malos olores, personas que independiente su estrato social en ocasiones no parecen estar en todos sus sentidos (borrachos, drogados), música , ruidos, pitos de carros, gritos. Peleas siempre hay una pelea en cualquier lugar, sea en las Aguas , el Chorro de Quevedo o la Calle 19.	1. Carrera 10 2. Avenida Caracas con 26 3. Algunas zonas de Teusaquillo	El centro	La miseria.	Zonas hostiles por su estética, desorden y olor con muchas personas que no tiene recursos para vivir dignamente.	1. El barrio donde se encuentra el Cancerológico hacia el centro-sur 2. El canal de la av. diagonal 40 (llamada calle 39) 3. San Victorino

ANEXOS

Noosfera y representaciones sociales de ambiente en Bogotá: una mirada analógica en la última década.

			personas (así sean desconocidas) gracias a las memorias individuales y colectivas que se despiertan y se comparten en el museo.	jugar, soñar y pensar como quieran.													
18	El ambiente es muy importante para mi ya que sin el no tendríamos libertad en ver la naturaleza en su máximo esplendor	Me siento feliz cuando me siento en la orilla del humedal Jaboque ya que en ese sitio me siento libre, me siento feliz ya que es uno de los pocos lugares donde se va a ver las aves migratorias que nunca había visto en su habitat natural.	el silencio y el cantar de las aves que viven en este lugar tan hermoso	es un lugar lleno de paz, de tranquilidad de armonía cuando te conectas con la madre tierra y sabes de que tu también eres parte de ella	Sumapaz, las piedras de moyas, Soratama	Sumapaz	la desconexión total de la ciudad, la desconexión de la tecnología, la amabilidad de las personas del campo	es un lugar mágico donde nace la vida, donde nace el líquido más preciado del planeta el agua cristalina, el páramo más grande del mundo	Soratama, Sumapaz, humedal Jaboque	en el centro de la ciudad	la inseguridad y el no respeto a la naturaleza	es un lugar muy sucio las personas no tienen conciencia de que la naturaleza lo es todo para sobrevivir	la faena, la calle 22, tercer milenio	rio Bogotá, botadero doña Juana, humedal Jaboque	que la gente no valora y contamina el humedal de mil formas, botan basura, botan aceite de carros, botan muebles, televisores etc...	las orillas del humedal están llenas de basura, de ropa por más que le hagan mantenimiento las personas son muy sucias botando la basura porque a veces no pasa la basura y la forma más fácil de botarla es al humedal	humedal la vaca, humedal el burro, humedal la conejera
19	En nuestra madre tierra y madre agua árboles, lagos, montañas, y todo lo que en este planeta existe.	En los humedales	La resiliencia, de la naturaleza y todas las huellas ancestrales que guardan	flora, fauna y también hay plantas medicinales, sus aguas que luchan contra los bárbaros que la contaminamos y todo el ecosistema en general	Quebrada la salitrosa, quebrada la vieja y parque mirador de los nevados	Parque mirador de los nevados en la parte baja	Hay vigilancia	De gran extensión, los obeliscos de donde en días claros puedes ver el nevado del Ruiz y sus respectivos senderos de acceso	Monserrate, humedal la conejera (tercio medio humedal) y Santa María (la primera parte de la entrada)	Algunos lugares de la sexta con Caracas y miles más en toda Bogotá.	Los habitantes que se ven sin amparo de las políticas públicas, habitantes de calle, de humedales, habitantes de quebrada y habitantes de los cerros y	Bogotá Colombia	Toda Bogotá	Ver la contaminación de nuestro río Bogotá	El desprecio con que lo tratamos tirándole todas nuestras heces	nace el páramo de guacheneque con sus aguas cristalinas y antes de llegar a Villa pinzón ya está contaminado por las curtiembres y demás heces, químicos y todos los desechos, de ahí hasta el Magdalena.	calles solitarias parte de los nuestros cerros parte de algunos humedales, quebradas Y como decía anteriormente en tu Bogotá

ANEXOS

Noosfera y representaciones sociales de ambiente en Bogotá: una mirada analógica en la última década.

	NO HUMANA.																
2 3	En todo lo que me rodea.	El lugar de Bogotá donde me siento muy feliz es en medio de las montañas y cerca al agua	La tranquilidad que estos espacios me dan, la conexión que hago con mi interior y los confesos que hago con ellos por medio de mi pensamiento	Es un espacio de color verde, silencioso, con rocas de diferentes formas, aire fresco, arboles, húmedo y con el sonido de los pájaros	Paramo de sunapa Sumapaz, cima del cerro de chigua chía Guadalupe, piedras de moya	Paramo de Sumapaz	La soledad, porque genera tranquilidad.	Es un lugar mágico, lleno de tranquilidad, es muy solo y eso me ayuda a estar conmigo misma para evaluar mis actos, es un lugar fresco, muy frío pero me ayuda a hacer que mi mente supere el dolor físico y pueda disfrutar del espacio, sus caminos me llevan a imaginar y recordar la historia de mis antepasados, el agua me lleva a conectarme con la vida y su inmensidad me hace entender lo diminutos que somos frente a la naturaleza.	Los cerros orientales, los humedales y mi Cusmuy	El área urbana	La inseguridad que generan las personas y los vehículos, el ruido y la intolerancia que hay entre todos.	Avenidas llenas de carros contaminantes, personas con miradas de envidia, ego, rencor y con ganas de pelear, intolerancia entre unos y otros, violencia e irrespeto y mucho consumismo.	Transmilenio, centro de la ciudad, zona norte de la ciudad.	En los ancianatos	El abandono que hay con las personas mayores	Es un lugar frío, abandonado, triste, lleno de encierro, hay mucha soledad y lleno de lágrimas.	Casas refugio, cárceles, hospitales.
2 4	Ecosistema en el que los seres humanos necesitan para sobrevivir y subsistir.	En el parque	Que es un lugar donde puedo divertirme con mis amigos ya que hay distintos lugares donde	En su mayoría se compone de zonas verdes, arboles, es grande, tiene cancha de fútbol, basquetbol,	centro comercial, parques temáticos por ejemplo: salitre mágico, mi escuela de basquetbol	en el colegio.	estar con mis amigos, con los profesores ya que si llega a pasar algo ellos están ahí para apoyarnos	acogedor, limpio, grande, seguro, con espacios para divertirse, cuenta con variedad de materiales de	en el parque ya que al lado posee un caí, en mi barrio, C. comercial ya que posee mucha seguridad alrededor	En las calles de Bogotá ya que hay mucha inseguridad alrededor.	Que no hay mucha presencia de policías, hay gente grosera, gente imprudente, mal educada y	algunos sitios muy sucios, con contaminación auditiva tanto como contaminación ambiental, mucha presencia de	el Transmilenio, en los buses urbanos, puentes peatonales.	en el cementerio.	los recuerdos, el silencio, ver a otras personas tristes.	solo, con muchas tumbas, callado.	No tengo otros lugares específicos donde sienta tristeza, solo cuando me siento solo o

ANEXOS

Noosfera y representaciones sociales de ambiente en Bogotá: una mirada analógica en la última década.

			podemos compartir.	juegos infantiles, mucho espacio para que jueguen los perros				enseñanza para el desarrollo de clases, también cuentan con mucho personal.			muchos ladrones.	automóviles, invasión del espacio público, etc.					sin apoyo emocional.
25	Que es algo importante para mí y para mi familia y que es vital cuidarlo para poder estar bien	El páramo Sumapaz	Que es muy tranquilo, que se siente bonito que me puedo identificar con el agua y con los animales que allí viven y el frío hace despertar mi espíritu.	Es muy grande, hace mucho frío, hay mucha flora, inmensidad de agua y hay frailejones	Quebrada las delicias, cerro de Monserrate, Matarredonda	En el páramo de Sumapaz	Que es tranquilo y lleno de paz y que no pueden entrar muchas personas.	Es muy grande, con mucha agua, hay flora y fauna, es tranquilo, tiene frailejones y es muy húmedo .	En las montañas, en la huerta y en el Cusmuy	Centro de Bogotá	Los habitantes de calle y las personas que venden	Tiene grandes avenidas, hay mucha gente, hay mucho ruido, el aire tiene olores fuertes, la gente empuja y no pide disculpas.	Centro comercial, plaza Simón Bolívar y el estadio	El cementerio de bosa	Que ahí enterraron a mi bisabuela y mi tatarabuela	Es frío, tenebroso, solo, se sienten escalofríos, silencioso	Funerarias, relleno sanitario doña Juana, el río Tunjuelito
26	Pienso en un entorno adaptado para expresar, hablar, compartir con libertad	Jardín Botánico	Que es un lugar alejado del caos de las carreteras, las multitudes y la contaminación. Puedo respirar tranquila y me encuentro en un sitio donde puedo pensar con claridad y donde puedo dibujar rodeada del silencio de los árboles	Es un lugar lleno de diversidad botánica, hay plantas en cantidad, visualmente es fascinante por la variedad de colores de las flores, hay partes del jardín adaptados para compartir con amigos y familia un rato tranquilo admirando la belleza de la naturaleza, hay caminatas en las que los guías van enseñando sobre los tipos de árboles y hay personas que van a tomar fotografías de plantas e insectos que	Monserrate Parque Simón Bolívar Parque de los novios	Biblioteca Luis Ángel Arango	Que está vigilado todo el tiempo, puedo entrar allí y no sentirme asustada de que me quiten mis pertenencias mientras estoy leyendo o investigando.	Es un lugar amplio, limpio y artístico, muchas personas van allí a realizar sus trabajos estudiantiles, participan en foros o simplemente van a distraer la mente con literatura y arte.	Biblioteca Tintal Biblioteca Tunal	Av. Jiménez	La falta de vigilancia por parte de la policía porque ahí se reúnen muchas personas que se dedican al hurto de pertenencias y venta de drogas.	No me gusta que haya tanta aglomeración de personas porque obstruye el paso y es difícil caminar con tranquilidad en ese sitio, hay mucho comercio y la gente se acumula por montones, hay personas que roban todo el tiempo, hay poca higiene en el lugar, a diario se ve mucha basura en el suelo y es desagradable en el sentido de que uno se estresa allí	Cll 22 con Caracas Cll 19 con Caracas La séptima	Cementerio central	Las tumbas maltrechas y la energía negativa	Es un lugar opaco, hay personas de luto, hay tumbas viejas y rotas, es muy descuidado el lugar.	El apogeo Jardines del recuerdo Cementerio del Sur

ANEXOS

Noosfera y representaciones sociales de ambiente en Bogotá:
una mirada analógica en la última década.

				se encuentran allí... Es un lugar que inspira.													
27	En las formas de vida natural	Biblioteca	paz	Es un lugar en el cual las personas van a leer para relajarse en silencio	Colegio Cine Parques naturales	colegio	saber que hay personas buenas aparte de tu familia cuidándote y acompañándote	es un lugar a el cual vas a aprender y en el que pasas la mayor parte del día	colegio, biblioteca, parques naturales	parques de juegos para niños	a veces que este solo	es un lugar a donde los niños pequeños van a jugar y divertirse	parques de juegos para niños callejones solos y oscuros parques solos	ninguno	nada	ningún lugar así que no describo	ninguno
28	En un entorno natural	El parque	La tranquilidad y la naturaleza que lo rodea	Es verde con un gran lago y patos	Parque, centro comercial, museos	En el trabajo	Las personas por las que me rodeo	Es tranquilo y estéticamente bello	Reuniones, la comunidad y en el estudio	En el centro	Los indigentes	Donde hay muchas personas habitantes de calle	En las calles de Bogotá	En el sur	La pobreza	Las casas hechas con latas	El centro, el sur
29	Pienso en el medio ambiente que nos rodea, también pienso como en un lugar ambientado para una situación específica.	En mi universidad	El espacio, mis amigos, lo que aprendo.	Es un lugar amplio, unos espacios llenos de historia, es un ambiente muy universitario y de conocimiento	Parque Simón Bolívar, la casa de mi abuela y el centro histórico	Ninguno	Ninguno	Ninguno	No hay	En todo Bogotá en especial de noche.	Que esta solo y que algunos espacios no son muy alumbrados de noche.	Ciudad grande, con calles oscuras y solas a altas horas de la noche	Todo Bogotá	Algunos espacios del centro de Bogotá	Ver personas durmiendo en la calle o mendigando dinero	Grande, muy concurrido	Estaciones de Transmileni o donde la gente pide dinero o comida porque tiene hambre
30	En naturaleza, vida y cuidado	En la academia de baile	Poder hacer lo que me apasiona	Edificio de tres pisos que cuenta con dos salones grandes de baile	Centros comerciales, parques extremos y el parque de los novios	Cedritos	Que hay tranquilidad, paz, no se ven habitantes de la calle y es muy limpio	Organizado, limpio, civilizado, se ven casas y apartamentos muy modernos y con buena arquitectura	Colina, gran granada y la 142	El centro	La inseguridad, los habitantes de la calle, ladrones	Contaminado, congestionado, se encuentran muchas personas haciendo compras, ventas ambulantes y basura	Av. Jiménez, la calle 19 y la décima	Cerca de la estación de flores donde tienen encerrados animales	La impotencia de no poder rescatar a todos los animales que están encerrados en diferentes tiendas de allí	Es alrededor de 3 cuadras llena de tiendas de venta de animales, los tienen encerrados en jaulas y en muy mal estado	La plaza del Restrepo (venta de animales). El barrio san bernardo, el barrio Santa Fe
31	En una pradera con agua	En la universidad	La compañía de personas que quiero	Es un espacio donde puedo mantenerme distraída aprendiendo sobre las cosas que	Parque entre nubes, parque nacional y la universidad nacional	En la universidad	Que conozco muy bien este lugar	Es un espacio donde puedo mantenerme distraída aprendiendo sobre las cosas que	La universidad nacional, la zona de la 26 y el eje ambiental	La décima	El gran flujo de personas y que es muy inseguro por los ladrones.	Es un lugar con gran flujo de comercio y a su vez de personas	Portal 20 de julio, Transmileni o por la caracas y zonas como la victoria, entre otras	En un cementerio	El contexto del lugar	Es un lugar donde hay personas tristes y se ven demasiadas lapidas	los puentes peatonales, la zona industrial y zonas como ciudad Bolívar

ANEXOS

Noosfera y representaciones sociales de ambiente en Bogotá: una mirada analógica en la última década.

				me gustan y compartiend o con las personas, este lugar se compone de varios edificios, salones, zonas de esparcimient o y se encuentra rodeado por el centro histórico de la ciudad				me gustan y compartiend o con las personas, este lugar se compone de varios edificios, salones, zonas de esparcimient o y se encuentra rodeado por el centro histórico de la ciudad									
3 2	Pienso en el clima, en la naturaleza	Cuando voy al parque	que puedo jugar, distraerme, correr, tomar aire	es grande, tiene varios tipos de juego, tiene varias canchas de futbol, tiene muchas zonas verdes y arboles	parques, centros comerciales, colegio	En mi colegio	porque conozco a mis compañeros , a mis profesores, a los celadores.	Es grande, con canchas de futbol, varios salones, tiene 2 pisos.	Centro comercial, a donde mis abuelos, a donde mi papa	la calle	que hay gente extraña, gente que no conozco, gente mala	con varias casas, grande	calles solas, callejones	el cementerio	cuando he visto que entierran a mis familiares	grande, con arboles	solo los cementerios
3 3	En el contexto en el que me encuentro	Mi universidad	Que comparto con gente que quiero	Es un lugar antiguo, rodeado de muchas culturas	El centro de Bogotá, el 20 de julio, gran estación	En el centro	Que conozco el lugar	Es un lugar antiguo, repleto de mucha gente, siempre hay muchas cosas extrañas y nuevas para mi	No siento esta sensación en ningún otro lugar	No tengo un lugar donde sienta miedo	El miedo me lo genera el contexto y la situación en la que me encuentre, no el lugar	El lugar podría ser sombrío y solitario	No tengo lugares específicos	La casa donde vivía mi abuela	La nostalgia de recordar a mi abuela	Es un apartamento pequeño, de un solo piso y un poco acabado y húmedo	Barrio casa linda, lucero, Hayuelos
3 4	Agua (ríos y mares), árboles, aves, zonas verdes, sol	Parques	El calor del sol, la cercanía con los árboles, el canto de las aves, la presencia de perros, el sonido del agua	Espacio amplio desde donde se observa un cielo azul con pocas nubes blancas y donde se percibe la iluminación y el calor agradable del sol. Hay presencia de flora, zonas verdes y jardines de diversos colores y tonalidades. Las	Humedales, Cerro de Monserrate y Guadalupe, zonas de ronda de los ríos	Parque de barrio localizado frente al conjunto residencial donde vivo	Es un espacio verde rodeado por conjuntos residenciales donde las personas son muy amables y se cuenta con guardas de seguridad. En las noches hay bastante iluminación.	Espacio amplio a veces iluminado por el sol y a veces gris por la aparición de nubes que lo opacan. Hay presencia de zonas verdes y árboles de diferentes especies nativas e introducidas con diversos tamaños, colores y tonalidades y buenas	Universidad, lugar de trabajo (Secretaría de Ambiente) y parroquia	El centro de la ciudad	La cantidad de personas que caminan con afán, la presencia de indigentes, la posibilidad de ser afectada por un atracador, la cantidad de vehículos, la contaminación ambiental, la inseguridad en general	Calles de cemento y asfalto repletas de personas y vehículos que se desplazan con afán, donde la vegetación es escasa, la presencia de fauna silvestre es nula, la contaminación atmosférica, auditiva y visual es abundante y la evidencia de ruido, gases, material	Estadio, coliseo, transporte público masivo	Funerarias	La expresión en los rostros y el llanto de las personas, la sensación de vacío por la partida de un ser querido, la energía densa del espacio	Espacio o estructura llena de salones y rodeada de una constante sensación de frío y una energía pesada, donde predominan mesas de café, sofás, flores de colores sobrios, ataúdes y rostros tristes y acongojados de personas vestidas de negro que en muchos casos hace años no se ven.	Cementerios , zonas aledañas a cementerios y funerarias, espacios donde hay evidencia de falta de cultura ciudadana (calles con huecos, mobiliario roto o vandalizado, entre otros)

ANEXOS

Noosfera y representaciones sociales de ambiente en Bogotá:
una mirada analógica en la última década.

				personas se desplazan por senderos o caminos y se sientan a descansar en bancas de madera. Existen fuentes de agua dulce donde los perros y las aves toman agua y los niños juegan.				condiciones físicas en general. Los senderos son de adoquín y cemento, hay mobiliario urbano como bancas, postes y luminarias, canecas, juegos infantiles y máquinas de ejercicios para adultos mayores. La cancha de baloncesto es de cemento y la de fútbol de pasto natural lo que hace que no sea tan fácil delimitarla con relación a las demás zonas verdes. Normalmente se ven muchos perros y muchos niños jugando y algunos adultos corriendo o haciendo ejercicio. Debido a la presencia de árboles es bastante frecuente ver aves.								particulado y residuos sólidos es constante. Espacio amplio adornado por grandes edificios, luces artificiales, letreros y variedad de mobiliario urbano como semáforos, postes, luminarias y estaciones diseñadas para la espera del servicio de transporte.	
35	Pienso en el territorio y la libertad del espacio físico y espiritual que nos rodea.	Me siento bien en lugares llenos de naturaleza, por ende el parque distrital de montaña entre nubes	La tranquilidad, el aire fresco, los animalitos, los recuerdos a mi tierra de origen.	Es muy colorido hay bastante vegetación, es muy grande tiene muchos árboles, arroyos de agua	El parque Simón Bolívar, jardín botánico, casa de pensamiento indígena.	Normalmente por las actividades que se realizan, por ese compartir con paisanos yanacunas me siento	Es compartir con más personas yanacunas.	Es una casa amplia con muchas oficinas comunitarias en donde hay muchas comunidades indígenas.	En la universidad, en el páramo del Sumapaz se siente bastante seguridad al estar conectado	En el centro debido a todo lo que sucede en este lugar.	La inseguridad e intranquilidad que se puede sentir.	Hay muchas calles, edificios, personas transitando de todas las formas tiendas personas vendiendo en la calle,	En el transporte público me siento inseguro (Transmilenio), en algunos barrios de la localidad de	Humedal santa maría del lago	Me pone triste que siendo un lugar tan bello sagrado por su madre agua que allí se encuentra allá sido explotado y reformado y	Es un lugar con árboles caminos en cemento una gran laguna en el centro, gran cantidad de aves y zonas verdes para descanso.	Humedal tibánica en bosa, la quebrada la vieja, el parque nacional

ANEXOS

Noosfera y representaciones sociales de ambiente en Bogotá: una mirada analógica en la última década.

		me agrada bastante.		pajaritos cantando armoniosamente diferentes especies de fauna y flora, caminos para recorrer el lugar sin dificultad.		seguro en la casa de pensamiento indígena de Bogotá			con ese abuelo mayor de armonía y en el humedal santa maría del lago.		ancianos niños mujeres es un mundo misterioso donde puedes ser arrollado por los misterios que aguarda la ciudad en cuanto a inseguridad y muchas otras cosas mas.	ciudad Bolívar, en chapinero por toda las cosas que pasan en los bares y demás.		que apenas este en su recuperación.			
36	Sentimiento que se genera en el lugar y espacio en el que se encuentre despertando ya sea una sensación de agrado o por el contrario de intranquilidad, incomodidad dando cierta conexión con el lugar	Casa de pensamiento Tubu Hummurimmasa	La tranquilidad, la conexión espiritual, el sentir que se genera con uno mismo, su comunidad y territorio.	La chimenea como una viva representación del fuego de la calma que genera que el lugar sea cálido y agradable creando una conexión tanto con los mayores como con el entorno, sus paredes cuentan una historia que se ha recorrido desde que comenzó la adaptación a lo que se le denomina occidental, cada objeto que te hace sentir en casa como sus instrumentos tanto de cocina como de música.	Las sensaciones se generan mayormente en lugares calmados como los son los parques o lugares donde predomine la naturaleza como la chorrera, el sendero del río de San Francisco y Quebrada la Vieja.	Parque Simón Bolívar	En ese lugar se siente una tranquilidad y paz; se respira vida sin importar que alrededor lo consuma la ciudad es un espacio donde la naturaleza es la mejor compañía ayuda a pensar, aclarar dudas, ordenar las cosas, desahogarse y volver a conectarse con uno mismo.	Es bastante grande tiene mucha vegetación, diversidad en cuanto a actividades, se siente un cambio en cuanto al aire y las personas que se encuentran allí son bastante tranquilas.	Jardín Botánico de Bogotá, Parque Mirador de los Nevados y Parque Entre Nubes	En general los hospitales	La desesperación, el sufrimiento y la avaricia.	Es un lugar donde las personas sufren constantemente, donde no se respeta ni se tiene en cuenta al otro, donde el yo primero predomina y el pensar en la comunidad desaparece donde no existe ninguna conexión que genere armonía, donde se encuentra hasta que las malas energías predominan cada rincón y donde la maldad y la desconsideración son los protagonistas.	En el centro de la ciudad, en el transporte público y en barrios considerados como marginados	Plaza de Bolívar	Los recuerdos, las historias conocidas y sin conocer, los hechos memorables que se ponen allí, en general las energías que fluyen constantemente por ese lugar.	Tiene una estatua en el centro, alrededor tiene estructuras significativas para la capital como lo es la iglesia, está hecho de concreto el piso y mantiene ciertas estructuras a como fue tiempo atrás	Los barrios considerados marginados o "pobres", el cementerio y las casas de asilo

ANEXOS

Noosfera y representaciones sociales de ambiente en Bogotá: una mirada analógica en la última década.

37	En todo lo que nos rodea y hace parte de nuestro ser ...	Mirador de Paraíso	Muchas experiencias vividas allí.	Es un mirador al sur de la Ciudad, que aparte de la gran vista que te conecta con la enorme ciudad, coloridas viviendas, los cerros, montañas que aunque fragmentadas, denotan esa resistencia ante la vida... una quebrada con un caudal que tiende a desaparecer, pero también a tus espaldas un sin número de montañas, un cerro seco y árido... Algunas piedras enormes que te transportan años atrás... Es un lugar mágico donde a pesar del Caos hay paz, es el lugar apropiado para tardes de historias, de nostalgias, de sueños... Es el lugar donde puedes desnudar el alma...	Parque Nacional Quiba Quebrada Las Delicias	Barrio el Paraíso	Es un lugar que a pesar de lo estigmatizado no presenta tantas situaciones negativas. Llevo un buen tiempo visitando Paraíso, en la mañana, tarde e incluso altas horas de la noche y jamás he tenido malas experiencias. Por el contrario he distinguido muchas personas magníficas.	Es un barrio de la parte alta de la localidad Ciudad Bolívar, muy poblado, allí se mezclan habitantes de la ruralidad con los de la zona urbana. Su sector principal es caótico, generalmente hay mucho tránsito de personas por las vías, mucho reguero (basuras) ... Se observa mucho el tema del rebusque, muchos vehículos informales, vías en desarrollo, una principal pero otras intransitables ... así mismo se mezclan casas muy bien terminadas, con algunas improvisadas viviendas en asentamientos informales... Finalmente un contraste interesante entre la fama que tiene este lugar y la cantidad de gente cálida y muy guerrera que lo habita.	Vereda Pasquilla Barrio Santa Lucía Vereda Quiba	La zona de tolerancia del Centro	La inseguridad.	Es un lugar donde se mezclan muchas situaciones complejas. Muchas personas en vulnerabilidad, pobreza, agresivas, ansiosas, mucho habitante de calle, mucho consumidor de sustancias e incluso muchas trabajadoras sexuales que te amenazan y las probabilidades de ser víctima de un robo.	No son iguales en las características del lugar anterior, me producen algo de miedo porque son inseguros. Juan Pablo Divino niño San Luis	Parque el Tunal	Recuerdos de mi vida sentimental	El parque... Ese lugar de encuentros, charlas, helados, rodeado de muchos árboles, tranquilidad, paz, deportistas, caminantes... Aves, un lago, lugar donde el tiempo debería hacer una pausa... lugar que aguarda tantas experiencias: alegres, tristes, fantasiosas, en fin. Un lugar del que pierdes la magia cuando sales y te encuentras con el ruido aturdidor de los vehículos, la gente y su afán....	Usme: allí en el cementerio de ese lugar reposa el cuerpo de mi papá. Centro de Bogotá: principalmente observo muchos niños y la situación de vulnerabilidad. Lucero: allí reposan muchos recuerdos...
----	--	--------------------	-----------------------------------	--	---	-------------------	---	---	--	----------------------------------	-----------------	---	---	-----------------	----------------------------------	---	--

ANEXOS

Noosfera y representaciones sociales de ambiente en Bogotá: una mirada analógica en la última década.

38	En el campo, en respirar aire puro, en libertad.	En el páramo por su belleza.	El respirar aire puro, por su riqueza ambiental.	Es un lugar donde hay abundante agua, bosques y hay mucha tranquilidad.	La represa La Regadera, Peña Blanca y las márgenes de las quebradas.	En el páramo no hay duda.	No hay tumulto de personas.	Es un sitio muy distante donde existen pocos habitantes muy hermoso por cierto.	Las áreas rurales.	El centro de la ciudad.	Muchas aglomeración de personas, ruido.	Es un área con muchos edificios, vías peatonales ocupadas por vendedores informales y muchos vehículos	Sistema Transmilenio, Barrio Lucero y chapinero.	Relleno Sanitario Doña Juana	La forma como están dañando el medio ambiente y la forma como nosotros los humanos no sabemos utilizar los recursos.	Relleno donde se depositan todos los residuos sólidos de la ciudad.	Parque minero Los Mochuelos, río Tunjuelo en la zona urbana, y río Bogotá.
39	Naturaleza	Parques	Tranquilidad	Espacio de descanso pasivo	Centro memoria, centro internacional, humedal Amarillo	Centro	El entorno	Espacio donde confluye gente sin apuros	Centro internacional, Teusaquillo, U. Nacional	Caño Comunos cerca de la NQS	Presencia de expendio y consumo de droga	Zona deprimida, en donde confluye mucha gente relacionada con droga	San Victoriano, Las Cruces, Ruu Localidad	Autopista sur, cerca frigorífico Guadalupe	El desorden y los olores en ese entorno	Entorno en donde expenden carne en muy malas condiciones de higiene	Doña Juana, Río Bogotá, San Benito
40	Cuidar	La finca	El aire la naturaleza	Un paisaje árboles pájaros.	Nazareth Betania Laguna Los tunjos.	Localidad 20sumapaz	Nuestro campesinado	Espacio libre de drogadicción personas generosas amables humildes	La localidad 20 en su totalidad	Centro de Bogotá ciudad Bolívar Kennedy	La drogadicción.	Mucha gente y personas drogadictas	Veraguas molinos y bosa	Serafin cementerio	Las personas que llegan muertas y hay veces no la reclaman	Desolado	Monserate parque Simón Bolívar maloca
41	En el ambiente familiar	Hacia el sur, no me siento bien en el norte. En Bosa porque me siento mejor que en otro lado	Me siento más en confianza con este sector, me siento más tranquila porque tengo familia y amistades.	El apartamento donde vivía antes es en un barrio más central, queda cerca de supermercados, tiendas, transporte más cerca, la zona comercial. Es distinto a donde vivo pero en el mismo sector.	En el conjunto donde vivía mi hijo, en el barrio Britalia en Kennedy, El barrio Almenar en Kennedy	Barrio La Amistad en Bosa	El barrio es más tranquilo	Tiene las calles pavimentadas, casas con locales y negocios, tiene una avenida principal, tiene panaderías restaurantes salón comunal, un parque, una glorieta y centro comercial	Bosa centro, Bosa la Acuarela, Kennedy	El centro	La inseguridad en las calles, los carros porque hay mucha congestión, siente inseguridad al caminar.	Por la calle 19 hay ópticas y una avenida doble, hay negocios de comida, por la décima hay una calle doble, ahora hay Transmilenio y muchos carros, muchas congestión de gente.	Por la calle 26, Una parte de Bosa centro, el barrio el amparo	San Victorino	Que ya no es como antes,	Hay un parque, muchos habitantes de calle, mucho vicioso, ya no hay el mismo comercio de antes.	El barrio Las Lomas, el 20 de Julio y Bosa el porvenir
42	Montañas y árboles	Vereda El Verjón Bajo	Su energía, aire puro, entorno natural	Cercano a Bogotá, rodeado de naturaleza, en la cuenca del Río Teusaca altamente biodiverso	Sendero Quebrada de la vieja, subida a Monserrate, Jardín Botánico de Bogotá	Vereda el Verjón - Chapinero	Conocer a la comunidad - el entorno rural	Es la Ruralidad Bogotana, la vía es amplia, conozco a muchos vecinos	Cerca de la plaza de Usaquén, calle 72 con carrera 7 cerca al centro financiero, Chico	San Victorino	La alta probabilidad de que me atraquen o agredan	Muchas personas, buses muy llenos, no conocer bien el lugar, mucho movimiento comercial	Los laches, Barrio Juan Rey, El Codito	La zona de la Caracas entre calle 17 y 19	Siento pesar de ver la degradación del ser humano entre vicio, prostitución e indigencia.	Sucio, peligroso, negocios a puerta cerrada y oscuro.	Algunas zonas de Chapinero (zonas de tolerancia).
43	Para mí el ambiente es como que no hubiera contaminación, como cuando vive	Aquí en Bogotá la verdad no me siento feliz en ningún lado. A parte de mi	Nada, en Bogotá hay inseguridad, desempleo, pobreza, no me hace sentir feliz	No aplica	Ninguno	En Bogotá no me siento segura en ningún lado.	Nada	Inseguridad, vicio, prostitución	En Bogotá no siento seguridad	En el centro	Los ladrones, los carros, el mal ambiente, la mala vibra	Por la décima y la 13, una vez nos robaron, mucha congestión, no sabe cuál es	En la Caracas en el parque de los Mártires, cerca al hospital San José, en el	Dónde más me sentí más triste fue en Kennedy, porque dejé mi casa.	Acababa de dejar mi casa propia, tuve que venderla.	Había mucho vicio, inseguridad, prostitución, después de las 9 de la noche era muy inseguro.	Barrio las lomas, en el centro, en Kennedy

ANEXOS

Noosfera y representaciones sociales de ambiente en Bogotá: una mirada analógica en la última década.

	uno en el campo el ambiente era limpio	casa no me siento feliz									que hay de la gente.	el bueno o el malo	comercio de dan San Andresito.				
4 4	Campo, naturaleza	Los senderos de la zona rural de Ciudad Bolívar	Paisaje, tranquilidad, brisa	Los senderos son espacios de naturaleza llenos de vida de verde se ve y escucha el agua correr, es caminar en medio de árboles, flores, animales y aves.	Los cerros orientales, Monserrate, Sumapaz	Pasquilla	La gente, conocer la zona,	Es un corregimiento o pequeño ubicado en la localidad de Ciudad Bolívar.	Ninguna	Centro de Bogotá	Mucha gente, personas en condición de indigencia	Zona urbana con un elevado tránsito y comercio.	Lucero bajo, Soacha.	El cementerio Pasquilla	Saber que en el está los restos de la mayoría de mis Familiares fallecidos, saber que posiblemente mis restos algún día reposen en allí	Es un lugar pequeño, rodeado por un muro blanco.	Ninguno
4 5	Entorno en el cual se tiene un interés particular, sea económico, ecológico o cultural	Lagunas encontradas en los cerros orientales	Porque en esos sitios están nuestras memorias y linajes entonces es como ir a encontrarse con la familia, eso da felicidad	Paramos, montañas verdecidas en su mayoría, montañas y cerros con formas y piedras con figuras, hermosos fraile Jones y demás plantas de ecosistemas de paramos, lagunas con aguas cristalinas que desde lejos tiene un solo color particular de cada laguna, vientos energizantes y fríos pero de mucho respeto y cuidado, son lugares sagrados para muchos de nosotros por miles de generaciones donde se da el origen	Todos los Humedales, diferentes veredas de Sumapaz, jardín botánico y algunos cerros de Bogotá	En Sumapaz	Ecosistemas y entornos un poco menos intervenidos por los humanos en cuanto hay más naturaleza y zonas ambiental mente más estables. la humanidad de las personas que allí habitan y la seguridad civil que ellos le brindan a uno para estar allí	Paramos, frailejones, árboles y musgos, olores a campo, agua por todo lado, animales silvestres y domésticos	Algunas partes del páramo cruz verde, zonas rurales de la calera	Río Bogotá dentro de la urbe	todo el mugre que tenemos por dentro como humanos que no cuidamos y se ve reflejado allí, todo ese negativo y esa oscuridad condensada en un surco de agua que era tan importante para el territorio. Todo lo que llegaremos a ser reflejado allí en esa agua	Olor putrefacto, oscuro, caminos largos y con muchas curvas, venenoso, triste, energía de agua pesada.	río Tunjuelo, botadero doña Juana,	El centro de Bogotá	Por un lado tanto vicio que se ve allí, por otro lado la destrucción histórica que a tenido diferentes puntos sagrados que allí habían para los indígenas y que ya jo se tiene casi noción de ello, saber que siempre a estafó allí el centro de control colonia que nos han hecho retroceder o desaparecer	Edificios monumentales, mucho tráfico de gente y vehículos, demasiada posición, bastante habitante de calle, muchas iglesias, muchos centros de poder política, mucho segmento y pavimento	Bosa, cerros de Bogotá agolpados de viviendas, areneros, explosión de montaña

ANEXOS

Noosfera y representaciones sociales de ambiente en Bogotá:
una mirada analógica en la última década.

				de vida y donde ella retorna, portales y espejos que comunican con el todo													
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Nota: elaboración propia basado en formato google forms

<p>MATRIZ (EA-3) ENCUESTA ABIERTA INFORMACIÓN CONTEXTUAL</p>			
N	23. LA NATURALEZA.	24. EL TERRITORIO.	25. EL ECOSISTEMA.
1	Son espacios rodeados de naturaleza y amplias zonas verdes.	Estos espacios hacen parte de las dinámicas ambientales y sociales del territorio.	En su mayoría son ecosistemas estratégicos del Distrito capital.
2	Creo que los lugares que asocio con emociones positivas para mí, esta relacionados con entornos que faciliten mi relación amplia con gente, árboles, paisajes más diversos y tal vez más universales. De alguna manera permiten una expresión más integral de mi ser.	De acuerdo a mis respuestas, creo que no ubico a la Bogotá urbana como mi territorio. Lo asumo con toda la complejidad de su paisaje e incorporé elementos no urbanísticos en mi relación con ella. Aún más, creo que rechazo esos lugares en extremo marcados por infraestructura urbana.	En mi relato anterior no hago alusión a mis necesidades básicas como organismo, las que obviamente suplo en las dinámicas de ciudad y las que deberían considerarse para hablar de ecosistema. Me centré en otro tipo de relaciones a las que acudo a la magnífica posibilidad que tiene Bogotá en su condición de ser alto andina.
3	La naturaleza es sumamente importante por la tranquilidad que transmite al estar en contacto con ella, lo relaciono también con la naturaleza de la que provienen ese tipo de comportamientos (pasado) que me hacen sentir de determinada manera.	El lugar donde todos nos desenvolvemos, donde interactuamos y somos parte, muchas veces uno deja de actuar por miedo a las reacciones que puedan haber en un determinado territorio, entendiéndolo que dependiendo del lugar también está ligado con una serie de comportamientos que pueden ser positivos o negativos.	Entiendo ecosistema como un todo, pero lo relaciono más con la naturaleza, El ecosistema es donde todos los seres interactúan, teniendo en cuenta que en Bogotá cada vez hay menos espacios de este tipo, creo que sería importante que se mantengan los que tenemos y que sean cuidados y conservados.
4	Biotomas y distintos componentes	Un espacio que contiene recursos y es compartido por diferentes seres humanos.	Un todo, una mezcla entre diferentes componentes naturales y un espacio que se comparte
5	N/R	N/R	N/R
6	La UN y parque Simón Bolívar.. espacios poco contaminados por el ser humano	El centro. Y centros comerciales estructurados de una manera más comercial	En general, ya que se involucran diferentes formas de pensar, una sociedad más participativa pero que aún le falta involucrarse más con su entorno
7	Los lugares de seguridad y felicidad tienen que ver con naturaleza	Los lugares de miedo tienen que ver con territorio	Los lugares de felicidad y seguridad tienen que ver con ecosistema

ANEXOS

*Noosfera y representaciones sociales de ambiente en Bogotá:
una mirada analógica en la última década.*

8	Da tranquilidad, seguridad	Seguridad	Tranquilidad
9	Soy parte de ella	donde tengo mi asentamiento	El que me sostiene
10	Son muy enmarcados algunos.	Lo representan al 100%	Se a modificado al habitual
11	Siento felicidad cuando veo la tranquilidad de los animales, estando y disfrutando de su territorio, utilizando sus propios recursos para vivir. No obstante, siento tristeza, al ver como la especie humana se ha encargado de destruir y arrasar con todo lo que se encuentra a su paso, llegando al punto de exterminar especies de animales y de dejar a otros en peligro de extinción, sin dejar de lado, la contaminación de los ríos, los mares y el aire.	En mi caso siento seguridad porque estoy en mi hábitat y tranquilidad porque conozco el territorio en el que vivo, pero quizás, al salir de esta zona puedo sentir miedo a lo desconocido, y a los riesgos a los que me podría exponer.	El ecosistema comprende el medio ambiente, los seres vivos y la flora, elementos fundamentales para la vida y la existencia del hombre. Por lo anterior, es importante el cuidado del ecosistema para poder otorgar felicidad y tranquilidad a mi vida.
12	Cada día se pierde sitios naturales	Inseguros	Dañado por el hombre
13	La naturaleza de la sociedad, las necesidades y los hábitos de consumo, los diferentes comportamientos que tenemos los seres humanos.	El suelo, el espacio físico, el área en donde vivimos, en donde trabajamos, los lugares que habitamos.	La mezcla del territorio y los seres humanos, el conjunto de ambos y las diferentes relaciones, comportamientos y vivencias.
14	La estructura ecológica principal ha sido intervenida y transformada por una especie de la naturaleza llamada "ser humano". Cuando se extralimita, desordena, ensucia, la sensación de es inseguridad, tristeza, pero si se cuida y conserva, la sensación es de serenidad y deleite	La construcción cultural de vínculo asociada al espacio y tiempo de la naturaleza. En general, está marcado por el agua (microcuencas) pero en la zona más urbanizada hay relaciones de poder que controlan y condicionan, por ejemplo, alrededor de la plaza España o en los Altos de Ciudad Bolívar. Descubro que en los espacios cerrados de carácter religioso también hay un control territorial delimitado en un espacio físico concreto.	Lo asocio a esta estructura ecológica básica que acogió a los seres humanos que fueron poblando la Sabana de Bogotá. Hoy en día, los ecosistemas han sido modificados por nuestra actividad humana. La gente hace parte del ecosistema y transforma el ambiente.
15	Todo lo que se encuentra en la Madre Tierra.	Espacio real o simbólico donde se desarrollan las relaciones sociales, culturales, económicas y políticas	Las interrelaciones entre los seres para su aparición y desarrollo y el equilibrio entre estas relaciones.
16	Que siempre estará presente en estos lugares, que se presenta independiente de que acciones se desarrollen a por parte del que intervine, y en su accionar pueden generarte estos sentimientos.	Que son lugares que se han construido por el hombre, de acuerdo a las necesidades y requerimientos, que hacen parte de la construcción de los individuos y que se catalogan de acuerdo al grado de apreciación de las personas, también son espacios que se definen a medida que se apropian de manera positiva o negativa.	Que al estar en ellos te rodea todo el proceso de construcción de realidad, que todo lo que define los lugares hace parte de lo que social y ecológicamente sustentan las emociones, la construcción de la idea de vida y de ser humano de acuerdo a cómo te ves y te sientes en los diferentes espacios.
17	Están relacionados con la sensación de felicidad y seguridad	Posibilita tantas relaciones que el miedo, la tristeza, la felicidad y la seguridad se han posibles al tiempo.	Son esos pequeños nichos que en sus interacciones y funciones se establecen como entornos amables u hostiles
18	es la mayor creación de Dios que nos dio como regalo a la humanidad	Es donde pertenecemos y vivimos	es donde están todos los seres vivos compartiendo un mismo territorio siendo parte de la naturaleza
19	todo va de la mano como comenté anteriormente Y algunos sectores de los humedales de los cerros son más peligrosos que otros. cuando se va con un acompañamiento policial con las identidades se puede explotar mejor del ecosistema visitado	Merece todo nuestro respeto	Debemos actuar para que todas las generaciones lo respeten y cuiden.
20	Donde nace nuevos conocimientos	Lo que todos queremos cuidar para demostrar poder	Las cosas que nos rodea en estos lugares

ANEXOS

*Noosfera y representaciones sociales de ambiente en Bogotá:
una mirada analógica en la última década.*

21	Son los lugares donde frecuento y hace parte de la creación	El lugar Donde nací	Donde hay animales y plantas
22	ESTOS LUGARES TIENEN QUE VER CON LA NATURALEZA EN LA MEDIDA QUE NOS COMO SERES VIVOS NOS PODEMOS RELACIONAR CON ELLOS Y EN ELLOS	SON LUGARES DONDE SE TEJEN RELACIONES SOCIALES, SE CONSTRUYEN SIGNIFICADOS Y REPRESENTACIONES	MUCHO, PUES ESTOS ESCENARIOS ESTÁN COMPRENDIDOS POR SERES VIVOS Y EL MEDIO NATURAL EN EL QUE HABITAMOS
23	Estos lugares tienen que ver con la naturaleza entendiendo que hacen parte de ella porque ocupan una parte de su espacio, algunos han cambiado a medida del paso del tiempo y de la llegada del desarrollo, pero otras perviven para recordarnos la importancia y el cuidado que debemos tener con ella.	Tienen que ver con el territorio porque es entendido como la extensión física en la que vivimos pero también es lo que nos rodea siendo espacios que nos generan diferentes sentimientos y nos llenan de muchas experiencias para todos los seres vivos y no vivos.	Tienen que ver con el ecosistema porque son espacios que hacen parte de nuestro diario vivir y que se prestan para las diferentes actividades que realizamos en los que hacemos diarios.
24	ya que la naturaleza en cierta parte en mayor proporción hace que yo me sienta más feliz y muchísimo más cómodo tanto conmigo como con los demás.	El territorio depende mucho de mi estado de ánimo ya que si digamos el territorio que ocupo está solo, callado, con mucha construcción me voy a sentir desmotivado, solo, triste, etc. Por el contrario si el territorio tiene diversas zonas comunes, diversas partes con zonas verdes, mayor presencia de personas me voy a sentir muy cómodo, feliz, aceptado, a gusto, etc.	si en el ecosistema que ocupo hay una gran presencia de animales, personas, zonas comunes, zonas verdes el ambiente va a ser muy ameno y muy agradable tanto para mí como para los que ocupan el ecosistema conmigo.
25	Que son espacios que están ubicados en medio de la naturaleza y que aunque no todos son espacios naturales nos llenan de recuerdos de la historia antigua que nos cuentan nuestros abuelos	También son espacios que cuentan como territorio mhuysqa en el que vivieron nuestros abuelos y que por ejemplo hoy ocupan como es el caso del cementerio además también hacen parte de la historia que hoy tratamos de reconstruir en mi cultura	En el ecosistema son importantes porque son lugares que nos ayudan a interactuar con las demás personas que son como nosotros sin importar sus pensamientos o color de piel o religión o cultura.
26	El jardín Botánico por su variedad de flora y porque es uno de los sitios que aportan aire puro a la ciudad	La biblioteca Luis Ángel Arango porque es un lugar lleno de historia y brinda la posibilidad de aprender por medio de su variedad literaria	El parque Simón Bolívar porque es uno de los muchos parques que conservan un sector ecológico para mantener el equilibrio entre lo urbano y lo natural de la vida de las personas
27	Parques naturales	Parques naturales	parques naturales
28	El cuidado del medio ambiente	Los sitios que visito	La preservación de los entornos
29	La naturaleza hace que sientas todos esos sentimientos, puedes estar feliz al admirarla, puedes sentir seguridad cuando estás en ella porque es vida, puedes tener miedo porque la naturaleza es salvaje como ella sola y puedes sentir tristeza en cómo el ser humano está acabando con ella.	El territorio puede hacer que sintamos estas emociones pues perder un territorio da tristeza y ganar uno da emoción, también porque te puedes sentir seguro dentro de este o puedes tener miedo.	Los ecosistemas son seres vivos que nos dan seguridad de seguir viviendo en este bello mundo, pero existe un miedo a que estos se acaben o siga el humano dañando los y no se tiene seguridad de si van a durar por siempre y eso da tristeza
30	En la naturaleza se siente más tranquilidad, paz y seguridad	Depende el lugar se despliegan una serie de emociones en pro o en contra de aquel sitio	Depende el lugar se despliegan una serie de emociones en pro o en contra del ecosistema
31	La naturaleza puede verse mediante todo lo que se evidencia dentro de cada lugar mencionado	Cada uno de los lugares se desarrolla bajo dinámicas sociales diferentes y esto hace tener un tipo de referente con respecto a un lugar, en este caso son sentimientos de felicidad, seguridad, miedo y tristeza.	Estos lugares constituyen un ecosistema en el cual se ve constituido con una comunidad en específico que se desarrolla en determinado medio natural.
32	Es linda y me hace sentir feliz y tranquilo	me da algunas veces inseguridad y miedo	me da tristeza por que he visto en la televisión como la contaminan
33	La naturaleza puede ser comprendida en estos lugares como las características del lugar	Entendido como la relación que yo genero con el espacio en específico	Entendido como la armonía entre todos los actores que se encuentran es un espacio

ANEXOS

*Noosfera y representaciones sociales de ambiente en Bogotá:
una mirada analógica en la última década.*

34	En los lugares donde he sentido más felicidad y seguridad predomina la naturaleza y en aquellos donde siento más miedo o tristeza la presencia de ésta es baja o nula	Todos y cada uno de los lugares donde he sentido felicidad, seguridad, miedo y tristeza hacen parte de un territorio físico y ambiental	Si nos remitimos a una definición general de la palabra ecosistema (sistema constituido por una comunidad de organismos vivos y el medio físico donde se relacionan) se podría decir que cada lugar es un ecosistema con características, flujos de energía, relaciones inter e intraespecíficas propias que lo hacen diferente de otro lugar
35	Que son parques donde hay fauna y flora en donde podemos conectarnos con la madre tierra y todo su esplendor y aprender de ella y sentirla como la máxima creadora de todo junto con nuestro padre creador, en cuanto a la parte ciudad podemos decir que la casa de pensamiento indígena es un lugar donde intentamos conectarnos espiritualmente con la naturaleza de nuestros territorios por medio de la medicina tradicional.	Son lugares donde anteriormente ya han existido unos hermanos cuidadores del territorio por lo que estos lugares mencionados significan por su forma y espiritualidad sitios sagrados que aún perviven ante la hecatombe del ser humano por destruir todo.	Estos lugares aún son vida para muchas especies que siempre han estado para la protección de los mismos por lo que el ecosistema es importante debido a ese refugio de nuestros hermanos animales que allí se sostienen para la pervivencia no solo de ellos si no de ecosistema.
36	El sentir, la razón de vida, nuestra madre, nuestro más grande tesoro	Nuestra conexión con la naturaleza y el espacio, nos permite reunirnos, conocernos y agradecer por las cosas que nos da la vida, nos da enseñanzas día a día, es aquel que nos permite aprender y desaprender todo el tiempo manteniendo una cosmogonía y cosmovisión propia.	El ciclo de vida y su proceso de transformación
37	Es la esencia, el origen propio de cada uno de esos lugares.	Es el lugar en sí, con sus características, habitantes y problemáticas.	Es el conjunto de cada uno de estos lugares en relación con los demás individuos, seres vivos y medio natural.
38	El agua importante para la vida y nuestro medio ambiente.	Es nuestra casa	Son los lugares que debemos cuidar y saber manejar.
39	En donde existe se ve	Territorios muy definidos	Ecosistemas variados
40	Hermoso	Sumapaz	Páramo
41	No tienen nada que ver , la naturaleza tendría que ver con animales y plantas, y en estos lugares por lo mucho hay árboles, perros y palomas. No hay cultivos, no hay más animales que sean del campo.	Que son barrios o sectores	No tienen nada que ver.
42	Genera tranquilidad y felicidad	Apropiación, lo conozco	Es la relación de los seres vivientes con su entorno
43	Que no hay, la únicas veces que yo recuerde que era feliz fue en el campo, porque podía correr allá si había naturaleza	Que son muy diferentes, la ciudad es una muralla de cemento donde uno no se siente bien, se siente fría, sin amor, sin consuelo cada uno coge para su lado	En la ciudad de acabó el ecosistema por la contaminación, el campo es más sano para uno respirar.
44	Senderos de Pasquilla es solo naturaleza	Cada espacio está relacionado con mi territorio Pasquilla.	.

ANEXOS

Noosfera y representaciones sociales de ambiente en Bogotá: una mirada analógica en la última década.

45	Lugares donde aún se encuentran extensas zonas de áreas verdes espacio donde habitan otros hermanos animal, elementales o espíritus primigenios o puros. Lugar donde se encuentran guardadas medicinas y ordenanzas para el buen vivir de la gente.	Espacio donde se habitan y cohabitamos con otros seres y espacios donde se debe mantener un equilibrio, un orden sin excesos, también se convierte en un espacio que manifiesta la defensa de la vida y por la vida. También representa nuestra casa u hogar en diferentes de lo menciones entendiéndose esto como diferentes hogares dentro de un todo, galaxia, plan estas, tierra, lugares u hogares dentro de la tierra cuerpo de otro cuerpo de uno	Lugar donde confluyen territorio y naturaleza, donde podemos habitar diferentes seres en un espacio indicado para su libre desarrollo generando de manera recíproca un orden y equilibrio con toda los demás espacios que la circundan
-----------	---	--	--

Nota: elaboración propia basado en formato google forms

MATRIZ (EA-4) Encuesta Abierta Clasificación de los lugares				
LUGAR	NOMBRE	ESPECIFICO	GENERAL	PORCENTAJE
Páramos	Páramo el Verdillo	1	7	75%
	Páramo Sumapaz los Tunjos	6		
	Páramo Matarredonda	1		
	Paramo Cruz Verde	1		25%
Ríos - Quebradas	Río Tunjuelo	2	1	50%
	Río San francisco	1		
	Mirador río Vicachá	1		
	Represa la Regadera	1		
	Peña Blanca - Pasquilla	1		
	Quebrada la vieja	5		
	Quebrada Las Delicias	3		
	Quebrada El Verjón	1		
	Quebrada Salitrosa	1		
	Parque lineal de Fucha	1		
	Caño Comuneros cerca de la NQS	1		
	Río Bogotá	1		
	Río Tunjuelito	1		
	Canal del Fucha a la altura de la 11 sur / La calle 13 con carrera 20 /	1		
	Desembocadura del Tunjuelo en el río Bogotá.	1		
Quebrada la vieja	1			
Río Bogotá	4	6%		
			22%	
			22%	

ANEXOS

Noosfera y representaciones sociales de ambiente en Bogotá:
una mirada analógica en la última década.

	Río Tunjuelo	2		
Humedales	Humedal La Conejera	1	3	31%
	Humedal Córdoba	2		
	Humedal Jaboque	1		
	Humedal Juan Amarillo	1		
	Humedal Jaboque	1		23%
	Humedal la Conejera	1		
	Humedal Santa María del Lago	2		
	Humedal Jaboque	1		
	Humedal la Vaca	1		46%
	Humedal el Burro	1		
	Humedal la Conejera	1		
	Humedal Santa María del Lago	1		
	Humedal Tibanica	1		
Cerros	Piedras de Moyas	3	0	50%
	Cerro de Guadalupe	2		
	Cerro de Monserrate	5		
	Parque Entrenubes	3		
	Parque Soratama	1		
	Parque Mirador de los Nevados	1		
	Parque Entrenubes	3		33%
	Parque Mirador de los Nevados	2		
	Chapinero Alto	1		
	Cerros orientales	4		17%
	Monserrate	1		
	Cerros orientales	1		
* Ruralidad	Vereda Curubital	1	0	38%
	Vereda de Quiba	1		
	Vereda Nazareth - Sumapaz	1		
	Vereda Betania - Sumapaz	1		
	Vereda el Verjón	1		31%
	Vereda Pasquilla	3		
	Vereda Quiba	1		
	Vereda el Verjón	1		
	Ruralidad Ciudad Bolívar	1		
	Relleno doña Juana	1		
	Relleno doña Juana	4		
	Parque minero los mochuelos	1		23%
	Cementerio Pasquilla	1		
	Bosque	El Jardín Botánico		5
Parques naturales		0	3	
Jardín Botánico		2	0	50%

ANEXOS

Noosfera y representaciones sociales de ambiente en Bogotá:
una mirada analógica en la última década.

	Bosque de San Carlos	1		
Infraestructura educativa, cultural y religiosa	Chorro de Quevedo	1	0	46%
	Fundación el arte de vivir	1		
	Teatro Petra	1		
	Centro de Memoria y Reconciliación	2		
	Museo Nacional	2	0	
	Museo de arte Miguel Urrutia	1		
	Casa de pensamiento indígena	2		
	Universidad Nacional	4	1	
	Colegio Monseñor Bernardo Sánchez	1	1	
	Biblioteca Luis Angel Arango	1	1	
	Universidad Javeriana	1	0	
	Manzana Cultural Banco de la República	1		
	Biblioteca Luis Angel Arango	3		
	Universidad Nacional	4		
	Museo Nacional	1		
	Convento de Santo Domingo de la Orden de Predicadores.	1		
	El Centro Pastoral Aníbal Muñoz Duque (CEPCAM)	1		
	El Seminario Mayor Arquidiocesano.	1		
	Cusmuy de Bosa	2		
	Biblioteca el Tintal	1		
	Biblioteca el Tunal	1		
	Casa de pensamiento Indígena	1		
	Chorro de Quevedo	1	1	8%
Iglesia de la Universidad Santo Tomás	1			
Infraestructura urbana	Park Way	1	0	10%
	Estadio el Campín	1		
	Centro comercial Gran Estación	1		
	Plazoleta 20 de Julio	1		
	Centro Internacional	1		
	Barrio Britalia - Kennedy	1		
	Barrio Almenar - Kennedy	1		
	Parque Nacional	5	9	
	Parque Simón Bolívar	7		
	Parque el Tunal	1		
	Parque Salitre Mágico	1		
	Parque de los Novios	2	0	12%
	Parque de los Novios	1		
	Parque Lago Timiza	1		
	Parque el Chicó	1		
	Estadio el Campín	1		
	Parque Simón Bolívar	1		

ANEXOS

Noosfera y representaciones sociales de ambiente en Bogotá:
una mirada analógica en la última década.

	Plaza de Usaquén	1		
	Centro Internacional	1		
	Eje ambiental	1		
	Barrio San Antonio	1		
	Barrio el Chicó	1		
	Barrio Sagrado Corazón	1		
	Barrio Cedritos	1		
	Centro de Bogotá	2		
Infraestructura urbana	San Victorino	4	0	41%
	San Bernardo - Centro	2		
	Barrio Egipto	1		
	Carrera 10 entre 13 y 19	1		
	Tercer Milenio	3		
	Barrio Tunal	1		
	Barrio Quiroga	1		
	El Bronx	1		
	Barrio Chapinero	3		
	Barrio Teusaquillo	2		
	Avenida Décima con sexta	1		
	Avenida caracas con 12	1		
	Barrio las Cruces	2		
	Avenida Caracas con 17 a la 24	1		
	El centro la mariposa	1		
	Estación Transmilenio Jiménez con caracas	1		
	Voto Nacional	1		
	Cementerio Central - detrás	1		
	Barrio Caracolí (Ciudad Bolívar)	1		
	Barrio Horizontes (Usaquén)	1		
	Avenida Caracas con 26	1		
	Barrio la Faena	1		
	Avenida caracas con sexta	1		
	Avenida caracas con 22	1		
	Avenida caracas con 19	1		
	Portal 20 de Julio	1		
	Barrio la Victoria	1		
	El estadio el campin	2		
	Barrio Juan Pablo II (Ciudad Bolívar)	1		
	Barrio Divino niño (Ciudad Bolívar)	1		
Barrio Lucero bajo	2			
Barrio Molinos	1			
Barrio Veraguas	1			

ANEXOS

Noosfera y representaciones sociales de ambiente en Bogotá:
una mirada analógica en la última década.

	Barrio el Amparo	1		
	Barrio los Laches	1		
	Barrio Juan Rey	1		
	Barrio el Codito	1		
	Parque los Mártires	1		
	Hospital San José	1	1	
	San Andresito	1		
	Avenida 19 en el centro	2		
	Plaza de Bolívar	1		
	Barrio San Luis	1		
	Centro de Bogotá	20	0	
	Ciudad Bolívar	3		
	Usme	1		
	Bosa	2		
	Santa fe	2		
	Clínica San Rafael	1	3	
	Clínica Reina Sofía	1		
	Barrio Danubio Azul	1		
	Centro comercial Tunal	1		
	Parque Simón Bolívar	2		
	Centro comercial Centro Mayor	1		
	Plaza de Bolívar	3		
	Cancerológico	2		
	Barrio Juan Rey	1		
	Barrio la Perseverancia	1		
	Barrio Santa fe	3		
	Barrio San Victorino	4		
	Barrio San Bernardo	2		
Infraestructura urbana	Barrio la Ponderosa	1		
	Bronx	1	0	
	Plaza España	1		
	Barrio Paraíso (Ciudad Bolívar)	1		
	Bella Flor (Ciudad Bolívar)	1		
	Barrio el Amparo	1		
	Barrio las Cruces	1		
	Parque los periodistas	1		
	Barrio Alfonso López (Usme)	1		
	Cementerio de Bosa	1		
	Cementerio central	1		
	Cementerio del sur	1		
	Cementerio el Apogeo Jardines del recuerdo	1		
	Estación de las flores Transmilenio	1		
				37%

ANEXOS

*Noosfera y representaciones sociales de ambiente en Bogotá:
una mirada analógica en la última década.*

Plaza del restrepo	1	
Barrio Casa linda (Ciudad Bolívar)	1	
Barrio Lucero	1	
Barrio Hayuelos	1	
Parque Nacional	1	
Parque el Tunal	1	
Frigorífico Guadalupe	1	
Barrio San Benito (Tunjuelito)	1	
Cementerio Serafín (Usme)	1	10
Barrio las Lomas	2	
Barrio 20 de Julio	1	
Barrio Bosa el Porvenir	1	
Avenida Caracas entre calle 17 y 19	1	
Barrio Chapinero 63 con 10	1	0
Conjuntos del Tunal	1	
Centro de Bogotá	7	
Cárceles	1	

Nota: elaboración propia

MATRIZ (GS+)					
GEORREFERENCIACIÓN DE SENTIRES POSITIVOS					
FELICIDAD - SEGURIDAD					
SENTIR DE FELICIDAD	LUGARES	COINCIDENCIAS	SENTIR DE SEGURIDAD	LUGARES	COINCIDENCIAS
	Páramo el Verdillo	1		Parque Entrenubes	3
	Piedras de Moyas	3		Reserva el Delirio	1
	Humedal La Conejera	1		Vereda Pasquilla	3
	Río Tunjuelo - Vereda Pasquilla	1		Bosque de San Carlos	1
	Vereda Curubital	1		Monserate	3
	Quebrada la vieja	5		Manzana Cultural Banco de la República	1
	Parque Nacional	5		Jardín Botánico	2
	Universidad Nacional	4		Parque de los Novios	1
	Colegio Monseñor Bernardo Sánchez	1		Parque Lago Timiza	1
	Chorro de Quevedo	1		Parque el Chicó	1
	Parque Simón Bolívar	7		Biblioteca Luis Angel Arango	3
	Fundación el arte de vivir	1		Universidad Nacional	4
	Quebrada Las Delicias	3		Museo Nacional	1
	Río San francisco	1		Convento de Santo Domingo de la Orden de Predicadores.	1
	Quebrada El Verjón	1		El Centro Pastoral Aníbal Muñoz Duque (CEPCAM)	1
	Humedal Córdoba	2		El Seminario Mayor Arquidiocesano.	1
	Parque Entrenubes	3		Humedal Jaboque	1
	Museo Nacional	2		Parque Mirador de los Nevados	2
	El Jardín Botánico	5		Humedal la Conejera	1
	Mirador río Vicachá	1		Humedal Santa María del Lago	2
	Park Way	1		Estadio el Campín	1
	Museo de arte Miguel Urrutia	1		Cusmuy de Bosa	2
	Humedal Jaboque	1		Biblioteca el Tintal	1
	Páramo Sumapaz los Tunjos	6		Biblioteca el Tunal	1
	Parque Soratama	1		Casa de pensamiento Indígena	1
	Quebrada Salitrosa	1		Parque Simón Bolívar	1
	Parque Mirador de los Nevados	1		Vereda Quiba	1
	Estadio el Campín	1		Vereda el Verjón	1
	Parque el Tunal	1		Plaza de Usaquén	1
	Biblioteca Luis Angel Arango	1		Paramo Cruz Verde	1
	Teatro Petra	1		Centro Internacional	1
	Universidad Javeriana	1		Eje ambiental	1
Centro de Memoria y Reconciliación	2	GENERALES	COINCIDENCIAS		
Cerro de Guadalupe	2	Páramo de Sumapaz	7		
Salitre Mágico	1	Zona rural Ciudad Bolívar	1		
Cerro de Monserate	5	Barrio San Antonio	1		
Matarredonda	1	Barrio el Chicó	1		
Parque de los Novios	2	Barrio Sagrado Corazón	1		
Centro Histórico	1	Chapinero Alto	1		

ANEXOS

*Noosfera y representaciones sociales de ambiente en Bogotá:
una mirada analógica en la última década.*

Centro comercial Gran Estación	1	Cerros orientales	1
Plazoleta 20 de Julio	1	Barrio Cedritos	1
Casa de pensamiento indígena	2	Centro de Bogotá	2
Vereda de Quiba	1		
Represa la Regadera	1		
Peña Blanca - Pasquilla	1		
Centro Internacional	1		
Humedal Juan Amarillo	1		
Vereda Nazareth - Sumapaz	1		
Vereda Betania - Sumapaz	1		
Barrio Britalia - Kennedy	1		
Barrio Almenar - Kennedy	1		
Vereda el Verjón	1		
GENERALES	COINCIDENCIAS		
Candelaria	1		
Usaquén	1		
Usme	1		
Bosa	1		
Ruralidad Ciudad Bolívar	1		
Cerros orientales	3		
Río Tunjuelo	1		

Nota: elaboración propia

MATRIZ (GS-) GEORREFERENCIACIÓN DE SENTIRES NEGATIVOS MIEDO - TRISTEZA					
SENTIRES DE MIEDO	LUGARES	COINCIDENCIAS	SENTIRES DE TRISTEZA	LUGARES	COINCIDENCIAS
	San Victorino	4		Clínica San Rafael	1
	San Bernardo - Centro	2		Clínica Reina Sofía	1
	Barrio Egipto	1		Iglesia de la Universidad Santo Tomás	1
	Carrera 10 entre 13 y 19	1		Desembocadura del Tunjuelo en el río Bogotá.	1
	Canal del Fucha a la altura de la 11 sur / La calle 13 con carrera 20 /	1		Barrio Danubio Azul	1
	Tercer Milenio	3		Centro comercial Tunal	1
	Barrio Tunal	1		Parque Simón Bolívar	2
	Barrio Quiroga	1		Centro comercial Centro Mayor	1
	El Bronx	1		Plaza de Bolívar	3
	Barrio Chapinero	3		Cancerológico	2
	Barrio Teusaquillo	2		Barrio Juan Rey	1
	Avenida Décima con sexta	1		Barrio la Perseverancia	1
	Avenida caracas con 12	1		Barrio Santa fe	3
	Barrio las Cruces	2		Barrio San Victorino	4
	Avenida Caracas con 17 a la 24	1		Barrio San Bernardo	2
	El centro la mariposa	1		Barrio la Ponderosa	1
	Estación Transmilenio Jiménez con caracas	1		Bronx	1
	Voto Nacional	1		Plaza España	1
	Cementerio Central - detrás	1		Barrio Paraíso (Ciudad Bolívar)	1
Barrio Caracolí (Ciudad Bolívar)	1	Bella Flor (Ciudad Bolívar)	1		
Barrio Horizontes (Usaquén)	1	Barrio el Amparo	1		
Avenida Caracas con 26	1	Barrio las Cruces	1		
Barrio la Faena	1	Relleno doña Juana	4		
Avenida caracas con sexta	1	Humedal Jaboque	1		
Avenida caracas con 22	1	Humedal la Vaca	1		
Avenida caracas con 19	1	Humedal el Burro	1		
Portal 20 de Julio	1	Humedal la Conejera	1		
Barrio la Victoria	1	Chorro de Quevedo	1		
El estadio el campin	2	Parque los periodistas	1		
Barrio Juan Pablo II (Ciudad Bolívar)	1	Barrio Alfonso López (Usme)	1		
Barrio Divino niño (Ciudad Bolívar)	1	Cementerio de Bosa	1		
Barrio Lucero bajo	2	Cementerio central	1		
Barrio Molinos	1	Cementerio del sur	1		
Barrio Veraguas	1	Cementerio el Apogeo Jardines del recuerdo	1		
Barrio el Amparo	1	Estación de las flores Transmilenio	1		
Barrio los Laches	1	Plaza del restrepo	1		
Barrio Juan Rey	1	Barrio Casa linda (Ciudad Bolívar)	1		

ANEXOS

*Noosfera y representaciones sociales de ambiente en Bogotá:
una mirada analógica en la última década.*

Barrio el Codito	1
Parque los Mártires	1
Hospital San José	1
San Andresito	1
Relleno doña Juana	1
Avenida 19 en el centro	2
Plaza de Bolívar	1
Caño Comuneros cerca de la NQS	1
GENERALES	COINCIDENCIAS
Centro de Bogotá	20
Ciudad Bolívar	3
Usme	1
Bosa	2
Santa fe	2
Avenida Jiménez	4
Barrio San Luis	1
Rafael Uribe Uribe	1
Río Bogotá	1
Río Tunjuelito	1

Barrio Lucero	2
Barrio Hayuelos	1
Humedal Santa María del Lago	1
Humedal Tibanica	1
Quebrada la vieja	1
Parque Nacional	1
Parque el Tunal	1
Parque minero los mochuelos	1
Frigorífico Guadalupe	1
Barrio San Benito (Tunjuelito)	1
Cementerio Serafín (Usme)	1
Monserate	1
Barrio las Lomas	2
Barrio 20 de Julio	1
Barrio Bosa el Porvenir	1
Avenida Caracas entre calle 17 y 19	1
Barrio Chapinero 63 con 10	1
Cementerio Pasquilla	1
GENERALES	COINCIDENCIAS
Ciudad Bolívar	2
Usme	1
San Cristóbal	1
Centro de Bogotá	7
Fontibón	1
Usme	1
Río Bogotá	4
Rafael Uribe Uribe	1
Bosa	2
Río Tunjuelo	2
Kennedy	1
Cerros orientales	1

Nota: elaboración propia

ANEXOS

Noosfera y representaciones sociales de ambiente en Bogotá:
una mirada analógica en la última década.

MATRIZ (TR) TIPOS DE RELACIÓN				
POSITIVO (+)		NEGATIVO (-)		TOTAL
FELICIDAD	SEGURIDAD	MIEDO	TRISTEZA	
Páramo el Verdillo	Paramo Cruz Verde	Caño Comuneros cerca de la NQS	Desembocadura del tunjuelo en el río Bogotá.	S 116
Páramo Sumapaz los Tunjos	Vereda Pasquilla	Barrio Egipto	Humedal la Vaca	
Páramo Matarredonda	Bosque de San Carlos	Carrera 10 entre 13 y 19	Humedal el Burro	
Río San Francisco	Manzana Cultural Banco de la República	Tercer Milenio	Humedal Tibanica	
Mirador río Vicachá	Convento de Santo Domingo de la Orden de Predicadores	Barrio Quiroga	Parque minero los mochuelos	
Represa la Regadera	El Centro Pastoral Aníbal Muñoz Duque (CEPCAM)	Barrio Teusaquillo	Cementerio Pasquilla	
Peña Blanca - Pasquilla	El Seminario Mayor Arquidiocesano.	Avenida Décima con sexta	Iglesia de la Universidad Santo Tomás	
Quebrada Las Delicias	Cusmuy de Bosa	Avenida Caracas con 12	Clínica San Rafael	
Quebrada El Verjón	Biblioteca el Tintal	El centro la mariposa	Clínica Reina Sofía	
Quebrada Salitrosa	Biblioteca el Tunal	Estación Transmilenio Jiménez con Caracas	Barrio Danubio Azul	
Humedal Córdoba	Parque Lago Timiza	Voto Nacional	Centro comercial Tunal	
Humedal Juan Amarillo	Parque el Chicó	Barrio Caracolí (Ciudad Bolívar)	Centro comercial Centro Mayor	
Piedras de Moyas	Plaza de Usaquén	Barrio Horizontes (Usaquén)	Cancerológico	
Cerro de Guadalupe	Eje ambiental	Avenida Caracas con 26	Barrio la Perseverancia	
Parque Soratama	Barrio San Antonio	Barrio la Faena	Barrio Santa fe	
Vereda Curubital	Barrio el Chicó	Avenida Caracas con sexta	Barrio la Ponderosa	
Vereda Nazareth - Sumapaz	Barrio Sagrado Corazón	Avenida Caracas con 22	Plaza España	
Vereda Betania - Sumapaz	Barrio Cedritos	Avenida Caracas con 19	Barrio Paraíso (Ciudad Bolívar)	
Parques naturales		Portal 20 de Julio	Bella Flor (Ciudad Bolívar)	
Fundación el arte de vivir		Barrio la Victoria	Parque los periodistas	
Teatro Petra		Barrio Juan Pablo II (Ciudad Bolívar)	Barrio Alfonso López (Usme)	
Centro de Memoria y Reconciliación		Barrio Divino niño (Ciudad Bolívar)	Cementerio de Bosa	
Museo de arte Miguel Urrutia		Barrio Molinos	Cementerio del sur	
Colegio Monseñor Bernardo Sánchez		Barrio Veraguas	Cementerio el Apogeo Jardines del recuerdo	
Universidad Javeriana		Barrio los Laches	Estación de las flores Transmilenio	
Park Way		Barrio el Codito	Plaza del restrepo	
Centro comercial Gran Estación		Parque los Mártires	Barrio Casa linda (Ciudad Bolívar)	
Barrio Britalia - Kennedy		Hospital San José	Barrio Hayuelos	

ANEXOS

Noosfera y representaciones sociales de ambiente en Bogotá:
una mirada analógica en la última década.

Barrio Almenar - Kennedy		San Andresito	Frigorífico Guadalupe	
Parque Salitre Mágico		Avenida 19 en el centro	Barrio San Benito (Tunjuelito)	
		Barrio San Luis	Cementerio Serafín (Usme)	
		Usme	Barrio las Lomas	
		Bosa	Barrio Bosa el Porvenir	
		Santa fe	Cárcel Distrital	
Río Tunjuelo		Río Tunjuelo	Río Tunjuelo	S+ R-3
	Chapinero Alto	Barrio Chapinero	Barrio Chapinero 63 con 10	
	Centro de Bogotá	Centro de Bogotá	Centro de Bogotá	
Humedal La Conejera	Humedal la Conejera		Humedal la Conejera	R+ S-4
Estadio el Campín	Estadio el Campín	El estadio el campin		
Humedal Jaboque	Humedal Jaboque		Humedal Jaboque	
Parque Simón Bolívar	Parque Simón Bolívar		Parque Simón Bolívar	
Quebrada la vieja			Quebrada la vieja	S+ S-10
Cerro de Monserrate			Cerro de Monserrate	
Chorro de Quevedo			Chorro de Quevedo	
Plazoleta 20 de Julio			Barrio 20 de Julio	
Parque Nacional			Parque Nacional	
Parque el Tunal			Parque el Tunal	
Parque lineal de Fucha		Canal del Fucha 11 sur / La calle 13 con carrera 20 /		
	Humedal Santa María del Lago		Humedal Santa María del Lago	
	Cerros orientales		Cerros orientales	
	Ruralidad Ciudad Bolívar	Ciudad Bolívar		
Parque Entrenubes	Parque Entrenubes	Río Bogotá	Río Bogotá	R 24
Parque Mirador de los Nevados	Parque Mirador de los Nevados	Relleno doña Juana	Relleno doña Juana	
Vereda de Quiba	Vereda Quiba	San Victorino	Barrio San Victorino	
Vereda el Verjón	Vereda el Verjón	San Bernardo - Centro	Barrio San Bernardo	
El Jardín Botánico	Jardín Botánico	Barrio Tunal	Conjuntos del Tunal	
Museo Nacional	Museo Nacional	El Bronx	Bronx	
Casa de pensamiento indígena	Casa de pensamiento Indígena	Barrio las Cruces	Barrio las Cruces	
Universidad Nacional	Universidad Nacional	Avenida Caracas con 17 a la 24	Avenida Caracas entre calle 17 y 19	
Biblioteca Luis Angel Arango	Biblioteca Luis Angel Arango	Cementerio Central	Cementerio central	
Centro Internacional	Centro Internacional	Barrio Lucero bajo	Barrio Lucero	
Parque de los Novios	Parque de los Novios	Barrio el Amparo	Barrio el Amparo	
		Barrio Juan Rey	Barrio Juan Rey	
		Plaza de Bolívar	Plaza de Bolívar	

Nota: elaboración propia

<p style="text-align: center;">MATRIZ (AC-NA) ANÁLISIS CORRELACIONAL NOCIONES DE AMBIENTE</p>						
CATEGORIAS NOCIÓN DE AMBIENTE	INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN					
	PDD1-D	PDD2-AP	PDD3-C	PDD4-C	POT1-SO	POT2-SF
CIUDADANÍA	C1-VS	SC	SC	SC	SC	SC
	C2-VC	La NA se asocia a las relaciones entre el ser humano y la naturaleza. La NA es inherente a los derechos humanos en relación con la naturaleza.	El relacionamiento entre el ser humano y la naturaleza establece vínculos de poder sobre lo natural. El crecimiento económico y el bienestar humano se basa en la recuperación y preservación de los ecosistemas, así como en la administración de los productos que se extraen de la naturaleza.	Esquemas de relacionamiento entre el ser humano y la naturaleza. La relación entre el conocimiento y la sostenibilidad ambiental busca establecer un equilibrio entre el uso y la preservación de los ecosistemas..	SC	Las relaciones entre el ser humano y la naturaleza asociadas a procesos políticos, económicos y culturales. La organización de acciones inherentes a las relaciones que surgen entre la sociedad y la naturaleza, asociadas al desarrollo sostenible del territorio a largo plazo conexas a lo económico y lo social.

ANEXOS

*Noosfera y representaciones sociales de ambiente en Bogotá:
una mirada analógica en la última década.*

C3-VC	SC	SC	SC	SC	SC	SC
C4-VA	SC	Las acciones humanas que alteran el equilibrio natural. El crecimiento económico y el bienestar humano a través de la administración, el uso y el consumo de productos que se extraen de la naturaleza.	SC	La alteración de los procesos ecosistémicos. El resultado de las relaciones conflictivas que surgen entre la sociedad y la naturaleza.	Acciones humanas que producen cambios considerables en el equilibrio natural. Acciones inherentes a las relaciones que surgen entre la sociedad y la naturaleza.	La alteración de los procesos ecosistémicos y su equilibrio natural. La administración territorial de la naturaleza.

Nota: elaboración propia

MATRIZ (IP-1) INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN PLANES DE DESARROLLO VIGENCIA 2004 - 2016			
COMPONENTES DEL PLAN	BOGOTÁ POSITIVA: PARA VIVIR MEJOR 2004 – 2008	BOGOTÁ HUMANA 2008 – 2012	BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS 2012 – 2016
PROPOSITO CENTRAL	<p>El plan de desarrollo busca afianzar una ciudad en la que todas y todos vivamos mejor. En la que se mejore la calidad de vida de la población y se reconozcan, garanticen y restablezcan los derechos humanos y ambientales con criterios de universalidad e integralidad ...</p> <p>Una ciudad responsable con el ambiente e integrada con su territorio circundante, con la nación y con el mundo.</p>	<p>El plan contribuirá al ordenamiento del territorio alrededor del agua, minimizando las vulnerabilidades futuras derivadas del cambio climático y protegiendo en forma prioritaria la estructura ecológica principal de la ciudad, como base de un nuevo modelo de crecimiento urbano basado en la sostenibilidad ambiental, que incluye la revitalización de los espacios urbanos y rurales como expresión del uso democrático del suelo, y la promoción de un sistema de transporte multimodal.</p>	<p>El objetivo del Plan es propiciar el desarrollo pleno del potencial de los habitantes de la ciudad, para alcanzar la felicidad de todos en su condición de individuos, miembros de una familia y de la sociedad. Se trata de aprovechar el momento histórico de reorientar el desarrollo de la ciudad, teniendo en cuenta que enfrentamos tal vez la última oportunidad de transformar la dinámica de crecimiento de Bogotá para hacerla una ciudad distinta y mejor. Así se recuperará la autoestima ciudadana y la ciudad se transformará en un escenario para incrementar el bienestar de sus habitantes y será reflejo de la confianza ciudadana en la capacidad de ser mejores y vivir mejor. El logro del objetivo central del Plan se enmarca a su vez en la agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible del año 2015, que incluye 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a los que se alinean los programas y metas aquí incluidos. Dichos objetivos buscar poner fin a la pobreza, luchar contra las desigualdades y la injusticia, y hacer frente al cambio climático.</p>
SOPORTES ESTRUCTURALES (Objetivos estructurantes, ejes estratégicos, pilares)	<p>CIUDAD DE DERECHOS Descripción: Construiremos una ciudad en la que se reconozcan, restablezcan, garanticen y ejerzan los derechos individuales y colectivos en la que se disminuyan las desigualdades injustas y evitables, con la institucionalización de políticas de Estado que permitan trascender los periodos de gobierno y consolidar una Bogotá en la cual la equidad, la justicia social, la reconciliación, la paz y la vida en equilibrio con la naturaleza y el ambiente, sean posibles para todas y todos.</p>	<p>Visibilizar al territorio rural como parte integral de la sustentabilidad de la ciudad y de la región, reconociendo los derechos de las comunidades campesinas, los valores culturales y ambientales, y las relaciones complementarias sociales, económicas y ecológicas con el área urbana de Bogotá y con la región.</p>	<p>La cultura ciudadana estará encaminada a transformar aquellas creencias y comportamientos que justifican violar la ley, los atajos, el todo vale y el incumplimiento de los acuerdos, la violencia y el delito, y a impactar positivamente la movilidad, el hábitat, el ambiente, las finanzas de la ciudad, la educación, la cultura, recreación y deporte, la salud, la integración social y la convivencia, promoviendo la adhesión moral y cultural al cumplimiento de la ley en los escenarios donde se aprende a ser ciudadano: el espacio público, el transporte, los colegios, la familia, el barrio, los parques y las entidades públicas.</p>
	<p>DERECHO A LA CIUDAD Construiremos, con la gente y para la gente, una ciudad positiva, como escenario de las actividades humanas, en la que el ordenamiento territorial promueva el desarrollo integral, equitativo y ambientalmente sostenible y permita el efectivo disfrute de los derechos ...</p>	<p>Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua. El plan de desarrollo Bogotá Humana reconoce la necesidad urgente que tiene el distrito de superar el modelo de ciudad depredador del medio ambiente aplicando un enfoque de ecourbanismo.</p>	<p>Se incorporarán el anillo ambiental conformado por las interconexiones ecológicas desarrolladas en Ciudad Norte, río Bogotá, el Parque Lineal de los Cerros Orientales y el río Fucha, adicionalmente se contará con parques tales como el de San Rafael y Tominé entre otros.</p>

ANEXOS

	<p>CIUDAD GLOBAL Construiremos una ciudad confiable, atractiva, con visión de futuro y competitiva, capaz de poner el crecimiento económico al servicio del desarrollo humano, sobre la base del respeto, la recuperación y preservación del ambiente y la diversidad sexual, cultural, religiosa y étnica, y la acción corresponsable entre lo público y lo privado. Una ciudad cuyo desarrollo esté basado en la capacidad de los sujetos, en la producción de conocimiento, en la generación y distribución de la riqueza y en el afianzamiento del capital social. Una ciudad con la capacidad de pensar y actuar tanto en lo global como en lo local.</p>	<p>Las políticas de ordenamiento del territorio, gestión ambiental y gestión del riesgo estarán articuladas para enfrentar el cambio climático. Se dará prioridad a la atención de los conflictos sociales y ambientales de los asentamientos informales en zonas de riesgo, combinando reasentamiento y adecuación, para reducir su vulnerabilidad física, asegurar el equilibrio de cargas sobre los ecosistemas y proveer a la ciudad de corredores ecológicos para la conectividad del agua y las dinámicas ecosistémicas que reduzcan el consumo de suelo, agua, energía y materiales, y minimicen el impacto sobre el medio natural.</p>	<p>Sostenibilidad Ambiental Basada en la Eficiencia Energética. Este eje transversal prevé las acciones para diseñar una ciudad compacta y que crezca en los lugares adecuados, de forma tal que minimice el consumo de energía en comparación con diseños alternativos de ciudad o ciudades con similares características a las de Bogotá, para lo cual se desarrollará el concepto de ciudadelas compactas, de calidad y con eficiencia energética.</p>
	<p style="text-align: center;">N/A</p>	<p>Se aplicará un concepto de vida urbana sostenible en el cual la basura no es algo que hay que desaparecer sin importar el costo social o ambiental, y se dará importancia a la premisa básica de la separación en origen que consiste en que cada ciudadano separe los residuos reciclables de los que no lo son. Dentro de este concepto, también se buscará mejorar el tratamiento de los escombros que se producen en la ciudad por los procesos de construcción, reincorporándolos al ciclo productivo y utilizándolos para la recuperación ambiental y paisajística de canteras, minas y áreas deterioradas.</p> <p>Construir un sistema de movilidad con enfoque ambiental y humano. Se promoverá que las necesidades básicas de movilidad y acceso de las personas al transporte en la ciudad se cumplan de manera segura y eficiente, consistente con la salud humana y el ecosistema, atendiendo las necesidades diferenciales de hombres y mujeres en los niveles generacional y de discapacidad.</p> <p>Se promoverá el cambio en la cultura del tratamiento de las basuras, mediante el reciclaje y la reutilización de desechos, y los escombros para que la producción de basuras en la ciudad tenga un nivel que permita la sostenibilidad ambiental de la ciudad. Mejorar las condiciones ambientales y sanitarias en las veinte localidades de Bogotá</p>	<p style="text-align: center;">N/A</p>

ANEXOS

Noosfera y representaciones sociales de ambiente en Bogotá: una mirada analógica en la última década.

		D.C., favoreciendo la calidad de vida y salud de la población.	
		Consolidar el proceso de integración de Bogotá con la región. Adoptar acciones de planificación concertadas, las cuales garanticen el respeto y protección de las estructuras sociales y ambientales regionales existentes, propendiendo por la convergencia en términos de calidad de vida de todos los habitantes de la región.	
ESTRATEGIAS	Eliminar de manera progresiva las barreras físicas, económicas y culturales que impiden el acceso oportuno y equitativo a la vivienda y a los servicios sociales y ambientales.	Lograr un desarrollo integral del territorio rural que incluya tanto el mejoramiento de la calidad de vida campesina como la protección del patrimonio ambiental. Para ello se requieren desarrollar acciones que fortalezcan las redes sociales y de productividad, la gobernanza territorial y del agua, y el acceso directo y oportuno a dotaciones y viviendas de calidad.	Por medio de estrategias de mitigación y adaptación medio ambiental, se evitará la ocupación de suelos en zonas identificadas de amenaza alta, así mismo, se adelantarán acciones de recuperación ambiental de estas zonas y de los elementos que hacen parte de la Estructura Ecológica Principal, reduciendo así el nivel de exposición y vulnerabilidad, apoyados en labores de capacitación y de programas de cultura ambiental, construcción de obras de mitigación, promoción de programas de reasentamiento, y sistemas de alerta temprana que generen fortalecimiento institucional y social.
	Fortalecer la inclusión del territorio rural en los programas de desarrollo, en cumplimiento del modelo de ordenamiento territorial existente, a través de acciones y proyectos que mejoren la calidad de vida de la población, su acceso a servicios y equipamientos y propicien la integración urbano-rural y regional, en el marco de la protección del patrimonio ambiental de la Región.	Se seguirá atendiendo lo establecido en el artículo 210 de la Ley 1450 de 2011 en lo relacionado con la adquisición y mantenimiento de zonas de conservación de recursos hídricos o para financiar esquemas de pago por servicios ambientales, la cual señala que los departamentos y municipios dedicarán un porcentaje no inferior al 1% de sus ingresos corrientes para la adquisición y mantenimiento de dichas zonas o para financiar esquemas de pago por servicios ambientales.	La Caja de Vivienda Popular adelantará las siguientes acciones: 1) acompañamiento integral (jurídico, técnico y social) a los hogares, para llevar a cabo un proceso de reasentamiento que prevenga y mitigue los impactos socioeconómicos originados por su traslado, con sostenibilidad social, económica, ambiental y de ordenamiento territorial
	Garantizar y armonizar la provisión y distribución de los equipamientos en el territorio, de acuerdo con las directrices de los planes maestros, y desarrollar los determinantes ambientales, de participación y de información en ellos contenidos.	N/A	Las estrategias del uso del tiempo escolar están referidas a los programas educativos complementarios con sentido pedagógico, que fomenten el desarrollo humano, incentiven la retención escolar y el despliegue de talentos (música, arte, literatura, deporte, ciencia y tecnología, convivencia y formación ciudadana, medio ambiente, lengua extranjera, oralidad, lectura y escritura, entre otros).
	N/A		Con el objetivo de posicionar la formación para el trabajo y el desarrollo humano, se fomentará el acceso a dicho nivel de formación atendiendo las diferentes vocaciones de la ciudad en alianza con actores locales y otros aliados que permitan abordar temas claves como salud, movilidad, recreación y deporte, cultura y nuevos oficios verdes y sostenibilidad ambiental, entre otros.

<p>Consolidar la incorporación de los temas y proyectos transversales a los PEI, en el marco de la autonomía escolar, en la perspectiva del reencuentro, la reconciliación y la paz. Para ello se diseñarán referentes, aproximaciones didácticas, incluyendo el uso pedagógico y responsable de las TIC, y de evaluación formativa, y se acompañará a los docentes y directivos en la apropiación y articulación de los ejes transversales como educación para la sexualidad, educación ambiental, derechos humanos, cátedra de la paz, educación sobre los grupos étnicos, educación financiera, cuidado y autocuidado, perspectiva de género, entre otros, a los proyectos pedagógicos y de aula, respetando las características locales y la autonomía institucional, en el marco de los derechos humanos y la libertad religiosa, de conciencia y de culto.</p>
<p>La riqueza ambiental de los predios de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado (EAB) estará a disposición de los ciudadanos a través de la puesta en funcionamiento del circuito ambiental de Bogotá. Los tres tramos que conformarán el circuito son: 1) al oriente, el sendero ecológico, panorámico y rom- pe-fuegos de los cerros hasta el Parque Tominé; 2) al sur, el Parque Lineal del río Tunjuelo; y 3) al occidente, el aprovechamiento ambiental y humano de las riberas río Bogotá. Se diseñarán las estrategias para que el disfrute ciudadano de estos espacios sea sostenible y consistente con la preservación del recurso natural. Además, se adelantarán campañas de apropiación y de cultura ambiental para la valoración y el cuidado del circuito.</p>
<p>La descontaminación del río Bogotá es una prioridad. Desde la EAB se liderará la ejecución técnica del programa de saneamiento del río, fundados en la maximización de los beneficios técnicos, económicos y ambientales que se obtengan a partir de las inversiones programadas para tal fin en el marco de una propuesta de solución integral para los 350 kilómetros de recorrido del río, con especial énfasis en la cuenca media del mismo.</p>
<p>Se celebrará anualmente la semana de la bicicleta para incentivar en la población el uso de este medio de transporte sostenible, saludable y amigable con el medio ambiente, mediante el desarrollo de actividades culturales, pedagógicas, lúdicas en diversos espacios de la ciudad.</p>
<p>El ordenamiento territorial incorporará estrategias para el ahorro y uso eficiente del agua y la energía, el manejo sostenible de “Residuos para la Construcción y la Demolición – RCD” y la calidad ambiental de las edificaciones que se construyan en el Distrito Capital. La reglamentación ambiental y agraria dentro del nuevo ordenamiento territorial será actualizada y armonizada con la del nivel nacional y regional.</p>
<p>Se fortalecerá la planificación del desarrollo regional mediante una urbanización inclusiva y orientada al transporte sostenible y la potenciación de los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales. El sector movilidad coordinará los sistemas de transporte masivo con los municipios vecinos y el departamento de Cundinamarca.</p>
<p>Mejorar la configuración de la EEP. En el marco de esta estrategia se realizará la evaluación del diseño actual de la EEP, a fin de incorporar los espacios de alto valor ambiental para que sean reconocidos como suelo de protección y así protegidos en el marco de la normativa vigente en la ciudad, lo cual implicará, en varios casos, la declaratoria o ampliación de áreas protegidas (POT). También se propone incentivar un espacio de coordinación institucional para fortalecer la integración y la gestión articulada y compartida de la Estructura Ecológica Regional (EER) de la Región Central.</p>

<p>Consolidación de áreas protegidas y otras de interés ambiental para el disfrute ciudadano. A través de esta estrategia se adelantará el diseño y construcción de obras civiles enfocadas a garantizar las condiciones locativas para que la ciudadanía conozca las áreas protegidas y de interés ambiental y pueda apropiarse a partir del desarrollo de actividades de educación ambiental y recreación pasiva, en procura de garantizar sus valores de conservación. Para esto se han focalizado las siguientes áreas: humedales y parques de montaña, de la Reserva Forestal Bosque Oriental de Bogotá, áreas de interés ambiental y áreas de riesgo por remoción en masa, para la planificación y ejecución de las obras señaladas.</p>
<p>Mejoramiento de la calidad ambiental del territorio rural. Se realizarán acciones efectivas de ordenamiento de microcuencas y predios priorizados por su alto valor para el ciclo hidrológico en lo que tiene que ver con la recarga y regulación hídrica, con especial atención a las áreas que surten de agua a acueductos veredales, municipales o regionales. También se busca propiciar el monitoreo del recurso hídrico regional, que permita una mayor planificación del uso y manejo del mismo, a partir de la concertación en el marco de la RAPE Región Central y con el referente metodológico de las evaluaciones regionales del agua.</p>
<p>Adaptación al cambio climático en el Distrito Capital y la Región. En el marco de lo planteado en el Plan Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático, en pro de mejorar la calidad ambiental del sistema hídrico, los parques urbanos – regionales y otros espacios verdes, se promoverá la articulación de actores del nivel regional y nacional para propiciar acciones de conservación y restauración y uso sostenible de los servicios ecosistémicos de los 15 complejos de páramos que se encuentran en la Región Central y proveen de agua a la región, así como la articulación para la gestión de conservación en la cuenca del río Bogotá y en los cerros orientales, como lo señalan los fallos del Consejo de Estado.</p>
<p>Este proyecto, dada su diversidad en términos de recursos naturales y en general de condiciones ambientales, está conformado por diferentes estrategias. Inicialmente se generarán acciones complementarias en el sector transporte, promoviendo una operación limpia y eficiente de los diferentes componentes del sistema de movilidad de la ciudad para garantizar procesos ambientalmente racionales para la construcción, provisión de servicios de transporte y la promoción de acciones que contribuyan a generar mejoras en la gestión y optimización de la operación de los diferentes modos de transporte y que pro- pendan por la eficiencia energética y el uso racional de los recursos naturales.</p>
<p>A su vez, se fortalecerán los aspectos administrativos, operativos, logísticos y normativos frente al uso adecuado de los elementos de publicidad exterior visual, de reducción de los niveles de ruido y control de las actividades que puedan generar deterioro a los factores ambientales, mediante la aplicación de instrumentos económicos y de acciones de regularización ambiental.</p>
<p>Se desarrollarán acciones de fortalecimiento o ampliación de la cobertura de la operación troncal y zonal del sistema de transporte masivo de la ciudad. Por su parte, se hará un decidido ejercicio de autoridad ambiental para que la recuperación de los sitios afectados por minería y actividades industriales y de servicios sea una realidad en el corto plazo, permitiendo el desarrollo de nuevos espacios para consolidar la renovación urbana</p>
<p>Se reforzarán y mejorarán los mecanismos de control ambiental y el uso de instrumentos normativos enfocados a la reducción de vertimientos y la disposición adecuada de aguas residuales, permitiendo avanzar en el saneamiento y recuperación integral de nuestros ríos teniendo como eje central la cuenca del río Bogotá.</p>

<p>Se promoverán procesos de participación y educación ambiental, dirigidos a la ciudadanía, organizaciones sociales, sector público y privado, instituciones educativas y de investigación, con el fin de fomentar el disfrute, buen uso y apropiación de los espacios públicos, las zonas verdes y demás elementos de valor ambiental de la ciudad, para mejorar la calidad de vida, convivencia y sostenibilidad ambiental de la misma que conlleven al incremento de la felicidad de la ciudadanía. Se contempla la inclusión de campañas ambientales que fomenten una Bogotá sostenible a partir de acciones individuales que contribuyan a la calidad ambiental de la ciudad.</p>
<p>Componente cerros orientales: la conectividad ecológica, los servicios ecosistémicos, la rehabilitación ambiental y geomorfológica, los núcleos de agro diversidad, la recuperación y re significación de los cerros como patrimonio cultural y ambiental;</p>
<p>La primera estrategia corresponde al desarrollo de los procesos asociados a la planeación ambiental del territorio, la cual consiste en la formulación y seguimiento de diferentes instrumentos de planeación ambiental de manera articulada con los implementados en la región.</p> <p>De otro lado, se trabajará en la gestión ambientalmente sostenible de residuos peligrosos (RESPEL) y especiales, utilizando como estrategias el aprovecha- miento y el empoderamiento de los diferentes actores que generan este tipo de residuos así como de la comunidad en general.</p> <p>Como parte de la implementación de un modelo eficiente y sostenible de gestión de residuos de construcción y demolición (RCD), se realizarán actividades de evaluación, control y seguimiento sobre el inadecuado manejo y disposición de estos residuos tanto en obra como en espacio público, a través del cumplimiento de la normatividad ambiental vigente.</p> <p>Para la ejecución de los procesos de construcción sostenible y ecourbanismo, se trabajará en la incorporación de criterios a proyectos urbanos y arquitectónicos de diferentes escalas incorporando determinantes ambientales a instrumentos de planeamiento urbano, implementando la política de ecourbanismo y construcción sostenible y otras normas, y se continuará con la implementación del programa Bogotá Construcción Sostenible, reconociendo a los proyectos que logren implementar estrategias de sostenibilidad ambiental.</p> <p>Para lograr la gestión ambiental empresarial, se continuará con el fortalecimiento del esquema voluntario de autogestión ambiental, el cual involucra las organizaciones de la ciudad, academia y gremios, bajo principios de cooperación, colaboración, responsabilidad y participación, y cuyos resultados se verán reflejados en un índice de desempeño ambiental empresarial que permitirá vislumbrar los efectos positivos en las condiciones de competitividad empresarial y la huella ambiental urbana.</p>

La referida problemática económica, ambiental y cultural hace indispensable hoy el diseño de una política integral que aborde cada elemento, que supere la desarticulación y atomización de las intervenciones en el territorio rural, que se viene presentando hasta hoy.

Promoción de la adopción de buenas prácticas ambientales a sistemas de producción agropecuaria que contribuyan a la adaptación y reducción de la vulnerabilidad frente al cambio climático y la promoción del desarrollo sostenible en el territorio rural del Distrito Capital y sus zonas de transición.

la SDA liderará en coordinación con la Gerencia para la Planeación y el Desarrollo Rural Sostenible del Distrito Capital, procesos de ordenamiento ambiental de fincas, cuya estrategia se establecerá en la sostenibilidad ambiental del territorio, de la vida y cultura campesina, que debe estar fundamentada en la conservación del recurso hídrico, la protección y restauración de ecosistemas estratégicos y el fomento de acciones que permitan la disminución de los impactos ambientales derivados de la actividad productiva, en pro del fortalecimiento de la forma de vida campesina en armonía con su entorno natural y sus ecosistemas estratégicos.

En coordinación con las ULATAS160 desarrollará e implementará un programa de educación y extensión rural ambiental, dirigido en primer lugar a los principales actores involucrados en los procesos de asistencia técnica y a la población campesina interesada en el desarrollo de un territorio productivo y ambientalmente sostenible, en donde se difundirán los lineamientos de producción sostenible, conservación y restauración de ecosistemas estratégicos de acuerdo con la particularidad de las diferentes zonas rurales.

En este contexto, la consolidación y el desarrollo de procesos de reconversión técnico – productiva, social, ambiental y económica, fomentarán el desarrollo de nuevos saberes, de estrategias de innovación social desde una mirada territorial, de emprendimientos y actividades alternativas complementarias a las agropecuarias que tengan bajo impacto ambiental y alto impacto social – turismo rural, valor agregado de bienes primarios y negocios verdes

La última pero la principal estrategia de la Gerencia para la Planeación y el Desarrollo Rural del Distrito Capital, es implementar un proyecto integral en la zona rural del Distrito Capital, en donde participen la mayoría de las entidades distritales, que muestre resultados efectivos y eficientes en los componentes de desarrollo ambiental, económico, social, habitacional y de ordenamiento territorial, enmarcados en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

La ciudad podrá contar con un centro de modelamiento ambiental, para apoyar la toma de decisiones y fomentar la participación pública. Este centro contará con un sistema de alertas tempranas que permita actuar preventivamente frente a diferentes eventos (contaminación, amenazas, etc.), además de desarrollar una red de información para que los ciudadanos conozcan, disfruten e interactúen con los servicios ambientales de la ciudad y tomen decisiones orientadas a su bienestar en situaciones donde se vean afectados los recursos.

fortalecimiento de la participación ciudadana, en especial de las organizaciones afrocolombianas¹⁸⁵, raizales, palanqueros gitanos, e indígenas, de las que agrupan a ciudadanos en condición de discapacidad, sus familias, cuidadores y cuidadoras; de mujer y sectores LGBTI¹⁸⁷, de protección y bienestar animal, ambientalistas, barras futboleras, cultura de paz, jóvenes, niños, niñas y adolescentes, propiedad horizontal, víctimas del conflicto armado, bici usuario, adulto mayor, de sectores de arte y cultura, migrantes y en los procesos de ruralidad, a través de la generación de condiciones de participación y oportunidades sociales e institucionales.

ANEXOS

Noosfera y representaciones sociales de ambiente en Bogotá: una mirada analógica en la última década.

			Atender de manera coordinada los retos comunes con otros actores regionales en materia de movilidad, competitividad, seguridad alimentaria, ambiente, hábitat, seguridad y gestión fiscal, mediante la promoción de acciones coordinadas y arreglos institucionales que incidan en el desarrollo armónico y sostenible de la región.
PROGRAMAS	Ambiente vital. Armonizar el proceso de desarrollo con la recuperación, conservación, consolidación y administración de la Estructura Ecológica Principal y de los demás factores ambientales de la Región Capital, a través de acciones de manejo, prevención y control, que aseguren el mejoramiento de la calidad de vida de la población.	Con este programa se busca revalorizar a la población campesina como actor central del desarrollo rural y de los procesos de conservación del patrimonio ambiental. Bogotá requiere elevar la calidad de vida de las comunidades rurales, potenciando los sistemas productivos de la economía campesina y estableciendo mecanismos para articularla a los procesos de seguridad alimentaria y a mercados justos de la ciudad y la región.	Se pretende con este programa disminuir el riesgo de pérdidas de vidas humanas, ambientales y económicas, asociadas a eventos de origen natural o social, reduciendo el nivel de vulnerabilidad de las familias a través de intervenciones integrales que permitan garantizar su bienestar y recuperar los elementos de la estructura ecológica principal que permiten una mayor adaptación al cambio climático.
	Reconocer e incorporar en las decisiones de ordenamiento los componentes cultural, deportivo y recreativo, preservar y fortalecer los respectivos equipamientos y el patrimonio cultural, ambiental y paisajístico.	Se busca mantener la producción agropecuaria a través de sistemas sostenibles que se armonicen con los territorios del agua, mediante el desarrollo de estrategias para contener el crecimiento urbano, y el fortalecimiento de pactos en los bordes urbano-rurales para apoyar la forma compacta de la ciudad, evitar el crecimiento informal y mantener los valores culturales y ambientales del territorio rural.	Igualmente se busca consolidar la visión de “ciudad” a partir de la generación de actuaciones urbanísticas sostenibles, la armonización de los usos del suelo y el reconocimiento de la Estructura Ecológica Principal como eje del ordenamiento del territorio, siendo el suelo rural la principal estrategia para su protección y conservación, así como el primordial generador de servicios ambientales para la ciudad. Para esto, se articularán las prioridades, tiempos y recursos de quienes intervienen en el territorio.
	Consolidar la Región Capital como un territorio planeado e integrado en lo físico, económico, social, cultural, fiscal y ambiental, aprovechando las fortalezas y oportunidades de cada territorio, en procura del desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.	La administración distrital formulará una agenda para la productividad y competitividad sistémica con miras a implementar una política activa que favorezca los factores claves que determinan el desarrollo sostenible a partir de un entorno favorable para la inversión, la provisión de una infraestructura de servicios, la protección de los derechos de propiedad intelectual, la promoción del comercio internacional, el desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación, las actividades de investigación y el desarrollo del recurso humano y la sostenibilidad ambiental.	Por medio de este programa se busca el diseño, gestión y adopción de proyectos estratégicos e instrumentos de planeación, gestión y financiación que concreten el modelo de ciudad propuesto en el numeral III de este documento, los cuales permitan materializar los principios de sostenibilidad ambiental y eficiencia energética expuestos en el presente plan.
	N/A	Recuperar la vitalidad y significado cultural de la ciudad construida por generaciones. La revitalización de la ciudad consiste en intervenir zonas deterioradas o con precarias condiciones urbanísticas y ambientales, con el propósito de actualizar las infraestructuras de servicios públicos, aprovechar la oferta de	El programa permitirá que la ciudad cuente con una infraestructura de comunicaciones amigable con el espacio público y con el medio ambiente, donde sus habitantes usen las Tecnologías de las Comunicaciones – TIC – con propósitos adicionales al esparcimiento, que apunten a la educación, el emprendimiento y la corresponsabilidad en la creación de soluciones para los problemas de la ciudad.

ANEXOS

	<p>transporte público, aumentar la oferta de espacio público y equipamientos, recuperar su significado como bien colectivo y patrimonial, potenciar su dinámica socioeconómica, aumentar el verde urbano y mejorar las oportunidades de la ciudadanía en el acceso a un hábitat humano.</p>	
	<p>Recuperar la estructura ecológica y los espacios del agua como elementos ordenadores del territorio, que contribuyen a la reducción de la vulnerabilidad que se deriva del cambio climático, a partir de la apropiación social y ambiental. Mejorar las condiciones ambientales y ecológicas esenciales de los componentes de la estructura ecológica de los cuales depende la vida de las personas. Garantizar su conservación, la conectividad ecológica y la disponibilidad de servicios ambientales en todo el territorio. Consolidar estrategias regionales de adaptación al cambio climático que garanticen la sostenibilidad de bienes y servicios ambientales y la gobernanza del agua.</p>	<p>El programa busca mejorar la calidad ambiental de la ciudad a través del control a los recursos aire, agua, ruido, paisaje y suelo, buscando impactar positivamente en la calidad de vida de los ciudadanos y desarrollando acciones de mitigación al cambio climático, a través del desarrollo de dos proyectos estratégicos (Ambiente sano y recuperación, y Protección del río Bogotá y cerros orientales).</p>
	<p>El programa considerará el monitoreo, control, seguimiento y evaluación permanente de los factores de deterioro ambiental que afectan el medio natural y en consecuencia la salud de las personas. Por ello, se enfocará en proteger, restaurar y renaturalizar en forma integral los cuerpos de agua, primordialmente el río Bogotá y sus afluentes; consolidar del corredor ecológico Cerros Orientales y páramos de Sumapaz, Guerrero, Chingaza y Guacheneque, recuperando las condiciones naturales de la cobertura forestal, el nivel del agua y mantos acuíferos, mediante la conservación del régimen hidrológico y la prevención de la erosión del suelo. Así mismo, el control a la ocupación de las zonas de desborde o aliviadero en las temporadas invernales, el manejo y conservación de las riberas de manera natural, evitando las canalizaciones y respetando las áreas de ronda.</p>	<p>El programa pretende disminuir los impactos ambientales generados por las actividades derivadas de los procesos de desarrollo y consolidación de la ciudad, interviniendo factores de generación de residuos incrementando su aprovechamiento y la reducción de emisiones y en general propiciando condiciones de adaptación y mitigación al cambio climático.</p>

ANEXOS

*Noosfera y representaciones sociales de ambiente en Bogotá:
una mirada analógica en la última década.*

		<p>El distrito impulsará la consolidación de estrategias regionales orientadas a garantizar la sostenibilidad de servicios ambientales y la gobernanza del agua, prioritariamente en los Cerros Orientales y páramos de Sumapaz, Guerrero, Chingaza y Guacheneque. Así mismo, se enfatizará en el conocimiento e información integral y simultánea sobre la dinámica del agua en el ámbito regional y su interacción con el medio natural y las actividades socioeconómicas de Bogotá y la región, en términos de oferta hídrica, demanda, calidad, uso y disponibilidad, para la toma de decisiones asociadas a la ordenación del territorio.</p>	<p>Ambiente sano para la equidad y disfrute del ciudadano. El objetivo de este programa es mejorar la calidad ambiental de la ciudad a través del control a los recursos aire, agua, ruido, paisaje y suelo, buscando impactar positivamente en la calidad de vida de los ciudadanos y desarrollando acciones de mitigación al cambio climático.</p>
		<p>Además se generarán incentivos en aquellas propuestas que contengan el manejo y reciclaje de escombros en el lugar de intervención, así como la inclusión de nuevos materiales y tecnologías amigables con el ambiente, que mejoren los tiempos de ejecución de las obras en la ciudad.</p>	<p>Gestión de la huella ambiental urbana. El objetivo de este programa es disminuir los impactos ambientales generados por las actividades derivadas de los procesos de desarrollo y consolidación de la ciudad, interviniendo factores de generación de residuos, incrementando su aprovechamiento, y la reducción de emisiones y en general propiciando condiciones de adaptación y mitigación al cambio climático.</p>
<p>N/A</p>	<p>Se orienta a minimizar el impacto de los escombros y los residuos sólidos, incluyendo los especiales y peligrosos, generados por la ciudad sobre el ambiente y la salud de ciudadanos. Implica un cambio cultural, educativo y de políticas públicas sobre el manejo de residuos, que involucra al Estado, la ciudadanía y el sector productivo. Comprende acciones de estímulo a la producción de bienes de consumo reutilizables o biodegradables, construcción de una cultura de separación de residuos en la fuente, recolección separada, procesos industriales de reciclaje y aprovechamiento final y minimización de la disposición en relleno sanitario. Las acciones se dirigen hacia cumplir en el mediano y largo plazos, la meta de reducir la generación de basuras, elevar de manera constante la cantidad de residuos aprovechados y suprimir la segregación social, la discriminación ambiental y la depredación del ambiente causados por la estructura actual del servicio de aseo.</p>	<p>N/A</p>	<p>N/A</p>

ANEXOS

		<p>El programa define y desarrolla procesos articulados de prevención y respuesta interinstitucional e intersectorial en salud ambiental a partir de la implementación de las ocho líneas de intervención del plan distrital de salud ambiental, y del mejoramiento de las condiciones ambientales que inciden en la calidad de vida y en la salud de los habitantes de la ciudad.</p>	
PROYECTOS	Educar para conservar y saber usar (meta: Educación ambiental)	<p>Garantizar la disponibilidad y el acceso físico y económico a los alimentos de la canasta básica con base en la transformación del sistema público de abastecimiento de alimentos a partir del fortalecimiento de la Central de Abastos, de las plazas públicas de mercado y de redes de asociaciones y emprendimiento de agricultura urbana o periurbana y demás actores sociales con avances en criterios de oportunidad y sustentabilidad económica y ambiental en el abastecimiento de alimentos.</p>	N/A
	Controlar para preservar (Meta: instrumentos para el control ambiental)	<p>Potenciar los sistemas de producción campesina en los territorios rurales de orden cooperativo y de empresas solidarias a partir de medidas graduales de reconversión hacia sistemas agropecuarios ambientalmente sostenibles, a partir de medidas graduales de reconversión hacia sistemas agropecuarios ambientalmente sostenibles, que reduzcan la vulnerabilidad de la población campesina ante los procesos de variabilidad climática, manteniendo la identidad cultural y articulando la producción a mercados justos y diferenciados.</p>	
	Ordenar y manejar para conservar (Metas: manejo ambiental)	<p>Brindar a los oferentes de servicios funerarios rurales, asistencia técnica y legal para el cumplimiento de normas urbanísticas y de calidad ambiental.</p>	

ANEXOS

	<p>Promoción del uso de tecnologías limpias. (Meta: procesos de autogestión ambiental)</p>	<p>Busca mejorar el entorno urbano de barrios legalizados, mediante la orientación de las inversiones de infraestructura pública y de recuperación de elementos ambientales en áreas estratégicas en los asentamientos de origen informal, mediante procesos concertados de priorización e intervención, que fomenten la cohesión social y la cultura participativa.</p>	
	<p>Aprovechamiento productivo regulado (Meta: Ordenamiento predial ambiental)</p>	<p>Generar nueva oferta de espacios públicos, equipamientos, actualizar las infraestructuras de servicios públicos y mejorar las condiciones de movilidad de acuerdo con las necesidades urbanas derivadas de los procesos de redensificación. Esta cualificación se realizará con criterios de sostenibilidad ambiental y mejoramiento del paisaje urbano y de la seguridad ciudadana, y promoverá la mezcla de usos y grupos sociales.</p>	
	<p>Fortalecimiento de la Policía Metropolitana de Bogotá (Meta: construcción de estaciones policía ambiental)</p>	<p>Recuperación y renaturalización de los espacios del agua. El proyecto intervendrá elementos relevantes de la estructura ecológica a través de acciones institucionales integrales de recuperación ecológica y paisajística de ríos, quebradas y humedales, habilitación de espacio público en suelos de protección, saneamiento hídrico y restitución de predios. Todo ello enmarcado en una estrategia integral de apropiación ambiental de los espacios verdes y ordenamiento del territorio.</p>	<p>N/A</p>
	<p>Gestión ambiental territorial y local</p>	<p>Construir una ciudad más compacta implica actuar sobre los bordes urbano-rurales, desarrollando estrategias ambientales, sociales e institucionales que permitan contener el crecimiento urbano. Para ello se formularán modelos que orienten y regulen el tipo de ocupación en las franjas de transición entre lo urbano y lo rural, reconociendo su complejidad y buscando la protección de los espacios del agua y de la cultura campesina. Se realizarán intervenciones públicas con participación social para consolidar corredores ecológicos, eco barrios y eco veredas en franjas de transición estratégicas.</p>	

ANEXOS

	<p>N/A</p>	<p>Implementar medidas de seguimiento, control y vigilancia para prevenir la ocupación indebida de las áreas protegidas, y proteger la vida de las poblaciones que buscan asentarse en zonas de alto riesgo no mitigable. La actividad minera será regulada al 100%, a través de los instrumentos de control de competencia distrital buscando la recuperación morfológica y ambiental para la incorporación de estas áreas a la estructura urbanística de la ciudad.</p> <p>Apropiación ambiental y gobernanza del agua. Desarrollar procesos pedagógicos y de formación de mediano y largo plazos, que modelen una nueva ética ambiental y hagan de Bogotá un aula que reconozca y revalorice los diferentes territorios ambientales. Se busca una cultura ambiental en torno al agua para que la ciudadanía comprenda y actúe en procesos de adaptación frente al cambio climático. La propuesta busca desarrollar nuevos esquemas de relacionamiento entre la ciudadanía y el Estado, mediante una planeación participativa del territorio y la administración de áreas estratégica del suelo de protección.</p>	
	<p>N/A</p>	<p>Concertar estrategias regionales orientadas a garantizar la sostenibilidad de bienes y servicios ambientales y la gobernanza del agua, frente a la conservación de cerros y páramos, prioritariamente en los Cerros Orientales y páramos de Sumapaz, Guerrero, Chingaza y Guacheneque, con la participación activa de los municipios vecinos, las corporaciones autónomas regionales, la unidad administrativa especial de parques nacionales y los sectores productivos. Las acciones con impacto distrital y regional incluyen el fortalecimiento de los esquemas de administración de las áreas protegidas, procesos de restauración de espacios naturales que promueven la conectividad ecológica regional, el control de especies exóticas e invasoras, el desarrollo de procesos de reconversión agroecológica con comunidades campesinas, y la construcción de un modelo y un espacio que permitan que</p>	

ANEXOS

		<p>permita valorar los servicios ambientales con énfasis en la oferta hídrica y adaptación al cambio climático.</p>
		<p>Construcción e integración de la red férrea como eje estructurador del Sistema de transporte público. Para que la ciudadanía disponga de un servicio de transporte público con calidad, equidad y ambientalmente sostenible, se prevé construir e integrar las siguientes redes de transporte: La red de metro pesado, metro ligero (anillo férreo urbano).</p>
		<p>La ciudad debe avanzar hacia la consolidación e integración efectiva del Sistema, incluyendo todos los modos de transporte. Este Sistema deberá contar con equipamientos de transporte que organicen las actividades alrededor de la operación asociadas a la flota, garantizando buenas prácticas de manejo ambiental y urbano.</p>
	<p>N/A</p>	<p>Construir e integrar la red de ciclorrutas con la infraestructura del sistema de transporte público masivo en concordancia con grupos poblacionales, cuyos patrones habituales de viaje lo posibiliten y asociadas estratégicamente con la red de metro pesado y de metro ligero y con la red troncal. Se busca generar una red de ciclorrutas conectada entre sí, y que responda a las necesidades de la movilidad local, generando equidad y sostenibilidad ambiental además de incentivar y promover el transporte no motorizado.</p> <p>Monitoreo, control, seguimiento y evaluación permanente de los factores de deterioro que afectan el ambiente urbano y en consecuencia la salud de la población del distrito capital. Implica</p>

ANEXOS

		<p>acciones coordinadas desde el Plan decenal de descontaminación del aire de Bogotá para disminuir la contaminación generada por material particulado (PM10) y generar las condiciones para el monitoreo de (PM2.5) en la ciudad, así como los niveles de contaminación sonora, y la contaminación visual en sectores críticos de las localidades.</p> <p>Promover la protección de la fauna doméstica a través de la construcción e implementación de una política pública, que permita adecuar albergues para el manejo y protección de caninos, felinos y especies mayores, optimizar los procesos de salud pública, promover estrategias de educación y comunicación que integren acciones y estrategias que permitan dignificar la vida animal, fomentar nuevas generaciones de niños, niñas y adolescentes formados en una ética ambiental, y garantizar la protección y derecho al bienestar de los animales en el Distrito Capital. Implementar</p> <p>Este proyecto se propone establecer unos acuerdos mínimos para la definición compartida de políticas y decisiones en materia de usos del suelo, provisión de agua, infraestructura de transporte e instrumentos de financiación territorial, con el fin de lograr mejores condiciones de protección ambiental y una distribución equilibrada de actividades humanas y económicas en el territorio.</p>	
<p>ARTICULACIÓN POT</p>	<p>En Bogotá se vive un mejor ambiente. Garantizar el derecho a disfrutar de un ambiente sano, a través de la implementación de acciones preventivas y correctivas.</p>	<p>En cumplimiento del artículo 18 de la Ley 388 de 1997 a continuación se señalan las actuaciones previstas en el plan de ordenamiento o en los instrumentos que lo desarrollan, que serán ejecutadas de manera priorizada durante la vigencia del Plan de Desarrollo Bogotá Humana en infraestructura de transporte, servicios públicos domiciliarios, vivienda de interés prioritario, incluido el urbanismo, la programación de actividades, las entidades responsables, de conformidad con los recursos que se asignan en este mismo Plan. Adicionalmente se señala el suelo necesario para atender la demanda de vivienda de interés prioritario o los programas de</p>	<p>SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL BASADA EN EFICIENCIA ENERGÉTICA. Programa: Recuperación y manejo de la Estructura Ecológica Principal. Restauración y equipamiento Parque ecológico corredor Río Tunjuelo. Restauración y equipamiento reserva forestal distrital corredor de restauración del río Tunjuelo. Programa: Ambiente sano para la equidad y disfrute del ciudadano Manejo ambiental de la minería.</p>

ANEXOS

*Noosfera y representaciones sociales de ambiente en Bogotá:
una mirada analógica en la última década.*

		<p>mejoramiento integral, los instrumentos para su ejecución pública o privada, y particularmente los instrumentos de gestión del suelo, incluida la declaratoria de interés prioritario sujeta a venta forzosa en pública subasta. Redes ambientales y renaturalización.</p>	
	<p>Ambiente vital. Armonizar el proceso de desarrollo con la recuperación, conservación, consolidación y administración de la Estructura Ecológica Principal y de los demás factores ambientales de la Región Capital, a través de acciones de manejo, prevención y control, que aseguren el mejoramiento de la calidad de vida de la población.</p>	<p>Espacios de agua renaturalizados. Recuperación ambiental integral de Humedales. Recuperación ecológica y paisajística de los ríos Fucha, Salitre, Tunjuelo y Torca.</p>	<p>Programa: Ambiente sano para la equidad y disfrute del ciudadano Manejo ambiental de la minería.</p>

Nota: elaboración propia

MATRIZ (IP-2) INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	
COMPONENTES	PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (DECRETO 190 DE 2004)
Objetivos largo plazo	OBJETIVOS PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL DISTRITO CAPITAL EN PERSPECTIVA REGIONAL
	1. Planear el ordenamiento territorial del Distrito Capital en un horizonte de largo plazo. Se busca garantizar la sostenibilidad ambiental, económica y fiscal del Distrito Capital, alcanzando los objetivos generales y sectoriales, desarrollando las políticas y ejecutando los planes y las operaciones prioritarias que orientan el desarrollo económico social y el ordenamiento territorial en el largo plazo, con el fin de aumentar la competitividad, la productividad general y sectorial con responsabilidad fiscal.
	2. Pasar de un modelo cerrado a un modelo abierto de ordenamiento territorial. El Distrito Capital ordenará su territorio reconociéndose como nodo principal de la red de ciudades de la región Bogotá-Cundinamarca y de otras ciudades con las cuales tenga o requiera eficientes niveles de articulación física y virtual a nivel nacional e internacional, con el fin de mejorar su seguridad alimentaria, facilitar y viabilizar las estrategias orientadas a garantizar la seguridad ciudadana, la seguridad humana y la sostenibilidad económica y ambiental de largo plazo.
	3. Vincular la planeación del Distrito Capital al Sistema de Planeación Regional. Las decisiones que se tomen en materia de ordenamiento del territorio Distrital deberán orientarse en la perspectiva regional y atender su conveniencia e impacto respecto de las decisiones que se concerten entre Bogotá D. C. el Departamento de Cundinamarca, sus municipios, las autoridades ambientales competentes, y otras entidades o agencias con funciones de planificación regional, para lograr una eficiente planeación económica, social y territorial.
	8. Equilibrio y Equidad Territorial para el Beneficio Social. El Distrito Capital promoverá el equilibrio y equidad territorial en la distribución y oferta de bienes y servicios a todos los ciudadanos, buscando alcanzar los siguientes objetivos: a. Disminuir los factores que generan pobreza y vulnerabilidad urbana y/o rural, en especial los relacionados con la acumulación de los impactos y la degradación ambiental.
Marco general para las acciones de Distrito Capital en la construcción de la Región Bogotá - Cundinamarca	En concordancia con lo establecido en el artículo 306 de la Constitución Política, el Distrito Capital dará continuidad al proceso de construcción de la Región Bogotá-Cundinamarca, impulsado por la Mesa de Planificación Regional y por el Consejo Regional de Competitividad, en la búsqueda de un desarrollo equilibrado y sostenible del territorio en lo económico, ambiental y social que permita la creación de nuevas ventajas competitivas para la región, su gobernabilidad, la seguridad ciudadana, la reducción de la pobreza y el equilibrio en el ordenamiento territorial, para lo cual se establecen las siguientes acciones: 2. Formulación concertada de políticas con los niveles nacional, departamental, municipal y con las autoridades ambientales que contemplen instrumentos económicos, sociales, de ordenamiento territorial, normativos e institucionales, basados en el reconocimiento y el respeto de la autonomía de las entidades territoriales. Artículo
Áreas de actuación estratégica en el marco de una agenda regional	El Distrito Capital establecerá acuerdos y alianzas con la nación, departamentos, municipios y demás autoridades con competencia en la región Bogotá Cundinamarca, en torno a las siguientes acciones estratégicas: 1. Gestión de proyectos económicos regionales. Para el efecto se adelantarán acciones de promoción y articulación de proyectos estructurantes con la región que como los de movilidad, servicios públicos domiciliarios y medio ambiente, permitirán la distribución equilibrada de la población en el territorio y la cofinanciación de proyectos económicos estratégicos tales como el Plan Estratégico Exportador Regional y las cadenas productivas. 2. Conservación, restauración y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales regionales y del medio ambiente. Estas acciones promoverán y garantizarán la conservación, recuperación, restauración, uso y aprovechamiento sostenible de los bienes y servicios ambientales de la región, como soporte del bienestar social y desarrollo económico, mediante la ejecución de proyectos coordinados, concertados y cofinanciados. 6. Planeamiento ambiental y territorial para la región. Se buscará definir la estructura ecológica principal regional que determina el modelo de ocupación territorial correspondiente, con el fin de asegurar la oferta de bienes y servicios ambientales atendiendo las potencialidades y limitaciones biofísicas y socioeconómicas del territorio.

	<p>Para ello, El Distrito Capital apoyará la formulación del Plan de Ordenamiento Territorial y Ambiental para la Región -POTAR, el cual será liderado por la CAR. Se promoverá la homogenización de las exigencias ambientales en toda la región.</p>
<p>POLÍTICAS GENERALES PARA EL DISTRITO CAPITAL</p>	
<p>Política sobre uso y ocupación del suelo urbano y de expansión</p>	<p>La consolidación urbana, tiene como condición evitar la conurbación de la ciudad con los municipios vecinos, mediante la protección, recuperación y mantenimiento de sus bordes: cuenca del río Bogotá, cerros orientales y zonas rurales del sur y del norte. Con este fin el uso del suelo en dichas áreas se orientará con base en las siguientes estrategias:</p> <p>2. Protección y restauración ambiental de los cerros orientales, de los cerros de Suba y de las zonas de riesgo para evitar la urbanización ilegal.</p> <p>4. Las áreas de expansión del Distrito Capital se incorporarán al perímetro urbano, mediante planes parciales que respondan a los principios de reparto equitativo de cargas y beneficios, a las necesidades prioritarias de la articulación de la red de ciudades mediante ejes de movilidad, evitando la conurbación, el deterioro del medio ambiente, y en respuesta al objetivo de desconcentración. Estas políticas se desarrollarán mediante las siguientes estrategias:</p> <p>b. Ajustar las expectativas de oferta de vivienda social en estas áreas a la disponibilidad de suelo apto para la urbanización y a los objetivos de consolidación de la ciudad previstos en este plan mediante la evaluación del riesgo geológico existente, el valor ambiental de las áreas y los precios del suelo y la necesidad de priorizar inversiones en proyectos estructurantes.</p> <p>c. Delimitar las áreas con valor ambiental y recuperarlas en el marco del objetivo ambiental y de control a los procesos de conurbación.</p>
<p>Políticas Ambientales</p>	<p>1. Calidad ambiental para el desarrollo humano integral. Es propósito central de la gestión urbana mejorar equitativamente la calidad de vida de las generaciones presentes y futuras, partiendo de crear un medio seguro, saludable, propicio, estimulante, diverso y participativo para el desarrollo integral del ser humano, a nivel individual y colectivo, en lo físico, lo social y lo económico.</p> <p>3. Preeminencia de lo público y lo colectivo. La gestión ambiental de Bogotá da prelación a los elementos, procesos y alternativas que permiten crear, vivir y apropiarse la ciudad física, social y económica como un hecho colectivo, procurando la satisfacción colectiva de necesidades comunes, favoreciendo el encuentro e intercambio constructivo entre sus integrantes y extendiendo a todos ellos la inclusión en las decisiones, responsabilidades y beneficios del desarrollo.</p> <p>4. Ecoeficiencia de la función y la forma urbanas. Las implicaciones ambientales de toda decisión deben medirse por su contribución a la ecoeficiencia del conjunto, es decir, la capacidad de producir bienes, servicios y estructuras, optimizando el aprovechamiento de los recursos naturales, las potencialidades ambientales y socioculturales al tiempo que se minimizan la generación de desperdicios, el deterioro físico y funcional y la marginalidad ambiental, económica y social.</p> <p>5. Transformación positiva del territorio. Las ventajas ambientales del territorio deben ser potenciadas a través de la planificación y el diseño, en formas creativas y competitivas en el ámbito global, conservando los procesos ecológicos esenciales y mejorando la capacidad del medio para sustentar el funcionamiento económico y sociocultural.</p> <p>6. Gestión ambiental urbano-regional. La gestión ambiental distrital debe contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la región y a la armonización de sus distintos modos de vida, acercando la toma de decisiones a la escala real de los procesos ecológicos y a los actores involucrados, y procurando la construcción de un sistema urbano-regional posicionado y competitivo tanto nacional como globalmente.</p> <p>7. Liderazgo nacional y articulación global. Corresponde al Distrito Capital liderar, en el ámbito distrital, el desarrollo conceptual, metodológico y técnico de los temas propios de la gestión ambiental urbana, así como el intercambio de experiencias y técnicas con otras ciudades del mundo y la discusión e implementación de los convenios y agendas internacionales de protección del ambiente global.</p>
<p>Política de Hábitat y Seguridad Humana</p>	<p>Esta política busca:</p> <p>4. Proteger el patrimonio ambiental distrital y regional controlando la localización de asentamientos humanos en zonas de riesgo, mediante la autorregulación.</p> <p>6. Velar por la investigación y definición de programas para promover que las viviendas y los barrios mejoren sus condiciones ambientales, sanitarias y de ecoeficiencia.</p> <p>Artículo</p>

ANEXOS

*Noosfera y representaciones sociales de ambiente en Bogotá:
una mirada analógica en la última década.*

<p>Política de dotación de servicios públicos domiciliarios</p>	<p>Con el fin de garantizar el acceso de todos los habitantes a los servicios públicos domiciliarios, se adoptan las siguientes estrategias: 3. Incorporar, en concertación con las comisiones de regulación nacional de estos servicios, los costos derivados del cumplimiento de las normas urbanísticas en los costos tarifarios para reducir las externalidades negativas por deterioro del medio ambiente y del paisaje natural y construido. 5. Localizar infraestructuras y equipamientos en función de las economías de escala para reducir los costos tarifarios y recuperar el medio ambiente, de manera concertada con los municipios de la red de ciudades de la región y las autoridades de planeación regional. Estas decisiones quedan sujetas a la regulación ambiental y de los servicios públicos vigentes.</p>
<p>Políticas para el área rural</p>	<p>El territorio rural del Distrito Capital es un espacio fundamental en la articulación de la región Bogotá-Cundinamarca en términos de prestación de servicios ambientales, gobernabilidad y seguridad alimentaria. En consecuencia, el ordenamiento de las infraestructuras, equipamientos y estructura de los centros poblados, así como el desarrollo productivo, consultará las ventajas competitivas y comparativas de las áreas rurales y los núcleos urbanos de la región para la optimización de la productividad rural con el fin de elevar la competitividad del Distrito y la región en el marco de la equidad social y sostenibilidad ambiental.</p>
<p>ESTRATEGIA DE ORDENAMIENTO PARA EL DISTRITO CAPITAL</p>	
<p>Principios básicos</p>	<p>El Territorio del Distrito Capital se ordena en el largo plazo según una estrategia que se implementará bajo tres principios básicos: el primero, la protección y tutela del ambiente y los recursos naturales y su valoración como sustrato básico del ordenamiento territorial; el segundo, el perfeccionamiento y optimización de la infraestructura para la movilidad y la prestación de servicios públicos y sociales para todos los ciudadanos del Distrito Capital en perspectiva regional, y el tercero, la integración socio económica y espacial de su territorio urbano - rural a nivel internacional, nacional y con la red de ciudades prevista para la región Bogotá - Cundinamarca y departamentos vecinos. 1. La estructura ecológica principal está constituida por una red de corredores ambientales localizados en jurisdicción del DISTRITO CAPITAL e integrados a la estructura ecológica regional, y cuyos componentes básicos son el sistema de áreas protegidas; los parques urbanos; los corredores ecológicos y el área de manejo Especial del río Bogotá. Por sus valores ambientales, paisajísticos y culturales, los elementos que hacen parte de la Estructura Ecológica Principal se constituyen en el sustrato de base para el ordenamiento de la ciudad. La recuperación, preservación, integración y tutela son las determinantes que gobiernan la regulación que se fija para cada uno de ellos. Los cerros orientales y el río Bogotá, conjuntamente con los suelos rurales del D. C conforman un continuo ambiental y protegido alrededor de la ciudad, cuya finalidad principal es evitar los procesos de conurbación con los municipios vecinos.</p>
<p>La Estructura Ecológica Principal: componentes</p>	<p>La Estructura Ecológica Principal tiene la función básica de sostener y conducir la biodiversidad y los procesos ecológicos esenciales a través del territorio del Distrito Capital, en sus diferentes formas e intensidades de ocupación, y dotar al mismo de bienes y servicios ambientales para el desarrollo sostenible.</p>
<p>Sistema de espacio público</p>	<p>Es el conjunto de espacios urbanos conformados por los parques, las plazas, las vías peatonales y andenes, los controles ambientales de las vías arterias, el subsuelo, las fachadas y cubiertas de los edificios, las alamedas, los antejardines y demás elementos naturales y construidos definidos en la legislación nacional y sus reglamentos. Es una red que responde al objetivo general de garantizar el equilibrio entre densidades poblacionales, actividades urbanas y condiciones medio ambientales, y está integrado funcionalmente con los elementos de la Estructura Ecológica Principal, a la cual complementa con el fin de mejorar las condiciones ambientales y de habitabilidad de la ciudad en general.</p>
<p>SISTEMAS DE GESTIÓN INTEGRADA PARA LA DISTRIBUCIÓN EQUITATIVA DE CARGAS Y BENEFICIOS</p>	
<p>Objetivos de la Política de gestión del suelo</p>	<p>2. Regular el mercado del suelo, para evitar que la retención de terrenos, la especulación, el impacto de la urbanización ilegal continúen reforzando la exclusión, la segregación socio-espacial y el deterioro ambiental y de las condiciones de habitabilidad de la mayoría de la población de Bogotá.</p>

ANEXOS

*Noosfera y representaciones sociales de ambiente en Bogotá:
una mirada analógica en la última década.*

Instrumentos de Gestión de Suelo	Los instrumentos de gestión del suelo que serán aplicables para alcanzar los objetivos de ordenamiento adoptados en el Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá son: los planes parciales, las unidades de actuación urbanística, los reajustes o integración inmobiliaria y la cooperación entre partícipes; los sistemas de reparto equitativo de las cargas y beneficios en la forma indicada en el artículo anterior; el derecho de preferencia, la declaratoria de desarrollo y construcción prioritarios y la enajenación forzosa en pública subasta que de ellos se deriva; los procesos de adquisición de inmuebles por enajenación voluntaria, expropiación administrativa o judicial; los bancos de tierras, los distintos mecanismos de participación Distrital en las plusvalías, la transferencia de derechos de construcción y los mecanismos de compensación, estímulo y beneficios en el caso de los tratamientos de conservación histórica o arquitectónica y para la protección ambiental.
OTROS INSTRUMENTOS DE PLANEAMIENTO	
Instrumentos de Planeamiento	Son instrumentos de planeamiento, los siguientes: Los planes maestros, los planes de ordenamiento zonal, los planes zonales, las unidades de planeamiento zonal - UPZ, los planes directores para parques, los planes de implantación, los planes de regularización y manejo, los planes de reordenamiento, los planes de ordenamiento minero ambiental las demás reglamentaciones urbanísticas y, en general, las disposiciones contenidas en cualquier otro tipo de acto administrativo de las autoridades competentes, referidas al ordenamiento del territorio del Distrito Capital.
Planes Maestros	8. El análisis, evaluación y diseño de la estrategia ambiental y de reducción de vulnerabilidad.
Unidades de Planeamiento Zonal - UPZ	4. Lineamientos sobre el manejo de ruido acorde con la política ambiental que sobre el tema expida el DAMA con base en el Decreto Nacional 948 de 1995.
Plan de Ordenamiento Minero Ambiental	Es el instrumento de planificación mediante el cual se regulan los Parques Mineros del Tunjuelo, Usme y Mochuelo, los cuales serán formulados e implementados por los particulares, bajo la supervisión y coordinación del Departamento Administrativo de Planeación Distrital (DAPD) y el Departamento Técnico Administrativo del Medio Ambiente (DAMA), quienes de conformidad con sus competencias, formularán las directrices de manejo minero, ambiental, urbanístico, social, económico y administrativo para el diseño y aplicación de los planes, en un término de un año, contado a partir de la entrada en vigencia de la presente revisión. La naturaleza de esta actividad minera y los procesos industriales asociados dependen del tipo de material a explotar, razón por la cual la delimitación de las áreas objeto de los Planes de Ordenamiento Minero Ambientales, dependerá de las unidades litológicas a explotar. Estos Planes serán adoptados mediante Decreto del Alcalde Mayor previa concertación con la autoridad ambiental competente. Parágrafo 1. El Plan de Ordenamiento Minero ambiental deberá incluir las condiciones en las cuales los particulares deberán dejar el suelo para el desarrollo de usos futuros al finalizar la explotación. Parágrafo 2: Hasta que sean formulados los Planes de Ordenamiento Minero Ambiental para los Parques Mineros ubicados en suelo rural o de expansión, en este suelo se aplicará la norma definida por la Unidad de Planeamiento Rural correspondiente.
PLANEAMIENTO DEL SUELO RURAL	
Unidades de Planeamiento Rural (UPR)	El instrumento base de planificación rural es la Unidad de Planeamiento Rural (UPR), cuyo territorio y aplicación se basa en la unidad geográfica de cuenca, cerro o planicie. Estas unidades permitirán abordar la problemática asociada a la base de recursos naturales y al uso del territorio con un enfoque sistémico. Su diseño se basará en la integración de los componentes físico, social y económico, en el marco de la sostenibilidad ambiental y política, asegurando la vinculación de los actores locales, de tal manera que se inscriba en un marco de la equidad social.
Política de corresponsabilidad	Estrategias: e. Promover la institucionalización de pactos de borde como instrumentos de acuerdo públicos- privados, para asegurar el sostenimiento de las normas en zonas con vulnerabilidad ambiental y/o social.
PROGRAMAS PRIORITARIOS DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	
Programas Prioritarios de Ejecución del Plan de Ordenamiento Territorial	Los recursos a que hace referencia el artículo anterior se destinarán prioritariamente a los siguientes programas: 5. Sostenibilidad ambiental.

ANEXOS

Noosfera y representaciones sociales de ambiente en Bogotá: una mirada analógica en la última década.

Sostenibilidad Ambiental	Este Programa se estructura desarrollando los contenidos de ordenamiento territorial de cada uno de los subprogramas del Plan de Gestión Ambiental del Distrito (PGA), y articula los siguientes nueve subprogramas: 1. Agenda Regional Ambiental. b. Concertación de la agenda ambiental regional. 3. Eco - urbanismo. 4. Manejo ambiental de la minería. 5. Transporte sostenible. a. Incorporación de criterios ambientales en la política de sistema de movilidad. b. Guías ambientales de construcción de vías. 9. Manejo del ciclo de materiales b. Adecuación de Gibraltar y el Cortijo. La estrategia incluye el fortalecimiento de la cooperación interinstitucional en el marco del SIAC y de la cohesión de las estrategias conjuntas en el marco del Comité de Hábitat, así como de la participación de las Alcaldías Locales y otros actores. El DAMA promulgará guías ambientales para las diferentes actividades e intervenciones urbanas.
Proyectos	Recuperación de humedales saneamiento ambiental. Manejo ambiental de la minería.
PROYECTOS PRIORITARIOS 2004 - 2007 VINCULADOS CON LAS OPERACIONES ESTRATÉGICAS	
Operación Estratégica Río Tunjuelo - Centralidad Danubio.	1. Desarrollar el programa de mitigación de amenaza y recuperación ambiental del río Tunjuelo, como corredor ecológico y articulador del sur, integrando la dotación de equipamientos de escala urbana y acciones para adecuar la zona de minería.
ESTRUCTURA ECOLÓGICA PRINCIPAL	
Definición	Es la red de espacios y corredores que sostienen y conducen la biodiversidad y los procesos ecológicos esenciales a través del territorio, en sus diferentes formas e intensidades de ocupación, dotando al mismo de servicios ambientales para su desarrollo sostenible. La finalidad de la Estructura Ecológica Principal es la conservación y recuperación de los recursos naturales, como la biodiversidad, el agua, el aire y, en general, del ambiente deseable para el hombre, la fauna y la flora.
Principios aplicables al manejo de la Estructura Ecológica Principal	3. El diseño y manejo en cada componente de la Estructura Ecológica Principal puede restaurar e incluso mejorar su valor ambiental y función ecológica, en relación con su estado prehumano o preurbano; aun así, deben regir el principio de precaución, en cuanto a la suficiencia de la fundamentación científica de las intervenciones, y el de naturalidad, en cuanto a que tanto la restauración como el mejoramiento parten de la comprensión e incorporación de los patrones naturales de estructura, composición y función de los ecosistemas. 4. La estructura ecológica debe propender por la preservación y restauración ecológica de los elementos constitutivos, funciones y conectividad ecológica del sistema hídrico dentro de la estructura superficial y subterránea de cada cuenca hidrográfica, procurando armonizar y optimizar los servicios y valores ambientales asociados al ciclo hidrológico y los ecosistemas acuáticos. 5. La Estructura Ecológica Principal del Distrito Capital debe ser planificada y manejada atendiendo a su funcionalidad ecológica y utilidad ambiental a tres escalas: dentro de cada área componente, dentro de cada cuenca hidrográfica y en el contexto de la Estructura Ecológica Regional. 6. La incorporación de las áreas de mayor valor ambiental a la Estructura Ecológica Principal representa un principio de ecoeficiencia en la ocupación y transformación del territorio, indispensable para el desarrollo sostenible del Distrito Capital. 7. La distribución espacial y el manejo de la Estructura Ecológica Principal deben propender por la mitigación de los riesgos, la amortiguación de los impactos ambientales y la prevención y corrección de la degradación ambiental acumulativa, como condición fundamental para la equidad social y la competitividad económica de Bogotá y la región.
Estructura Ecológica Principal. Objetivos	2. Sostener y conducir los procesos ecológicos esenciales, garantizando el mantenimiento de los ecosistemas, la conectividad ecológica y la disponibilidad de servicios ambientales en todo el territorio. 3. Elevar la calidad ambiental y balancear la oferta ambiental a través del territorio en correspondencia con el poblamiento y la demanda. 4. Promover el disfrute público y la defensa colectiva de la oferta ambiental por parte de la ciudadanía.
Sistema Hídrico. Estrategia	El sistema hídrico deberá ser preservado, como principal elemento conector de las diversas áreas pertenecientes al sistema de áreas protegidas y, por lo tanto, pieza clave para la conservación de la biodiversidad y de los servicios ambientales que estas áreas le prestan al Distrito. Con este fin las entidades distritales adelantarán las siguientes acciones: 2. Priorizarán acciones de recuperación y conservación de la Cuenca del Río Bogotá, especialmente de las quebradas, cauces, rondas y zonas de manejo y preservación ambiental que hacen parte de este sistema.

ANEXOS

Noosfera y representaciones sociales de ambiente en Bogotá: una mirada analógica en la última década.

Definiciones aplicadas a la Estructura Ecológica Principal	<p>2. Recreación pasiva: Conjunto de actividades contemplativas dirigidas al disfrute escénico y la salud física y mental, para las cuales sólo se requieren equipamientos en proporciones mínimas al escenario natural, de mínimo impacto ambiental y paisajístico, tales como senderos para bicicletas, senderos peatonales, miradores, observatorios de aves y mobiliario propio de actividades contemplativas.</p> <p>3. Ronda hidráulica: Zona de protección ambiental e hidráulica no edificable de uso público, constituida por una franja paralela o alrededor de los cuerpos de agua, medida a partir de la línea de mareas máximas (máxima inundación), de hasta 30 metros de ancho destinada principalmente al manejo hidráulico y la restauración ecológica.</p> <p>4. Zona de manejo y preservación ambiental: Es la franja de terreno de propiedad pública o privada contigua a la ronda hidráulica, destinada principalmente a propiciar la adecuada transición de la ciudad construida a la estructura ecológica, la restauración ecológica y la construcción de la infraestructura para el uso público ligado a la defensa y control del sistema hídrico.</p> <p>7. Restauración: Conjunto de actividades dirigidas a restablecer las características y dinámicas de los ecosistemas, a través de la inducción y control de la sucesión ecológica. Comprende la rehabilitación ecológica y la recuperación ambiental.</p> <p>9. Recuperación ambiental: Es la restauración de las condiciones ambientales de un área para su uso seguro, saludable y sostenible.</p> <p>10. Adecuación: Es la modificación de las características o dinámicas de un ecosistema o la dotación con estructuras, que permiten su uso conforme al régimen establecido, optimizan sus servicios ambientales y armonizan su funcionamiento dentro del entorno urbano o rural.</p>
El Sistema de Áreas Protegidas del Distrito Capital	
Definición del Sistema de Áreas Protegidas	El Concejo Distrital podrá declarar nuevas áreas protegidas e incorporar al sistema, según se desprenda de los estudios de los factores ambientales, sociales y/o culturales que lo justifiquen, en cada caso, y dentro de las categorías previstas en el presente Plan.
Objetivos del Sistema de Áreas Protegidas	<p>2. Restaurar los ecosistemas que brindan servicios ambientales vitales para el desarrollo sostenible.</p> <p>4. Promover la educación ambiental y la socialización de la responsabilidad por su conservación.</p>
Santuario Distrital de Fauna y Flora. Definición	El Santuario Distrital de Fauna y Flora es un ecosistema estratégico que dada su diversidad ecosistémica, se debe proteger con fines de conservación, investigación y manejo de la fauna y flora silvestre. Estas áreas contienen muestras representativas de comunidades bióticas singulares en excepcional estado de conservación o poblaciones de flora y fauna vulnerables por su rareza o procesos de extinción, que en consecuencia se destina a estricta preservación o restauración pasiva, compatible sólo con actividades especialmente controladas de investigación científica, educación ambiental y recreación pasiva.
Áreas Forestales Distritales. Definición	Es el área de propiedad pública o privada que se destina al mantenimiento o recuperación de la vegetación nativa protectora. Por su localización y condiciones biofísicas tiene un valor estratégico en la regulación hídrica, la prevención de riesgos naturales, la conectividad de los ecosistemas o la conservación paisajística y, por ello, se destina a la preservación y restauración de la cobertura vegetal correspondiente a la flora propia de cada ambiente biofísicamente determinado y al aprovechamiento persistente de las plantaciones forestales que allí se establezcan.
Parque Ecológico Distrital, régimen de usos	<p>1. Usos principales: Preservación y restauración de flora y fauna nativos, educación ambiental.</p> <p>3. Usos condicionados: Centros de recepción, educación e información ambiental para los visitantes del parque; senderos ecológicos, peatonales y para bicicletas; dotacional de seguridad ligado a la defensa y control del parque; demás infraestructura asociada a los usos permitidos.</p> <p>d. En los Parques Ecológicos de Humedal, los senderos para bicicletas sólo podrán ubicarse en el perímetro del Parque, dentro de la zona de manejo y preservación ambiental, y como cinta dura no podrán exceder un ancho de 1.5 metros.</p> <p>e. En los Parques Ecológicos de Humedal, los senderos peatonales se ubicarán exclusivamente en la zona de manejo y preservación ambiental y como cinta dura no podrán exceder un ancho de 1.5 metros.</p>
Los Parques dentro de la Estructura Ecológica Principal	<p>Lineamientos:</p> <p>5. Los parques urbanos deben ser manejados de modo que se fomente su inserción en la cultura local y distrital y, por medio de ellas, de los elementos naturales, en pro del conocimiento, valoración y apropiación de éstos por todos los habitantes, como base para la construcción de una cultura ambiental."</p>
Corredores ecológicos. Definición	Son zonas verdes lineales que siguen los bordes urbanos y los principales componentes de la red hídrica y la malla vial arterial como parte del manejo ambiental de las mismas y para incrementar la conexión ecológica entre los demás elementos de la Estructura Ecológica Principal, desde los Cerros Orientales hasta el Área de Manejo Especial del río Bogotá y entre las áreas rurales y las urbanas.
Corredores Ecológicos. Objetivos	5. La mitigación de los impactos ambientales propios de la red vial. 6. La recuperación ambiental de los corredores de influencia de la red hídrica.

ANEXOS

Noosfera y representaciones sociales de ambiente en Bogotá: una mirada analógica en la última década.

Corredores Ecológicos. Clasificación	<p>1. Corredores Ecológicos de Ronda: Que abarcan la ronda hidráulica y la zona de manejo y preservación ambiental de todos aquellos cursos hídricos que no están incluidos dentro de otras categorías en la Estructura Ecológica Principal.</p> <p>2. Corredores Ecológicos Viales: Correspondientes a las zonas verdes y áreas de control ambiental de las vías urbanas de las clases V-0, V- 1, V-2 y V-3 y las áreas de control ambiental de las vías principales y regionales en suelo rural y de expansión.</p>
Corredores Ecológicos. Régimen de usos	a. En la zona de manejo y preservación ambiental: Arborización urbana, protección de avifauna, ciclorrutas, alamedas y recreación pasiva.
Eje integrador de la Estructura Ecológica Principal	El Área de Manejo Especial del río Bogotá, que comprende su ronda hidráulica y su zona de manejo y preservación ambiental, conforma el eje integrador de la Estructura Ecológica Principal, al cual deben conectarse directa o indirectamente todos los corredores ecológicos urbanos, en especial los parques de ronda de los ríos y canales urbanos y las áreas protegidas urbanas y rurales, en especial los humedales.
Integración con la Estructura Ecológica Principal Regional	<p>La conformación y consolidación de la estructura ecológica principal regional, resulta de vital importancia para la conectividad física y funcional de los diversos ecosistemas de la región Bogotá-Cundinamarca y la red de ecosistemas que conforman la estructura ecológica principal del Distrito Capital. La conformación de esta red de espacios permitirá la sostenibilidad de la región y de los servicios ambientales que prestan estos ecosistemas, vitales para el funcionamiento tanto de la ciudad como de la región en su conjunto. Se propondrá a la región que la estructura ecológica principal distrital sea entendida como un eje estructural de ordenamiento ambiental regional, en tanto contiene un sistema espacial, estructural y funcionalmente interrelacionados, que define un corredor ambiental de sustentación de la vida en la región.</p> <p>El sistema hídrico y el orográfico se definen como los principales elementos de esta estructura regional, que se entiende como el conjunto de áreas que se seleccionan y delimitan para su protección y apropiación sostenible, dado que contienen los principales elementos naturales y construidos que determinan la oferta ambiental del territorio. Por esta razón debe conformarse como un elemento estructural, a partir del cual, se deben organizar los sistemas urbanos y rurales regionales.</p>
Integración de la Estructura Ecológica a nivel local	<p>1. La concertación prioritaria del tratamiento y programas de mejoramiento integral y de los planes parciales en torno a los humedales y las zonas adyacentes a la zona de manejo y preservación ambiental del río Bogotá.</p> <p>2. La estructuración de los planes parciales del borde occidental incorporando criterios ambientales, paisajísticos y urbanísticos unificados para el tratamiento de la zona de manejo y preservación ambiental del río Bogotá.</p>
Área de Manejo Especial del río Bogotá	3. Aplicar las inversiones necesarias para elevar la calidad ambiental del área, desarrollando las estrategias que permitan su mantenimiento como elemento importante de la oferta ambiental distrital y regional.
Control de contaminación en la fuente	Para el control de contaminación en la fuente se organiza en el marco de la actividad industrial individual en el marco de parques Industriales Ecoeficientes y establece las bases de operación de la actividad minera incorporando los procedimientos de recuperación morfológica y ambiental. Las metas del proceso de control de contaminación en la fuente se alcanzarán en un plazo de (9) nueve años para el río Fucha y en doce (12) años para el río Tunjuelo.
Programa de descontaminación y recuperación ecológica e hidráulica de humedales	El programa incluirá las acciones requeridas para el mantenimiento de la dinámica y función ecológica e hidráulica de los humedales actuales y los que después de un estudio se podrán delimitar a lo largo del río Bogotá. Estará dirigido a conservar los servicios ambientales que estos ecosistemas ofrecen, garantizando a largo plazo su supervivencia.
Creación de humedales de compensación en la zona de manejo y preservación ambiental del río Bogotá	La Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá y el DAMA realizarán estudios para determinar la viabilidad de la creación de humedales en la zona de manejo y preservación ambiental del río Bogotá, como medida que contribuya al tratamiento de las aguas de los ríos Bogotá, Salitre, Fucha y Tunjuelo, para ampliar el área de estos ecosistemas estratégicos y la oferta de hábitat para la fauna y flora nativa.
Construcción del sistema de tratamiento	Con base en los estudios técnicos y ambientales realizados por el Distrito Capital para evaluar el sistema de tratamiento de sus aguas residuales, y considerando las prioridades y posibilidades de inversión con las que cuenta éste para la construcción de la infraestructura requerida con tal fin, el nuevo esquema del sistema de tratamiento de las aguas residuales de la ciudad.
Componentes del Patrimonio Construido	<p>Los Sectores de Interés Cultural, constituidos por:</p> <p>b. Sectores con desarrollo individual: Corresponden a determinados barrios, construidos en la primera mitad del siglo XX, formados por la construcción de edificaciones individuales de los predios, que conservan una unidad formal significativa y representativa del desarrollo histórico de la ciudad, con valores arquitectónicos, urbanísticos y ambientales.</p> <p>c. Sectores con vivienda en serie, agrupaciones o conjuntos: Corresponde a barrios o sectores determinados de casas o edificios singulares de vivienda, construidos en una misma gestión, que poseen valores arquitectónicos, urbanísticos y ambientales, y son representativos de determinada época del desarrollo de la ciudad.</p> <p>Los Inmuebles de Interés Cultural, constituidos por:</p> <p>b. Inmuebles localizados en áreas no consolidadas: Corresponde a inmuebles que se encuentran aislados de los contextos consolidados, localizados en el territorio del Distrito Capital, que poseen valores arquitectónicos, artísticos y ambientales. Incluye los Bienes de Interés Cultural del Ambito Nacional</p>

ANEXOS

Noosfera y representaciones sociales de ambiente en Bogotá: una mirada analógica en la última década.

<p>Medidas estructurales para la mitigación del riesgo en las zonas de extracción minera</p>	<p>Las áreas actuales de extracción minera que cuentan con licencia vigente, deberán llevar a cabo los planes de restauración morfológica y ambiental que deben ser desarrollados simultáneamente a la explotación, para garantizar la estabilidad geotécnica del sector.</p> <p>Las áreas de suspensión de actividad minera establecidas por el Departamento Administrativo de Medio Ambiente (DAMA), deben adelantar la recuperación morfológica y ambiental simultáneamente a la explotación, para garantizar la estabilidad geotécnica de los taludes intervenidos y áreas de influencia.</p> <p>Las zonas con viabilidad de incorporación al desarrollo urbanístico, según concepto emitido por el Departamento Administrativo de Planeación Distrital (DAPD), deben haber cumplido con el plan de recuperación morfológica y ambiental y con las medidas de mitigación establecidas en el estudio detallado de riesgo, que se establece como condicionamiento para los futuros desarrollos en zonas de amenaza alta y media, según el mapa 4 del presente Decreto.</p>
<p>SUELO DE PROTECCIÓN</p>	
<p>Suelo de protección</p>	<p>Es una categoría de suelo constituido por las zonas y áreas de terrenos localizados dentro de cualquiera de las anteriores clases, que por sus características geográficas, paisajísticas o ambientales, o por formar parte de las zonas de utilidad pública para la ubicación de infraestructuras para la provisión de servicios públicos domiciliarios o de las áreas de amenazas y riesgo no mitigable para la localización de asentamientos humanos, tiene restringida la posibilidad de urbanizarse. Corresponden a esta categoría las siguientes áreas:</p> <p>1. Las componentes señaladas como tal, en la Estructura Ecológica Principal: Sistema de Áreas Protegidas del Distrito Capital, parques urbanos y la ronda y zona de manejo y preservación ambiental del río Bogotá (integrantes del área de manejo especial del valle aluvial del río Bogotá. Los elementos que componen esta estructura, clasificados de acuerdo a la definición precedente, están identificados en detalle en el capítulo correspondiente a la Estructura Ecológica Principal.</p> <p>3. Las áreas reservadas para la construcción de las plantas de tratamiento en la desembocadura de los ríos Fucha y Tunjuelo y el correspondiente suelo para el amortiguamiento y la protección ambiental de las mismas las cuales se encuentran identificadas en los planos Nos. 8 y 9 denominados "Clasificación del suelo", los cuales hacen parte del presente Plan.</p>
<p>Condiciones que ameritan la revisión del Plan de Ordenamiento Territorial</p>	<p>Las condiciones que ameritan la revisión del Plan de Ordenamiento Territorial son las siguientes: 5. Alteraciones naturales en las condiciones del suelo o del medio ambiente que impliquen modificaciones al Plan.</p>
<p>POLÍTICAS SOBRE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES</p>	
<p>Políticas sobre medio ambiente y recursos naturales</p>	<p>Son políticas sobre medio ambiente y recursos naturales, las siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Concertar y coordinar las bases programáticas de la gestión ambiental de la región, con las instancias ambientales y territoriales competentes. 3. Orientar los procesos de uso, ocupación y transformación del territorio Distrital, teniendo en cuenta las limitantes y potencialidades ambientales, en dirección a un aprovechamiento sostenible del territorio. 4. Desarrollar proyectos pilotos que permitan consolidar y normalizar procesos de ordenación de actividades en el territorio, que contribuyan a hacer más eficiente la aplicación de instrumentos de gestión ambiental, que aumenten la ecoeficiencia urbana. 6. Orientar los elementos y procesos incidentes en la calidad sensorial del ambiente urbano. 7. Integrar la gestión ambiental del territorio distrital en la región, articulando los procesos de planificación y manejo, propendiendo por la eficiencia del conjunto y la continuidad territorial de los procesos ecológicos. 8. Consolidar funcional y físicamente la Estructura Ecológica Principal de forma tal que se amplíe la oferta ambiental, incidiendo en la calidad de vida en los contextos Distrital y Regional. 9. Desarrollar el aprovechamiento sostenible del potencial ambiental, paisajístico y agropecuario de las áreas rurales distritales en pro de la calidad de vida de todos los habitantes del Distrito Capital y del mejoramiento del nivel de vida de las comunidades rurales en particular. 10. Consolidar los Parques Industriales Ecoeficientes y los Parques Minero Industriales como áreas de actividad y de usos ambientalmente sostenibles que contribuyan a la consolidación de un territorio competitivo. 11. Aumentar la capacidad de gestión ambiental de las localidades de forma tal que se posibilite el desarrollo de un proceso de ordenamiento ambiental que precise requerimientos y estrategias de aplicación local. 12. Optimizar los procesos de uso de bienes y servicios ambientales incidiendo en el dimensionamiento y operación de los sistemas de saneamiento básico llevándolos a una condición de economía y eficiencia ambiental. 13. Aumentar la ecoeficiencia urbana, partiendo de la optimización y complementariedad en la distribución espacial de las actividades, la racionalización de los desplazamientos y la internalización de los costos ambientales. 14. Aumentar la calidad sensorial del ambiente urbano y revertir los procesos y factores que obran en detrimento estético y psicosocial del espacio público urbano.
<p>POLÍTICAS SOBRE PROGRAMAS, ACTUACIONES Y OPERACIONES URBANÍSTICAS</p>	

ANEXOS

Noosfera y representaciones sociales de ambiente en Bogotá: una mirada analógica en la última década.

Política Habitacional	Con el objeto de atender el déficit cualitativo y cuantitativo de las familias pobres del Distrito, se hace necesario desarrollar un conjunto articulado de conceptos, objetivos y acciones de carácter integral que posibiliten una relación idónea entre la población, el proceso de asentamiento y el entorno ambiental de la ciudad, para hacer efectivos los derechos a la vida, a una vivienda digna y a un ambiente sano.
Hábitat rural	Se apoyará el mejoramiento de la calidad de las viviendas, infraestructuras y equipamientos comunitarios, en los centros poblados y población dispersa rural, considerando los factores de riesgo ambiental, asegurando la provisión de la infraestructura necesaria para su normal desarrollo y considerando las diferencias culturales.
Habitabilidad y sostenibilidad ambiental de la ciudad y la región	Facilitar que el urbanismo y la arquitectura contribuyan a aumentar la armonía en la calidad de vida reduciendo el costo ambiental, validando prácticas sostenibles de arquitectura y urbanismo y facilitando la incorporación de criterios ecológicos en las actividades de urbanismo y arquitectura estableciendo el Código de Habitabilidad.
LOS SISTEMAS GENERALES	
Objetivos del Sistema de Movilidad	11. Reducir los niveles de contaminación ambiental por fuentes móviles. E incorporar criterios ambientales para producir un sistema de movilidad ecoeficiente.
Mallas intermedia y local e intersecciones	
Intersecciones	4. Evaluación de impactos ambientales por ruido, vibraciones y contaminación del aire.
Áreas de control ambiental o de aislamiento	Son franjas de cesión gratuita y no edificables que se extienden a lado y lado de las vías arterias con el objeto de aislar el entorno del impacto generado por estas y para mejorar paisajística y ambientalmente su condición y del entorno inmediato. Son de uso público y deberán tener, como mínimo, 10 metros de ancho a cada lado de las vías.
Accesos vehiculares a predios con frente a vías de la malla arterial	El número de accesos vehiculares será limitado de la siguiente manera: b. En caso de no presentarse la condición anterior, el acceso se deberá dar por calzada de servicio paralela, con un ancho mínimo de 5 metros, localizada a continuación de la zona de control ambiental de la vía arteria.
El Sistema de Ciclorrutas	Componentes. 4. Red ambiental y recreativa. Está asociada a los parques, espacios públicos peatonales y equipamientos deportivos y recreativos de carácter metropolitano.
SANEAMIENTO BÁSICO	
Objetivos de intervención en el sistema	c. Establecer a largo plazo un sistema de recolección de aguas lluvias y aguas negras, tal que cumplan con unas metas ambientales que busquen el saneamiento y recuperación de cauces y canales y el cual se integrará con el sistema de plantas de tratamiento del río Bogotá.
Habilitación urbana de los rellenos sanitarios de Gibraltar y El Cortijo	La habilitación de las zonas a otros usos de carácter urbano requiere un plan de clausura que deberá incluir, sin desmedro de las exigencias que la autoridad ambiental competente haya hecho al titular de la licencia ambiental, la estabilización morfológica de las zonas y recuperación de la cobertura vegetal.
SISTEMAS DE EQUIPAMIENTOS	
Objetivos del Sistema de Equipamientos	1. Elevar el nivel de vida, de seguridad humana, de calidad ambiental, en concordancia con la diversidad cultural y las distintas necesidades de los ciudadanos del Distrito Capital y la región.
Lineamientos para Planes de Implantación	2. Definir los compromisos y programación de las obras acordadas con las autoridades Distritales competentes, tendientes a: f. Mitigación de impactos ambientales.
SISTEMA DE ESPACIO PÚBLICO CONSTRUIDO: PARQUES Y ESPACIOS PEATONALES	
Sistema de Espacio Público. Definición	El espacio público, de propiedad pública o privada, se estructura mediante la articulación espacial de las vías peatonales y andenes que hacen parte de las vías vehiculares, los controles ambientales de las vías arterias, el subsuelo, los parques, las plazas, las fachadas y cubiertas de los edificios, las alamedas, los antejardines y demás elementos naturales y contruidos definidos en la legislación nacional y sus reglamentos.
Parques distritales	Los Parques Distritales corresponden a aquellos espacios verdes de uso colectivo que actúan como reguladores del equilibrio ambiental, son elementos representativos del patrimonio natural y garantizan el espacio libre destinado a la recreación, contemplación y ocio para todos los habitantes de la ciudad. Se organizan jerárquicamente y en forma de red para garantizar el cubrimiento de toda la ciudad, e involucran funcionalmente los principales elementos de la estructura ecológica principal para mejorar las condiciones ambientales en todo el territorio urbano.
Espacios Peatonales	4. Las zonas de control ambiental, los separadores, los retrocesos y otros tipos de franjas de terreno entre las edificaciones y las vías.
Normas para zonas de control ambiental	Los controles ambientales podrán constituirse como alamedas
PROGRAMA DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL	
Producción de Vivienda Nueva	Objetivos: 1. Garantizar una oferta habitacional en condiciones de sostenibilidad ambiental, equidad territorial y en el acceso a los servicios públicos domiciliarios y sociales sujeta a las normas urbanísticas y de sismo-resistencia y de tenencia en la propiedad de la vivienda para los segmentos más pobres de la población. 2. Garantizar soluciones habitacionales tecnológicamente adecuadas, que tengan en cuenta lo ambiental, regional, fisiográfico, constructivo- normativo y cultural.

ANEXOS

*Noosfera y representaciones sociales de ambiente en Bogotá:
una mirada analógica en la última década.*

Mejoramiento Integral	El subprograma de Mejoramiento Integral tiene por objeto orientar las acciones de complementación, reordenamiento o adecuación requeridas tanto en el espacio urbano como en las unidades de vivienda que conforman los asentamientos de origen ilegal ubicados en la periferia de la ciudad. Lo anterior para corregir las deficiencias físicas, ambientales y legales generadas por su origen fuera de las normas urbanas y permitir que sus habitantes accedan a la calidad de vida urbana definida para el conjunto de la ciudad.
Estrategias	1. De planeamiento urbano y de vivienda a. Caracterizar las unidades territoriales Unidades de Planeamiento Zonal (UPZ) objeto de aplicación del programa y establecer las prioridades de acción que permitan corregir, encauzar o reordenar las condiciones físicas, ambientales y de riesgo de origen natural que presentan estos asentamientos.
PROGRAMA DE PRODUCCIÓN ECOEFICIENTE	
Objetivos generales	1. Garantizar la transformación de la ciudad en un ecosistema urbano sostenible, productivo y de alta calidad ambiental, amparado en una política de producción limpia y ecoeficiente aplicable a todos los sistemas productivos y realizables con la aplicación de estrategias eficientes para minimizar actuales y futuros problemas ambientales.
Parques Industriales Ecoeficientes	Objetivo. 1. Establecer un esquema de ordenamiento espacial de concentración de la actividad industrial y de servicios asociados, que permita optimizar el uso de los recursos e insumos, racionalizar y optimizar la utilización de bienes y servicios y desarrollar proyectos de reconversión a tecnologías limpias, que faciliten la interiorización de los costos ambientales.
Parques Minero Industriales	Los Parques Minero Industriales son zonas en donde se permite desarrollar de manera transitoria la actividad minera, aprovechando al máximo sus reservas bajo parámetros de sostenibilidad ambiental. Constituyen zonas estratégicas para el desarrollo del Distrito, por ser las áreas que concentran los puntos de extracción de materiales necesarios para la construcción de la ciudad. De su manejo, control y seguimiento depende en gran medida el comportamiento económico del sector de la construcción.
Objetivos específicos	1. Aprovechar las áreas de potencial minero del territorio Distrital, mediante el desarrollo de la explotación minera, bajo parámetros de alta eficiencia, de forma tal que se garanticen los insumos necesarios para los proyectos de infraestructura y vivienda que requiere la ciudad mitigando los efectos ambientales negativos. 2. Lograr un desarrollo ambientalmente sostenible y económicamente competitivo de la minería de materiales de construcción y de sus industrias derivadas, involucrando a los actores del sector minero en un proceso de reordenamiento de su actividad extractiva y transformadora, estableciendo mecanismos que permitan concebir el uso futuro del suelo atendiendo a los lineamientos del Plan de Ordenamiento para las zonas específicas.
Metas	1. Establecer los lineamientos generales de estructuración y manejo de los parques que deberán ser la base para la formulación de los Planes de Ordenamiento Minero-Ambiental. La definición de estos lineamientos estará en cabeza del Departamento Técnico Administrativo del Medio Ambiente, en coordinación con la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca y el Departamento Administrativo de Planeación Distrital (DAPD). Los Planes de Ordenamiento Minero Ambiental serán formulados por los particulares bajo la coordinación del Distrito con las entidades competentes. 2. Los lineamientos incluirán por lo menos las directrices de manejo minero, ambiental, urbanístico, económico, social y administrativo de los Parques Mineros. 4. Definir los parámetros que se deberán seguir para recuperar morfológica y ambientalmente las explotaciones abandonadas y para realizar su posterior integración urbanística. 5. Reglamentar el contenido y alcance de los Planes de Ordenamiento Minero Ambiental, así como el procedimiento para su aprobación.
NORMA URBANÍSTICA PARA USOS Y TRATAMIENTOS	
Objetivos	10. Controlar, regular y especializar la actividad minera para garantizar una oferta de materiales de construcción acorde con la demanda, y lograr un desarrollo ambientalmente sostenible y urbanísticamente ordenado para las áreas sujetas a esta actividad.
Aprovechamiento de usos dotacionales	1. Dentro del rango establecido, el Plan de Reordenamiento determinará la proporción de área desarrollable, teniendo en cuenta las características de los predios y los aspectos ambientales y urbanísticos. 3. Las intensidades y usos que se determinen tendrán en cuenta criterios ambientales y urbanísticos, de conformidad con los lineamientos y parámetros previstos en este Plan.
Área de Actividad Minera	1. Parques Minero Industriales. Corresponden a las zonas en donde la explotación minera es el principal uso, no obstante los Planes de Ordenamiento Minero Ambiental podrán definir usos complementarios y condicionados. 2. Áreas de suspensión de actividad minera: de recuperación morfológica, paisajista, ambiental y urbanística, de conformidad con los requerimientos de las autoridades ambientales y urbanísticas, para definir sus usos futuros.

ANEXOS

*Noosfera y representaciones sociales de ambiente en Bogotá:
una mirada analógica en la última década.*

Sistema de transferencia de derechos de construcción	1. Áreas generadoras. Se definen como áreas generadoras de derechos de construcción y desarrollo los santuarios distritales de fauna y flora, los parques ecológicos distritales, las áreas forestales distritales y las zonas de manejo y preservación ambiental de los cuerpos de agua, ubicados en suelo urbano o de expansión.
Tratamiento de Renovación Urbana	
Definición	Es aquel que busca la transformación de zonas desarrolladas de la ciudad que tienen condiciones de subutilización de las estructuras físicas existentes, para aprovechar al máximo su potencial de desarrollo. Estas zonas se encuentran en una de las siguientes situaciones: 1. Deterioro ambiental, físico, o social; conflicto funcional interno o con el sector inmediato;
Tratamiento de Mejoramiento Integral	
Normas generales para el Tratamiento de Mejoramiento Integral	a. Estructuración de ejes ambientales articulando áreas de parques y equipamientos existentes c. Diseño de corredores ambientales de oxigenación incorporando para tal fin las zonas de alto riesgo no mitigable, de altas pendientes, o zonas inundables.
COMPONENTE RURAL	
Objetivos	3. Conservar los modos de vida rurales y fortalecer las áreas rurales, manteniendo su participación y su especialización funcional en el balance territorial del Distrito Capital, promoviendo la apropiación colectiva y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y de los servicios ambientales, como base principal del desarrollo rural. 6. Integrar el territorio rural al sistema de planeación del Distrito Capital y al sistema regional, desde la base del reconocimiento y fortalecimiento de su función regional, acorde con su realidad social y ambiental.
Estrategias	1. Promover el intercambio socioeconómico y ambiental entre las áreas rurales y urbanas, recíprocamente enriquecedor y acorde con las características y necesidades de cada área. 9. Abordar la planificación rural, integrando los componentes físico, social y económico, en el marco de la sostenibilidad ambiental y política.
Mejoramiento Integral en los Centros Poblados Rurales	De conformidad con la actual localización y distribución de vivienda, dotaciones, equipamiento e infraestructura en los centros poblados rurales definidos en este Plan, se determinará la línea de perímetro del poblado, y el ordenamiento específico de cada uno, que considerará: 3. Protección ambiental: Definición de rondas, áreas de protección y de reforestación.
Tratamiento de corredor vial	1. Prevenir, controlar y mitigar los impactos ambientales generados por la vía y el tráfico automotor sobre los ecosistemas, viviendas y predios vecinos. 3. Regular y controlar los usos del suelo propios de los corredores viales, previniendo el surgimiento de desarrollos desordenados, y la consecuente descomposición ambiental y socioeconómica de las áreas protegidas y rurales afectadas por los mismos.
Áreas de control ambiental para los corredores viales	Para todos los predios por desarrollar con frente a las vías sobre las cuales se han definido corredores en este Plan, se establecerán franjas de control ambiental de 15 metros de ancho, que hacen parte de la sección de la vía, y se mantendrán como zonas verdes de uso público, de los cuales se arborizará como mínimo una franja de 10 metros de ancho. Para los predios ubicados sobre las intersecciones viales, en los corredores de que trata el presente Artículo, el área de control ambiental en ambas vías será de 15 metros de ancho, tratada como zona verde, y no requerirá ser arborizado en los primeros 50 metros, desde la intersección en ambos sentidos.
Estudios detallados para el ordenamiento de los corredores viales rurales	Siguiendo las directrices generales de uso y zonificación establecidas en el presente Plan y en las demás normas vigentes, los corredores viales de las áreas rurales serán objeto de Estudios detallados para el ordenamiento, específicamente ajustados a las condiciones de infraestructura, sociales, económicas y ambientales de cada uno, así como a sus respectivas relaciones y funciones dentro del sistema urbano-regional, como parte del sistema vial distrital y local.
Áreas para la producción sostenible de alta fragilidad	Identificadas por su baja aptitud agrológica, en el contexto de las áreas rurales distritales, asociada a una alta fragilidad ambiental, en las cuales se han consolidado usos agropecuarios tradicionales. Su aprovechamiento está condicionado a una intensa incorporación de prácticas de conservación de suelos, agua y biodiversidad.
Áreas para la producción sostenible de manejo especial	Las Áreas para la producción sostenible de manejo especial en suelo rural del Distrito Capital son áreas, que teniendo en cuenta factores ambientales y socioeconómicos, se destinan a constituir modelos de aprovechamiento racional de los recursos naturales, en los cuales se integren estrechamente la producción agropecuaria y la recuperación de la cobertura vegetal para controlar y mitigar la presión de fragmentación ejercida por las actividades productivas sobre el Sistema de Áreas Protegidas.

ANEXOS

*Noosfera y representaciones sociales de ambiente en Bogotá:
una mirada analógica en la última década.*

Reservas y Afectaciones	
Zonas de reserva para la imposición de futuras afectaciones	Las zonas de reserva a que se refiere esta disposición, son las áreas del territorio Distrital que de conformidad con este Plan de Ordenamiento o con cualquiera de los instrumentos que lo desarrollen, sean necesarias para la localización y futura construcción de obras del sistema vial principal de la ciudad, de redes matrices de servicios públicos, de equipamientos colectivos de escala urbana y, en general de obras públicas o para la ejecución de programas o proyectos con inversión pública, o para protección ambiental, a fin de que sean tenidas en cuenta para la imposición oportuna de las respectivas afectaciones.
Definición de afectación	La afectación es una restricción impuesta a uno o más inmuebles específicos, que limita o impide la obtención de las licencias urbanísticas de que trata el capítulo X de la ley 388 de 1997, por causa de la construcción o ampliación de una obra pública o por razón de protección o ambiental.

Nota: elaboración propia